



Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**Comunicación alternativa, sociedad civil y democracia.
Un análisis de la radiodifusora indigenista: La Voz del Pueblo
Hñähñú,
XECARH.**

**Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación
presenta**

Pedro Galván Olguín.

Asesor: Ignacio Hernández Saldívar.

Junio de 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**Comunicación alternativa, sociedad civil y democracia.
Un análisis de la radiodifusora indigenista: La Voz del Pueblo
Hñähñú,
XECARH.**

**Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación
presenta**

Pedro Galván Olguín.

Asesor: Ignacio Hernández Saldívar.

Junio de 2004

*La imaginación es una gran fuerza
transformadora de la realidad.*

Cecilia Olgún González.
Mujer Hñähñú.

Esta tesis nació de un sueño. En enero del 2002 recordé una noche cuando era un niño de cuatro años y acompañé a mi mamá a su comunidad llamada Zozea, Alfajayucan, Hidalgo. En un momento que resultó onírico, contemplé cómo mi abuela echaba las tortillas al comal, el cual era abrazado por el fuego de la leña, mientras platicaba en otomí con mi tía y mi madre.

Ahí estaban, escuchando un pequeño aparato de radio de pilas. Los locutores hablaban también en otomí y español; era el año de 1976.

Como un regreso a mis orígenes, esta investigación me llevó al estudio de la Radio Mezquital. Es por ello que esta tesis se la dedico muy especialmente a una mujer que llevó con orgullo su cultura otomí: Cecilia Olgún González.

*Madre, si ahora ya estás en el **Micltlán**, espero que te encuentres muy bien.*

Reconocimientos:

Agradezco muy especialmente a mi padre Jorge Galván Díaz por el apoyo económico brindado, igualmente a mi hermano Víctor Galván Olguín así como a mis hermanas, hermanos, sobrinas y sobrinos.

Doy muchas gracias a mi abuela Hñähñú, María Cruz González y a sus hijas e hijos; en particular, a mi tío José Olguín González, su esposa Natalia Marcos, quienes me dieron hospedaje y comida cuando realicé mi investigación de campo en el Valle del Mezquital.

También merece mi gratitud la comunidad de Zozea, Alfajayucan, donde nació mi querida madre: Cecilia Olguín González.

Agradezco singularmente la ayuda recibida de mis amigas y amigos; gracias a mi asesor Ignacio Hernández Saldívar, Araceli Valdez, Margarita Jiménez, Aurora Rubio, Gabriela Guzmán, Ricardo Serrano, Dalmacio Rodríguez y Juventino Rodríguez Ramos.

De igual manera agradezco a los zapatistas e indígenas que luchan porque la palabra sea siempre libre y verdadera.

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1.	
Comunicación y Medios.	9
1.1 Comunicación alternativa, definiciones.	14
1.2 Antecedentes de las radios comunitarias en el mundo.	19
1.3 Breve repaso de las radios libres en Europa.	20
1.4 América Latina.	23
1.5 El caso de México.	25
CAPÍTULO 2.	
La democratización de los Medios de Comunicación.	31
2.1 Libertad de expresión y derecho a la información.	44
2.2 La participación de la sociedad civil.	48
2.3 La experiencia del acceso público en algunos países.	51
2.4 El autoritarismo del Estado y los grandes empresarios.	54
2.7 La reforma de los medios.	59
2.8 La reforma legislativa en México.	65
CAPÍTULO 3.	
La Historia de la Radiodifusión Indigenista en el Valle del Mezquital, Hidalgo.	79
3.1 La radiodifusión del Instituto Nacional Indigenista (INI).	92
3.2 La historia de La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH.	95
3.3 Condiciones de la evolución de la radiodifusora indigenista.	99
3.4 Situación actual de la radio <i>La Voz del Pueblo Hñähñú</i>.	101

CAPÍTULO 4.	
La participación de la Población Hñähñú en la Radio Comunitaria.	107
4.1 ¿Cómo se organizan los comunicadores de la XECARH para asistir a las comunidades y municipios?	110
4.2 ¿Cuál es el proyecto educativo y cultural de La Voz del Pueblo Hñähñú para los pueblos indígenas?	116
4.2.1 ¿Qué importancia tiene el CBTa 179 en la comunidad de Zozea y cómo participa en la radio?	118
4.3 ¿Qué estrategia se sigue para conservar la lengua Hñähñú?	127
4.4 ¿Cómo se financia La Voz del Pueblo Hñähñú?	132
4.5 ¿Cómo funciona el proyecto de radiodifusión del Instituto Nacional Indigenista (INI)?	136
4.6 ¿Cómo funciona y se organiza internamente la XECARH?	141
4.7 ¿Hay participación política y social en La Voz del Pueblo Hñähñú?	151
4.8 ¿Ha tenido algún problema La Voz del Pueblo Hñähñú con las autoridades del estado de Hidalgo?	155
4.9 ¿Cuál es la percepción acerca de las reformas a los medios de comunicación en lo que respecta al derecho a la información, la libertad de expresión y el acceso público?	157
4.10 ¿Cómo lograr la transferencia de las radiodifusoras del INI a los diversos pueblos indígenas del país?	161
4.11 ¿Qué posibilidad hay que las radiodifusoras del INI se conviertan en radios comunitarias, sociales, políticas y democráticas?	170
4.12 La otra comunicación en el Valle del Mezquital, Hidalgo.	174
CAPÍTULO 5.	
Análisis de la investigación de campo.	181
5.1 Gráficas de la encuesta aplicada.	183
CONCLUSIONES	
Discusión sobre la utilidad de la radio indigenista.	195
La confrontación de la hipótesis.	200
Discutir sobre la democratización de los medios de comunicación Colectivos.	202
BIBLIOGRAFÍA	205
APÉNDICE	208

Comunicación alternativa, sociedad civil y democracia

Un análisis de la radiodifusora indigenista: La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH

Introducción

El presente estudio se refiere a la relevancia de la radio indigenista, como alternativa de información, expresión, difusión de cultura y educación para las comunidades indígenas; así como la importancia para la sociedad civil de tener la oportunidad de crear espacios radiofónicos autogestivos, donde exprese libremente su opinión sobre lo que ocurre en su realidad cotidiana.

Se hace énfasis en la democratización de los medios de comunicación en México, que consiste en aplicar la nueva legislación ya llevada al Congreso, la cual permite la permanencia de las radios indigenistas y comunitarias. Con ello se amplían las posibilidades de abrir el acceso público de los medios electrónicos ya existentes, para que la sociedad participe ampliamente en los medios de comunicación masivos.

También se explicará las diferencias entre los medios de comunicación masivos y los alternativos, con el objeto de dar antecedentes y características de las radios comunitarias e indigenistas de México y señalar que su mayor logro consiste en difundir cultura y educación para la sociedad, basadas en una pedagogía libre y verdadera (cuando la educación es una práctica de la libertad, los educadores y educandos son libres de opinar, al hacer juntos la transformación).

Se abordará uno de los grandes problemas que enfrenta la democratización de los medios de comunicación: el centralismo del Estado y de la iniciativa privada, esto ha propiciado los grandes monopolios de la comunicación que impiden a la sociedad civil organizada de manera independiente contar con sus propios medios de difusión alternativos, donde se traten los problemas por la comunidad.

Se expondrán las razones por las cuales se considera importante que los legisladores elaboren una ley de acceso público a los medios, la cual sea justa, al incluir la participación

ciudadana en los medios masivos de comunicación y permita a la sociedad civil tener sus propios medios de información autónomos.

Es fundamental que la sociedad civil forme sus propias radiodifusoras comunitarias, ya sea organizándose en sus comunidades, al solicitar apoyo: en la transferencia de las emisoras del Instituto Nacional Indigenista (INI), en las reformas a los artículos 6 y 7 de la Constitución y en la reforma a la Ley de Radio y T. V. de 1960; así como respetar la propuesta de democratización de los medios hecha en la Ley Cocopa (en la iniciativa de la Cocopa y los Acuerdos de San Andrés, se hace énfasis en el papel de los medios de comunicación para la reproducción y recreación de la cultura. Por ello se dispone que los pueblos indígenas tengan derecho a adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación).

Por otro lado, también se hará énfasis en la participación ciudadana, en la creación de medios radiofónicos alternativos que coadyuve a la libertad de emisión y el acceso público a los medios de comunicación masivos.

En esta tesis se intenta comprobar que mientras exista marginación para las radiodifusoras comunitarias e indigenistas habrá escasa participación social, y por consecuencia, la concientización política será inferior. A menor marginación de las radios indigenistas y comunitarias, mayor será la participación política de la sociedad civil. Mientras menor sea la democratización de los medios masivos, se desfavorecerá a la sociedad, que sufrirá de mayor enajenación y control social por parte de la clase hegemónica.

Cuando existe ignorancia en la sociedad, hay menor grado de conciencia de las condiciones de vida, de la realidad y del progreso social.

En esta geometría, se deduce que la relación entre la participación de la sociedad en los medios de comunicación y la democratización de los mismos es directamente proporcional, cuanto mayor sea la participación de la sociedad civil en los medios de información, mayor será el avance hacia la democratización de esos medios, lo que favorecerá el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación por parte de la sociedad.

Mientras mayor sea la marginación de la sociedad civil en el sentido de expresarse libremente en los medios de comunicación, el grado de conciencia social de la misma será menor, por lo cual, mayor será la marginación en todos sus derechos, pues al no conocerlos ni estar informada veraz y libremente se crea a una sociedad confundida y apática.

Por lo anterior, el principal objetivo es estudiar la radiodifusora indigenista La Voz del Pueblo Hñähñú, emisora del INI, la cual surgió el 1° de agosto de 1998 (pero se inauguró el 12 de enero de 1999) en el municipio de Cardonal, Hidalgo. La importancia de esta radio es difundir costumbres, tradiciones, noticias, música, cultura, entretenimiento, principalmente para las comunidades indígenas y campesinas Hñähñús (conocidas popularmente como otomíes), las cuales están ubicadas en el Valle del Mezquital; aunque cabe precisar que las ondas hertzianas llegan a todo Hidalgo y estados vecinos.

La protagonista principal de esta radiodifusora es la etnia Hñähñú. Se trata de una estación bilingüe (transmite en otomí y español). Los locutores que laboran en la radio pertenecen a la misma etnia o son vecinos del municipio, donde se ubica la estación de radio; ellos tratan de abrir espacios a la gente para fomentar la democratización de la radio, pero han encontrado trabas por parte de la burocracia del INI.

Mientras mayor sea la marginación del pueblo Hñähñú, no podrá ejercer su derecho a expresar su voz, su poder de decisión en los medios de comunicación o en la radio del INI, por lo que sus necesidades no serán conocidas. Esto crea una enorme desinformación al no permitir a los indígenas tener una comunicación efectiva, esto, aunado a la falta de educación y cultura (lo que impide en buena medida el desarrollo integral, progreso económico de sus comunidades), genera más ignorancia, menos participación social, obstaculiza la toma de conciencia sobre sus condiciones socioeconómicas, culturales y políticas, socavan las posibilidades de opinar, decidir y actuar sobre los sucesos de su comunidad, municipio, estado y país.

El planteamiento del problema se reduce a aspectos fundamentales, que responden a las siguientes preguntas:

¿Cómo podemos democratizar los medios masivos de comunicación, si están en manos de unas cuantas familias con poder económico?

¿Cómo podemos crear medios de comunicación alternativos que realmente respondan a las necesidades de la población, si la gente vive en una anomia colectiva?

¿Cuál es la propuesta jurídica innovadora de la sociedad civil organizada, que sea llevada al Congreso de la Unión y los diputados legislen una nueva Ley de Comunicación Social que sustituya la caduca Ley de Radio y TV de 1960?

¿Cómo lograr la transferencia de las radios indigenistas del INI a las comunidades autóctonas si el Estado no ha respetado los acuerdos de San Andrés Larráinzar?

¿De qué manera las comunidades indígenas otomíes pueden llegar a tomar conciencia de su realidad, si la radiodifusora La Voz del Pueblo Hñähñú no transmite programas políticos ni sociales, donde se den propuestas para resolver los problemas del estado de Hidalgo?

En los conceptos se exponen propuestas innovadoras de comunicación popular. En cada uno de los siguientes capítulos se darán a conocer las formas de comunicación alternativa que pueden desarrollar los pueblos autóctonos por medio de radiodifusoras comunitarias.

Al final de este estudio se darán a conocer los resultados de la investigación de campo realizada en el Valle del Mezquital, Hidalgo y se describe la metodología aplicada en la misma.

El primer capítulo analiza el contenido teórico de las ciencias de la comunicación, y explica el concepto comunicación alternativa. Primero se desarrolla la noción de comunicación, después, cómo los medios masivos de información, sirven de instrumento de persuasión y control ideológico sobre la población y, en tercer lugar, se explica de qué manera opera la clase dominante.

Dentro del estudio de la comunicación alternativa surgen propuestas de radiodifusoras de características comunitarias o ciudadanas que funcionan de una manera autogestiva; ellas tratan de dar un punto de vista diferente sobre la realidad, proponen transformar la comunicación social, al oponerse a la desinformación de los medios masivos y buscar formas novedosas para resolver problemas sociales.

También se expondrán los antecedentes de las radios libres en el mundo, ya que el contexto histórico sirve para comprender cómo surgió este tipo de emisoras. Se explicará brevemente cómo se crearon en el Viejo Continente, en manos de la sociedad civil. Se informará cómo se democratizó la comunicación de una manera horizontal; con esto, una mayor libertad de expresión y concientización de la realidad por parte de los ciudadanos.

En América Latina, el pueblo se ha organizado para hacer sus propias radiodifusoras comunitarias, como, radios mineras en Bolivia, las emisoras de barrio en Brasil, Argentina, Colombia, Venezuela y las de Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Cuba.

Al tomar en cuenta el caso de México, donde las emisoras ciudadanas surgieron en la década de los noventa, cabe destacar que en 1994, con la aparición del EZLN, se dieron

propuestas novedosas para enfrentar al autoritarismo neoliberal en todos los niveles; en esta época, fueron creadas radiodifusoras comunitarias por jóvenes de barrios urbanos, estudiantes universitarios e indígenas en sus comunidades. Este tipo de emisoras tratan de ser autónomas, aunque el gobierno las obstaculice. Pero algunas radios comunitarias son de autoconsumo de activistas y a veces tratan de servir al pueblo al cual pertenecen.

En el segundo capítulo será abordado el tema de la democratización de los medios de comunicación en México. Haremos énfasis en la existencia de trabas gubernamentales y de la iniciativa privada, las cuales impiden que la ciudadanía posea medios masivos electrónicos de información y bloquean la reforma a la nueva Ley de Comunicación Social llevada al Congreso. Se analizará la importancia de modificar la Ley de Radio y TV de 1960, dada a su anacronía, arcaicidad y obsolescencia ante las necesidades de la sociedad actual, pues no respeta las garantías individuales e impide el acceso público a los medios.

En el tercer capítulo se analizará el contexto histórico del Sistema Radiodifusoras Culturales Indigenistas, específicamente la radio La Voz del Pueblo Hñähñú, que pertenece al INI. En este apartado se da a conocer su desarrollo histórico y se habla principalmente sobre su antecesora, Radio Mezquital.

En el cuarto capítulo se examinará el funcionamiento de la emisora de Cardonal y su organización interna, sus propuestas culturales y educativas, así como de su impacto en la población hidalguense y en los estados vecinos. Se tomarán en cuenta las propuestas de desarrollo social, económico, cultural y político que tiene la emisora indigenista para el Valle del Mezquital.

En el quinto capítulo, se analizan los resultados de un cuestionario aplicado en campo a 130 personas de la sociedad civil en Ixmiquilpan y Alfajayucan.

Dicho cuestionario consta de 12 preguntas y sirve de instrumento para comprobar la hipótesis planteada y la dirección de la investigación de campo. A demás se hace una síntesis por medio de graficas de la encuesta aplicada, las cuales describen los resultados de las propuestas de la población para mejorar la radio indigenista.

En la última parte, se dan las conclusiones de la investigación realizada y los resultados obtenidos. En el apéndice se agrega una entrevista realizada a Ángel Diez Mendoza, ex Subdirector del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, el propósito de ésta es

esclarecer el cambio de la estructura del INI a la nueva Comisión Nacional de Desarrollo para los Pueblos Indígenas (CNDPI).

CAPITULO 1.

Comunicación y medios.

En este apartado se pretende aclarar el concepto de comunicación masiva y proporcionar algunas orientaciones teóricas para tratar de explicar sus estructuras y elementos y el funcionamiento de los diferentes medios masivos y alternativos, por medio del análisis de la forma en que transmiten sus mensajes a la sociedad.

Para iniciar, se puede afirmar lo siguiente: la comunicación es un proceso por medio del cual se transmiten significados de una persona a otra, mediante el desarrollo bilateral de emisión, transmisión, recepción e interpretación de ideas.

La comunicación tiene una relación social, en el trayecto de ésta, dos o más sujetos llegan a compartir significados especiales.

En su sentido etimológico, comunicación es “poner en común”. Este significado se da entre los participantes en el proceso de diálogo, por lo tanto, es indispensable que entre ellos se establezcan relaciones interpersonales, que funcionan a partir de un constante ir y venir de mensajes, entendibles a través de un conjunto de códigos, como lo manifiesta Charles R. Wright: “Lo fundamental en cuanto a toda sociedad humana, desde la primitiva hasta la moderna, está fundada en la capacidad que tiene el hombre de transmitir sus intenciones, deseos, sentimientos, saber y experiencia de persona a persona. Es vital en tanto la posibilidad de comunicación con los otros aumenta las oportunidades individuales para sobrevivir, del mismo modo como su ausencia es vista, generalmente como una forma seria de trastorno patológico de la personalidad.”¹

La comunicación se logra a través del lenguaje y de otras formas simbólicas, y comprende el entorno de la existencia humana. Las actividades llamadas colectivamente comunicación: – como la de sostener conversaciones, compartir ideas; impartir conocimiento, buscar información; entretener y ser entretenido – son tan ordinarias y mundanas que es difícil prestar atención a su existencia.

¹C. R. Wright, *Comunicación de masas*, Paidós, México, 1989, p.9.

La comunicación nunca se reduce a transmitir informaciones inmutables, porque los grupos inventan, diferencian o interpretan los objetos sociales o las representaciones de otros grupos; por eso, las palabras adquieren su significado sólo dentro del diálogo.

Por lo cual toda comunicación humana es social. Pero, ¿puede ser que una transmisión de información de los medios masivos hacia los seres humanos sea no social?, si se acepta ésta suposición, se podría decir, que no es comunicación sino sólo transmisión de datos o de información. Si bien toda interacción es necesariamente social, no necesariamente toda es comunicativa.

Por eso, toda información no necesariamente implica comunicación, porque su nivel de actuación no es exclusivamente humano, y porque aun en el ser humano se dan procesos informativos que no requieren de intercambio propiamente comunicativo, es decir, puede haber información sin necesidad de comunicación.

Sin embargo, para Luhman "...La sociedad debe ser definida como el sistema social donde todos los hechos y experiencias posibles se originan a través de procesos comunicativos que permiten la existencia de la sociedad, pues ella es la que tiene la capacidad de crear y seleccionar significativamente sus posibilidades de relación. Así, en la comunicación, el objetivo no es comprender lo que el otro dice, sino comprender y describir cómo es posible que se dé la comunicación."²

De ahí, la comunicación es un fenómeno histórico-social en permanente devenir, el cual varía en el tiempo y en el espacio, se ajusta a los requerimientos del hombre en sociedad, en los actos comunicativos ocurridos a cada momento en el seno de la sociedad, donde se interrelacionan muchos elementos y distintos factores naturales, los cuales inciden en el movimiento dinámico de la comunicación. Estos elementos y factores, tienen que ver con las relaciones entre los seres humanos, con el lugar que ocupan éstos en la estructura social y, en general, con su comportamiento en la sociedad.

Durante un largo trecho de la historia del hombre, éste construyó su realidad con base en el conocimiento transmitido por vía oral directa. Pero como dependía de su memoria, tuvo que idear un mecanismo de permanencia de las ondas sonoras, las cuales se desvanecen en el aire (el habla), surge así la escritura. Después se codificaron las lenguas en lenguajes en

² N. Luhman, Desde la comunicación hasta la educación, en *Comunicación*. Revista de los Estudios Venezolanos de Comunicación. 2 Trimestre, 1999, N.- 106, p. 34.

palabras, se empezó a almacenar la experiencia humana y el conocimiento fuera de la mente humana.

Por otro lado, Armand Mattelart afirma: “la comunicación es hoy y ha sido progresivamente a lo largo de la historia un modo de organización social. Desde ese punto de vista, para mí la historia de la comunicación inicia en el siglo XVI, XVII. Eso fue lo novedoso en la idea de la asociación razón-progreso-caminos, porque estos caminos eran vías de comunicación ¿no? Y la comunicación un modo de organización social.”³

Se afirma, por otra parte, que los medios de comunicación masivos se definen por ser públicos, rápidos y transitorios. Lo primero, en tanto el mensaje no va dirigido a nadie en especial, su contenido está abierto a la atención pública. Lo segundo, porque los mensajes están dirigidos a variados auditorios y les llegan simultáneamente en un tiempo relativamente corto e incluso pueden perdurar a través de los años. Lo transitorio, se refiere a que, por lo general, se hace en función a un empleo inmediato y no para un registro permanente.

Por lo tanto son: "...un proceso de producción, transmisión y difusión de textos, noticias, imágenes, sonidos capaces de llegar de manera simultánea o en un tiempo muy breve a un gran número de personas separadas o dispersas en un espacio vasto y generalmente sin una relación entre ellos. Los medios usados para llevar este tipo de proceso - cine, prensa, radio, televisión e Internet - se llaman medios de comunicación masivos. Los materiales difundidos por éstos o bien el contenido de la mass media, se designan a menudo en bloque como cultura de masas.”⁴

Es decir, es una comunicación pública dirigida a todos y a nadie en particular, pues es profundamente heterogénea en todos los niveles (edad, sexo, posición social, nivel cultural, etc.); además, dicho auditorio se encuentra disperso geográficamente.

En la comunicación masiva resulta prácticamente inexistente la posibilidad de intercambio o conversación, por lo cual constituye un proceso unilateral, es decir, excluye los procesos interpersonales entre emisores y receptores.

La información manejada por los medios masivos se emplea con fines de control político, ya que sirve sólo como transmisión y no intercambio de mensajes, constituye una acción

³ Armand Mattelart, Inventando la comunicación, entrevista de Maria E. Hernández, en *Revista Mexicana de Comunicación*, No42, nov. 95/ enero 96, p.23.

⁴ Luciano Gallino, Diccionarios de Sociología, S. XXI, p.56

unilateral y asimétrica entre los participantes, de tal suerte que el poder de persuasión y control está en manos del emisor al negar al receptor la posibilidad de réplica.

Con esto logra que el público pierda interés por la información e intercambio de mensajes, al generar incomunicación.

La desinformación es un fenómeno inherente a la lucha por el poder. Se desinforma para moldear la opinión pública y extender así las fronteras del dominio público, es decir, la desinformación es el ejercicio de la mentira: se engaña para mantener el poder, llegar a él o abarcar más. De lo anterior se desprende que la verdad nunca se ha llevado con la política.

Por eso, para la clase dominante, la idea de la globalización se asocia a la dominación económica y cultural a gran escala, sustentada en la tecnología cada vez más compleja, la cual es operada por reducido grupo de monopolios transnacionales. El mundo tiende a convertirse en un páramo intelectual, donde las sociedades, ensimismadas en un espectáculo continuo, renuncian a la facultad del pensamiento crítico.

Los distintos medios de comunicación nos señalan modelos de conducta, de pensamiento, de información, de valores y creencias, que influyen en nuestras prácticas y visión de la realidad. Al menos hoy en día es innegable el papel de los medios como una fuente básica de las representaciones sociales. Es más, desde el siglo XIX con las telecomunicaciones tradicionales, asistimos a una especie de comunicación interpersonal mediada, que se amplía ahora con la interactividad de las redes telemáticas.

Pero, como dice María Eugenia Regalado: “...de ninguna manera hay que confundir el medio con el mensaje, como lo hace Mc Luhan para quien la comunicación está fundamentalmente determinada por el canal que utiliza. En todo caso diremos que, al ser la comunicación un proceso, todos los elementos participan interactuando en la significación del mensaje, tan es así que el emisor selecciona el canal que habrá de utilizar en su comunicación al tener en cuenta las características del mismo mensaje, el contexto en el que ha de emitirse y las características del receptor como afirma Sydney Finkelstein: “En las verdaderas “extensiones del hombre”, el “medio” no es de ningún modo el “mensaje”, a pesar que hay ciertas conexión entre ambas.”⁵

⁵ María Eugenia Regalado, Mc Luhan y la comunicación, en *Revista Mexicana de Comunicación*, N°70, Jul/Ago. 2001, México, p.13.

Esta era de la hipercomunicación, el ciberespacio de las computadoras y la Internet da lugar, justificadamente, a un doble movimiento: de entusiasmo y reserva, a la vez. Lo que se presencia en los hechos no parece encaminarse a la concreción de esa “aldea global” del sueño macluhaniano, sino más bien a la instauración de un archipiélago global compuesto de seres tecnológicamente comunicados pero socialmente aislados. ¿Qué podrán intercambiar y comunicar personas que viven recluidas las 24 horas del día? Tecnológicamente, tendrán más posibilidades que nunca de interconectarse, pero agotado el interés por los otros se extinguirá la práctica de la participación ciudadana.

Empero, en el nuevo milenio, gracias al poder descentralizador de la información a través de las nuevas tecnologías, se atestigua la emergencia de nuevas configuraciones no sólo sociales sino también políticas. En donde las interacciones sociales entre grupos y entre sujetos son relativamente libres.

Así se han invertido los esquemas de la producción y control de la información por la Internet: ahora son transitados por organizaciones encargadas de la producción de mensajes libres, sin el control de marcos normativos gubernamentales que ataban a los individuos, al no garantizar cierta libertad de las informaciones y de estabilidad social.

Sin embargo, los medios masivos de difusión se han desarrollado en el sistema capitalista, el cual pasa en la actualidad por el período llamado neoliberalismo, que se caracteriza como “...un sistema económico que se funda en la propiedad privada de los medios de producción; en la libertad para conseguir racionalmente una ganancia a través de la producción y el mercado; en el trabajo de individuos que obtienen los medios de subsistencia solamente si ceden su fuerza de trabajo a los propietarios de los medios de producción; en el control del destino del plus valor producido por los primeros por parte de los segundos, que lo revierten predominantemente para aumentar el volumen de los mismos medios de producción y del intercambio de mercancías.”⁶

De esta forma, para los empresarios de los medios masivos, lo único importante son las ganancias, todos los productos que ofrecen tienden a venderse, de ahí el organizarse para funcionar de esta manera: “...en la empresa capitalista se encuentran dos grupos distintos: los propietarios de los medios de producción, a los que la propiedad confiere también el derecho de organizar y dirigir el trabajo o de nombrar dirigentes profesionales que

⁶ *Ibid.* p. (4.-).

desempeñen tales funciones a su vez, y los propietarios de su fuerza de trabajo, o asalariados".⁷

De acuerdo con algunos análisis, los periodistas o trabajadores de los medios son asalariados que en ocasiones están subordinados a los grandes empresarios de los medios, a quienes no les importa comunicar la verdad a la sociedad pues sólo les interesa vender productos a través de sus canales de televisión y emisoras radiales comerciales. En este sentido, también a los periodistas y trabajadores de los medios se les coarta su libertad de expresión, informar verazmente a la sociedad. Esos trabajadores si no tienen punto de vista crítico sobre la realidad o sus ideas son las de la empresa, se convierten en vehículos de manipulación. De esta manera, se comportan como los obreros posmodernos: en una masa acrítica.

Existen grandes monopolios capitalistas en los medios masivos de comunicación que acaparan la información y la deforman. Por su gran dimensión, estas empresas transnacionales actualmente dirigen al mundo. Tienen el control sobre la información. Al ser superiores a otras empresas, ellas pueden regular a su antojo los precios y las condiciones de venta de sus productos.

La función del comunicador dentro de cualquier modo de producción, ha sido la de reproducir la ideología del poder dominante, con ello consagran en un determinado sentido el orden establecido.

Por eso y como contrapeso, surgen sujetos armados de ideas para crear opinión y energía histórica de cambio. Éstos han tenido que burlar las reglas establecidas por el sistema de comunicación dominante. Por lo cual, para proponer el cambio siempre se ha tenido que recurrir a sistemas de comunicación alternativa en desigualdad de condiciones con los sistemas establecidos.

1.1 Comunicación alternativa, definiciones.

Para hablar de los caminos que pueden conducirnos hacia una comunicación alternativa debemos comenzar por tratar de definirla. Semánticamente se dice alternativa como opción entre dos o más cosas, elección, dilema o disyuntiva.

⁷ *Ibid.* p. 105.

En contraposición a la cultura dominante de los medios de difusión masiva, en las décadas de los 60 y 70 surgió un proceso autogestionario organizado por la sociedad civil llamado comunicación alternativa. Fue un proyecto que se opuso al predominio de la modalidad comercial en los medios y fue un contrapeso a la comunicación transnacional, por lo cual toma rasgos contrarios y se caracteriza por: ser propiedad de organizaciones sociales, productora artesanal de mensajes, flujos horizontales multidireccionales de comunicación, acceso amplio de sectores sociales a la emisión y transmisión de contenidos favorables al cambio democrático de la sociedad.

Desde este punto de vista se entiende por comunicación alternativa:

"La gama de enfoques y los puntos de vista desde los cuales se aborda el fenómeno de la comunicación alternativa -cuyos orígenes se remontan a la década de los sesentas-, son de gran amplitud y variedad. En primer lugar, suelen usarse expresiones diversas como comunicación popular, participativa, autóctona, autogestionaria, emancipadora, comunitaria, educativa, etc., expresiones que enfatizan algunos aspectos de lo que globalmente constituye un fenómeno complejo cuyo denominador común radica, a nuestro juicio, en el hecho de constituir en todos los casos una opinión diferente, frente al discurso del poder en sus diversos niveles.

Mientras en algunos casos se define la comunicación alternativa en oposición a los medios masivos, confiriéndole un carácter eminentemente artesanal y autogestivo, en otros la expresión se refiere a todos los fenómenos comunicacionales que, independientemente de que verifique por medios artesanales o industriales, implica una opción de resistencia cultural al discurso dominante.”⁸

Podríamos decir que la comunicación alternativa surgió como una respuesta a la crisis comunicacional que se vivió a finales de los años sesenta y principios de los setenta, como una exploración a nuevos caminos que permitieran vislumbrar las opciones de comunicación por seguir.

Los medios alternativos se definen en contraposición al funcionamiento de los grandes medios y sistemas multinacionales de información. Se plantea como una solución frente al

⁸ Máximo Simpson, (Comp.), *Comunicación Alternativa y Cambio Social*, UNAM, México, 1981, p.223.

desequilibrio del sistema de comunicación imperante, y la indagación se centra en la implantación de un sistema adecuado al desarrollo de la sociedad.

Para explicar mejor: "La comunicación alternativa es un proceso, desde una perspectiva de la democratización de las comunicaciones. Le corresponde construir respuestas para la realidad presente y futura, y como dice Dorfman, se trata de explorar este mundo todos los días, es decir, descubrir que la dominación no es omnipotente, que su margen es reducido, aunque la comunicación humana es un universo tan conflictivo y tan difícil, es posible un cambio. Hoy tenemos un desafío: hay una cultura global que trata de dominar todos los rincones de la cotidianidad. Si no somos capaces de entenderlo en nuestra conciencia y acción cotidiana las consecuencias serían muy graves para el ser humano."⁹

En pocas palabras, podríamos definir la comunicación alternativa como un proyecto que postula oponerse al dominio avasallador de la comunicación transnacional, además presenta características antagónicas a ésta. Los rasgos principales de la comunicación alternativa serían entonces, en términos muy generales, los siguientes:

- Propiedad de organizaciones sociales y de editores colectivos.
- Producción artesanal de mensajes.
- Flujos horizontales multidireccionales de comunicación.
- Acceso amplio de sectores sociales en el proceso de emisión y transmisión favorables al cambio.
- Formas de financiamiento independiente de la publicidad comercial tradicional.
- Distribución y circulación al margen de los circuitos comerciales establecidos.

La comunicación alternativa se contrapone al actual sistema inoperante de los medios de información masivos, con el objeto de remplazarlo por un nuevo orden participativo y democrático de la comunicación.

Dentro de este concepto se ubican todas las formas de comunicación autónomas que emergen como respuesta al sistema de globalización dominante, cuyos centros de poder, del sistema neoliberal, se asientan en el grupo de los siete países capitalistas, cuyas expresiones culturales están en permanente expansión transnacional. Tiene consecuencias teórico-prácticas para la formación de opciones de comunicación, con vistas a procesos de

⁹ Ibid. p. 31.

transformación social las cuales no sean una mera transferencia del monopolio de una clase social dominante a una nueva elite de poder, al dejar intactas las relaciones asimétricas entre emisor y receptor. Cabe insistir, la comunicación alternativa trata precisamente de lo contrario: de promover un cambio radical de las relaciones comunicativas, de representar desde el punto de vista de los sistemas de propiedad social, el autocontrol, la elaboración y difusión de mensajes libertarios.

Una de las formas más libres con la cual pueden actuar los medios alternativos es la autogestión para organizarse de una forma autónoma. De esta manera se auto-organizan, auto-administran y se conducen independientemente del Estado.

"En la autogestión los medios de producción son generalmente de propiedad social, esto es, pertenecen a la colectividad entera o a los trabajadores que forman parte de ellas, se les confía la responsabilidad de gestionar dichos medios de producción los cuales se auto administran, dentro de los límites anteriormente mencionados. La autogestión es un modo de realizar la democracia en la economía." ¹⁰

La autogestión en estos proyectos de comunicación no es ni privada ni pública, sino comunitaria o ciudadana. Ésta parece ser la forma más avanzada y completa de participación, al permitir a la población decidir en política, planes y acciones.

Irma Ávila dice: "Los medios ciudadanos son medios que no sustituyen a los medios públicos como Radio Educación, IMER. Etc. Tampoco sustituyen a los medios privados. Son el tercer sector: gobierno, iniciativa privada y sociedad civil. Esto abriría la oferta de programación de radio y televisión, etc. Por ejemplo, motivaciones sociales de un grupo de mujeres que quieren poner su estación para promover su derecho reproductivo. Sin embargo los grupos conservadores han impedido las campañas de acceso público, por lo cual es necesario que se multipliquen los medios de las asociaciones sociales."¹¹

La comunicación horizontal debe considerarse como un sustituto de la comunicación vertical. Así puede ser una alternativa donde el diálogo sea posible, pues sólo hay comunicación cuando hay diálogo, los interlocutores intercambian mensajes y ambos son alternadamente emisores y receptores. Comunicación es unión de polos comunicantes, comunión y comunidad. El diálogo es el agente crucial de la comunicación democrática. El

¹⁰ L. Gallino, *op. cit.*, p. 59.

¹¹ Entrevista a Irma Ávila Pietrasanta sobre su libro: *No más medios a medias*, en el programa, en coautoría con Aleida Callejas: *El fin justifica a los medios*, de Radio Educación. 9/7/2002.

diálogo hace posible un ambiente cultural favorable a la libertad y la creatividad, conducente del crecimiento completo de la inteligencia. Sólo la educación dialógica puede ser liberadora y humanizante.

De ahí proviene que la propuesta de organización de las radios comunitarias e indigenistas deba ser por medio de las cooperativas; es decir, a través de: " una asociación de personas, muchas o pocas, que se proponen hacer en común diversas operaciones de compra, venta o producción, y cuya finalidad es la eliminación de intermediarios y productores, con lo cual se obtiene un beneficio que favorece a sus integrantes. Los rasgos distintivos fundamentales de una explotación cooperativa son los siguientes:

- 1.- Sin fines lucrativos.
- 2.- Las ganancias obtenidas se destinan para constituir diversos fondos sociales, como pensión para socios, ayuda a enfermos o inválidos, fomento cooperativo, etc.
- 3.- Sus funciones no son puramente económicas, sino también sociales"¹²

Los medios de comunicación alternativos deben gozar de autonomía frente al Estado, tener la capacidad de auto dirigirse, contar con entidades regidas por sí mismas; lograr la autonomía política, tener vida propia, ser independientes económicamente.

La importancia de las radios indigenistas radica en la propuesta de difundir una educación racionalista donde el ser humano se vea libre de dogmas, que le aten la conciencia, en tanto que: "El racionalismo persigue con este tipo de educación que el pueblo pueda desarrollarse sin prejuicios ideológicos a fin de crear personas verídicas, justas y libres: educar sería una función por medio de la cual se podrían arrancar de raíz los prejuicios de clase y preparar de esta forma el porvenir de las generaciones futuras"¹³

Si se habla de radio cultural, es necesario saber el significado de este término. "Las características de la cultura es la estrecha correspondencia entre conocimientos, valores, principios y creencias básicas de una sociedad, es decir es el bagaje de sabiduría, creaciones y formas de vida acumulados por la sociedad humana de una generación a las siguientes. Puede entenderse en sentido genérico, como contenido intelectual y de comportamiento del desarrollo histórico de la humanidad, o bien, en un sentido concreto, como cada uno de los

¹² Moisés Gómez Granillo, *Breve Historia de las Doctrinas Económicas*, Esfinge, México, 1983, p.204.

¹³ Carlos Martínez Assad, *En el país de la autonomía*, México, SEP- El Caballito, 1985, p.13.

contenidos específicos y cada una de las formas en que se ha concretado históricamente el desarrollo de la civilización"¹⁴

Como se puede observar, las radios comunitarias pertenecen más a las propuestas de la contracultura, que es: "...un sistema de valores, creencias, modelo de comportamiento y estilos de vida alternativos, entendidos subjetivamente y contrapuestos objetivamente de manera radical al sistema de cultura dominante, en una determinada sociedad. Actualmente es un término para definir el desarrollo de la subcultura juvenil que se han afirmado desde los años sesentas en los países anglosajones y después se ha difundido en diversas medidas en todas las sociedades avanzadas. Un elemento importante de la contracultura es el rechazo global a todas las instituciones típicas de la sociedad occidental, desde la escuela, familia, Estado, religión, militares, industria, partidos políticos, sindicatos etc."¹⁵

1.2 Antecedentes de las radios comunitarias en el mundo.

Algunas de las propuestas innovadoras de los medios de comunicación autogestivos han sido las radios comunitarias e indigenistas, que nacen como una propuesta para democratizar a los medios de información; es decir, propician un uso colectivo y socializable entre la comunidad, donde la gente ejerza su libertad de expresión. La radio es el medio para transmitir las ideas libremente.

Aleida Callejas nos habla al respecto: "No solamente el medio para transmitir estas ideas. En AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias) tenemos esta discusión de dejar esta visión instrumentalista de que el medio sólo sirve para difundir mensajes. En el medio alternativo se gesta el colectivo imaginario, la discusión, el disenso, el consenso, se hace la construcción democrática de la palabra. Nos parece que no solamente son lugares donde se transmite información son lugares donde la gente se acerca, participa, dialoga, discute, da su punto de vista sobre la realidad y se construye las sociedades imaginarias que nos gustaría tener"¹⁶

Por lo tanto, lo que interesa no es analizar la actividad de los profesionales de los medios, sino de grupos sociales interesados en transmitir mensajes libres o de informar de manera

¹⁴ L. Gallino, *op. cit.*, p. 25.

¹⁵ Bobbio, Mantteueci y Pasquino, *Diccionario de Política*, S. XXI, p.104.

¹⁶ Entrevista a Irma Ávila Pietrasanta ...

colectiva, pues la idea es transformar el imaginario de la gente común, incluso transformar el medio mismo. Existen en el mundo emisoras transformadoras de los medios de información. Es en las zonas sectoriales donde han laborado las organizaciones campesinas, de mujeres, ambientalistas, de barrio, obreras, sindicales, las cuales tratan de utilizar los espacios de las radios para cuestionar esta realidad neoliberal.

Analizaremos, entonces, a las radios libres y veremos cómo se han desarrollado en varias partes del mundo. Se exponen ejemplos de Europa y América Latina, para conocer el contexto histórico de las radios populares. De esta manera nos daremos cuenta de su gestación en otros lugares y su evolución.

1.3 Breve repaso de las radios libres en Europa.

Lluís Bassets señala que el movimiento de las radios libres se desarrolla en Europa, se inician en Italia en la segunda mitad de la década de los setentas. En esa época se despertó un interés social por la radio, insospechado para los profetas de la televisión, y abrió, seguramente por vez primera, unos terrenos de confrontación y debate político en términos estrictos de problemas comunicativos.

"...Como todo nuevo movimiento - dice Bassets - que pretende ser además vanguardista, se nos aparece probablemente a sus propios protagonistas como desvinculado de la historia, y como nuevo movimiento, produce una abundante literatura que se caracteriza, en la mayor parte de los casos, o por su tecnicismo - literatura jurídica por ejemplo - o por su localismo- (...) Y en el terreno de los medios, en consecuencia, frente a la dominación y a la manipulación de los grandes medios, frente a la complejidad de las grandes cadenas de televisión y a los altísimos costos de las tecnologías duras, sólo cabe oponer la modesta pero eficaz e incordiarte alternativa de los pequeños y sencillos medios que son las radios locales, baratas y accesibles a todos, escurridizas al poder y susceptibles de acciones eficaces y puntuales en todos los terrenos: político, naturalmente, pero también cultural, sexual, familiar, etc."¹⁷

¹⁷ Lluís Bassets, *De las ondas rojas a las radios libres*, Gili, España, 1981, p. 154.

Es así como la primera radio libre surgió después de la Segunda Guerra Mundial, en Bucarest, Rumania, por exiliados españoles de la dictadura franquista. La actividad de esta radio consistió en informar a la sociedad española lo que sucedía en su país; además, era un centro de resistencia y lucha contra el fascismo. Radio España Independiente fue un ejemplo de la lucha contra la dictadura de Francisco Franco, pues alcanzó a transmitir durante más de 20 años para cientos de personas en España, aunque sus planteamientos políticos no estuvieran de acuerdo con las personas católicas, ya que la lucha contra el falangismo era el objetivo de la radio.

La radiodifusora funcionaba democráticamente y en cooperativa; se aprobaban los guiones de manera colectiva; la corrección de estilo la hacían todos; se permitía la participación de la gente en los programas (un mensaje que llegara de la sociedad era inmediatamente introducido y pasado al aire) y se discutían todas las discrepancias que pudieran surgir.

Por otro lado, el movimiento de las radios autónomas arrancó en Italia en la segunda mitad de la década de los setentas. La radio emancipadora despertó el interés de la sociedad europea por ser un medio alternativo donde la población podía ejercer su libertad de expresión. Las radios autogestivas aparecieron como vanguardia comunicativa en una forma espontánea, ésta era la única forma para contrarrestar la desinformación de la radio comercial. La idea de las radios libres era crear un contrapoder y enviar contra información con el fin de tener un contacto más directo con la gente, es decir, el objetivo era que la ciudadanía comunicara sus necesidades básicas y expresara lo que el régimen no informaba sobre ciertos sucesos.

Los antecedentes de estas radiodifusoras autónomas fueron las radios piratas instaladas en las costas del Mar del Norte europeo en la década de los sesentas, como respuesta a la expansión de la industria del disco y el surgimiento del rock and roll. En Francia las radios libres han logrado romper con el monopolio informativo y han mantenido radios verdes autogestionadas por grupos de activistas feministas, ecologistas y anarquistas, entre otros, que han logrado el acceso público. Aunque en Francia existen actualmente las radios libres, ya no son muy relevantes porque en los medios masivos a hora se puede decir cualquier idea libremente y sin censura.

En Europa existen varios experimentos de radios autogestionarias. Se afirma que la experiencia italiana es la más desarrollada porque ha logrado la legalización de sus propios

espacios de expresión libre: ha luchado constantemente por la libertad de emisión en varios puntos geográficos de la bota itálica y, gracias a la presión que ejercieron, se logró abrir el debate en el parlamento italiano y se obtuvo que la ley permitiera la existencia de ondas hertzianas autónomas en poder del pueblo, se logró así tener medios de comunicación propios.

A la muerte de Francisco Franco se pone un dique a la censura. Los españoles desarrollan una lucha por la libertad de expresión. A pesar de las trabas de los gobiernos, la sociedad civil ha abierto el acceso público a los medios electrónicos masivos para lograr su derecho a la información y ejercer su libertad de ideas.

Gracias a los jóvenes que se han organizado en colectivos culturales, se han generado nuevas formas de comunicación, principalmente en las radios autónomas en donde no hay ningún tipo de prohibición y donde han desarrollado una comunicación autogestiva con una política socializante. La idea de las radios libres es decirle a la gente cómo puede resolver sus problemas independientemente del gobierno.

La explosión de la radio libre en España se da a partir de 1977 en medio de la transición democrática, tras el fin de la dictadura franquista. La radio autogestiva gana audiencia por la agudización de la crisis permanente de la prensa escrita. Es cuando aprovechan las radios libres para salir a la calle con micrófono en mano para ser partícipes de las movilizaciones sociales y políticas, siempre con las diversas asociaciones que protagonizan el cambio social.

Por ejemplo, en el barrio viejo de Barcelona se encontraba el colectivo "Onda libre", grupo radiofónico autónomo donde hubo feministas, anarquistas, estudiantes que transmitían diariamente programas como el "Consultorio de doña Gertrudis". La emisora era clausurada por las autoridades, pero ellos volvían a transmitir en otro lado, porque el objetivo era informar bien y dar la palabra a la gente.

Esta comunicación intergrupala entre el colectivo de jóvenes con la gente del barrio logró que ésta cooperara cada vez más con la radio y apoyará el proyecto para construir un local adecuado para transmitir desde ahí las ondas hertzianas. Las ideas libertarias fueron defendidas por el colectivo Onda Libre. La razón era crear un movimiento de radios autónomas y no sólo de una emisora progresista. Onda Libre da su primera emisión el 4 de abril de 1979 y logra una gran respuesta de parte de la gente y organizaciones de toda

España; sin embargo el gobierno la mandó cerrar, con lo cual reprimió la libertad de expresión, permitida en la Constitución Española en el artículo 20. A Onda Libre se le acusó de: "desacato a la autoridad y alterar el orden público", el juez por falta de pruebas ordenó la cancelación del permiso de la emisora.

Todavía hoy, los gobiernos reprimen a las radios autónomas por medio de decretos, sin consultar al parlamento; no permiten el desarrollo de movimientos libertarios de ondas hertzianas. Lo más insólito es que los partidos de "izquierda" no se opongan a la admonición.

Por el contrario, en Italia, un fallo judicial contra la radio Milano Internacional alcanza a absolver a los promotores de las radios autónomas. Gracias a este revés constitucional se consiguió, que en dicho país, surgieran muchas radios libres, que quitaron el 30% del auditorio a la radio comercial. Actualmente luchan por sobrevivir económica y jurídicamente.

Igualmente en Francia, el movimiento ecologista se apropió de emisoras llamadas radios verdes, que transmiten manifestaciones antinucleares, enseñan cómo sabotear a la sociedad de consumo, el cuidado de los animales y a luchar por mejorar a la biodiversidad. Actualmente en el país galo, las radios verdes ya son legales; es así como grupos feministas, "gays", autónomos, obreros, ecologistas, etcétera ya tienen sus emisoras libres. Cuando las radios comunitarias son ilegales el gobierno las considera piratas y las prohíbe porque tiene miedo a que se despierte la conciencia de la gente, pues aquellas están abiertas al público para que éste pueda comunicar y expresar lo que quiera, realmente así se ejerce la libertad de expresión para todo el pueblo, además estas radios no son amorfas pues cumplen con su papel político y social de informar con veracidad a la sociedad.

1.4 América Latina.

En Latinoamérica han surgido varios fenómenos contraculturales como es el caso de las radios mineras bolivianas controladas por los obreros. La radio Enriquillo de la República Dominicana ha mantenido un propósito de asesoría de los grupos organizados con un diálogo cultural con la comunidad; además de ampliar, por medio de los noticiarios y programas, el conocimiento de los campesinos sobre lo que pasa en el mundo.

También el programa "El club Mencia", dedicado a la organización de la mujer campesina, con tres horas diarias en horario matutino, ha logrado ser una experiencia muy especial, debido a que ayuda a las tareas del trabajo educativo en la zona rural; su propuesta busca una relación más horizontal con la gente: de intercambio recíproco de emisor y receptor.

Desde finales de la década de los cincuenta en Bolivia, la experiencia de las radios controladas por los sindicatos fue gracias a que la Central Obrera Boliviana (COB) logró la instalación de varias emisoras en diversos distritos. Para 1963 ya contaba con 23 estaciones, con la tolerancia del régimen populista del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR). La programación se estructuró para darle voz tanto a los hombres como mujeres de las minas y a otros sectores: campesinos, maestros, estudiantes y población en general.

Eran las radios mineras el centro de movilización y coordinación de las bases obreras. Pese a la escasez de recursos, las radios mineras bolivianas lucharon por recuperarse ante el cerco desinformativo del gobierno por eso establecieron contactos con radios de América Latina, Estados Unidos y Europa, mediante la "Cadena de la democracia", así sus ondas hertzianas se extienden a toda la sociedad y conquistan otras ciudades.

Los mineros son el principal sector organizado. Para informar sobre la realidad que los explota, crearon radiodifusoras de resistencia. Los trabajadores de las minas tienen una estructura autónoma, su sindicato se organiza en una forma democrática, con capacidad autogestiva. Los obreros se asocian en comités de base; las mujeres, en comités de amas de casa. Igualmente participan en las radios mineras estudiantes, campesinos, maestros y artesanos.

"A través de los micrófonos, los locutores invitan a la participación activa en la movilización general y por tanto en sus canales de expresión. Así mismo el servicio informativo preparado por los respectivos departamentos de prensa, responde al compromiso que desde ya los comunicadores han establecido con la clase trabajadora y el proceso democrático"¹⁸

Tal como lo señala Kuncar, las radios mineras comunicaban en una forma horizontal, democrática. Desarrollaron programas educativos, discutían la realidad minera, así como, la

¹⁸ Gridvia Kuncar, *Comunicación Alternativa Sindicalismo en Bolivia: La experiencia de las radios mineras*. Tesis, FCPyS, UNAM, México, 1983, p.113.

del país. La participación tenía canales establecidos dentro de la programación. Se difundían las actividades sociales, sindicales y culturales; todo se transmitía en directo: asambleas, fiestas populares, actos artísticos de los colegios, encuentros deportivos, etc.

Se afirma que los mineros entendían la democracia como el gobierno del pueblo y para la sociedad civil, donde la soberanía y el poder derivan de las clases populares, es un gobierno de muchos, donde hay libertades absolutas. En esta democracia directa, el pueblo tiene el poder principal y organiza su vida social, económica y cultural por medio de la autogestión. A veces, la democracia representativa es donde el pueblo delega el poder a otros en las elecciones, donde el gobierno de pocos decide por el pueblo en lo concerniente a lo político, económico, cultural y social sin consultar a la sociedad.

Ante el golpe militar del 17 de julio de 1980, las radios mineras se convirtieron en núcleos de resistencia. La programación se reestructuró para dar paso a la organización de estrategias de oposición y movilización, el único protagonista fue el pueblo.

Los recursos financieros eran aportados por los trabajadores por medio de la Central Obrera Boliviana (COB). También se obtenían ingresos por medio de avisos de servicios locales y anuncios publicitarios contratados desde las ciudades. De igual forma como se organizaron las radios comunitarias en Bolivia, se puede dar un medio alternativo de comunicación que no caiga en el lucro, sino que sirva más a la sociedad. También nos enseñaron que para un posible cambio democrático, los medios de información en manos de la sociedad civil son esenciales. De esta manera, estos medios alternativos son democráticos en su estructura, información y capital.

1.5 El caso de México

En México, la radio que se acerca a la comunicación comunitaria son las radiodifusoras indigenistas, las cuales han logrado abrir el acceso público para una posible democratización de las comunicaciones, éstas son las que estudiaremos; particularmente analizaremos La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH -la cual se encuentra en el municipio del Cardonal, Hidalgo, en el Valle del Mezquital-, que es un ejemplo de participación social.

Las radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista (INI) buscan un contacto más cercano con la población indígena y campesina; por ejemplo, los miembros de las radios étnicas son en su mayoría indígenas que hablan su lengua materna y trabajan en las radiodifusoras como: La voz de la sierra de la Zongolica en Veracruz; La voz de la montaña en Tlapa, Guerrero; La voz de la frontera sur en las Margaritas, Chiapas; La voz de la Sierra, en Guelatao, Oaxaca; La voz de los Purépechas en Nurío, Michoacán, y otras del INI ubicadas en diversos estados del país. Todas las emisoras logran dar una alternativa a la población autóctona para que conozcan su realidad. También es importante mencionar a Radio Teocelo y Radio Huayacocotla del estado de Veracruz, las cuales son radios comunitarias que subsisten desde finales de los años sesenta.

Al respecto Aleida Callejas dice: “puedo informarles que la radio comunitaria en México tiene 35 años, eso parece un proyecto de largo alcance, pues en ese sentido las radios comunitarias y ciudadanas sí han tenido la capacidad de aportar proyectos visibles y viables. Sin embargo, las condiciones en México para el desarrollo de estas emisoras, ha sido totalmente desventajoso, como ya se ha planteado, en otras ocasiones. El Estado mexicano no da las posibilidades de garantizar la libertad de expresión de los ciudadanos, es muy difícil que un medio de este tipo pueda vivir durante mucho tiempo sin tener que enfrentar a las autoridades civiles; de hecho para referirse a nosotros, utilizan un termino muy raro radios clandestinas, que no nos gusta”¹⁹

Por otro lado, en Radio Educación existen varios programas como Del campo y la ciudad, con Ricardo Montejano con otros locutores. Se puede decir que este programa está abierto al público y promueve expresiones culturales marginadas, aunque pasa muy temprano, de 5 a 7 de la mañana; por lo tanto, lo escucha poca gente, quizá valdría la pena que estos programas tuvieran un horario más accesible.

De la misma manera, el periodista Paco Huerta en Voz Pública (actualmente está en Radio Fórmula) da la voz a los ciudadanos, participación a los movimientos sociales y a políticos independientes.

¹⁹ Entrevista a Irma Ávila Pietrasanta...

Todos estos casos muestran la importancia de abrir el acceso público a los medios de comunicación ya establecidos, pues la sociedad tiene derecho a la información y a expresarse libremente.

Cuando estamos hablando de la participación de la sociedad civil en los medios de comunicación, debemos aclarar que el acceso público es cuando la población en general accede a los medios masivos de información. Al utilizar la expresión “grupos organizados de la sociedad,” nos referimos a la posesión de medios propios por parte de la gente que pertenezca a una asociación; sin embargo, toda la sociedad tiene acceso a las prerrogativas que pueden dar el ejercicio de estos derechos.

Callejas opina al respecto: “Tenemos dos grandes vertientes, Irma Ávila se especializa en el acceso ciudadano, yo sobre las radios comunitarias. Cuando nos remitimos el tener acceso a los medios de comunicación, nos referimos en nuestro caso de los medios comunitarios y ciudadanos; tener acceso a la información, nos referimos a tener espacio en una emisora donde nos permitan decir nuestro pensamiento, sentir, dar a conocer los proyectos sociales mucho más amplios, los cuales tienen que ver con el desarrollo humano”²⁰

Las asociaciones civiles, a veces, son colectivos que no tienen una figura jurídica en específico, pero que se organizan porque tienen un proyecto social determinado; por ejemplo, existen radios ambientalistas cuyo proyecto es impulsar un desarrollo humano sustentable y una educación ambiental. Por lo tanto, siguiendo esta idea, en consecuencia, tal como se señaló arriba, las organizaciones civiles podrían, si quisieran, luchar por medios de comunicación propios; ésta sería una de tantas formas con que lograrían ejercer su libertad de expresión.

Ante esto, una radiodifusora que transmitía sin el permiso oficial fue Radio Universidad Autónoma de Guerrero. Ella demandó una concesión, al principio no tuvo respuesta de las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; por el contrario, se trató de bloquear la emisión debido a que funcionaba como un proyecto de apoyo a la docencia, a la investigación, a la difusión de la cultura universitaria, al rescate de la cultura popular de Guerrero y al apoyo al magisterio.

²⁰ Entrevista a Irma Ávila Pietrasanta...

La solicitud de la frecuencia 880 Khz. para la XEUAG, explica su director el ingeniero Eduardo Villaseñor: “no es cuestión de capricho. La universidad requiere ese espacio para cubrir necesidades inmediatas de sus 47 escuelas de educación media y superior, divididas en siete regiones”. A partir del 1 de enero de 1981 la XEUAG se vio limitada en cobertura por designación de La Grande... al 880. El director narra lo siguiente: "a partir del silencio que guardó desde un principio la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se decidió salir al aire, bajo amparo, con un transmisor de 100 watts. De mayo a diciembre de 1981 se llevaron las transmisiones de prueba"²¹

Durante toda la década de los ochenta se llevó a cabo una lucha por el reconocimiento legal y la libertad de informar sin censura. A partir de 1988 las transmisiones de la XEUAG empezaron a tener el apoyo de la población porque en sus programas informaban con una postura plural, crítica y creativa. La XEUAG, con todo tipo de música, logra una comunicación real con la gente.

En los noventa se dan proyectos marginales de radios libres en la Ciudad de México y área metropolitana. La que más trabajó fue Radio Interferencia de San Juanico, Estado de México. Otros proyectos son Radio Coyote, Pirata, Vampiro, Sublevarte y Televerdad, en el DF. Algunas actualmente ya no existen, pero las que persisten están ubicadas en Ciudad Netzahualcóyotl, en el Faro de Oriente en Iztapalapa (Radio Faro funciona como radio-escuela) y Amecameca, Estado de México.

La experiencia más conocida en las radios comunitarias es la de Radio Ké Huelga en el 102.1 de FM, hoy en día todavía se escucha en el campus de Ciudad Universitaria. Dicha radio nació y se desarrolló durante el proceso de huelga en la UNAM, de 1999 a 2000, con una relación muy estrecha, de apoyo al movimiento estudiantil, en particular al Consejo General de Huelga (CGH).

Organizar un proyecto radiofónico es un reto enorme; pero existe capacidad por parte de la sociedad civil para desarrollar y administrar un proyecto serio de largo alcance.

En el programa: “El fin justifica los medios”, de Radio Educación, se entrevistó a jóvenes de estas radios comunitarias. La locutora Hilda Saray planteó a Itza acerca de si algunas de ellas habían participado en términos de experimentación radiofónica dentro de muchas vertientes. Porque la radio comunitaria en México ha sido parte de la necesidad de la

²¹ Ana Maria González, *Entre mass media te veas*, México, 1994, p. 182.

sociedad civil. En otros países las emisoras libres ya son parte cotidiana de la radio, sin embargo nuestro país se encuentra lejos de esa situación dado el escaso interés por generar culturas alternativas y lo difícil que es hacerse de recursos de todo tipo.

Hay varios representantes de estas radios comunitarias y vamos a abrir un espacio para comentar las cualidades, características y puntos de vista del panorama de la radio ciudadana. Pero la pregunta precisa para Itza, integrante de la *Ké Huelga* fue la siguiente: ¿cubren las radios existentes, como la radio indigenista, universitaria, comercial, este panorama que conocemos como las necesidades que ustedes plantean desde la radio?

La respuesta de Itza fue: no, porque si hubiera medios abiertos al pueblo y que la gente participara hablando en el micrófono se les agradecería; por ejemplo, la radio pública o comercial no tienen espacios para la gente que está en las calles, la cual plantea otra forma de vivir las cosas, de observar el mundo. Entonces, la radio comunitaria o libre viene a tomar el espacio aéreo el cual nos pertenece a todos (as), a pesar de las aperturas existentes en las radios públicas, que finalmente tiene el subsidio del Estado y les permite desarrollarse.

En las radios comunitarias, el ejercicio es que la gente tome los medios de comunicación del mundo, pues al no haber acceso a los medios de comunicación masivos, la gente debe crear sus propios medios, para hacerse escuchar más allá de las leyes, porque el pueblo tiene el derecho y la libertad de expresarse.

Nuestros antepasados de algunas comunidades prehispánicas se expresaban libremente, porque para ellos la palabra era muy valiosa, ésta hace ser a las personas. Nosotros como la *Ké Huelga* tenemos la frecuencia en Internet, pero nuestra audiencia está en la Ciudad Universitaria.²²

Por otro lado, es importante mencionar el Festival de medios comunitarios y ciudadanos llamado “*No más medios a medias*”, llevado a cabo en el Museo de Culturas Populares de Coyoacán los días 24 y 25 de agosto del 2002. Ahí se desarrollaron foros, conferencias, exposiciones, talleres sobre medios de información ciudadanos y transmisión de radios comunitarias como *La Voladora radio de Amecameca* y *Radio Neza*. En este foro se discutió la importancia de la creación de medios de comunicación ciudadanos administrados por la gente. Asimismo, se trató de la apertura a los medios de difusión

²² Hilda Saray, Programa radiofónico: *El fin justifica a los medios*, Radio Educación. 3/9/2002.

masivos a la sociedad civil donde puedan acceder en un ejercicio pleno de sus libertades de expresión e información; también se habló de la propuesta sobre la democratización de los medios electrónicos y de la creación de una nueva ley de comunicación social que incluya el acceso público a la sociedad.

La idea es transformar a los medios de comunicación para incidir en la población, ya sea por la prensa crítica, las radios comunitarias o indígenas y el cine popular. De esta manera, se puede cambiar en una forma más libre a las personas sin necesidad de que los medios alternativos reproduzcan la ideología de la clase dominante; el objetivo de estos medios libertarios es fundamental para la autogestión de la sociedad.

La solidaridad entre los diversos medios alternativos crea la fuerza para rechazar cualquier injerencia del Estado. De esta forma se conservaría su autonomía porque la idea es desarrollar la ayuda mutua, la creatividad y la libertad de los individuos, los cuales prescindirían del control gubernamental y de los centralismos de una empresa capitalista de comunicación que impiden la libertad de información.

CAPÍTULO 2.

La democratización de los medios de comunicación.

En esta parte del trabajo haré un cuestionamiento básico sobre el papel que juegan los medios de comunicación masivos en el país con respecto al poder, y su relación con la democracia, así como sus formas de expresión.

Como ha sido recurrente, el Estado ha tenido el control de las leyes para manipular a los medios masivos; ha beneficiado a los que se alinean al poder en tanto funcionan como medios de desinformación y son sostén del sistema neoliberal de libre mercado. De ahí las trabas existentes de carácter legal que impiden el acceso público; por ejemplo: “El 13 de octubre de 1994, un hecho puso de manifiesto el mismo criterio de selección (o discriminación) para el otorgamiento de concesiones y permisos: el entonces titular de la SCT, Emilio Gamboa Patrón, anunció que habían sido otorgadas 40 concesiones en menos de 10 días, entre otros a Televisa. Para entonces, la Universidad de Puebla tenía cerca de 22 años de haber solicitado permiso a la SCT para poner en funcionamiento su emisora; en la misma situación se encontraba la Universidad de Zacatecas, con 19 años de haber tramitado lo propio, y cumplían ambas con todos los requerimientos técnicos establecidos por la ley”.¹

Por eso, un problema importante por abordar es el aspecto de la democracia en los medios informativos, por lo tanto es fundamental la participación ciudadana en los medios para que se democraticen, aunque es imposible la participación de la sociedad en la televisión dando propuestas que solucionen sus problemas sociales y económicos. Por lo anterior algunos dicen que es imposible en la TV comercial críticas al régimen y a su modelo económico neoliberal, porque las televisoras defienden las ganancias de la clase dominante a la cual pertenecen.

Se afirma que en la radio se han abierto puntos de análisis críticos con periodistas conscientes de la realidad política, económica y social vivida en el país, algunos han defendido los intereses de la población. Sin embargo no es suficiente, pues para que haya democracia en los medios de información se necesita abrirlos al acceso público; es decir, la sociedad civil pueda acceder a los medios de comunicación masivos con derecho a informar y con libertad de expresión, además puedan ser dueños de medios de

¹ Ana Maria González, *op cit.*, p.183.

comunicación para pasar a una propiedad social y colectiva. Varios autores consideran la importancia de cambiar las leyes de medios por ser arcaicas, e incluso reformar los artículos 6° y 7° de la Constitución, en beneficio del país.

Por ejemplo, cuando se apunta la calidad de ciudadano lo primero que abre la puerta para el ejercicio de nuestros derechos es vivir en una sociedad democrática, donde realmente los individuos sean libres en todos los sentidos. Ante esto Irma Ávila opina: “A mí me gustaría decir el impacto que tiene este derecho en la democracia, como podemos concebir una democracia, pues ésta implica la toma de decisiones ciudadanas. Si las personas no tenemos la información diversa, plural, suficiente y completa no podemos tomar las decisiones necesarias. Éste es el argumento en el cual se han desarrollado muchísimos medios comunitarios en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica”.²

Los medios masivos de comunicación dan una información sesgada sobre lo sucedido en la realidad, pues ésta es cada vez más controlada por unos pocos, los procesos de la globalización han concentrado los medios en pocas manos. Las industrias de medios terminan decidiendo qué información es relevante y cuál no, con base en muchas otras cuestiones las cuales no tienen que ver estrictamente con el servicio social de darle información a la gente; esta información termina siendo una visión impuesta a todos.

La ausencia en los medios masivos de espacios alternativos, donde se difunde la cultura urbana y rural que hace el pueblo, se ve marginada por la cultura de masas, la cual prioriza la comercialización. Esto hace ver a la gente sólo lo presentado por los medios de comunicación masivos y se forme una idea banal de la realidad; es decir, los medios presentan ilusiones como la vida en telenovelas, la loca y violenta vida estadounidense con su gran fuerza transcultural (excepto su literatura, arte, música: jazz, blues y rock).

Hay quienes dicen que los espacios de cultura en México son elitistas y oficiales. Aún cuando actualmente el Gobierno de la Ciudad de México ha llevado la cultura a las calles. También hay quienes afirman que los grandes medios de información siguen cerrados a la sociedad civil porque la mayoría de estaciones de radio son comerciales y de una elite económica, por lo cual se dedican sólo a la complacencia de canciones y a ganar capital.

Aunque hay excepciones con la llamada otra radio cultural, como es el caso de Radio Educación, Radio UNAM y algunas estaciones del IMER y Radio Red con Monitor, (los

² Cnfr. Entrevista a Irma Ávila...

periodistas Carmen Aristegui y Javier Solórzano, quienes han sido censurados por empresarios como, Ferriz de Con, por ejercer su libertad de expresión), Radio 13 con Carlos Ramos Padilla, Radio Chapultepec con el programa del Frente del Pueblo, Reflexiones en la estación 13.20, y sobre todo, Panorama Detrás de la Noticia con Ricardo Rocha, etcétera. Mismos que han abierto el micrófono al público. Aunque algunas son financiadas por la Iniciativa Privada y el Estado, mantienen programas con posturas críticas que cuestionan al sistema y denuncian los problemas sociales actuales; las demás mantienen el monopolio (des)informativo debido a los grandes beneficios que reciben de la iniciativa privada y del régimen, al cual no conviene que se abra el acceso público.

Actualmente gobierna en México el Partido Acción Nacional con un nuevo régimen. El gobierno del presidente Vicente Fox prometió reformar las leyes de los medios de comunicación, pero existe escepticismo en cuanto abra el acceso público a la sociedad civil y se le proporcione la oportunidad de tener medios de comunicación propios, aunque el Ejecutivo Federal diga que no privatizará los pocos espacios de servicio público los cuales prestan los medios de difusión como son: Radio Educación, Radio UNAM, IMER, las radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista (INI), Canal 11 y 22, además de las radiodifusoras y televisoras estatales del interior del país. Sin embargo, a la Iglesia Católica como a grupos conservadores existen posibilidades de otorgarles concesiones.

Como apuntaba la pasada Consulta Cultural realizada por organismos afines al oficialismo, el señor Vicente Fox dice respetar el derecho a la información de los ciudadanos, al igual algunos miembros de su partido, sin embargo se han portado intolerantes ante la libertad expresión, como a las críticas periodísticas. Por ejemplo cuando visitó Canadá, durante su campaña electoral, recriminó a los medios mexicanos, no haberlo apoyado y hasta los culpó de difundir mentiras al decir, que el gobierno de ese país lo había "mandado por un tubo"; asimismo aseguró que el diario La Jornada le "ponía piedritas" en su camino hacia Los Pinos.

Se observa, que en México no se pueden establecer compromisos de trabajo con el gobierno porque se rompen muy fácilmente. Por ejemplo, en el año de 2002 el Ejecutivo reformó el reglamento de la Ley Federal de Radio y T. V. que dejó de lado la reforma preparada por la sociedad civil en la mesa de diálogo en la Secretaría de Gobernación, en la cual se trabajó casi dos años en la construcción de consensos que permitieran el avance

legal de los medios de comunicación. La presentación de la reforma del ejecutivo se presentó en la cuadragésima reunión de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) sin tomar en cuenta las propuestas de los grupos ciudadanos, académicos, legisladores, partidos políticos, etc.

Ante la sorpresiva reforma al reglamento de la Ley de Radio y T. V. se presentaron numerosas protestas de los representados en la mesa de diálogo, quienes pidieron que la iniciativa preparada sea tomada en cuenta por el Congreso, el cual debe legislar. Además no se hicieron esperar las opiniones de periodistas, partidos políticos y organizaciones civiles las cuales expresaron su total rechazo por los acuerdos tomados por el gobierno y los concesionarios, esto se considera una burla y traición hacía la sociedad y un retroceso histórico que pone en entre dicho la credibilidad del gobierno de Vicente Fox.

Por otra parte el senador Javier Corral, junto con los partidos políticos participantes en la mesa de diálogo dijeron que buscarían un acuerdo para poner una controversia constitucional contra el Ejecutivo, afín de echar abajo las modificaciones del reglamento de Radio y T. V. que decreto el presidente Fox, quien además violó la Ley Federal de Transparencia al Acceso a la Información Pública al ordenar su publicación en el diario oficial sin respetar los tiempos establecidos Sin embargo, al final de cuentas, los partidos políticos tampoco han hecho nada.

También Javier Corral Jurado señaló que la Ley Federal decretada por el presidente sin el consenso social, es contraria a los intereses nacionales, recicla la relación perversa entre los medios electrónicos y el Estado.

Vicente Fox junto con los concesionarios de los medios realizó estas reformas de espaldas al Congreso y sin tomar en cuenta la iniciativa de reforma preparada en la mesa de diálogo, instancia creada por la Secretaría de Gobernación, donde se desarrollo un consenso para la reforma legal de los medios electrónicos.

La reforma de el Ejecutivo a la Ley Federal de Radio y T. V. dejó de lado la reforma preparada por la sociedad civil en la mesa de diálogo en la Secretaría de Gobernación, la propuesta trabajada por casi dos años con la construcción de consensos que permitieran el avance legal de los medios de comunicación.

Varios sectores discutieron y acordaron muchos de los puntos para una nueva ley de comunicación social, dando lugar a una iniciativa redactada por la sociedad civil, la cual fue entregada a la Cámara de Diputados.

Por eso ahora los pasos que deben seguir las organizaciones sociales se dirigen al Congreso, al cual deben exigir que cumpla con legislar las propuestas de la sociedad civil y académicos.

Por lo anterior, se puede deducir que habrá una pequeña apertura a la libertad de expresión para los medios electrónicos tradicionales, pero escasa para los medios marginados. Se ve difícil que el gobierno reforme las leyes de medios de comunicación para el beneficio de la sociedad civil, que sólo serían medios a medias y leyes a medias.

Pero no cabe la menor duda de que habrá concesiones de medios para la clase política, religiosa y empresarial, porque al gobierno federal sólo le conviene ganar capital.

Ante esto, se han visto retrocesos y avances en la reforma preparada por la sociedad civil. Al principio todos los participantes trabajaron con optimismo en la mesa de diálogo, esperaban los mejores resultados; por lo cual se cuestiona el por qué benefició a los concesionarios la seudo reforma del presidente Fox.

Al respecto Luis Arturo Bassols piensa: “Hay una sola manera de explicarlo, Fox miente y traiciona por que está totalmente integrado a los intereses que no toman en cuenta a la ciudadanía, sino los cuales sólo tienen que ver con los intereses de la oligarquía económica, eclesiástica que tienen una sola idea de país, a la cual le cuesta mucho entender que los tiempos de la democracia son de todos; sin embargo el presidente tiene muchos intereses con los concesionarios de los medios de comunicación comerciales, pues parece que es un presidente de la Coca Cola y no del Estado mexicano”.³

Por otra parte, ¿Qué alternativas tomar ante un Estado que está alineado a la globalización económica que prioriza el libre mercado? La propuesta sería la resistencia y rebeldía de los localismos, por ejemplo el EZLN en Chiapas se opone a ser tragados por el capitalismo salvaje por medio del Plan Puebla-Panamá; las organizaciones ciudadanas, de mujeres, homosexuales, lesbianas, indígenas, campesinas, trabajadores de todo tipo, jóvenes, estudiantes, etc., luchan por un mundo diferente. Por eso la nueva idea es pensar local,

³ Luis Arturo Bassols y Javier Estainou, en el programa radiofónico *El fin justifica a los medios* de Radio Educación, donde se abordó el tema de *La traición de Fox*, 15/10/2002.

actuar global y viceversa a través de la Internet. Parece que sólo con la acción directa de la ciudadanía se pueden lograr cambios democráticos en la sociedad y en los medios de comunicación. De ahí la propuesta de las radios comunitarias e indigenistas como vehículos para concientizar a la sociedad.

Para ello es necesario que las radios autónomas salgan de la marginalidad y sean una iniciativa real y atractiva para la población, sólo así la gente las podrá apoyar y se podrán construir proyectos sólidos que beneficien a ambos. Con la solidaridad de la sociedad civil estas radios realmente crecerán y se volverán autogestivas, ya que para la democratización de los medios de comunicación es básica la colaboración de la gente.

Al respecto tenemos el juicio de Ana María Peppino, quien plantea que la democracia se da "...cuando una radio promueve la participación de los ciudadanos y defiende sus intereses; responde a los gustos de la mayoría y hace del humor y la esperanza su primera propuesta; informa verazmente; ayuda a resolver los mil y un problemas de la vida cotidiana; en sus programas se debaten todas las ideas y se respetan todas las opiniones; se estimula la diversidad cultural y no la homogenización mercantil; la mujer protagoniza la comunicación y no es una simple voz decorativa o un reclamo publicitario; no se tolera ninguna dictadura, ni siquiera la musical impuesta por las disqueras; la palabra de todos vuela sin discriminaciones, ni censuras, eso es una radio comunitaria".⁴

Ante estas limitaciones, para que la sociedad civil tenga medios de comunicación propios, surgen opciones como las radios comunitarias que se utilizan en una forma autogestiva, aunque han sido prohibidas por las autoridades al no contar con un permiso, de acuerdo con la vigente Ley Federal de Radio y Televisión.

Actualmente está en puerta una reforma a la ley de medios que puede proporcionar un aire fresco a la radio cultural y que puede apoyar a la radio ciudadana; se trabajó casi dos años en eso, porque las bases y el sustento jurídico de toda actividad es fundamental para definir las reglas de convivencia y operación en materia de medios de comunicación. Tenemos una Ley de Radio y T. V. que tiene 40 años de existencia, con modificaciones no sustanciales por eso es necesario que cambie.

⁴ Ana Maria, Peppino Barale, *Radio educativa, popular y comunitaria en América Latina*, Plaza y Valdez-UAM-A, 1999, México, p.42.

Irma Ávila diserta: “Me preocupa que nosotros podamos asignarle a la nueva Ley de Radio y TV una característica mágica que con su sólo cambio o actualización estuviera resolviendo la situación.

Sin embargo creo que una nueva ley es absolutamente necesaria; es realmente un error muy grave no legislar a favor de la sociedad civil para que tenga sus propios medios de comunicación electrónicos.

Hay un grupo que redactó todos los proyectos, propuestas y consensos; trabajó en las siete mesas que se desarrollaron desde el 2001”.⁵

En el año 2002 se redactaron las propuestas en artículos, para posteriormente poderlas someter a consenso con los diputados de los diversos partidos. En ellos están puestas muchas de las expectativas. Para ir socializando este asunto faltan dos pasos fundamentales: que se logre abrir el acceso público para la sociedad en los medios masivos y que se pueda avanzar para aprobar una iniciativa donde la sociedad civil pueda tener medios de comunicación propios. Después el Congreso debe trabajar y hacer ley la iniciativa que se le presente. Se ha hecho un enorme esfuerzo. Por eso, los organismos civiles van a necesitar a toda la gente y a los que están comprometidos con la radio.

Por otra parte, un segundo aspecto de esta investigación se refiere a los medios de comunicación indigenistas, para ello se realizará una recapitulación sobre los escenarios de la comunicación que se dan en nuestra sociedad. Específicamente, se pretende explorar la propuesta de las llamadas radios indigenistas como alternativa para la promoción de la organización en las comunidades autóctonas, en especial en aquéllas en las que los recursos son escasos, y como elemento que contribuya a restablecer o fortalecer las redes sociales, allí donde factores culturales externos han hecho mella.

Por eso también se indagará acerca de los principales problemas que enfrentan las llamadas radios indigenistas en México.

Desde 1994, después del levantamiento zapatista en Chiapas, surgen varias iniciativas de la sociedad civil para organizarse de una manera diferente. Estos hechos demuestran que en México existe un proceso de cambio democrático, donde se dan nuevos fenómenos sociales; un ejemplo de ello es el surgimiento de propuestas ciudadanas en el ámbito de la comunicación comunitaria. De este modo nacen espontáneamente las radios comunitarias e

⁵ Ibid., p. 56.

indígenas como un método innovador para ejercer la libertad de expresión y organizar a la sociedad frente al monopolio de los medios masivos de comunicación.

Se consideran medios de comunicación alternativos todos aquellos que se oponen a la cultura de masas e ideología de la clase dominante, que construyen una opinión diversa a la estructura comunicativa de los medios de información masivos; sus mensajes son opuestos a las voces autoritarias del poder político, pero también diferentes a las de la iniciativa privada; buscan con propuestas nuevas y democráticas incluir la voz de toda la sociedad civil que se encuentra marginada de los grandes monopolios de medios de difusión masivos.

Es generalmente aceptado que por conducto de los medios de comunicación alternativos se pueda impulsar la participación ciudadana y la democratización de los medios. Por eso se tiene que superar la etapa de marginación y pasar a construir medios de comunicación sociales que sirvan para la educación; con contenidos que sean útiles para el desarrollo de las comunidades y estén apegados a sus intereses; radios indias autónomas que produzcan programas; que enseñen a ser libres a los individuos por medio de la autogestión, y que valoren el lenguaje autóctono, popular, narrativo y coloquial; que entretengan con humor y sugieran una cultura divertida para no aburrir a la gente. Para esto, los productores se deben identificar con el pueblo para impulsar su participación y así el provecho sea recíproco.

Se puede definir a las radios indigenistas como aquellos organismos que surgen legalmente; es decir, son financiadas por las instituciones oficiales, con publicidad de las instituciones gubernamentales y con una autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Operan con una tecnología de punta proporcionada por el Instituto Nacional Indigenista (INI), difundiendo información y cultura para los pueblos indígenas de México; algunas intentan abrir espacios a la participación ciudadana para que la gente exprese sus mensajes. De esta forma se va abriendo poco a poco el acceso público, pues varias ya trabajan de una manera horizontal y democrática.

Desde la perspectiva europea, la radio autónoma ha innovado la comunicación humana, lo que ha restado audiencia a las radios comerciales y ha logrado con su creatividad el aumento de radio escuchas. Influyó de una manera determinante la nueva forma de hacer radio con programas sorprendentes, irracionales, ridiculizantes, respuestas enloquecidas, provocativas, incitantes, voces absurdas, en general sarcásticas y socarronas.

Concretamente en México las radios comunitarias enfrentan problemas para sobrevivir. El principal es que la gente casi no las conoce como bien lo señala Ernesto Pi Orozco:

"...nos enteramos de que existe la Radio Libre porque lo leemos en periódicos y revistas, no porque la escuchemos. La radio libre no ha tenido importancia por su quehacer radiofónico en sí. En El Salvador, Cuba o Colombia sí ha sido relevante". De hecho, "en México apenas inicia esta conciencia de tener espacios alternativos donde la gente pueda expresarse libremente".⁶

Las personas dedicadas a esa actividad deben desarrollar estrategias de mayor difusión para darse a conocer en la sociedad. Argumentan que para ello se necesita crecer en el aspecto radiotécnico, para que los radiotransmisores tengan más capacidad de alcance y abarquen amplias zonas y, así, poder acercarse a sectores más amplios de la población.

Al respecto hace ya tiempo se cuestionó a los operadores de Radio Interferencia de San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, Estado de México, sobre cómo perciben la respuesta de la población, a lo que ellos contestaron: "Sabemos que sí nos escucha la comunidad, pero ignoramos el impacto que hemos tenido. Conocemos esto porque ha habido comentarios en la calle, donde la población sabe de nuestro trabajo en la localidad. Lo demuestran las pequeñas entrevistas a gente que conoce la radio; en las minuciosas encuestas en las que la comunidad participa".⁷

Hace falta una mayor coordinación entre las radios comunitarias e indigenistas en México, una organización capaz de hacer crecer los proyectos, ganando espacios con las demás asociaciones sociales que sirvan de apoyo para extender las radios comunitarias a la mayoría silenciosa. Además de exponer su opinión y ejercer su libertad de expresión. Por eso, se afirma que las radios autónomas pueden ser una alternativa real para la sociedad y contribuir al cambio democrático que verdaderamente beneficie a la población.

AL respecto Irma Ávila afirma: "Lo que sería AMARC y las radios ciudadanas, porque existen otro modelo de participación ciudadana en medios, en el mundo se han encontrado diferentes caminos, que son para los profesionales de los medios y los no profesionales. Hay muchos comunicólogos desempleados, si pensamos que solamente en los Estados

⁶ Iván Rincón, Gabriel Sosa, La radio libre en México, un fenómeno espontáneo de comunicación alternativa, en *Revista Mexicana de Comunicación*, No 59, julio/ sep. 1999, México, p. 25.

⁷ Entrevista a Sabino García de *Radio Interferencia de San Juanico*, hecha por el autor de la presente tesis, 20/6/1998, Trabajo: Las radios alternativas. C. Comunicación. FCPyS, UNAM, p.6.

Unidos hay 1300 estaciones de T. V. no habría tantos comunicadores desempleados en este país”.⁸

En México conocemos una sola forma de comunicación; pero se observa que a los concesionarios les asombra en extremo que puedan existir otras alternativas, pues ésta propuesta es para los periodistas y para los que no lo son pero se apasionan y se vuelven comunicadores. Por eso, existen radios comunitarias que son de organizaciones sociales que transmiten necesidades básicas, asociaciones feministas, ambientalistas, jóvenes etc.

Se han encontrado nuevas formas en muchos países para dar acceso público a cualquier gente que pueda llegar a solicitar espacios en los medios electrónicos; la regla de oro en estos medios es irrestricta libertad.

Por eso es necesario que en las radios comunitarias haya una mayor capacidad de alcance. Esta serviría para difundir la cultura popular y la contracultura, ya que educar libremente a la sociedad es uno de los objetivos claros de este tipo de radios, pues es fundamental que la población tome conciencia de la realidad para así transformarla.

En este sentido, Marco Rascón otrora principal promotor de "Televerdad", radio comunitaria que nace al calor del movimiento zapatista, ubicada en la avenida Reforma y que por represalias del gobierno dejó de transmitir, anunciaba en su primer mensaje al aire: "Este es el principio del fin, pues desde aquí, a partir de ahora, empezará a crecer la palabra de nuestra verdad y, al extenderse, se iniciará el fin del monopolio de la información que no más de diez familias poseen en todo el país". Además los locutores de Televerdad agregaban: "Esta radio va ser financiada por la ciudadanía, porque es la voz de su resistencia", Invitaba abiertamente a la movilización masiva para crear más medios de difusión con el mismo espíritu libertario: " Vamos a construir medios propios y vamos a demandar su legalización. Vamos, desde aquí, en esta encrucijada de la ciudad y el país, a convertir a miles de ciudadanos en portadores de información a todos los lugares".⁹

Las radios comunitarias tienen poca capacidad de alcance y muchos problemas técnicos, y es ahí donde radica una gran debilidad; Sabino García de Radio Interferencia comenta: "Desconocíamos un poco de la técnica de hacer radio, pero nos ayudó la gente de Televerdad, diseñaron una buena antena y checaron el radiotransmisor. Después de ese

⁸ *Cnfr.* Entrevista a Irma Ávila.

⁹ *Cnfr.*, Irma Ávila *El fin justifica...*

trabajo técnico logramos mandar la señal a toda la zona oriente de Tlalnepantla, que son alrededor de 16 colonias. Llegamos a unas colonias que pertenecen a la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal, una onda de extensión de 5 kilómetros, toda la zona de San Juanico. Al principio transmitimos 3 horas, posteriormente 12 horas todos los sábados".¹⁰

Desgraciadamente, el factor económico es otra gran traba para las radios comunitarias; la falta de dinero no les permite tener buen equipo transmisor de ondas hertzianas y espacios acondicionados, por eso toman las plazas públicas y los kioscos como cabinas, dándose a conocer de forma marginal. La escasez de recursos no permite que haya una campaña de información para que la gente sepa de la existencia de este tipo de radios y así participe. Por lo cual, es necesario hacerse de recursos económicos, por ejemplo a través de la participación en concursos culturales; pedir financiamiento a una organización no gubernamental del exterior o hacer radio con la gente para que ésta aporte el dinero, entre otras actividades, como dejar de ser autoconsumo de activistas.

Otro gran problema que enfrentan las radios comunitarias es la limitación que impone la Ley Federal de Radio y Televisión de 1960, en tanto que aplica una barrera que impide que existan las radios autogestivas. Sin embargo, al no estar mencionadas en esta ley, no están permitidas o son "toleradas", ya que los que hacen estas radios argumentan: "no vamos a pedir permiso a nadie para ser libres", además de que para ellos la mejor ley para ejercer la libertad de expresión es la ley que no existe.

En el programa *El fin justifica a los medios*, Radio Educación, la locutora Hilda Saray les pregunto a los representantes de la *Ké Huelga* que transmite en el 102.1 de FM en la Ciudad de México, (radio comunitaria que nació bajo la Huelga de la UNAM.) ¿Qué estaría esperando los de la *Ké Huelga* en una posible reforma a los medios o un reconocimiento?

"No estaríamos esperando nada, por que estamos a favor de la liberación cultural y contra la monopolización de los medios. No estamos esperando que haya una reforma de la ley para avanzar. Nosotros hemos tenido una discusión ya bastante dura, porque la parte que sigue participando en la *Ké Huelga* no vemos que exista en el dial de la radio en la Ciudad de México algo para que las emisoras comunitarias salgan adelante".¹¹

¹⁰ Entrevista a Sabino García.

¹¹ *Cnfr.* Hilda Saray.

Ellos creen que la libertad de expresión es un derecho universal; hablan de humanizar la radio, sin llegar a ser un producto marginal; quieren que la radio sirva para comunicar y crear comunidad.

Estas radios comunitarias se han hecho con las manos y los bolsillos de los participantes. No han sido muy costosas, pues actualmente las luchas sociales en el mundo parten de lo local a lo global; estas radios están más vinculadas con la comunidad del barrio.

Como podemos observar, en la legislación actual sobre los medios de información no hay oportunidades jurídicas para las radios comunitarias, por lo cual son consideradas ilegales. No existe apertura para este tipo de medios. De ahí la necesidad de modificar esta retrógrada ley que no permite avanzar a los medios alternativos y no tolera la libertad de expresión ni el derecho a la información de los ciudadanos.

Ejemplos de la represión del gobierno federal contra las radios comunitarias sobran, porque las autoridades argumentaron que son ilegales, por lo cual fueron desmanteladas Televerdad y Radio Tlahui.

"Con el pretexto de que Televerdad carecía de autorización legal para operar, el sábado 8 de octubre de 1994 a media noche, unos 150 agentes de la policía judicial, acompañados por tres inspectores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), desmantelaron la cabina de transmisión y decomisaron todo el equipo (antena, transmisor, fuente de poder, amplificador de potencia, mezcladora, grabadora, tornamesas, micrófonos, bases para micrófonos, cable, discos compactos y más de cincuenta audio cintas). También sustrajeron un reloj, una cafetera, un bote de basura, el cofre pirata con dinero y propaganda".¹²

Por otra parte el 7 de agosto del 2002 se dio una agresión contra una radio indígena en Tlahuitoltepec, Oaxaca; sin causa justificada, policías judiciales y preventivos confiscaron el equipo técnico de la emisora comunitaria Radio Tlahui. Esta estación transmitía con 20 watts, emitiendo su señal por el 104.9 de FM; ésta servía como vínculo informativo de las comunidades étnicas.

Tales censuras son consideradas una violación de los derechos humanos por atentar contra la libertad de expresión sobre todo tratándose de radios autónomas. A pesar de las

¹² Ma. Eugenia Regalado, *op. cit.*, p. 18.

reiteradas peticiones hechas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para obtener una concesión, ésta no las otorga a la sociedad civil.

Los productores de las radios comunitarias afirman que al régimen no le conviene que la sociedad pueda tener medios de comunicación en sus manos, pues, la población podría tomar mayor conciencia política sobre su bienestar económico y tener mayores elementos para su cohesión social.

Las radios indígenas también han cuestionado al monopolio de la iniciativa privada y al Estado sobre el uso que le dan a los medios de información, observándose que el autoritarismo impide el acceso público a los medios electrónicos por medio de políticas excluyentes, que permiten al Estado, por un lado, discriminar las garantías individuales de la sociedad civil y, por el otro, privilegiar a los que ostentan el poder económico y pueden comprar concesiones radiofónicas.

Por eso, los grupos de radios comunitarias consideran que deben crecer organizadamente para ganar espacios y presionar a los diputados para que legislen en el sentido de contemplar a las radios indígenas y autónomas dentro de la ley.

Sin embargo los representantes de las radios comunitarias opinan diferente:

“Estamos de acuerdo que es una ley obsoleta como dijo la maestra Beatriz Solís. Eso un punto muy importante. Habría que agregar que al hablar de materia legal radiofónica, no creemos que funcionen mucho las leyes, pues, como la ley indígena, son letra muerta en este país.

Una ley nueva automáticamente no garantiza el respeto a las radios comunitarias, públicas o culturales, falta ver quién va a hacer valer esta nueva ley. En ese caso dudamos que las figuras jurídicas, como el ombudsman de derechos humanos, porque observamos que existe mucha corrupción de este sistema.

El radioescucha ha sido degenerado en la forma de escuchar la radio tanto musical como culturalmente. En la actualidad, el lenguaje de la radio comercial es una basura, y a veces en la misma radio cultural hay gente que esta haciendo radio y parece que no”.¹³

¹³ *Cnfr.* Hilda Saray.

Lo que ellos perciben es que una nueva ley no garantiza la existencia de radios comunitarias. Pero es importante que se tenga la ley; por eso, están participando varios actores protagónicos para lograr tener medios propios y ejercer la libertad de expresión.

2.1 Libertad de expresión y derecho a la información.

El interés real, es la democratización de los medios de comunicación, se intenta responder a la interrogante ¿Qué es la democracia? Según Norberto Bobbio es: "...el conjunto de reglas, procedimientos que permiten la más amplia participación de la mayoría de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas que afectan al conjunto de la sociedad". Específicamente la democracia representativa: "es el sistema en el cual los ciudadanos participan en las elecciones organizadas por los partidos políticos en los cuales se eligen a los gobernantes".¹⁴

La democracia es básica para ejercer la libertad de expresión, pues sólo en regímenes liberales hay un poco más de libertades públicas; es donde la sociedad puede organizarse autónomamente y ejercer el derecho de informarse e informar libremente, no como en las dictaduras autoritarias donde no hay libertades democráticas.

Irma Ávila nos comenta al respecto: "Ya tiene tiempo que la sociedad se pregunta por qué gente común y corriente como nosotros pide el acceso a los medios. Sin embargo tiene que ver con el derecho de la sociedad a los medios de comunicación. Conocemos los derechos humanos, como el del trabajo, el de tener una pareja, etc., por eso el derecho a la comunicación es un derecho humano fundamental, en el artículo 19° de la Carta de los Derechos Humanos de la ONU, que se dio en los años cuarentas y que es un derecho universal; en nuestra Carta Magna el artículo 6° constitucional que habla sobre la libertad de expresión, y el derecho a la información, esta dentro de las garantías individuales.

Ha habido una interpretación parcial de este artículo en toda la historia de nuestros medios que ha asumido que este derecho a pesar que dentro de las garantías individuales es un derecho para los que tienen acceso a escribir, como los periodistas o los dueños de los

¹⁴ Bobbio, Mantteueci y Pasquino *op. cit.* p. 86.

medios; pero no lo han hecho extensivo a la sociedad, siendo que están en las garantías individuales.

Tenemos un derecho constitucional que no ha podido ser ejercido por falta de una reglamentación que le permita a la gente ser operativo. Tú tienes derecho a la libertad de expresión. Exprésate. Te paras en el mercado, en la plaza pública y hablas.

Pero en el siglo XXI la libertad de expresión se ejerce a través de los medios. Estamos bien atrasados en México. Siempre me gusta mencionar el libro de Villanueva que hace derecho comparado de todos los países que tienen constitución y México ocupa un octavo lugar de atrás para adelante, entre los 200 países que tienen constitución”.¹⁵

Actualmente en México el ejercicio del derecho a la comunicación por los ciudadanos ha sido letra muerta. Se supone que está en la Constitución, pero no existe en la ley secundaria. Ésta no permite ejercerlos. Esto ya no pasa en otros países porque se han cambiado las Cartas Magnas.

El derecho a la comunicación de tanto no ejercerse ni se conoce, ni se percibe, ni lo vemos, ni lo oímos. Éste es una cuestión muy esencial del ser humano. ¿De qué otra manera la gente puede expresar y decir lo que quiere y aspira? ¿Cómo poder moldear el imaginario colectivo y construir la solidaridad de la sociedad?

La posibilidad de comunicarse implica generar opiniones, ideas, sentimientos y pensamientos que hacen posible la relación con el otro.

El derecho a comunicar tiene que ver con la posibilidad de expresar lo que se quiere, aspira, sueña y demanda; la sociedad debe aspirar a una comunicación más efectiva en los medios masivos, pues la gente ya no puede sólo gritar en la plaza pública. ¿De qué sirve tener toda la capacidad de los medios de comunicación masivos para expresar lo que se demanda y aspira, si la sociedad no tiene un medio donde expresarse en pleno siglo XXI? Supuestamente se tiene libertad de expresión en la Constitución, pero ¿de qué sirve si no la ejercen los ciudadanos, pues no tienen una emisora, televisora o periódico?

El asunto de la comunicación no sólo es un asunto de los periodistas; este derecho es para todos los humanos. Por ejemplo, en la era moderna los movimientos sociales más importantes que han llevado a cabo revoluciones los han utilizado; éstas no se hubieran

¹⁵ Cnfr. Irma Ávila, *El fin justifica...*

dado sin la generación de este ejercicio libre de la información que han ganado los profesionales de la comunicación.

De hecho la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dice: cuando se restringe la libertad de expresión de la persona, no sólo se está violando un derecho; también se está violando el derecho de las demás personas a recibir información diferente.

El problema en México es que el Estado ha abusado de su autoridad para impedir que los medios logren estos objetivos y el colectivo social no pueda demandar un medio de comunicación. Sin embargo, los medios masivos restringen la comunicación a un mero asunto de mercancía, de pensar que la información es igual a una empresa mediática, sin pensar que la información es un derecho humano fundamental. ¿Qué pasaría si no existiera este derecho a la comunicación? La gente no se enteraría de que tiene derechos humanos, pues no tiene información primaria. En este sentido, los demás derechos no los podría ejercer. La sociedad necesita tener garantizado este primer derecho para poder ejercer todos los demás.

Sin embargo a veces estas libertades en los países que se dicen democráticos suelen ser una ilusión, pues los ciudadanos se ven limitados en tener medios de comunicación propios o de una manera virtual participan en ellos. Supuestamente en un estado de derecho debe existir respeto a los derechos humanos, libertad de pensamiento, de expresión y derecho al disenso plural y tolerante; por lo cual se supone que el Estado democrático debe salvaguardar la libertad, igualdad, justicia y privacidad de los individuos. No obstante, observamos que la democracia capitalista ha fallado en llevar el progreso a la gran mayoría de la población, pues sólo ha beneficiado a una elite en el poder y ha generado un alto abstencionismo por parte de la población. Esto lo pudimos ver en las elecciones del año 2000 en los Estados Unidos, donde no se respetaron los votos ciudadanos y hubo fraude electoral.

Ante estas falacias, optamos por la democracia directa, pues ésta propone que por medio del autogobierno la utopía será posible, y sólo así se favorecerá los intereses de las mayorías; por ejemplo, damos a conocer un hecho histórico: “en La Comuna de París, en 1871, el pueblo edificó un poder autogestivo, una gloriosa experiencia revolucionaria que intentó erradicar al Estado burgués centralizado. Con ese propósito, el pueblo parisino, levantado en armas, decidió impulsar las siguientes disposiciones: dotar a la nación de una estructura federalista sustentada en el poder autónomo de las comunas, ejercer la acción

política mediante la práctica de la autogestión ciudadana, sustituir el viejo ejército profesionalizado con las milicias populares, pagar a los funcionarios comunales la misma cantidad de dinero que ganaban los obreros, y postular el principio de la revocabilidad de los representantes populares que demostraran ineptitud o amoralidad en el manejo de sus responsabilidades públicas".¹⁶

En este sentido, los ciudadanos tenemos garantías individuales que están incluidas en la Carta Magna, como la igualdad y seguridad jurídica, libertad de asociación, derecho de petición, derecho al voto, libertad de imprenta, libertad de conciencia, derecho a la información y libertad de expresión; estos dos últimos derechos humanos son los que se van a analizar en nuestra investigación por lo cual hay que definir estos conceptos jurídicos:

"Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Igualmente: "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones y opiniones de toda índole, sin consideración de fronteras ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección". Además: "no se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos utilizados en la difusión de información o por cualquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones".¹⁷

La realidad ha transformado el concepto de opinión pública, como también ha cambiado el significado de Estado, derecho, legitimidad, democracia, etc. En la posmodernidad la filosofía política se ha modificado, adecuándose a las diversas situaciones de la actualidad. Por ello, se hace pertinente que la sociedad abra por sí misma el acceso público; que tome en sus manos los medios de comunicación para que exprese sus ideas y problemas libremente: "... la opinión pública debería expresar los puntos de vista de la sociedad sobre

¹⁶ Arnaldo Córdova, *Estado, democracia y sociedad*, México, 1989, p. 75.

¹⁷ Damián Loreti, *El derecho a la información, relación entre medios, público y periodistas*. Buenos Aires, 1997, p. 15.

la cultura y la política, a través de los medios de información que transmiten los periodistas. Los ciudadanos explican, discuten, critican a su sociedad, y los medios lo comunican. Es una conquista de la ciudadanía moderna, lo que explica una sociedad educada, por escuelas, periódicos, libros, parlamentos. No existe una identidad entre individuos y Estado, porque esto es característico de las sociedades totalitarias. Por el contrario la sociedad civil, a través de la opinión pública actúa, es una manifestación de la democracia. Y es cuando el público, en forma masiva, comunica y expresa sus opiniones sin temor al poder gubernamental".¹⁸

2.2 La participación de la sociedad civil.

A mediados de la década de los ochentas surgen en México y en el mundo actores no estatales llamados Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que contribuyen a fortalecer una conciencia social, política, económica, ecológica al promover la defensa de los derechos humanos; aparecieron ante la ineficacia gubernamental para solucionar los problemas de la sociedad.

Varias iniciativas ciudadanas, grupos de auto-ayuda, instituciones privadas de investigación, es decir, diferentes sectores de la población, se organizan para presionar al Estado con el fin de encontrar una solución a las demandas del pueblo. Las asociaciones civiles proponen soluciones que compensan la deficiencia del sector público mediante la realización de proyectos autogestivos. Además los organismos no estatales contribuyen por medio de su trabajo de información y denuncia a fortalecer la comunicación y conciencia civil.

Los organismos civiles han alcanzado éxito al ganar espacios considerables en los medios de comunicación nacionales e internacionales; sin embargo, su potencial para movilizar a la gente en las cuestiones específicas ha sido relativo.

A causa de las dificultades económicas de orden interno y muchas discusiones ideológicas entre diversos actores civiles, no han logrado una mayor coordinación entre ellos mismos,

¹⁸ Gabriel Careaga, La opinión pública como estridencia, en *El Universal*. México. D. F. 8/4/1996.

aunque han intentado establecer alianzas con la población directamente afectada para dar una ayuda o tratar de resolver sus diversos problemas particulares. Estos organismos civiles representan los nuevos movimientos sociales; las organizaciones campesinas e indígenas autónomas y agrupaciones ciudadanas urbanas y de barrios que trabajan autogestivamente. Una cooperación más intensa es imprescindible para discutir las estrategias que pueden realizar en común, siempre independientes del poder estatal, con el objetivo de encontrar soluciones integrales a los problemas de vivienda, alimentación, educación, salud, trabajo, información, cultura, justicia, libertad, paz, democracia, grupos sociales marginados, ecología, etc.

La profesionalización y especialización de las organizaciones no gubernamentales es un reto para los sujetos que participan en ellas, ya que estas asociaciones civiles han demostrado su capacidad para resolver las dificultades específicas que afectan a la sociedad.

La participación de la sociedad en los medios de información antiautoritarios es básica, pues a ella van dirigidos los mensajes autogestivos; tienen la finalidad de que los ciudadanos tomen el control de su propia existencia.

Se entiende que la sociedad es: "... en su más amplio sentido de modo de incluir toda clase y grado de relación en que ingresen los hombres, ya se trate de relaciones organizadas o no, directas o indirectas, concientes o inconscientes, de cooperación o antagonismo. Incluye también la trama íntegra de las relaciones humanas y carece de frontera o de límites asignables. De estructura amorfa en sí misma, da lugar a numerosas sociedades específicas, superpuestas e interconectadas, que, sin embargo, no la agotan. Son tan sólo islas en el infinito océano de las relaciones humanas".¹⁹

Por lo tanto consideramos a la sociedad civil como aquel ente organizado que lucha por sus libertades democráticas.

Además ella es representada por los ciudadanos comunes, quienes no forman parte de los poderes establecidos - políticos, económicos, militares y religiosos -, pero que pueden adquirir gran fuerza si se organizan en torno a una gran causa común, convirtiéndose en movimientos sociales que cambien radicalmente las condiciones actuales de la realidad.

¹⁹ Ely Chinoy, *Introducción a la sociología*, Buenos Aires, Paidós, 1974, p.43.

Por eso: "...la sociedad civil se emancipa del Estado que impide su libre desarrollo y se escinde en individuos independientes que se proclaman libres e iguales ante el Estado, cuando crítica los pretendidos derechos naturales universales y abstractamente humanos nacidos de las luchas de los pueblos".²⁰

Sin embargo, los medios masivos de información en el siglo XX han producido enajenación en las poblaciones mundiales y han creado la sociedad consumista de masas, en donde la gran mayoría de la gente está implicada, según modelos de conducta general, en la distribución y en el consumo de bienes y servicios, así como en la vida apolítica conformista, o alineada a través de modelos generalizados de adaptación, y en la vida acultural, por conducto de los medios de comunicación de masas.

Dentro del pueblo existen grupos sociales que "... se componen de un cierto número de personas unidas por una red o sistema de relaciones sociales. Sus miembros interactúan entre sí en una forma más o menos estandarizada, esto es, dentro de las normas aceptadas por el grupo. Sus relaciones e interacción se basan en un sistema de roles y de status interrelacionados. En mayor o menor medida, están amalgamados por un sentido de identidad o de semejanza de intereses que les permite diferenciar a sus miembros de quienes no lo son".²¹

Para las radios indigenistas es muy importante el apoyo de la comunidad, pues sólo con la solidaridad de ésta puede conseguir los objetivos planteados. También es importante el aporte que puedan proporcionar los propios integrantes de las radios. Si bien es relevante el apoyo que otorga la comunidad de una zona rural a las radios indigenistas, también lo es el hecho de que los locutores tengan un compromiso social muy amplio brindando educación y cultura a la comunidad. "Entendemos ésta como una congregación agrícola, generalmente de notables dimensiones - de algunos centenares de millares de miembros - los cuales poseen (controlan, con o sin título de propiedad) y gestionan colectivamente la tierra y los medios de producción, añadiendo a las actividades productivas numerosas actividades educativas, asistenciales, recreativas y de socialización política, además la colectividad

²⁰ Bobbio, Mantteueci y Pasquino, *op. cit.* p. 21.

²¹ *Ibid.* p.58.

puede definirse cuando sus miembros actúan recíprocamente y respecto de otros no pertenecientes a la misma comunidad, anteponiendo más o menos sus intereses".²²

2.3 La experiencia del acceso público en algunos países.

La comunicación alternativa es un fenómeno donde la sociedad civil por su propia iniciativa crea nuevas propuestas de medios de información antiautoritarios. Entendemos los medios autogestivos como una forma de organización autónoma donde los medios de difusión están controlados por la sociedad, fuera de los límites impuestos por la estructura del sistema económico; se autorganizan y coordinan en cooperativas, donde la comunidad participa y hace la programación de las radios comunitarias. Se auto administran, controlan inversiones, retribuciones y reparto del trabajo de manera colectiva, así los medios de información son de propiedad social y se democratizan, por lo que están al margen del gobierno y de la iniciativa privada.

Estos medios alternativos nacen por la necesidad de decir lo que realmente pasa en la sociedad, sin ningún tipo de censura y en búsqueda de la verdad. Es una forma abierta de comunicarse, pues es plural, democrática, incluyente, tolerante, asertiva, autónoma, justa y libertaria; la gente puede expresar su libertad de ideas; tener su derecho a la información y lograr el acceso público, sin el control de ningún tipo de autoritarismo.

La creación de las radios comunitarias, principalmente en Europa y Latinoamérica con la experiencia boliviana, motivan a crear proyectos de radios indigenistas en México, a las cuales nos enfocaremos y cuya trayectoria daremos a conocer y analizaremos principalmente la emisora indigenista La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH, la cual se encuentra en el municipio del Cardonal, Hidalgo, desde 1997 hasta la actualidad. De igual forma se analiza la influencia que tienen los medios de comunicación en la región del Valle del Mezquital, principalmente los municipios de Alfajayucan, Cardonal e Ixmiquilpan. Además se explica como el centro educativo del CBTa 179 de Zozea, Alfajayucan, tiene un programa radial donde da propuestas para solucionar los problemas de las comunidades, así como La Voz del Pueblo Hñähñú influye en la población de Hidalgo. No dejaremos de aportar una referencia histórica de las radiodifusoras del Valle del Mezquital.

²² Ibid. p.180-181.

Creemos que realmente fue la influencia europea y latinoamericana la que motivó a los activistas radiodifusores a la creación de las radios comunitarias e indigenistas en México, pues al surgir la radio indigenista “La Voz de la montaña”, en Tlapa, Guerrero, en 1979, ya las primeras experiencias se habían dado en Europa, Centro y Sudamérica, tanto que al brotar las mexicanas en ese año, llevaban 20 años de retraso respecto a sus predecesoras.

"En la mayoría de los países europeos, como Italia desde 1974, es entre los primeros y más combativos promotores de las radios libres; están o han estado asociaciones de base, organizaciones alternativas (ecologistas, antinucleares, etc.), movimientos y grupos políticos progresistas que, en general, reivindican la posibilidad de gestionar una radio con objetivos de información, de comunicación, de producción cultural, realmente autónomos y ligados a los intereses y exigencias de ciertos estratos sociales [...] en América Latina tenemos numerosos ejemplos de radios autónomas, como las emisoras de corte comunitario, que van desde Radio Sutatenza en Colombia, hasta Radio Venceremos y Radio Farabundo Martí en el Salvador, las radios mineras en Bolivia o las de barrio, también llamadas radios truchas, en Argentina."²³

Se afirma que para darle voz a los sin voz es fundamental dar el acceso público a los medios electrónicos. Sabemos que los grandes monopolios de información mantienen un control muy amplio sobre la radio y la televisión. Pero la idea es encontrar nuevas formas para que el pueblo se comunique, es decir, para que la sociedad civil pueda organizar sus propios medios de información alternativos, para expresar su voz independientemente del poder. Ya tiene varios lustros que la sociedad organizada pide el acceso a los medios de comunicación. La propuesta a esta demanda a lo largo de este tiempo se ha ido fortaleciendo y ganando tiempo, pues al principio la participación era tímida; era sólo dar a conocer mensajes en los medios masivos.

Es fundamental que las organizaciones sociales se den cuenta de la importancia que tienen los medios de comunicación para dar a conocer sus opiniones y las propias necesidades de la misma sociedad civil, aunque por lógica no todos los ciudadanos están interesados en los medios de información. Es importante dar a conocer que tienen derecho a la libertad de expresión.

²³ Ma. Eugenia Regalado *op. cit.* p. 25-26.

Actualmente los grupos de la sociedad se han ido organizando en propuestas más articuladas que ahora se han incorporado a las discusiones de la pasada mesa de diálogo. Sin embargo no todos los ciudadanos se pueden convertir en productores, locutores, musicalizadores, así el aparato productivo de los medios de información explotaría. Irma Ávila da su punto de vista: “Nos parece que ciertamente hay profesionales de la comunicación que han optado por esta alternativa de trabajo, como también hay líderes sociales que han optado por utilizar esta profesión para llegar a un proyecto social más amplio. Me parece que no sólo tiene que ser un asunto de los profesionales universitarios, sino la capacidad de poder potenciar tu propio instrumento de comunicación. Los que quieren dedicar a esto su proyecto de vida, de repente creemos que todos nos podemos meter a una cabina y hacer radio o hacer T. V. Hay que tener un desarrollo de capacidades y además talentos para algunas cosas. Hay a quien se les da algunas cosas más que a otros. Pero no se trata de masificar y vamos todos en masa hacer radio y T. V. por todos lados; se trata que crezca y nazcan los medios que la gente necesita para proyectos sociales concretos y específicos, ni más allá ni menos de cómo estamos ahora, que no hay posibilidades de tenerlos; pero tampoco más allá porque de repente en ese afán, como sucedió en Colombia, que dijeron bienvenidas las radios comunitarias, que a la hora de la hora comunitaria era la señora Chonita que vendía Pascual Boing”²⁴.

Cuando las personas hacen un programa en las radios comunitarias son expresiones muy validas, pero si no tienen un proyecto de largo plazo tienden a naufragar. Las propuestas ciudadanas han ido madurando, proponiendo revolucionar el imaginario social, abriendo la posibilidad de que los grupos de la sociedad organizada puedan tener el manejo, acceso, inclusive la propiedad de medios.

A propósito, es necesaria más participación de la ciudadanía en la revisión integral de la legislación de los medios electrónicos, porque es muy importante participar en los caminos que se han seguido para poder democratizar a los medios de comunicación, pues el camino a sido largo, escabroso y cansado para las organizaciones civiles que luchan por democratizar a los medios. Aunque sí se han dado pasos muy importantes para poder abrir el acceso publico a la sociedad.

²⁴ *Cnfr. Irma Ávila El fin justifica...*

En la experiencia reciente de la participación de la sociedad civil en lo que fue la mesa de diálogo -aunque fue traicionada por el gobierno- se han logrado esfuerzos muy alentadores; una opinión madura de la sociedad civil ha llegado al Congreso; ahora está en un momento importante para legislar. En todo este transcurso participaron grupos de profesionistas, ambientalistas, partidos políticos y la sociedad que pide el acceso a los medios.

No obstante es difícil. Existen leyes anacrónicas que no permiten la existencia de medios de comunicación autónomos que sean manejados por la misma sociedad civil. Esto se debe transformar, pues el país atraviesa por una transición democrática que toca a los medios de comunicación masiva. Democratización que pretende ampliar el acceso público a la información, a través de una reforma a los propios medios, comenzando por cambiar la ya caduca Ley Federal de Radio y Televisión de 1960, que prohíbe la existencia de ondas hertzianas libres y por ende nuevas formas de participación ciudadana en los medios electrónicos.

2.4 El autoritarismo del Estado y los grandes empresarios.

Hay quienes dicen que las ideas de la cultura dominante de la clase hegemónica son las que rigen en los medios masivos de comunicación, por lo cual el discurso de éstos es autoritario y así penetra en la población. Hay quienes afirman que los medios de información mantienen un control social, la sociedad capitalista está impuesta por la clase dominante que quiere conservar sus intereses a través de los aparatos persuasivos del Estado. En este sentido, los medios masivos de información son un instrumento de dominación para apoyar a la superestructura del sistema neoliberal; por medio de la ideología burguesa reflejan una visión del mundo que debe ser considerada como única "verdadera" o sencillamente universal. Mattelart dice: "En sentido más operacional, la ideología burguesa puede ser considerada - en el medio de comunicación de masas- como un conjunto de mecanismos de reducción de los fenómenos y de los procesos sociales a la escala de valores de la clase dominante. No nos interesan las 'mentiras de la prensa liberal', sino los mecanismos de su mistificación. La categoría moral de la 'mentira', que algunos utilizan para juzgar tal o cual diario, depende todavía demasiado del concepto moral impuesto por la burguesía, para ser capaz de poner al desnudo las falacias de la ideología burguesa".²⁵

²⁵ Citado por José de la Mora, *Comunicación y marxismo*, México, UNAM, CCH Sur, p.113.

Dentro de la forma que opera la clase dominante, la ideología juega un papel determinante, puesto como dice Marx: "La ideología de la sociedad es la ideología de la clase dominante". También afirma: "Los pensamientos dominantes no son otra cosa que la expresión real de las relaciones materiales dominantes; son estas relaciones materiales dominantes captadas en formas de ideas; por lo tanto son expresión de relaciones que hacen de una clase dominante; dicho de otro modo, son las ideas de su dominación".²⁶

En la sociedad, regida actualmente por el neoliberalismo, hay tres grupos principales interdependientes: empresarios, asalariados y consumidores. Los primeros son los dueños de los medios de producción, se constituyen como la Iniciativa Privada; ésta es una organización empresarial, productiva y comercial y se conoce por su "aristocratismo". Su especialización profesional y funcional para la clase dominante, a la que pertenece, priorizan el predominio del libre mercado. Esta organización empresarial es la que mantiene el poder económico; sus inversiones de capital, en grandes sociedades de acciones, esta concentrada en empresas nacionales y multinacionales, las cuales se expanden e influyen en un efecto radical, más que cualquier ley, sobre la vida de una región, e incluso de todo un país y hasta del mundo.

La clase hegemónica se sustenta en apoyo que le brinda el Estado, el cual funge como el guardián del capital. El Estado es una estructura de dominio, por eso entendemos éste como la superestructura de instituciones de la clase dominante que mantienen el poder con una unidad política organizada en los partidos políticos; con sus aparatos ideológicos y represivos que se sitúan por encima de la sociedad; además "...mantiene un máximo normamiento jurídico sobre la sociedad, cuenta con un aparato legislativo, judicial y militar que elabora e impone coactivamente a la población dicho ordenamiento, aunque con base a un mínimo de consenso, y defiende si es necesario con el uso de la fuerza, de la que reserva el monopolio de la ley, sea ello considerado legítimo por la mayoría de la población o no".²⁷

Mantiene control sobre la educación, y tiene de aliados al clero y a los medios masivos de información que son sus aparatos ideológicos.

²⁶ Damián Loreti, *op. cit.*, p. 74.

²⁷ Bobbio, Mantteueci y Pasquino, *op. cit.*, p.180.

Los partidos políticos que sirven a la clase en el poder no quieren legislar para que se democratizen los medios. Por ejemplo, el 25 de octubre del 2002 platicando con Irma Ávila comento que el ex-coordinador del PRD en el poder legislativo Martí Batrés, que se dice de izquierda, le dijo a ella y a las organizaciones civiles que luchan por la democratización de la mass media: “los que legislen a favor de la democracia en los medios se van a echar encima a los medios de información masivos y así podemos perder las elecciones”.

Aquí observamos que los legisladores no ven por los intereses y el futuro de la sociedad, sino que sólo ven por sus propios intereses políticos y económicos. Así traicionan la confianza del voto ciudadano que se les dio para que solucionen los problemas del país y mejoren las condiciones de vida de la sociedad. Por eso el gobierno se quedó estupefacto al saber que la sociedad civil sí tenía propuestas para cambiar a los medios informativos.

Ante esto Hilda Saray dijo: “Estas propuestas deben de haber alcanzado una enorme sorpresa en la pasada mesa de diálogo que trabajó 18 meses en la Secretaría de Gobernación, sobre todo si sabemos que esta historia de diálogos provienen de una tradición donde solamente conversaban los concesionarios y el gobierno”.

Irma Ávila opinó: “No sé por que esta sorpresa si los señores diputados, senadores y concesionarios saben que existen estas propuestas, porque son gente que viaja, que va a congresos internacionales y saben que existen éstas en el mundo. Lo que me sorprende es que no los tengamos en México”.²⁸

Por eso nos damos cuenta que los intereses que existen tanto en el gobierno como en la Iniciativa Privada son muy fuertes, pues el aparato de Estado se beneficia de los medios de comunicación masiva y viceversa. De ahí su oposición a legislar a favor de la sociedad.

Definimos al gobierno como el conjunto de personas que ejerce el poder político en una región o un país, con determinada orientación política, económica y sociocultural hacia una sociedad; por eso entendemos que “...es un conjunto de órganos a los que institucionalmente les está confiado el poder. En este sentido el gobierno constituye un aspecto del Estado. En efecto, entre las instituciones estatales que llevan a cabo la organización política de la sociedad y que, en su conjunto, constituyen lo que de ordinario

²⁸ Ibid., p. 76.

se define como régimen político, las que tienen la tarea de manifestar la orientación política del Estado son los órganos de gobierno”.²⁹

A los aparatos ideológicos del Estado lo que les interesa es mantener la enajenación colectiva de la población, por conducto de los medios masivos de desinformación. La enajenación es muy importante para la clase hegemónica, pues así conserva su poder político y económico sobre la sociedad.

La mediatización de la sociedad siempre sale a relucir en los medios masivos por lo cual consideramos que "... en la enajenación los seres humanos se sienten extraños y ajenos así mismos, entran en impotencia, ante los objetos culturales o relaciones sociales que son en realidad el producto de la propia actividad intelectual y práctica. El término implica a menudo no solamente el extrañamiento del sujeto respecto de sus productos, y la impotencia que lo afecta por ello, sino también la contraposición hostil de estos productos en relación con él".³⁰

Lo que reflejan los medios de comunicación masivos es una anomia generalizada sobre la población, la cual sirve al régimen para mantener el poder político y su sistema neoliberal de libre mercado. Ante esto, se dan desigualdades en todos los sentidos en la sociedad por que homogeneizan la cultura. En el programa de Radio Educación El fin justifica a los medios, opinan sobre la alineación que producen los medios.

Hilda Saray pregunta: “Que podemos esperar en términos políticos, culturales, educativos de una sociedad en que los medios comerciales de Tercer Mundo que tenemos en México están tomando la delantera en muchos asuntos.

Javier Esteinou Madrid dice: Es algo delicadísimo porque los medios han demostrado con creces, que no únicamente son el gran poder educativo, persuasivo y que construye valores cotidianamente en nuestra sociedad. Sino que ya se han convertido en el primer gran poder, ya no es el cuarto poder como en los años 70, ni simples instituciones de socialización, sino que ahora es el primer gran poder que logran arrinconar a los funcionarios públicos del Estado y al propio Presidente.

A ese poder no se le ha podido acotar, como a otras instancias que son: la Iglesia, militares, sectores civiles, partidos políticos; todos han quedado acotados en diversos grados. El

²⁹ *Ibid.*, p. 55.

³⁰ Luciano Gallino, *op. cit.*, p.379.

único poder que queda suelto y funciona de una manera caprichosa es el poder de los medios masivos y entonces qué nos queda como futuro si no logramos modificar la ley. Yo creo que nos queda un escenario donde el modelo de comunicación mercado, que ha dominado los últimos 30 años en el país va seguir funcionando de una manera desbocada. Este modelo de comunicación comercial lo que genera es el triunfo de una cultura salvaje que ha llevado a coronar el éxito de la cultura idiota en el país; es decir, concentrados en la frivolidad, en la falta de profundidad, en el show, el espectáculo y no pensar a través de los medios en los gravísimos problemas que tiene nuestra agenda nacional, las cuales se van evadiendo y acumulando como bombas que tarde o temprano van a estallar. Entonces va a ser una sociedad cada día más conducida por esta cultura que lleva hacía una fuga de la realidad, una idiotización de la sociedad que nos desconecta y nos hace vivir en una cultura esquizofrénica, mientras que a nuestro cerebro se le lleva a pensar una pseudo realidad del entorno, nuestros pies están viviendo una cruda realidad”.³¹

Por lo cual es fundamental que la sociedad asuma la responsabilidad de los efectos de los medios y eventualmente sea adquiriera conciencia de la problemática que le atañe. En esa idea “...tener conciencia (es) el hecho de pertenecer, en virtud de la propia posición objetiva en la sociedad, a una clase social determinada y tener, por tal motivo, más allá de los intereses económicos y políticos esenciales en común con todos los miembros de la misma clase, en competencia o conflicto con los de las otras clases”.³²

Al obtener una conciencia la sociedad entra en una lucha de clases contra sus opresores de esta manera el conflicto toma formas más agudas, como un conflicto social en un período de revolución, así el logro de los objetivos de una parte puede realizarse solamente con la eliminación de la contraparte como sujeto activo, o sea quitándole todo el poder, o incluso todo derecho.

Por otra parte enfrentamos una incógnita: ¿cuáles son las tareas de los ciudadanos para fomentar una cultura democrática en los medios? Lo que vimos es que el régimen actual no va abrir totalmente a la sociedad los medios de información y menos permitirá que las asociaciones sociales tengan medios de difusión, pero sí hay posibilidades de que les den concesiones de medios de información a los grupos reaccionarios como a la Iglesia

³¹ *Cnfr.*, Luis Arturo Bassols, Javier Estainou, *El fin justifica...*

³² Bobbio, Mantteueci y Pasquino, *op. cit.*, p. 203.

Católica, que mantienen toda una ideología de derecha, entendiendo que "...la derecha es el partido del conservadurismo en general y está constituida, por lo tanto, por quien se considera satisfecho del presente, por quien se empeña en el mantenimiento del orden actual porque en él ocupa, o cree ocupar, posiciones de privilegio que no pretende abandonar y por quien lucha directamente por una restauración del orden pasado del cual espera obtener situaciones de ventaja.

Una derecha, es decir una tendencia conservadora, existe así en toda organización política, económica, social y cultural, aun en la más progresista. Es evidente también que la derecha es diferente según el tiempo y el lugar, en cuanto que el progreso histórico implica un cambio tanto en los intereses a defender como en sus defensores".³³

Mientras históricamente se ha demostrado que sólo con las ideas de izquierda el pueblo ha avanzado en la conquista de sus derechos humanos, para satisfacer sus necesidades económicas, políticas, sociales y culturales. De esta manera coincidimos que la izquierda: "...se inclina en luchar por el despliegue del progreso y del cambio; todos aquellos que se empeñen en renovar el orden existente pertenecen de derecho a esta categoría. Por lo tanto, una izquierda en cuanto partidaria del cambio, existe en cualquier organización política, económica, social y cultural. Del mismo modo que sucede respecto de la derecha, naturalmente el progreso histórico impone a la izquierda la variación de sus propios contenidos de acuerdo a los tiempos, los lugares y las circunstancias".³⁴

2.5 La reforma de los medios

En México las radiodifusoras y televisoras oficiales y de la iniciativa privada mantienen un monopolio informativo. Por ejemplo Televisa y T. V. Azteca, son grupos empresariales que tienen privilegios exclusivos para vender, explotar y enajenar en los medios de información en una forma total. Así excluyen a la sociedad mexicana de su derecho a la información y participación en los medios, los cuales no exponen la realidad tal cual es, sino la tergiversan. Además de mediatizar a la sociedad estandarizando la cultura, para hacer más homogénea a la población.

³³ Ibid. p. 507.

³⁴ Ibid. p. 862.

Es necesario dar la espalda a estos medios de difusión masivos enajenantes. Por ellos la sociedad sufre anomia colectiva y por eso se encuentra alejada de la realidad, al estar inmersos en un mundo ilusorio, donde creen que toda la información que ven y escuchan en los medios es verdadera, sin darse cuenta de que la engañan. Se hacen imprescindibles las nuevas formas de comunicación alternativa.

La propuesta de las radios democráticas se orienta a una auténtica información de hechos esenciales de la realidad mundial, del país y la vida ciudadana. Proporciona nuevas ideas para resolver problemas sociales por medio de la autogestión, la cual se da cuando la sociedad se organiza por sí misma y toma el control de su propia vida y construye su liberación, de abajo hacia arriba, en una autosuficiencia económica. De esta manera, logra libertades políticas sin límites y llega a una cohesión social donde se logra la repartición de la riqueza material en una forma horizontal.

Las organizaciones civiles e indígenas que se mueven en el terreno social y cultural coinciden en la necesidad de un cambio democrático en los medios electrónicos, para que la sociedad civil desarrolle su participación, exponga sus necesidades y busque sus soluciones.

La reforma a los medios electrónicos es fundamental. Ésta comprende la modificación de la arcaica ley de 1960 y la reforma de los artículos 6° y 7° de la Constitución para conseguir un verdadero derecho a la comunicación por parte de los ciudadanos y exigir unos medios masivos donde la información sea objetiva, se amplíe la apertura a la cultura y a la educación; además se extienda el acceso público a todas las ideas plurales de la sociedad.

Con la finalidad de insertarnos en la polémica de la Legislación, he considerado necesario transcribir casi literal, algunas porciones de entrevistas transmitidas en el programa: “El fin justifica a los medios” de Radio Educación. Como veremos, estas entrevistas ponen de relieve el papel social de los medios y la necesidad de una Legislación más acorde con las demandas sociales.

Ante esto Hilda les pregunta a las radios comunitarias qué piensan sobre la reforma a los medios.

Daniel Iván coordinador de la radio comunitaria La Voladora da su perspectiva: “¿Qué esperamos? No esperamos nada. Nosotros como La Voladora pensamos que es una ley obsoleta que no puede estar por encima de los derechos humanos fundamentales, como el

artículo 19° de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU. Sin embargo creemos que es interesante el proceso. Como tal hemos intentado participar en él, en la mayoría de nuestras posibilidades, y, bueno, esperar que la radio pública deje de ser cultural y se convierta en una radio pública, eso sería un buen punto para iniciar; que la radio pública tuviera la posibilidad de abrirse al público, de abrirse a distintas personas u organizaciones que estén interesados en participar en la radio pública y, por otro lado, esperaríamos el reconocimiento de la radio comunitaria con sus especificidades. No pensando en ese modelo estadounidense que es aterrador de radio comunitaria de 3 kilómetros de baja potencia que definitivamente son de risa loca”.³⁵

Dentro de este reconocimiento, las radios comunitarias se han puesto a pensar qué tanto podrían mejorar o empeorar dentro de una eventual legalización de las radios comunitarias, porque en el presente están trabajando por principio de omisión: lo que no está prohibido está permitido.

Al no existir una figura de radio comunitaria de baja potencia dentro de la ley, el Estado no puede perseguirlas, sin embargo lo ha hecho.

Si se logra la reforma al marco legal, entonces podría ser muy benéfico tanto para las radios comunitarias, como para las públicas, siempre y cuando se defina la autonomía para los hacedores de las radios que están al margen de la ley, pues de esta forma las radios le pueden dar más a la gente, aunque no reciban un centavo del Estado.

Pese a que el senador Javier Corral ha abierto el campo al asunto para que se tome en cuenta la iniciativa de la sociedad civil, las expectativas no son muy halagadoras, recordemos qué pasó con la ley Cocopa, por eso crece la incredulidad. Sin embargo, hay la esperanza que se llegue a legislar al respecto, aun reconociendo que no hay en el escenario político un cambio real, sobre todo por parte de los concesionarios, que son muy ambiciosos y egoístas, al no querer que la sociedad tenga medios propios.

Javier Corral Jurado opina que: "La ley de imprenta que data de 1917 es inoperante, pues tiene un carácter totalmente represivo de la libertad de expresión (aquí se condenan actividades que: ataquen a la moral, los derechos de terceros..., o perturbe el orden público. No tiene más límites que el respeto... a la moral y a la paz pública). La Ley de Radio y

³⁵ *Cnfr. Hilda Saray, El fin justifica....*

Televisión que proviene de 1960 es anacrónica pues en la actualidad su política es inadmisibile".³⁶

En 1997 los partidos políticos de oposición formaron una Comisión Especial para dar una iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social, que remplazara a la Ley Federal de Radio y Televisión de 1960. La nueva ley pretende ser un proyecto de libertad de expresión que se enfoque en la realidad nacional para los medios de comunicación en México. Solo que la mayoría de los medios masivos de información comerciales han actuado de mala fe para impedir cualquier cambio de leyes que vaya contra sus intereses. Pero ante el nuevo siglo XXI es importante modernizar las leyes y democratizar a los medios.

La periodista Hilda Saray de Radio Educación expresa que son los problemas que nos hablan de cambios sin objetivos. Por otra parte, en la mesa de diálogo tú, Beatriz Solís, has estado participando como representante de un gran conglomerado, pero para decisiones en materia de comunicación no aparecía en ninguna parte del mapa este programa de documentos. El asombro de los funcionarios de Gobernación fue al ver que existían grupos de la sociedad civil interesados en los asuntos de la comunicación. Si ya no es el interlocutor el Poder Ejecutivo, del Presidente de la República hasta la Secretaria de Gobernación, ¿quién se puede convertir en el interlocutor de esta sociedad?

La académica Beatriz Solís expresa: "Pensamos nosotros que el Congreso es la instancia que le corresponde tomar este proyecto, darle cauce y lograr que salga adelante, incorporando que salgan estas demandas de la sociedad, que hizo presencia en la Secretaría de Gobernación demostrando que tienen un proyecto y estas propuestas tienen viabilidad; ésa fue una segunda gran sorpresa.

Ese proyecto que tiene riqueza de los diferentes sectores fue lo que también hizo temer que los consensos crecientes ponían en peligro todo un proyecto privado que venía siendo avalado históricamente por sucesivas administraciones de gobierno".³⁷

Como hemos venido examinando el proyecto de la sociedad civil existe; fue presentado en la Secretaría de Gobernación; éste contiene muchos aspectos que tiene que rescatar el

³⁶ Javier Corral Jurado, (comp.), *El derecho de la Información en el marco de la reforma del Estado en México*, Talleres Gráficos de la Cámara de D., México, 1998, p.18.

³⁷ *Cnfr.* Luis Arturo Bassols, Javier Esteniou, *El fin justifica...*

Congreso; además pueden formar parte de una ley que corresponda a las necesidades de este país, que no son las de la clase hegemónica.

La propuesta pendiente en la Cámara de Diputados fue un amplio trabajo de consulta en foros por ciudadanos, investigadores, académicos, periodistas y directivos de medios.

Si se legisla en favor de la sociedad y si se les da la oportunidad a las comunicaciones comunitarias, se estarían dando pasos muy importantes para democratizar a los medios. Los ciudadanos tienen el derecho a una información veraz y de poder participar activamente en los medios de difusión.

En estos asuntos es importante tener en cuenta a la sociedad civil, pues los medios ya tienen bastante poder y con ese decreto el Ejecutivo les da más poder.

Una radioescucha de Radio Educación, Rosa María López, preguntó: ¿Cómo va afectar a la radio pública y a la radio comunitaria estas reformas de Fox?

Beatriz Solís respondió: “en este momento en lo que nos felicitamos es que no se hayan acordado en línea alguna de las radios comunitarias, ni si quiera las mencionaron. Eso es bueno por lo pronto”.³⁸

Sin embargo seguirán existiendo trabas tanto para las radios comunitaria como para las radios indígenas, porque éstas enfrentan al poder del Estado como al poder burocrático del Instituto Nacional Indigenista (INI).

Por otra parte las radios comerciales concentran capital producido por los monopolios de comunicación masiva. Ellas representan una amenaza directa para la democracia social, con el riesgo de reducir éste concepto a un juego de palabras. La Iniciativa Privada está conformada por los grupos empresariales que tienen los medios de producción, a los que su propiedad privada confiere el derecho de organizar y dirigir el trabajo de su empresa y nombrar a profesionales que desempeñen funciones estratégicas, a sus consorcios capitalistas sólo les interesa vender, tener privilegios monetarios y ganancias directas en los medios de comunicación.

En lo político, las empresas de medios masivos tienen gran vinculación con el gobierno; éste ejerce una dominación que ha durado años sobre los medios de información.

Otra gran limitación para las radios comunitarias es la cuestión del financiamiento, pero éste se puede conseguir por medio de la elaboración de un proyecto que beneficie a la

³⁸ Ibid.

sociedad y sea aceptado por las organizaciones no gubernamentales de información de la Unión Europea, las cuales aportarían el capital para hacer crecer la radio alternativa, o motivar a la juventud que participe activamente para desarrollar propuestas autogestivas con capacidad cultural y musical que despierten el interés del público; así la gente puede aportar dinero para el mantenimiento de las radios autónomas.

Desgraciadamente el sistema político y económico neoliberal, basado en el predominio del capital como factor de producción y creador de riquezas, y cuyos fundamentos son la propiedad privada de los medios de producción y la libertad de mercado basado en las transnacionales, son los que realmente dominan al mundo. En éste, existe un ambiente de pleno comercio, por eso todos los medios informativos se dedican a vender sus espacios al mejor postor. De ahí la necesidad de los medios de comunicación alternativos, ya que la sociedad exige apertura en los medios masivos y, al no haberla, surgen propuestas de la sociedad civil para crear sus propios medios de información; un ejemplo de ello son las radios comunitarias autofinanciadas por sí mismas.

La mayoría de los medios informativos son negocios y la iniciativa privada considera que la libertad de expresión es igual a la libertad de empresa; pero sólo hay libertad de comercio y no libertad de ideas para la sociedad civil.

Varias participantes en la mesa de diálogo discutieron sobre el papel de la sociedad organizada que lucha por el acceso público en los medios electrónicos; ellas hablan sobre esta experiencia.

En esta idea Irma Ávila se expresa de la siguiente manera: "...la experiencia se ha dado no solamente en la mesa de diálogo, porque ha sido una demanda de muchas organizaciones civiles y sociales a lo largo de 20 años; es decir, no es un tema nuevo.

Sí ves cómo va madurando la iniciativa, a unos tímidos acercamientos hasta ir trabajando más las proposiciones. Creo que las propuestas más tímidas eran queremos tener participación en los tiempos oficiales. Esos eran las ofertas que se hacían de la manera más tímida y hemos ido avanzando conforme la experiencia, trabajando propuestas para tener medios propios.

Al hablarles de los medios comunitarios y ciudadanos, el acceso público, nos decían es que están completamente zafados, eso no existe, porque es medio privado que es negocio o es

estatal y se acabó la película; pero ha habido una gran exigencia de que existen otro tipo de modelos, aunque no lo quieran ver, existen”.³⁹

Desde 1997 surgió una asociación civil llamada “Frente tu imagen, tu voz y tu derecho al acceso público de los medios electrónicos en el D. F.”, que aglutinó a muchas organizaciones ciudadanas, las cuales se reunían una vez por semana para dar propuestas sobre la reforma a los medios de comunicación en maratónicas horas, en discusiones interminables. Las proposiciones fueron presentadas en la mesa de diálogo en el año 2001, donde al mismo tiempo estaban los partidos políticos, concesionarios, etc.

Por ello, “...queremos poner nuestro granito de arena, por eso escribimos el libro: ‘No más medios a medias’ con Aleida Callejas y Beatriz Solís, pues nosotras estamos colaborando en este proceso de cabildeo que se viene por delante; por eso, demostramos que las propuestas de la sociedad son viables, que tenemos la razón y nos asiste el derecho.

Difundir que esto existe y vamos hacia un proceso de ley que es posible un cambio en los medios. Esta ley que vaya a salir del Congreso y si no contempla a la ciudadanía, entonces escribiremos: no más leyes a medias”.⁴⁰

Está bien que los partidos políticos conozcan las propuestas de los otros ciudadanos que se organizan autónomamente. A final de cuentas son representantes de la sociedad, y tienen la obligación de legislar. La sociedad civil organizada tiene mucho que decir y esta al pendiente de esta historia.

Por eso habría que contemplar los múltiples modelos que existen en el mundo y decir cuál conviene a México, pues hay que partir de un principio de equidad en todos los términos

2.6 Reforma legislativa en México.

Pasando al tema de la reforma de los medios de comunicación en el país, tenemos que, en la actualidad en la nación está a discusión el cambio de las leyes que regulan a los medios electrónicos. En este sentido es importante saber que es reforma. Por ella entendemos que es un proyecto o ejecución de algo que proporciona mejoras o innovaciones en lo social,

³⁹ Cnfr., Irma Ávila, El fin justifica...

⁴⁰ Ibid.

político, económico y cultural; principalmente el reformismo es una doctrina política socialista, de carácter moderado, que procura la instauración gradual de las ideas socialistas desde los medios proporcionados por las instituciones políticas democráticas.

Así que la reforma de los medios pasa por el cambio de leyes, y estas pertenecen al derecho, que es un: "...ordenamiento normativo; un conjunto de normas jurídicas y de organización que constituyen una unidad, que tienen por contenido la reglamentación de las relaciones fundamentales para la convivencia y la supervivencia del grupo social, como son las relaciones familiares, económicas, políticas, así como la reglamentación de los modos y de las formas con que el grupo social reacciona a las violaciones de las normas de primer grado o institucionalización de la sanción, y que tiene como fin mínimo el impedimento de las acciones consideradas más destructivas del conjunto social, la solución de los conflictos que amenazan, si no son resueltos, con hacer imposible la propia subsistencia del grupo, la consecución y el mantenimiento, en suma, del orden o de la paz social".⁴¹

La falta de libertad de expresión del pueblo se ha visto truncada por el Estado, porque no conviene a sus intereses; un ejemplo, es la censura los espacios radiofónicos de periodismo civil que mantienen el micrófono abierto a la sociedad.

También vemos que los partidos políticos le tienen miedo a los concesionarios para legislar a favor de la sociedad en un cambio de leyes en los medios masivos, cómo para impugnar el decreto de Vicente Fox en lo que respecta a la reforma al reglamento de la Ley Federal de Radio y T. V.

El catedrático Javier Esteinou Madrid de la UAM Xochimilco habla sobre el aval que tenía la mesa de diálogo que se instaló en la Secretaría de Gobernación: "Por una parte tenían un aval histórico ya que durante 30 años se había estado esperando esta oportunidad para sentarse todos los sectores y poder negociar una nueva ley, sobre todo por que era un elemento tripartita. Por que el origen de la Ley Federal de Radio y T. V. de los 60s fue unilateral entre el gobierno y concesionarios, la expectativa ahora es que se incluía a la sociedad cómo un tercer sector para dialogar, de esta manera se incluía a todos los sectores fundamentales: partidos políticos, órganos de gobierno, la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, la red de Radio y T. V. públicas, los académicos y la sociedad civil.

⁴¹ L. Gallino, *op. cit.*, p. 453.

Estos sectores habían llegado a diversos acuerdos de consenso, por que se manifestaba una voluntad amplia por parte de la sociedad y contábamos con la palabra del Ejecutivo que, en términos de la transición pacífica a la democracia buscaba seguir los caminos de la institucionalidad que ellos abrieron para generar esa esperanza, a la apertura y participar civilizadamente, sobre todo tomando en cuenta que en el país han existido otro tipo de movimientos como Televerdad, Radio Pirata, Radio Vampiro, que quizá se han salido de los márgenes legales, para evitar esas salidas colaterales de la sociedad, se trato de regresar a la institucionalidad, pero lo más sorprendente es que el gobierno cediera a un engaño, por que se nos invita a continuar por el camino de la institucionalidad, se inauguran de nuevo foros de consulta como los que se dieron a finales de los 70s. Las aperturas populares, las consultas a medios de comunicación y siempre se termino con la misma frase de no encontrar la cuadratura del círculo, por lo cual no se avanzó en la reglamentación de Radio y T. V.

Todos pensamos que ahora sí íbamos a encontrar una alternativa, pero encontramos el engaño, el fraude y volver a las viejas reglas del prisma que creímos que estaban superadas, donde se negocia en lo oscurito la noche anterior, sólo para dar una reforma que fortalezca al gran capital, dejando a la sociedad de lado, es decir, se realiza un reglamento donde la sociedad queda totalmente marginada, por más que se diga que se le da unas migajas, como un pésimo derecho de replica, igual están incluidas otras condiciones mínimas de clasificación de la información que son verdaderas burlas, en un país de 110 millones de habitantes que tienen que salir a las calles a manifestarse por que no cuenta con medios de comunicación para poder participar colectivamente”.⁴²

A pesar de todo en el poder Legislativo se ha abierto la discusión para reformar a los medios, por lo cual se ha desatado una fuerte polémica, el debate político se ha enrarecido por la presión de los grandes monopolios de comunicación, por lo que los partidos políticos tienen posiciones encontradas.

Como en 1997 seguramente los medios intentaran otras estrategias para impedir una nueva reforma, inventaran de nuevo una supuesta “Ley Mordaza”, por que de los grandes medios de información se puede esperar todo.

⁴² *Cnfr.*, Luis Arturo Bassols *El fin justifica...*

Alma Rosa Alba de la Selva expresa: “Sí por que los medios sí tienen medios para defender sus intereses, es fundamental que los académicos, sectores políticos, intelectuales y sociedad civil formemos un frente, quizá buscando ya otras vías que no sean las institucionales que ha planteado el Estado.

Por que llevamos 30 años de burlas, engaños, fraudes, situaciones verdaderamente decepcionantes que manifiestan que esas salidas no son por donde se pueda avanzar. Yo creo que nos tiene que llevar a reflexionar muy de fondo cuales son los caminos para así lograr otras salidas”.⁴³

Ante este panorama de burlas y traiciones del poder Ejecutivo y las actitudes timoratas y serviles de los legisladores, se tiene que abrir una nueva vía de soluciones democrática a esta crisis pues no hay un avance real de las propuestas de las organizaciones civiles para reformar los medios de comunicación en México.

Por que las radios comunitarias pretenden servir como instrumento de socialización y no sólo de consumo como las radios comerciales; tienen una tendencia más progresista, abierta al pluralismo de la sociedad.

Evidentemente existen trabas para la concesión de radiodifusoras comunitarias, los permisos se dan según el poder económico que se tenga; la anacrónica Ley Federal de Radio y Televisión prevé criterios selectivos, por eso se propone cambiarla.

Sin embargo el régimen de derecha que gobierna el país les concedió a los concesionarios de los medios masivos el 12.5% de gravamen, los empresarios se alegraron porque dejaran de pagar un impuesto en tiempo aire a la Federación, cambiándola por unos cuantos minutos en Radio y T. V.

Por lo anterior la investigadora Alma Rosa Alba de la Selva nos dice en que consiste el cambio del reglamento hecho por el presidente a la Ley de Radio y T. V. “Con la reforma de este reglamento se consolida un retroceso del Estado mexicano, se obstaculiza un proceso de la reforma del Estado, el cuál en el marco legal de medios electrónicos formaba parte relevante”.

⁴³ Ibid.

Por lo mismo Hilda Saray le pregunta: “El gobierno ha hablado que habrá un Consejo Consultivo, derecho de replica, que habrá participación en la programación, ¿eso es cierto?”

Alma Rosa dice: “No es tan cierto, no es suficientemente claro y detallado lo que dice en su discurso el gobierno, (pues del dicho al hecho hay mucho trecho) hay contradicciones fundamentales en su discurso a sus hechos. Si no se modifica la ley que da origen, se reconoce que el reglamento de 1973 es obsoleto por que no responde a la actual realidad política y social de nuestro país. La Ley Federal de Radio y T. V. de 1960 es más vieja y habría que cambiarla.

Los tiempos fiscales no están en el reglamento, están en el decreto que se desprende de una ley fiscal y un reglamento jurídico. El otro reglamento es el de la Ley Federal de Radio y TV, por un lado corrige cosas naturales, cómo los cambios de la dependencias que no están corregidas. Se definen planteamientos muy caricaturescos en la participación social que tampoco existen.

La Ley de 1960 desde un principio se estableció cómo órgano coordinador al Consejo Nacional de Radio y T. V. una representación espuria que reflejaba que estaba sucediendo en 1960 con el modelo de comunicación, que son los representantes del gobierno, la industria y los sindicatos de los trabajadores de los medios.

El reglamento de 1973 incorpora a un miembro más del sindicato, hoy en día se agrega a un representante de la industria, tres representantes de la CIRT, y actualmente a un representante de la sociedad civil que podrá participar con voz pero no con voto, la sociedad les agradece darnos el derecho a la expresión, pero lo que queremos es el voto”.⁴⁴

Por lo cual nos damos cuenta que se reduce el ámbito de competencia de la propia comisión, aunque se diga que se amplía su participación, pues sólo se acota a opinar sobre los contenidos y las clasificaciones de la programación y no de aspectos de la supervisión de la ley, el gobierno esta violentando lo que la ley dice, pues se considera que cuando se esta consolidando un Estado de derecho no se puede partir de la violación de normas.

El futuro de las radios comunitarias en México es incierto, tiene una gran barrera que es la legislación anacrónica, ya que no hay oportunidad jurídica para las radios comunitarias e

⁴⁴ Ibid.

indígenas. Por eso debe haber una apertura de una nueva Ley de Comunicación Social que de la oportunidad a este tipo de radios. La ley tiene que abrirse, ya que la sociedad está cada vez más interesada en comunicarse libremente.

Los grupos de radios comunitarias deben crecer organizadamente, de esta forma se van a ganar a la sociedad y junto con ella lograrán presionar a los diputados quienes tienen la capacidad de legislar y así lograr que las radios comunitarias se contemplen en la ley, es necesario otorgar oportunidades a este tipo de emisoras.

Sin embargo ignoramos cuándo se plasmará en la ley lo relacionado a las radios autónomas. Al parecer, sólo cuando las ONG's de información hagan más presión a los partidos políticos, así serán mayores las posibilidades de que se legisle a favor de la sociedad y se cambien las caducas leyes de comunicación.

Pienso que a mayor participación de la ciudadanía en los medios de comunicación, menor es la marginación a su derecho de informarse. Por eso hay en varios puntos del país la iniciativa de hacer radios comunitarias y ciudadanas, esta expresión incrementa la salud de la existencia de las radios alternativas.

Sin embargo es necesario presionar a los diputados para que cumplan con su deber de legislar una iniciativa de medios que beneficie a la sociedad y no vaya a ocurrir como paso con la Ley de la Cocopa, que fue traicionada por los senadores y una gran cantidad de diputados.

Por lo cual Hilda pregunta: "Cómo está el Congreso en estos momentos. El Senador Javier Corral desde que era diputado se ha interesado por la cuestión de los medios y la legislación sobre este asunto, conocemos muy bien su posición al respecto, la ha hecho pública en numerosas ocasiones, pero él sólo es una parte del PAN. Cómo están los otros partidos, ahí están declaraciones de Andrés Manuel López Obrador quien habla de que ya se alcanzó la transparencia, vemos una gran confusión de los partidos, al interior, cuál es la situación que priva.

Beatriz Solís dijo: "Hemos estado muy atentas a lo que han dicho las instituciones políticas, lo que apreciamos es que existe desinformación y cierta distancia que se entabla por los tiempos políticos de las elecciones.

El tema de los medios es un tema que se persigue riesgoso para muchas instituciones políticas, pero nosotros confiamos que la actitud sea otra, precisamente por clima político,

porque con este reglamento las instituciones políticas vienen a ser afectadas sensiblemente y por eso confiamos que el Congreso tiene mucho que decir y cartas que tomar en este asunto”.⁴⁵

Es necesario aumentar la concientización de la gente para que ejerza su libertad de expresión, pues así hay garantías de que se abra el acceso público a los medios ya existentes. Sólo la presión de la sociedad civil contra el Estado, puede lograr mayor democratización de los medios de comunicación masivos.

Las radios comunitarias en México están en la primera etapa del fenómeno que se llegó a dar en Europa; actualmente las radios autónomas europeas ya están contempladas en la ley, así ya no son prohibidas, pero pasaron por el proceso de apertura que se está dando en el país. Estamos conscientes de que los seres humanos necesitan de la comunicación, por lo que las herramientas comunicativas las debe tomar la gente.

Por lo tanto persiste la discusión. Hilda Saray opina:”En el aspecto legal que ha sido uno de los frentes de esta batalla, los representantes de la sociedad civil han tenido mucho cuidado en afianzar todas sus propuestas, tanto en lo posible como en el marco legal. Han sido muy prudentes en que esto tenga sustento real en la Constitución, sin embargo la publicación de esta reforma al reglamento, ha brincado varios elementos de carácter jurídico que la hacen sino inviable, si irregular”.

El investigador, Arturo Bassols expresó: “La hacen totalmente inconstitucional, la reforma de el reglamento no es una de las facultades del Ejecutivo, se entiende que es una disposición del Legislativo, por eso es necesario llevar esta propuesta al Legislativo y seguir trabajando una ley, el Legislativo debe reglamentar una ley, sin excederse de lo que la propia ley establece, la ley debe establecer principios generales, debe orientar políticas y un reglamento no debe decir cómo estos principios consagrados y sustentados en la Carta Magna van a hacer posible en la aplicación cotidiana del ciudadano. El reglamento que presenta Fox no trae esos conos, de hecho en muchos de los rublos que se considera dentro de su articulado, retoma una serie de fragmentos que dejamos volando, cuando estábamos analizando la ley, viendo que era susceptible de entrada en la ley y era lo que se tenía que desarrollar en el reglamento, es decir, hasta nos plagieron ideas.

⁴⁵ Cnfr., Hilda Saray, *El fin justifica...*

Todo lo que esta contemplado en el derecho de replica, toman lo que dijimos, estos son temas que se deben desarrollar dentro del reglamento y los meten tal cual sin mayor desarrollo, esto es un problema por que esto que ellos toman, es pensado a partir de la reflexión de una ley, no sobre la ley vigente, lo que quieren decir es que la están vulnerando la ley vigente, por que esta no contempla el derecho de replica, no contempla lo que ellos disponen para la Ley de Radio y T. V. Desde la entrada el reglamento quebranta la ley vigente, por que un reglamento no puede estar por encima de la ley.

Una de las leyes que se vanagloriaron como un gran logro del gobierno, es la ley de transparencia de la información. Establecen en su artículo 10° que para establecer reglamentos de carácter administrativo respecto a las leyes el Ejecutivo debe publicarlos desde los anteproyectos cuando menos desde 20 días hábiles, a menos que se trate de una emergencia nacional, que no es el caso.

No solamente contravienen la Ley de Radio y T. V. vigente, contravienen la recién aprobada Ley de Transparencia, leyes fiscales, por que el 12.5% no estaba contemplada en la Ley de Radio y T. V, sino que corresponde a leyes fiscales, quiere decir que en técnica jurídica los asesores del gobierno se equivocaron y les estamos pagando con nuestros impuestos, esos impuestos que ahora la CIRT dice que son injustos, que deprimen a la industria, pero ellos son la empresa más exitosa y rica del país y que a dejado de pagar enormidades al erario público”.⁴⁶

Las organizaciones sociales deben tomar conciencia de la importancia de los medios electrónicos, pero sin abandonar la prensa escrita, porque la era de Gutenberg no ha concluido, ya que un mensaje en la radio es efímero, en cambio en un medio impreso queda plasmado con mayor seguridad. Igualmente pasar a construir nuevas propuestas de medio de comunicación alternativos, tales como: las radios comunitarias, cine clubes, T. V. ciudadanas, Internet, video proyectores; en fin nuevos proyectos que involucren a la gente, por ejemplo crear una radiodifusora de izquierda (como el periódico La Jornada), que funcione como un proyecto de empresa social en forma de cooperativa, que convenza a la gente de la importancia que tiene comunicarse; donde ejerzan su libertad de expresión y su

⁴⁶ *Cnfr.* Luis Arturo Bassols, Javier Esteniou, *El fin justifica...*

derecho a la información. De esta forma, será mayor el apoyo de la gente común a esos movimientos sociales.

Con una mayor organización de los interesados en hacer radios comunitarias y la realización de programas creativos, se pueden ganar a la sociedad, de este modo la gente poco a poco tomará conciencia de su realidad, al organizarse, hay mayores posibilidades de que las radios ciudadanas crezcan, avancen y se desarrollen en una forma independiente. Siempre con nuevas estrategias para allegarse fondos que junto con el apoyo de la sociedad civil, las radios libres tendrán más facilidades de sobrevivir.

En proceso para que se desarrolle una radio comunitaria es fundamental el apoyo económico, los participantes deben ponerse astutos para hacerse llegar de medios financieros fuera de lo que puedan aportar sus integrantes, es fundamental el recurso para que una radio crezca. La gente involucrada debe hacerse responsable de eso, para la radio el dinero es básico, para hacer un trabajo de calidad. A pesar de las trabas en la ley, son necesarios los recursos económicos.

La gente que quiere hacer radios comunitarias debe ingeniárselas para hacerse de recursos. Cuando se convenza a la sociedad de que el proyecto es para ellos, la misma población puede financiarlos, para eso es necesario que hagan radio intercomunitaria.

Sin embargo, si la población no participa, permanece apática, se conforma con la información que le dan los medios masivos de comunicación y no hace nada para transformar el sistema actual de hambre, miseria y explotación, seguirá sin cambiar el neoliberalismo, y la situación económica, política y social continuará como siempre.

Con la globalización y el libre mercado, la situación se complica para las radios ciudadanas, el gobierno privatiza todas las empresas de carácter social y los medios de información masivos pasan a una mayor competitividad y sólo ven la calidad para vender sus productos, es decir, los espacios de los medios se venden al mejor postor, en plena sociedad avasallada por el mercado.

Actualmente, con el resultado de las elecciones del año 2000, una gran mayoría del pueblo eligió un nuevo gobierno de derecha, que tomó el poder el 1o. de diciembre de ese año. Se vive en una incógnita, pues en el Congreso de la Unión la mayoría es controlada por diputados del PAN y del PRI, los dos partidos neoliberales. En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía está en manos del PAN.

Aunque uno de los senadores de ese partido tenga buenas intenciones para cambiar la Ley de 1960, existe escepticismo, al considerar que el nuevo régimen significa un cambio para que nada cambie. Realmente la cúpula de ese partido es conservadora y no permitiría leyes progresistas; al contrario se percibe que se limitará más la libertad de expresión de los ciudadanos para tener acceso público, con el impuesto del IVA a publicaciones periódicas como libros, revistas y periódicos.

En la mesa de dialogo siempre hubo optimismo, por que estas reuniones en las cuales se comenzaba a reconocer tanto la pluralidad en los auditorios cómo en los mensajes, y esto en la existencia de medios públicos, educativos, culturales cómo Radio Educación, Canal 11 y 22, cómo las emisoras universitarias, indigenistas, etc., pero actualmente parece que nadie se ocupa de ellas.

Javier Esteinou Madrid expreso: “Quedan olvidadas, sobre la misma estructura, son medios del gobierno en el mejor de los casos, cuándo no del funcionario en turno, nunca llegan a ser medios públicos. Lo que se asegura en este reglamento son las condiciones para que se vuelva a producir el mismo esquema autoritario, vertical, discrecional, cerrado, hermético, del sistema de medios comercial privado.

Los medios de servicio público se desconocen plenamente, sólo se mencionan tres o cuatro pinceladas que podrían tener un acercamiento hacia lo público, pero son una verdadera vergüenza. Cuándo el Estado podría haber incluido algunos puntos a manera de parche burdo, por lo menos considerar para que se tomaran en cuenta, quiere decir que todo queda igual, que no se rescata la función rectora del Estado, sino que éste sigue quedando subordinado en complicidad con estos grandes intereses de la Iniciativa Privada que es extremadamente delicada y preocupante por que implica que el Estado no sirve para nada a la sociedad, pues sólo esta subordinado a los intereses del gran capital en cuanto a medios de comunicación”.⁴⁷

Siempre la sociedad es la que paga los costos, por ejemplo para el 2003 se preparo el presupuesto que se envió al Congreso favoreciendo a las elecciones y a los funcionarios públicos, pero nunca a la sociedad, pues como ya se ha anunciado, se plantean más impuestos para la ciudadanía, es decir, que la sociedad tiene que seguir pagando toda la

⁴⁷ *Cnfr.* Luis Arturo Bassols, Javier Esteniou, *El fin justifica...*

operación gubernamental, sin embargo a los concesionarios se les perdonan las contribuciones.

Cómo es posible plantear que después de un Fobaproa tres generaciones quedaron hipotecadas a pagar una deuda que el pueblo no adquirió y que tampoco goza, cuando dice el gobierno que a partir de esa deuda no hay dinero para hospitales, medicinas, carreteras, educación, etc., no obstante la gente tiene que pagar impuestos, y los grandes concesionarios no pagan al fisco, por eso nos preguntamos en qué clase de transición democrática pacífica estamos viviendo.

Es indignante sobre todo cuándo se conocen las cifras de ganancia comercial que tienen los medios masivos.

Es necesario que todos los ciudadanos hagan conciencia de que los medios son usufructo de un bien público nacional, que pertenecen a todos, a la nación, por que el espacio aéreo por donde circulan las ondas hertzianas es propiedad de todos.

El impuesto del 12.5% era por la explotación de ese recurso nacional, por que se pagaba en especie, no con dinero cómo lo hacen todos los causantes. Ahora con esto se consuma un fraude para el erario público hecho por el mismo Ejecutivo Federal, todavía esto es más preocupante.

Hilda Saray: “Sí son tuyas las cámaras, estudios, artistas, la vida de sus miembros, etc., pero el espacio aéreo es de todos”.

Arturo Bassols: “Este tiene un fondo muy profundo cuándo estamos hablando de un bien público, estamos hablando de un bien social, de todos, que tiene que ver con una repercusión social necesaria en utilizar los bienes públicos, ya sea por la actividad que se desarrolla, ya sea por los impuestos que se pagan por los productos de esa actividad, pero la sociedad debe tener una ganancia, en términos de medios que transmiten ideas, que forman criterios, que hacen susceptible a una sociedad de elevar el debate, de la gran responsabilidad de los medios, que desgraciadamente en México no hemos visto”.⁴⁸

Por lo consiguiente, no queda otra que seguir luchando por la democratización real del país y de los medios de comunicación. Pero sí insistir en la presión de la sociedad contra los partidos políticos para que se legisle a favor de la sociedad civil para que tenga sus propios

⁴⁸ *Cnfr.*, Hilda Saray, *El fin justifica...*

medios de comunicación. Otra táctica sería ganarse a los partidos que se dicen de izquierda como el PRD para que legislen a favor de la propuesta ciudadana que propone una nueva ley de comunicación social, además que con el presupuesto del pueblo den financiamiento para crear un Centro de Comunicación Ciudadana, que sea autónomo, el cual sirva a la sociedad civil como lugar de libre información, además de que sea un espacio para aglutinar la fuerza de las radios comunitarias, y así éstas en bloque presionen al régimen actual para que se abra el acceso público.

Sin embargo, la sociedad civil conciente de la realidad, sin los partidos políticos, es la que va dar un cambio democrático que realmente los beneficie, sólo con una autogestión popular que logre un autogobierno de las mayorías, que luchen siempre contra la clase en el poder, sólo así la sociedad civil logrará su autonomía económica y política, esta autodeterminación favorece a las clases más numerosas, por medio de una democracia directa.

En México se pueden crear más radios comunitarias, que sean manejadas por las organizaciones sociales, que sirvan de ensayo para tener unos medios de comunicación alternativos que beneficien a la sociedad y que sean útiles para dar nuevas propuestas educativas ante la cultura dominante.

La idea alternativa de las radios autónomas es crear nuevas formas de vida, donde se exprese la contracultura, la protesta de oposición al sistema hegemónico; la propuesta es ir contra lo establecido, subvertir el orden, buscar innovar la realidad, nueva creatividad musical, dar voz a los sin voz, decir lo que la radio comercial no se atreve: informar con la verdad.

La libertad de expresión en la radio existirá cuando exista la libertad de emisión. Estamos entrando en una nueva etapa histórica de la comunicación, por lo cual es una nueva era en la historia del hombre como ser comunicante.

Además, la realización de estos espacios alternativos es importante porque en ellos se atienden los problemas de la difusión de la cultura alternativa y se da la información con veracidad.

Las radios comunitarias tienen un nuevo enfoque, pues sus objetivos son diferentes a la radio oficial, con creatividad las primeras pueden lograr ganar audiencia, con programas ágiles e inteligentes, que despierten la capacidad de las personas, los locutores tienen que

ser hábiles, al presentar siempre temas diferentes a los normales, romper con reglas, prejuicios y tabúes que impone el sistema.

Los temas radiofónicos pueden ser posmodernos o antiguos, pero que rompan esquemas, canciones que tengan éxito seguro, para no olvidar la realidad noticias de actualidad que sean objetivas. Difundir asuntos que sacudan las conciencias de las personas. Programas que innoven, impacten y contagien de libertad a la sociedad

Lograr que los ciudadanos tomen su propia voz, que la comunidad participe activamente en la elaboración de los programas, proponer nuevas formas de organización más horizontal en las radios, es decir, que se autorganicen de abajo hacia arriba, pues la sociedad tiene una gran necesidad de comunicarse.

Además las radios indigenistas pretenden servir como un instrumento de socialización, es decir, donde la comunicación se socializa y se extiende a toda la comunidad, y no sólo de consumo como las radios comerciales. Tienen una tendencia más progresista, abierta al pluralismo de la sociedad.

Actualmente la tecnología ha avanzado tanto que ahora es posible llevar una radiodifusora en una maleta, una empresa periodística al ser destruida tarda meses en poder funcionar, en cambio una radio comunitaria es cerrada y aparece en otro lugar donde menos se le espera. La liberación de la radio permite con las nuevas tecnologías, poder reducir el costo de radiotransmisores y permitir a cualquier grupo transmitir ondas hertzianas.

Cada organización social podría tener sus radios autónomas y así poder concientizar a las personas y crear ellos diferentes emisoras con diversos temas: cultura, política, música rock u otra, sexualidad, opiniones de la nueva izquierda, zapatistas, feministas, gay's, etc.

En sus programas las radios indígenas deben emplear palabras del lenguaje diario de los ciudadanos, donde haya una ausencia de la censura. La idea es transformar la radio, dar otros puntos de vista sobre cualquier tema, información objetiva sobre política, economía, cultura, arte y lo social.

Donde los locutores actúen de una forma antisoemne, que rompan con todo tipo de clichés, que innoven la radiodifusión de una forma radical, con críticas que cuestionen al neoliberalismo. La carencia de corresponsales se solucione con la participación ciudadana, que los individuos se conviertan en reporteros que informen por medio del teléfono lo que ocurre en su comunidad, trabajo, escuela, etc.

Las radios autónomas modifican el aspecto del lenguaje en la comunicación, rompen con ortodoxias aburridas y tradicionales de la radio comercial.

Por ejemplo, una de las emisoras autónomas italianas llamada "...Radio Alicia programaba: citas literarias, música rock, canciones políticas, diálogos sin estructura, lenguaje desenfrenado, reportajes directos de acontecimientos diversos, huelgas, ocupación de locales, manifestaciones y fiestas. Radio Alicia fue cerrada por transmitir una pelea callejera entre jóvenes y policías, supuestamente el locutor incito a los muchachos a luchar contra la ley, al día siguiente injustamente fue clausurada por las autoridades, la radio libre, supuestamente incitó a la violencia y subvirtió el orden público".⁴⁹

⁴⁹ Lluís Bassets, *op. cit.*, p. 27

CAPÍTULO 3.

La historia de la radiodifusión indigenista en el Valle del Mezquital, Hidalgo.

La región elegida para la investigación de campo se localiza en la zona centro sur de la República mexicana, en los valles del centro de Hidalgo, y es conocida con el nombre del Valle del Mezquital. Está situada en el centro del estado de Hidalgo y se encuentra comprendida entre los 20° 11 y 20° 41 grados latitud norte; 98°50 y 99°20 grados de latitud oeste. Sus límites son: al norte Tlahuiltepa y Jacala; al sur Tolcayuca y municipios del Estado de México; al oriente Meztlán, Atotonilco el Grande, Mineral del Chico y Pachuca; al occidente colinda con el Estado de Querétaro.

“El Valle se divide a la mitad por la serranía de San Miguel, que se ramifica a su vez en diferentes desniveles: al norte, el Valle de Ixmiquilpan, situado entre los 1700/1800 metros de altitud; al sur, el Valle de Actopan, levemente más abajo; al noroeste, una llanura que comprende la parte septentrional del municipio de Ixmiquilpan y Cardonal sobre los 1900 metros. Estos Valles no son uniformes y comprenden otras plataformas en niveles ligeramente desiguales, separados por ondulaciones del terreno: los montes que rodean el Mezquital son macizos con una altura promedio entre los 2500 y 300 (msnm).

El Valle del Mezquital cuenta con 27 municipios, entre los más importantes se encuentran Actopan, Alfajayucan, Cardonal, Chilcuautla, Ixmiquilpan, Nicolás Flores, San Salvador, Santiago Anaya, Tasquillo, Tula y Zimapan La población indígena está ubicada en estos municipios, sobre todo en sus comunidades. También encontramos mestizos en los pueblos indígenas, quienes son maestros, médicos, vendedores, curas, etc.

Una de las principales vías de comunicación es la carretera Nacional 85 que se extiende de la ciudad de México a Ciudad Victoria, y a Nuevo Laredo, en el tramo que comprende del kilómetro 90 al 150 aproximadamente, y que comunica con El Arenal, Actopan, El Tephé, Ixmiquilpan, Tasquillo y Zimapan, Hidalgo.

La comunidad del Valle del Mezquital tiene acceso a las carreteras federales libres, a la estatal de cuota y a las de terracería, aunque los poblados más alejados utilizan veredas.

En el Valle del Mezquital la mayoría de las comunidades ya cuenta con agua potable. En la comunidad de Cerritos hay un pozo de extracción de agua, y en Bojay y Osteje se

construyó un tanque de almacenamiento de agua potable con la asesoría del Instituto Nacional Indigenista (INI).

En el Valle se utilizan los sistemas de riego de temporal y de aguas residuales. El distrito de desarrollo rural más grande es el 063, cuyo volumen de aguas residuales que recibe es de 1800 000 m³ al año, y abarca una superficie total de 514 411 hectáreas de las cuales el 16.4% son tierras de riego; el 3.6 % de temporal; el 48.9% son ganaderas y 3.1% forestales”.¹

El 70% de las comunidades cuenta con energía eléctrica. En materia de telecomunicaciones las cabeceras municipales cuentan con el servicio telefónico, Internet, telégrafo, correo, energía eléctrica, drenaje y escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior. Además, Ixmiquilpan tiene la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) y recibe la señal de la radiodifusora del INI, *La Voz de la Huasteca*, que transmite desde San Luis Potosí. Asimismo cuenta con la estación de radio La Voz del Pueblo Hñähñú, que está ubicada en el municipio de Cardonal, Hidalgo; de igual forma pertenece al INI.

Esta última radiodifusora es el objeto de nuestro estudio, por lo cual nos enfocaremos en su análisis, pero antes analizaremos los orígenes de la radiodifusión indigenista en el Valle del Mezquital, especialmente a Radio Mezquital como precursora de la radio cultural indigenista, la cual tuvo un accidentado proceso histórico, hasta llegar a la Radio La Voz del Pueblo Hñähñú, conocida popularmente como Radio Cardonal.

En la investigación de campo, se encontraron nuevos paradigmas que reflejan una realidad distinta a la de algunos textos consultados sobre la historia de la radio en el Valle del Mezquital. Por ejemplo, en el texto de Orlando Encinas Valverde, llamado “Radio Mezquital: posibilidades de una comunicación popular”, se menciona una radio democrática, popular y participativa, que se desarrolló en el Valle del Mezquital dentro de un proceso de comunicación popular principalmente en los tres años de 1974 a 1976. Este autor nos dice: “Sobre la base de la infraestructura técnica de una radio escuela, que funcionaba desde el año de 1963 en condiciones precarias a principios de 1974 surgió la propuesta de reorganización de la radiodifusora y la inmediata aplicación de una estrategia

¹ Arnulfo Embriz Osorio, *Pueblos indígenas de México. Otomíes del Valle del Mezquital*, INI, 1994, México, p. 6- 7.

de comunicación que incidiera de manera directa en el programa de desarrollo regional. Los objetivos se resumen en lo siguiente:

-“Informar y reforzar las labores de infraestructura que realiza y tiene programadas para efectuar el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital.

-Motivar “positivamente” a la población ante las acciones concretas que emprendiera la institución indigenista.

-Apoyar a cursos y encuentros que se efectúan en la región, así como el apoyo a grupos específicos de acción popular que se fueran constituyendo en las diferentes comunidades de la región y

-Reforzar, de manera sistemática, las campañas encaminadas a contribuir al desarrollo integral de las comunidades indígenas del Valle, emprendidas tanto por la institución indigenista como por otros organismos públicos”.²

En el proyecto de 1974 de Radio Mezquital, se dice cumplir con las exigencias de una comunicación social; en el área informativa se dan a conocer los sucesos que afectan la vida de los habitantes del Valle. En la extensión formativa dos aspectos son esenciales: un refuerzo educativo que se impartía en las primarias de la región y el apoyo a la educación de los adultos:

“El punto de mayor envergadura, que luego se convertiría en elemento dinamizador de la comunicación popular, fue la estrategia participativa a la que hacía referencia el proyecto. Se planteaba la posibilidad de que la población campesina tomara parte activa, no sólo de la recepción y crítica de los contenidos de la programación, sino en la producción y consecuente transmisión de los programas radiofónicos, cuyas voces y protagonistas de los mensajes nacieran del mismo pueblo”.³

Sin embargo, como pudimos observar, actualmente el proyecto de 1974 se quedó en teoría, pues se inscribe en una lógica que sólo habla de una cierta apertura, como una luz al fondo de una caverna, y no donde se abra totalmente a la “otra” radio, es decir, una comunicación popular al margen del discurso del sistema dominante.

Roberto Bravo, comunicador del periódico El Telégrafo de Ixmiquilpan, nos informa una cuestión distinta: “Tanto como una radio crítica, no; hubo cierta apertura a diversas

² Orlando Encinas V., Radio Mezquital: Posibilidades de una comunicación popular, en *Comunicación y Cultura*, UAM- X, 1984, México.

³ Ibid.

manifestaciones culturales encabezadas en dos vertientes: una era la Casa de Cultura de Ixmiquilpan y la otra el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, que sirvieron para la difusión y conservación de la cultura Otomí. Ahí se agrupó un número de personas entusiastas, amantes de su tierra, gente de extracción indígena; entre otras personas se encontraba José Luis Romo, un pintor importante dentro de la plástica mexicana originario de la comunidad de Santa Ana, Chilcuautla. En torno a este movimiento cultural se generan ideas, es por eso que Radio Mezquital le da el acceso a sus micrófonos, la cual sirve como una tribuna donde se abordan aspectos de rasgo cultural y no de carácter político-social. En esos espacios no se hablaba de la miseria del pueblo, de nuestros niños hambrientos, de la opresión a los indígenas, del engaño a los campesinos sobre la tenencia de la tierra; la radiodifusora daba cabida dentro de sus programas al análisis y recepción de avisos de las comunidades, donde los receptores se involucraban en los procesos de producción de los mensajes y se organizaban ‘grupos populares de comunicación’ que pudieron ser promotores del trabajo colectivo y heraldos de las necesidades de sus propias comunidades, enriqueciendo de esta manera la información de la radio e impulsando la participación de los indígenas por medio de los ‘corresponsales populares’.”⁴

También expresa que la información se organizaba en una forma horizontal para que respetara los intereses de las comunidades indígenas, difundiendo la historia y la cultura otomí. Encinas Valverde dice: “La comunicación que se generaba permitía fortalecer su propia organización. Tales fueron los casos de las cooperativas, pequeñas industrias artesanales, ejidos colectivos etc.”. Igualmente afirma que esta estrategia “estimula la conciencia indígena para rescatar su dignidad humana y su igualdad con los demás hombres.

Así, se organiza la difusión de programas que estimularan la confianza del indígena en sus propias capacidades; programas de promoción de la mujer que orientaran a su participación activa y responsable en el desarrollo de su familia y su comunidad. Se fomenta la expresión popular con la difusión de programas de manifestación espontánea, así como formas de representación en el nivel político y expresiones propias del indígena”.⁵

⁴ Entrevista a Roberto Bravo Hernández, periodista del *Telégrafo* publicado en Ixmiquilpan, Hidalgo, 10/6/2002.

⁵ Orlando Encinas V. *Op. cit.*

Por otra parte el editor de El Telégrafo en una forma crítica debate estas aseveraciones al afirmar que sólo fue un proyecto cultural que se basaba en el rescate de la cosmovisión otomí. Por eso, Bravo Hernández expresa: “Empezaron a generar espacios radiofónicos por medio de la Academia de la Cultura Hñähñú, en esta organización se encontraban personas como Taurino González, Amalia Pedraza Secundino; en oportunidades muy esporádicas tenían acceso a los micrófonos y comentaban algunas situaciones enfocadas a aspectos culturales como la elaboración de artesanías, bordados, teñidos, manufactura de productos naturales como el Ixtle, elaboración de artículos que servían de sustento a las familias indígenas como el ayate, escobetillas, etc.”⁶

La discusión se vuelve interesante al confrontar el texto de Orlando Encinas, ya que él asegura que: “nuestro experimento demuestra que desde el momento en que sintieron la cercanía del medio y la posibilidad de disponer de él como instrumento, asumieron la particular responsabilidad de `hacer oír` su voz y escuchar a los demás miembros de su clase. Para este acercamiento, fue imprescindible desechar toda la información mitificadora que se tiene de los medios masivos. Se tuvo que “sacrificar-como diría Mattelart- el refinamiento tecnicista-” en aras de permitir la germinación de una auténtica comunicación popular”.⁷

Siempre habrá polémica sobre un tema determinado, pues la duda es válida para cuestionarnos si es verdad lo que pasó; es fundamental escudriñar la información para sacar el resultado verídico de los acontecimientos, por lo cual la opinión de los protagonistas es importante. Roberto Bravo, aunque no fue actor de Radio Mezquital en aquellos años, da su punto de vista: “Yo no me atrevería a decir que fue un movimiento que pudiera generar una radiodifusión crítica; hubo una apertura para las manifestaciones de la cultura popular Otomí, pero no creo que haya llegado más allá”.⁸

La persona que sí vivió esta experiencia de Radio Mezquital fue el profesor Élfego Nicolás Rodríguez, ya que él siempre ha estado trabajando en los medios de comunicación indigenistas en el Valle del Mezquital. Participó por ejemplo, en el proyecto de Radio Bilingüe, realizado desde 1973 hasta la actualidad. El maestro Élfego nos informó que la Radio Mezquital fue un proyecto cultural muy significativo; en una forma muy entusiasta

⁶Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

⁷Orlando Encinas V. *Op. Cit.*

⁸Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

nos comentó sobre sus prácticas en la radio: “Ese reconocimiento es muy importante. Dicen que honor al que honor merece para los que vinieron a transformar la comunicación en el Valle del Mezquital. Aquí nos dieron la capacitación a los que teníamos la aspiración de ser locutores, productores de programas y series. Corría el año de 1973, cuando contábamos con el apoyo de la Fundación alemana Friedrich Ebert, la cual nos dio la capacitación en diversos programas tanto para cooperativas, como también para educación de primaria intensiva para adultos. La institución Alemana nos dio la capacitación en la avenida Felipe Ángeles #9 de esta ciudad de Ixmiquilpan, en el año de 1973; en concertación con el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital se ejecutó este convenio, para la realización de diferentes actividades coordinadas debidamente hasta el año de 1976.

La parte económica era subsidiada por la Alemania Federal. La Fundación tenía el gran cuidado de suspender los programas el último sábado de cada mes para dar apoyo a la radiodifusora. Este consistía en dar mantenimiento a todos los aparatos de transmisión y de difusión en el Cerro de Juárez, donde se encontraba la antena de transmisión. Gracias al patrocinio de la Fundación se logró mantener la radio por mucho tiempo; hubo una audición de gran beneficio y calidad, teniendo un alcance a todo el centro de la República mexicana: abarcaba lo que es la mesa central, donde muchos estados nos estaban escuchando a través de F. M. Pienso que era una audiencia muy numerosa. Con la ayuda que teníamos de la Fundación se logró esta actividad tan interesante. Igualmente se benefició a nuestra población radio-escucha proporcionándoles aparatos de radio para una buena recepción. La barra programática estaba repartida en diversos horarios para que la gente recibiera la programación, sin embargo ésta era muy controlada”.⁹

Sobre la fundación alemana Friedrich Ebert, no nos habla en su ensayo el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, Orlando Encinas Valverde, ni en la tesis de Licenciatura de José Luis Duval Cárdenas, llamada: *Radio Mezquital: ¿medio alternativo para la integración social y cultural de los grupos indígenas ubicados en el Valle del Mezquital?*, que posteriormente analizaremos. El financiamiento aportado por esta fundación germana fue muy importante para el desenvolvimiento de una radio independiente. El trabajo internacional de esta fundación, creada en 1925 por el legado

⁹ Entrevista a Élfego Nicolás R. De la *Radio Bilingüe*, Ixmiquilpan, Hgo, mayo de 2002.

político del presidente alemán socialdemócrata Friedrich Ebert, quien murió ese mismo año, dejó una importante organización que sirve para la cooperación a favor del desarrollo. La fundación actualmente tiene oficinas en África, Asia, América Latina y Oceanía, donde laboran unos 130 colaboradores alemanes y unos 600 extranjeros, brindando asesoría científica y llevando a cabo proyectos en los campos del desarrollo económico y social, así como contribuyendo a la formación e información sociopolítica y de los medios de comunicación.

Aproximadamente la mitad del presupuesto anual de la fundación se invierte en este tipo de cooperación con representantes en los sindicatos y en los ámbitos de la política, economía, ciencia, cultura y medios de comunicación.

La Fundación Friedrich Ebert extiende su trabajo en los países en vías de desarrollo contribuyendo a las siguientes tareas:

- Mejorar las políticas sociales básicas,
- Democratizar las estructuras sociales,
- Fortalecer los sindicatos libres,
- Fomentar el desarrollo económico,
- Mejorar las estructuras y los medios de comunicación,
- Impulsar la cooperación regional entre estados y grupos de interés específicos,
- Superar el conflicto Norte-Sur.

Pero volviendo a la parte histórica de Radio Mezquital, tenemos que retroceder algunos años atrás con la creación del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, fundado en 1940 a instancia del gobierno de México. Este organismo intentaba “impedir” una mayor pobreza de los otomíes, sin embargo sólo cumplió con solucionar algunos problemas como introducir energía eléctrica en algunos municipios y comunidades, u otros servicios básicos. Empero la clase en el poder ejerce un dominio sobre la institución y mediatiza la ayuda a los indígenas. En 1946 el organismo labora bajo la forma de una comisión. Para los años de 1951-52 se institucionalizan sus trabajos y se señalan bien sus objetivos y funciones que debe desempeñar. En la década de los sesenta trata de llevar a cabo una labor para revalorar la cultura indígena.

Es hasta 1970 cuando se decide desarrollar espacios de apertura a los proyectos, cumpliendo con los objetivos iniciales: crear fuentes de empleo evitando un poco el éxodo

a la ciudad. (sin embargo el Valle del Mezquital se ha caracterizado por la migración de sus habitantes desde la década de los cincuenta, primero a la Ciudad de México y después en los años ochenta a los Estados Unidos. En el D. F. se empleaban como artesanos de la construcción y trabajadoras domésticas, y en la Unión Americana en las labores del campo; ésta ha sido una estrategia del pueblo otomí para sobrevivir), apoyando a los campesinos a mejorar las técnicas de cultivo y capacitar a la población del Valle en actividades productivas.

Como pudimos observar en la investigación de campo, junto al Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital se encontraba la fundación alemana Friedrich Ebert, la cual financió el proyecto de Radio Mezquital en la década de los setentas; en este sentido dejemos que hable el maestro Élfego, uno de los protagonistas entrevistado en mayo de 2002 en Ixmiquilpan: “Primero tenemos que hablar de la Frecuencia Modulada, que fue instalada con el propósito de dar auxilio a los promotores culturales, que venían desarrollando un proyecto de preservación de la cultura otomí, el cual era coordinado por el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM). En 1962 surge el proyecto denominado radio-escuela, transmitiendo en el 96.5 MHz en FM, pero viendo que el auditorio era limitado (por la forma de transmisión eran pocos los radios-receptores que pudieron captar la señal en Frecuencia Modulada) y por lo mismo el PIVM comenzó a repartir aparatos de radio en las instituciones y oficinas para que fuera escuchada la radiodifusora XHD 96.5 de FM”¹⁰

En abril de 1963 empezaron las primeras prácticas. En ese año acudió a su inauguración el presidente Adolfo López Mateos. El objetivo central de la estación de radio era darle el apoyo a las instituciones educativas, aunque igualmente tuvo un desfile de todos los estilos musicales de la época: así, se combinaba la actividad informativa con la musical, los locutores invitaban a la población para que hablara, ya sea en español o en otomí, ya que había un promotor bilingüe que daba los mensajes en la lengua materna; de esta manera surgió la estación en FM.

En 1973, ya con el nombre de Radio Mezquital, el profesor Élfego formaba parte de este organismo, se encontraba como vocal ejecutivo del PIVM el profesor Mauricio Muñoz Basilio, quien dio una transformación completa al Valle del Mezquital en todos los

¹⁰ Ibid.

programas: introdujo temas de agricultura, comunicación y educación. De esta forma se facilitó más la recepción de los programas y se avanzó a la creación de Radio Bilingüe en 1390 MHz de Amplitud Modulada (AM). Así fueron escuchados en todas las radios comunes y corrientes.

El 29 de noviembre de 1976, el presidente de la república, Luis Echeverría Álvarez, llegó al Valle del Mezquital a dar “línea” política (o un pequeño halconazo como a Excélsior) para que Radio Mezquital se enfocara exclusivamente en la música, y a Radio Bilingüe se le dio la propuesta cultural. Con ello, Radio Bilingüe tuvo la oportunidad de poder introducir programas culturales de su propia creación, apoyó a la música de grupos étnicos, se crearon diferentes series escritas en la unidad y la dieron a conocer a través de AM. De esta manera, se coordinaron estas actividades desde 1976 hasta el año 2002. Después de 26 años consecutivos vino la destrucción total de Radio Bilingüe.

Dos autores nos hablan por qué se canceló esta pequeña apertura de la radio cultural indigenista en el Valle del Mezquital en la década del setenta y las fallas que tuvo esta primera experiencia de radiodifusión bilingüe en el estado de Hidalgo. La académica Ana María Peppino nos dice: “es bien conocida la ingerencia que los grupos de poder locales ejercen para controlar la acción democratizadora y liberadora de este tipo de radiodifusoras. Recordemos la destrucción sistemática y alevosa del proyecto de Radio Mezquital, el bloqueo y hostigamiento contra Radio Huayacocotla y el aplastamiento contundente de otros espacios democráticos”.¹¹

Por otra parte, Encinas Valverde nos comenta: “Si se nos preguntara por qué se canceló la experiencia de Radio Mezquital, la respuesta más simplista aludiría a “la culpa del sistema”. De igual forma, su principal obstáculo como medio de comunicación social es el estar alineada a los designios del PIVM-HH. El investigador de la UAM-Xochimilco expresa: “Radio Mezquital, debido a su dependencia política-administrativa de la institución gubernamental, tuvo que debatirse muchas veces en los vaivenes políticos del aparato estatal y detenerse en la consecuencia de sus objetivos populares”.¹² . Además otras dos limitaciones que destaca Valverde (la primera contradice al profesor Élfego) son: la

¹¹ Ana María Peppino B., *Primeras Jornadas de la Radiodifusión Culturales Indigenistas*, INI, 1996, México, p. 45.

¹² Orlando Encinas V. *Op. Cit.*

limitación de AM al abarcar a amplios sectores de la población, y por el alto costo de los aparatos radio-receptores (muchas personas no la escuchaban porque no tenían dinero para comprarlos). La otra limitante es “la situación de sometimiento, aislamiento e incomunicación en que han vivido las comunidades indígenas”. Por otra parte, dice Kaplan: “Los sectores populares marginados de la comunicación, sin hábito de auto expresarse y hacer oír su voz, no logran romper rápidamente el silencio en el que han vivido sumidos. Más que el simple silencio, es una actitud de “minusvalía”, de poca valoración y aprecio a lo que tienen y lo que pueden hacer”.¹³

El periodista Roberto Bravo nos comenta su postura crítica de estos hechos históricos de la radiodifusión en el Valle del Mezquital; en la entrevista que realizamos el 10 de junio de 2002, en su oficina-taller de *El Telégrafo* el pequeño periódico que él dirige en Ixmiquilpan, Hidalgo, él nos comenta lo siguiente: “Radio Mezquital surge a través de el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense. En un departamento llamado Radio Bilingüe empezaron a transmitir en la frecuencia de la onda corta. De esa manera, esta primera producción radiofónica se encontró con el problema de no tener radio-escuchas, porque en las comunidades indígenas no había personas que tuvieran un aparato de radio de onda corta, y la fundación Friedrich Ebert inmediatamente compró miles de radios, que fueron importados de Alemania, y se empezaron a regalar estos aparatos receptores en comunidades como Capula, Remedios, Orizabita, El Nogal, Nando, Exty, como otros pueblos de Ixmiquilpan; en fin, esta distribución de radios de onda corta llegaron hasta Alfajayucan, Champantongo, Tasquillo. etc.

Posteriormente se hace un cambio de frecuencia, transmitiéndose las emisiones a través de la banda de FM, aunque en la década de los sesenta promotores de la radio, como Don Mario Espinosa, detectó que la radio seguía sin escucharse. Entonces empezaron a obsequiar aparatos receptores con FM. Fue hasta el año de 1970 cuando surgen otros dos canales de radiodifusión financiados por el gobierno. Éstas empezaron a transmitir en AM. Lo más rescatable de estas emisoras de Radio Mezquital se daba en dos vertientes: la primera estación de AM empezó a generar programas de radionovelas con bastantes limitaciones, ya que las personas que lo hacían eran profesores bilingües de esta región, que

¹³ Orlando Encinas, *op. cit.* p. 10.

nunca antes habían tenido una cultura radiofónica para la elaboración de radionovelas al estilo de la XEW. Algunos cursos en materia de radio, para la producción de estos programas se impartían en el Centro Regional de Estudios Fundamentales para la América Latina (CERFAL) con sede en Patzcuaro, Michoacán. Apartir de ese trabajo tan digno de tomarse en cuenta, se empezaron a generar radionovelas en lengua otomí. Uno de los productores fue el maestro Élfego Nicolás y su grupo de colaboradores, que eran 5 compañeros profesores, entre ellos estaba Luis Vega Cardon, actualmente presidente municipal del Cardonal. Las radionovelas trataban sobre el proceso educativo para integrar a las comunidades a los programas oficiales; por ejemplo jugaron un papel importante en campañas de vacunación, antirrábicas, de alfabetización, etc.; servían para poner en práctica la lengua materna indígena, pero realmente eran programas bajo un guión previamente aprobado por el Estado, porque en ese tipo de programas no se hablaba de cacicazgos políticos, de la manipulación de los diferentes grupos sociales por parte del partido en el poder, tampoco se decían las carencias del Valle del Mezquital, en materia de salud, alimentación, vivienda, agua potable, etc.

Fundamentalmente eran programas culturales, para el rescate de cuentos, leyendas, tradiciones y fiestas populares de las comunidades; servían también para que nuestra gente pudiera digerir las acciones de los programas de carácter gubernamental; por ejemplo cuando llegaban enfermeras a una comunidad donde difícilmente se hablaba español, la gente no dejaba que se inyectara a los niños, porque algunos rumores falsos decían que al inyectar a un niño o niña le ponían una vacuna para esterilizarlos, o que sí una mujer en edad reproductiva le aplicaban un antitetánico ya no podía tener hijos. Esa fue una de las funciones que cumplió la radio para quitarle el miedo a la gente y hacer más fácil la labor de las instituciones oficiales”.¹⁴

Sobre las características de estas emisoras, la de AM era en otomí, o igual era de transmisión bilingüe y se hablaba el texto en otomí y una segunda voz lo hacía en español, o siempre lo hacía el mismo locutor. La estación de FM en la época que vivió su primera etapa, fue una estación de muy buen nivel que pasaba música clásica, sinfónica, instrumental, orquestal y cápsulas culturales, pero su principal deficiencia era una emisora

¹⁴ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

poco hablada. Era el locutor que daba la hora, decía buenas tardes, buen provecho y escuchabas Tocata fuga y Do menor de Bach, Vivaldi. Beethoven, Mozart, Tchaikovsky, Schubert; ésa era la dinámica en términos generales. Desde luego, los fines de semana no faltaba la Hora Nacional.

Es partir de 1977 que se desarrolla otro plan para la estación denominada ya en esa época Radio Mezquital y Huasteca Hidalguense, su unidad de Radio Bilingüe estaba orientada a atender las exigencias de los programas para el desarrollo de los indígenas del Valle del Mezquital. En ese año el PIVMHH extendió su acción hacía la Huasteca Hidalguense, logrando en 1980 el permiso de otra estación en la Huasteca para atender a los Nahuas de la región. De esta manera la institución contaba con tres emisoras: XHD-FM 96.5 MHz; XEZG-AM 1390 Khz.; XEIND-AM 1470KHz.

Los objetivos de Radio Mezquital, sólo fueron eso: objetivos que se quedaron cortos o no se llevaron a cabo, ya sea por trabas burocráticas, o porque sus locutores fueron cooptados por la clase en el poder, porque la radiodifusora se alineó totalmente al discurso del sistema imperante y nunca se cumplieron. Sin embargo vamos a decir sus objetivos para conocerlos:

- Recuperar los valores otomíes y nahuas para favorecer su desarrollo.
- Propiciar la integración de las culturas autóctonas y occidental por medio de los adelantos tecnológicos y artísticos.
- Favorecer una comunicación integradora que ayudara a iniciar y sostener un proceso de cambio social (de la marginación a la integración en los planes de desarrollo).
- Despertar la conciencia crítica de la población y la solidaridad de todos los ciudadanos.
- Impulsar el establecimiento de una comunicación horizontal que se tradujera en una mayor participación social de la población.

El núcleo de Radio Bilingüe tuvo dos objetivos: enriquecer el acervo cultural de los habitantes de la región, rescatar y revalorar la cultura otomí, así como encauzar adecuadamente a la cultura mestiza.

En la tesis de José Luis Duval Cárdenas, nos dice: “Debido al abandono técnico de Radio Mezquital, actualmente de las tres radiodifusoras con que contaba sólo una es la que

mantiene sus transmisiones regulares; en 1984 la Secretaria de Comunicaciones y Transportes canceló la concesión de la emisora XEIND-AM, por carecer de requisitos técnicos de transmisión.

Los problemas subsisten en cuanto a la única emisora que funciona en AM es la XEZG, debido a que carece de importantes aditamentos técnicos, por lo cual su capacidad de recepción en el Valle ha disminuido en un 40%. Ante tal situación, los responsables directos de Radio Mezquital aluden que el problema se debe a que las anteriores administraciones nada hicieron por mejorar las instalaciones técnicas que requiere la emisora por la sencilla razón de que su costo es muy elevado, a pesar de que cuenta con un presupuesto fijo éste es desviado hacía otros departamentos de la institución”.¹⁵

Sin embargo desde los años noventa esta emisora bilingüe se va deteriorando cada vez más hasta que alcanza su fin a principios del 2002. El profesor Élfego Nicolás nos comenta lo siguiente: “Salió del aire porque nuestro gobernador del estado definitivamente hizo caso omiso para la reparación de esta institución de Radio Mezquital en XEZG-AM, mejor tuvo la opción de crear una nueva radiodifusora en su tierra natal, Actopan, en FM. A grandes rasgos es lo que corresponde a la parte histórica de Radio Mezquital en AM, que es donde más nos interesa para la transmisión de nuestros programas culturales, que se transmitieron en forma bilingüe, por medio del equipo de Radio Bilingüe que teníamos en esta institución. Éramos 6 personas, pero ahora sólo somos 5 con su servidor, porque uno de los elementos resultó electo presidente municipal por medio del PRI”.¹⁶

Roberto Bravo opina al respecto: “Estas radiodifusoras tenían una tecnología de punta, pero esa tecnología no se ha renovado desde hace 25 años, por lo tanto ahora son emisoras obsoletas, con equipos bastante deteriorados: de grabación, cabina y transmisión, que son bastante antiguos”.¹⁷

Radio Mezquital al paso del tiempo fue convirtiéndose en una radio comercial, olvidándose de sus objetivos esenciales que le dieron origen. Actualmente sólo funciona la XHD 96.5 en FM, que es totalmente comercial, donde todos sus programas son musicales, de entretenimiento y omiten todo lo relacionado con la situación social y política.

¹⁵ José Luis Duval C. Radio Mezquital: ¿medio alternativo para la integración social y cultural de los grupos indígenas ubicados en el Valle del Mezquital?, Tesis de lic. Escuela de periodismo Carlos Septién, p.36.1989, México.

¹⁶ Entrevista a Élfego Nicolás R. de la *Radio Bilingüe*...

¹⁷ Entrevista a Roberto Bravo...

El profesor Élfego Nicolás Rodríguez comenta al respecto: “A partir de 1985 es cuando definitivamente se separaron los programas de preservación de la cultura, que la XEZG en AM transmitía en el 1390 MHz. Ésta última siguió dando cobertura a los programas culturales bilingües. Pero la emisora en el 96.5 FM sirvió exclusivamente para la difusión de música: pop, moderna, en español e inglés, instrumental, olvidándose totalmente de la cultura Hñähñú. Como consecuencia, el gobierno del estado logró su aspiración de convertir a Radio Mezquital en una estación comercial. Actualmente es una emisora muy comercial, si uno quiere transmitir algún mensaje de cualquier índole, cuesta; aunque sea del gobierno del estado, todo debe de pagarse; ahí esta la crítica más grande del público. Inclusive llegó el momento en que me dijo el administrativo: ‘la SEP tiene mucho dinero, por eso debe pagar’. Llegaron a ese extremo. Les dije no. Analiza bien, y pregunta antes de que comenten todo esto de lo que me estas pidiendo, porque yo no te voy a pagar absolutamente nada, y si quieres desaparecer mis programas culturales, suspéndelos, pero dame un oficio donde tú me estás anulando todos los acuerdos que hemos tenido desde 1976 en la transmisión de nuestros programas culturales. Ahí está lo negativo de Radio Mezquital, que es comercial totalmente”.¹⁸

3.1 La radiodifusión del Instituto Nacional Indigenista (INI)

El INI: “Como organismo público descentralizado del gobierno federal, fue fundado en 1948 para investigar, establecer y promover las medidas de mejoramiento de las condiciones generales de vida de los pueblos y comunidades indígenas del país, en coordinación de los órganos gubernamentales competentes”.¹⁹

En 1955 se vivió en México la primera experiencia de radio para las zonas indígenas; un sacerdote apostólico de la Sierra Tarahumara decidió instalar en Soguchi, Boyesna, Chihuahua, una escuela radiofónica para la alfabetización de las comunidades Rarámuris de la región.

El método de la escuela comunal consistía en juntar a algunos grupos autóctonos y asesorarlos por medio de un maestro capacitado. De esa forma, escuchando la radio,

¹⁸ Entrevista a Élfego Nicolás R. de la *Radio Bilingüe...*

¹⁹ INI, *Pueblos indígenas y medios de comunicación*. INI, 1998, México.

obtendrían una clase de alfabetización. Al respecto, Ángel Diez opina: “La estrategia de comunicación implica que el INI contribuye a que los pueblos indígenas se desarrollen de la forma que ellos decidan. Esto implica también el uso de los medios de información.

Este trabajo se inicio hace 23 años. Lo fundaron José Manuel Ramos Rodríguez, Mario Chagoyan Landín; ellos iniciaron el proyecto de la radio en Tlapa, Guerrero. A partir de entonces la radio se ha convertido en un proyecto muy importante: un trabajo que desarrolla el INI en 15 estados de la república, con 20 estaciones de radio, que involucra un público potencial de alrededor de 21 millones de personas de las cuales 6 millones son indígenas. Esto nos da una idea de la importancia que se tiene de este Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista. Hay radiodifusoras que abarcan más de un estado, por ejemplo: la que opera en Nayarit abarca los estados de Jalisco, Durango y Zacatecas”.²⁰

El 10 de marzo de 1979 fue inaugurada la primera radiodifusora indigenista, XEZV, La Voz de la Montaña, en Tlapa de Comonfort, Guerrero, México. En un principio la radio tenía el proyecto original del gobierno que era apoyar la integración del indio a la modernidad. Sin embargo el INI adecuó a su manera sus objetivos: “contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas y al fortalecimiento de su cultura”. Así como promover el desarrollo de servicios educativos-culturales para los indígenas encaminados a apoyar los trabajos de las instituciones gubernamentales, atender los servicios educativos para adultos y apoyar la educación de las comunidades.

El impacto que tuvo la radio XEZV en las comunidades, alentó al Instituto a repetir la experiencia en otras zonas. Los rasgos de la radiodifusión se adaptaron muy bien a la vida de las comunidades indígenas y campesinas marginadas, principalmente porque una de sus características consiste en transmitir en las lenguas autóctonas de las etnias que habitan diferentes regiones geográficas del país.

Entre 1982 y 1984, las emisoras pasaron un periodo de crisis ideológica y dispersión; en ese tiempo, muchas de las propuestas de trabajo quedaron sólo como buenos proyectos que no se llevaron a cabo. A finales de 1985 se desarrolló en el Departamento de Radio del INI una discusión crítica en torno de las teorías del “indigenismo participativo”.

²⁰ Entrevista a Ángel Diez Mendoza, ex-subdirector de Radiodifusoras del INI, en *El fin justifica a los medios*, Radio Educación. 17/9/2002.

Se generó la idea de las radiodifusoras como un instrumento para la creatividad cultural y el entretenimiento musical y no sólo para la transmisión de información. En 1987 las radios indias empezaron a desarrollar tres conceptos básicos: Cultura, indigenismo y comunicación.

“Para 1989, a raíz de los 10 años de la radio indigenista en México, Alain Derbez retomó una expresión que seis años después sigue describiendo inquietantemente la actualidad del impacto social de la radio al retomar la voz de un indígena del estado de Guerrero: ‘Ya no nos imaginamos la vida sin la radio’. Así un indígena de Guerrero, confió a José Ramos, fundador de XEZV La Voz de la Montaña, su sentir hacía la radio y la importancia que tiene dentro de su vida cotidiana”.²¹

De 1988 a 1994, las políticas indigenistas del Estado se planean como una tarea necesaria. A finales de ese sexenio, el INI busca el traspaso de funciones hacia los pueblos indígenas y las asociaciones autóctonas. Por eso, el proyecto radiofónico cambia hacía un proceso de participación y organización de un receptor pasivo a un receptor activo.

En la década de los noventa se da la propuesta de una radiodifusión democrática, que en un futuro se desarrollara la transferencia de las radios a grupos populares, organizaciones indígenas, juntas de vecinos, amas de casa, jóvenes, cooperativas y sindicatos, que la radio sea de la sociedad civil. Es decir, democratización de la comunicación para que la gente participe en la radio.

El proyecto de las radiodifusoras del INI ha pasado por distintos periodos: en el primero se trataba de persuadir al indígena a participar en los proyectos del gobierno; la segunda etapa tenía una orientación más enfocada a la educación formal, y en la etapa actual trata de desarrollar nuevas propuestas de participación y autogestión.

Por eso las radiodifusoras indigenistas deben darles la participación a las comunidades indias sin limitar la libertad de expresión; la radio debe acompañar al proceso de autogestión de las etnias, ya que la emisora sólo alumbró el camino de los pueblos, sin dirigirlos.

Los objetivos generales del sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas son: fundamentalmente contribuir al libre desarrollo de los pueblos indígenas, ellos deben

²¹ Ana Maria Peppino B., *op. cit.*, p. 43.

decidir hacía dónde, cuándo y por que sendero caminar. Lo que el Instituto debe hacer es coadyuvar a caminar junto con los pueblos indígenas por medio de la radio, así contribuye a realizar los planteamientos de desarrollo que ellos establecen.

3.2 La historia de La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH.

Roberto Bravo Hernández director del rotativo independiente *El Telégrafo*, el pequeño medio de comunicación que lleva una lucha titánica contra el autoritarismo del gobierno de Hidalgo, con una postura crítica influenciada por el periódico *Regeneración*, de Ricardo Flores Magón, donde se cuestionaba lo visible e invisible del poder. Él nos introduce a la historia de la radiodifusión y el desarrollo de los medios de comunicación en el Valle del Mezquital: “Corría el año de 1950 cuando se establecieron las primeras radiodifusoras en el estado de Hidalgo, principalmente en Pachuca; en ese año por primera vez la XEPK Radio Alegría sale al aire, en materia de radiodifusión, pero se centraliza esta actividad en la capital del estado.

Posteriormente surgieron estaciones como la XNQ en Tulancingo y más recientemente estaciones de radio como la de Tula. Como podemos darnos cuenta estas radiodifusoras se establecen en las ciudades más importantes del estado, donde hay mayor concentración de la población.

Desde la década de los sesenta ciudades importantes, como Ixmiquilpan en el Valle del Mezquital, y Huejutla en la región de la Huasteca hidalguense, ya cuentan con estaciones de radio, las cuales son parte del sistema estatal de radiodifusión en el estado de Hidalgo.

La radio privada surge como empresa perteneciente al grupo Corporación Mexicana de Radiodifusión (CMR) cuyos propietarios en Hidalgo son la familia Bernal, en Pachuca, y el señor Alejandro Wong, en Tulancingo. Durante muchos años la postura política de la radiodifusión fue gobiernista. Fue una radio que trabajaba en coordinación con la dirección general de comunicación social del gobierno estatal. Sus actividades se circunscribían estrictamente a la transmisión de publicidad, barras musicales, pero muy poco espacio se les brindaba a las noticias y cuando éstas se dan son espacios noticiosos hechos bajo las directrices del propio gobierno, donde se transmite sólo lo que le conviene al régimen en

turno, dejando a un lado aspectos tan importantes como la situación de nuestros hermanos indígenas”.²²

A principios de la década de los 70 surge Radio Bilingüe, que era parte de Radio Mezquital en Ixmiquilpan, Hidalgo. Este proyecto de escuela radiofónica incorporó a una gran cantidad de alumnos; sin embargo a mediados de los años 80s la dirección de la radiodifusora cambió sus objetivos al quedar bajo la administración del gobierno del estado de Hidalgo y Radio Mezquital se convirtió en una radio comercial. Es decir, entendiendo esto se convirtió en una empresa lucrativa, siendo su principal objetivo el inducir al auditorio al consumo de los productos comerciales.

A finales de la década de los 90 surge La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH, como una radiodifusora del Instituto Nacional Indigenista (INI), con el perfil del bilingüismo-bicultural. Aparece dentro de un proceso histórico donde se desarrolla una apertura a la difusión de los problemas, necesidades y lo que quieran difundir los pueblos indígenas y el gobierno federal, pero especialmente realizando programas para los pueblos étnicos.

La XECARH nace bajo la sombra de Radio Mezquital. A partir de la historia de esta radiodifusora que tenía experiencia en el trabajo de medios informativos culturales para los indígenas de la zona, la gente pensó que venía a ocupar su lugar, e incluso surgió la inquietud entre sus trabajadores de que un día fuera a desaparecer.

Cuando germinó La Voz del Pueblo Hñähñú, llegó como una propuesta de radio comunitaria; sin embargo, actualmente no se han cambiado las formas de hacer el trabajo en la radiodifusora del INI. Se empezó a trabajar desde 1997 cuando acudieron varios jóvenes a un seminario de radio en la comunidad de Santuario, Cardonal. En el lugar se dejó muy claro los objetivos y los lineamientos de la radio. Ahí se invitaron a más muchachos (as) que conocieran sobre la cultura Hñähñú. Se impartieron talleres de reflexión. También en la comunidad de Acatapulco les preguntaron sobre cultura, organización, costumbres y tradiciones.

En aquellos años el director era Rafael Blanco Rivera, quería jóvenes sin compromisos para que pudieran atender más tiempo a la radio. Hicieron exámenes para que más colegas pudieran entrar. La selección del personal consistía en una prueba que era un poco difícil,

²² Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

ya que exigía el conocimiento total de la lengua Hñähñú, es decir: hablar, escribir, leer y escuchar en una forma exacta.

A partir de ahí se da un trabajo de investigación para conseguir un lugar donde instalar la emisora. Al principio se pensaba ponerla en Nicolás Flores. Sin embargo el municipio de Cardonal era estratégico por la altura geográfica porque aportaba una mayor cobertura y tendrá más capacidad de acción (la señal viaja a todo Hidalgo y estados vecinos). Un estudio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dice que las ondas hertzianas no chocan con la señal de otras radiodifusoras.

El arquitecto Lorenzo Flores ideó la construcción de los estudios y el diseño de las áreas, ayudado siempre por el primer director Rafael Blanco Rivera, quien tenía experiencia en medios de comunicación del INI. El organismo consiguió el permiso para que las instalaciones fueran un hecho. Los conocimientos del director sirvieron para ayudar al diseño de los estudios, ya que la obra arquitectónica coincide con otras radiodifusoras del INI. Igualmente influyó el etnomusicólogo Pablo Helman con sus ideas musicales para la barra programática.

El primero de agosto de 1998 empezaron las transmisiones en La Voz del Pueblo Hñähñú. Oficialmente la inauguró el 12 de enero de 1999 el Presidente de la República Ernesto Zedillo. Los trabajadores de la radio con los cursos de capacitación recibidos se convirtieron en locutores; empezaron a transmitir desde la producción, grabando programas, cápsulas y haciendo edición de grabaciones de campo. Al instalarse las cabinas se comenzó a transmitir desde ahí. Entonces mucha gente empezó a escuchar la radio y vino a conocerla para mandar saludos y mensajes a sus comunidades.

Con esta reciente propuesta, las comunidades no dejarían de asistir pues se les brindaba una ayuda importante de información por medio de la radio; es conocido que en el Valle del Mezquital hay muy pocos espacios para la comunicación en forma bilingüe. Aunque la radiodifusora se ha estancado con la nueva administración del antropólogo Gustavo Flores, la radio indigenista no ha dejado de prestar su servicio social de anuncios hacia las comunidades autóctonas, ya que éstas forman su auditorio.

La radiodifusora La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH, surge en un contexto cultural, social y geográfico que ha rebasado las expectativas de la cultura Hñähñú, ampliando sus

expectativas a la cultura Náhuatl, con la necesidad de crear una radiodifusora de perfiles indígenista, cultural y bilingüe, sin enfocarse a ser una radio comercial.

Roberto Bravo dice: “Desde su creación el INI ha tenido una importante presencia en esta región y un contacto estrecho con los grupos autóctonos, pero no con las comunidades indígenas, porque han trabajado a partir de grupos. Hace cuatro años se inicio el proyecto de radio “La Voz del Pueblo Hñähñú” en Cardonal, Hidalgo. Esta estación de radio ubicada estratégicamente, con un alcance bastante bueno en todo el estado, ha generado una radio elaborada por indígenas. Lamentablemente, no tienen la cobertura cultural que debería tener un proyecto de esta naturaleza, ya que se concretan a poner música de corte popular; por ejemplo, es muy relativo que el huapango sea de esta región, aun cuando el Valle del Mezquital esté compuesto de 27 municipios”.²³

El INI estableció una radio que se dedica a la atención de las comunidades indígenas, principalmente en el Valle del Mezquital, Hidalgo, porque éste es uno de los estados donde se ubica alta marginación dentro de México. Al ver el panorama de la región, se puede decir que hacen falta varios servicios. Uno de ellos es este tipo de comunicación para las comunidades autóctonas, éstas carecen de servicios básicos como la infraestructura de carreteras, energía eléctrica, salud, agua potable, etc.

Al realizarse un estudio sobre el rescate de la lengua, costumbres, tradiciones y cultura Hñähñú del Valle del Mezquital, se dio a la tarea de difundirlas más ampliamente en la Radio. Antes, la gente conocía su propia cultura, sin embargo actualmente los jóvenes no pueden hablar de ella porque ya no les interesa y no la conocen; por eso la ignoran. Cuando surge la radiodifusora de Cardonal, la población va conociendo más de lo que es la cultura Hñähñú, porque tuvo un gran impulso en todo el estado.

En Hidalgo se hablan varias lenguas autóctonas. Por esta razón, se le propuso al INI que por medio de ellos se instaurara una emisora en el Valle del Mezquital de corte popular, donde la gente pueda hacer uso de los medios de comunicación. A raíz de esa propuesta surge este proyecto radiofónico, siendo de esta manera que las ondas hertzianas de la emisora llegan a todos los municipios de Hidalgo y estados vecinos.

²³ Entrevista a Roberto Bravo Hernández ...

3.3 Condiciones de la evolución de la radiodifusora indigenista.

Esta evolución se da en La Voz del Pueblo Hñähñú respondiendo a lo que sucede en el exterior, puesto que el estado de Hidalgo está ubicado en las regiones más marginadas del país, se han dado propuestas de autogestión de ONG para transformar a las comunidades mediante un proceso de desarrollo sustentable. En ese sentido, la radio debe ir cambiando conforme a las necesidades que van surgiendo en los pueblos.

La radio ha evolucionado gracias a la participación de la sociedad. Al principio la gente no sabía que propuesta tenía “Radio Cardonal”, pero pronto empezó a participar dejando avisos y comunicados. De esa forma, la emisora se fue dando a conocer.

Al surgimiento de la radiodifusora, el INI eligió que se quedara en el municipio de Cardonal, porque en un estudio realizado se encontró que el lugar reúne los requisitos de la altura. En Ixmiquilpan en 1997 todavía transmitía la 13.90 Radio Bilingüe en A.M., además los jóvenes de esa pequeña ciudad ya casi no hablan Hñähñú, supuestamente los muchachos se han modernizado por irse a los Estados Unidos y la propuesta de la radio indigenista no iba con ellos. Ante esta situación, se optó mejor que la programación estuviera dirigida a las personas adultas que hablan la lengua materna en el Valle del Mezquital. En 1997 los estudios estaban en construcción y los trabajadores de la radio recibieron la capacitación en Santuario, Cardonal.

Desde el surgimiento de la emisora en agosto de 1998, las transmisiones son bilingües, es decir, en español y Hñähñú. En este tiempo transcurrido, la barra de programación se ha transformado; abarcando: información noticiosa, programas musicales, avisos comunitarios tres veces al día, cápsulas informativas de diversos temas, además difunde la cultura del Valle del Mezquital.

Desde el principio han participado instituciones públicas y educativas. Las comunidades autóctonas sólo participan con avisos de fiestas, faenas, competencias deportivas y concursos escolares. Los que trabajan en esta radiodifusora han tratado de desarrollar nuevos programas, con mensajes positivos, que hablan sobre ecología, para preservar el medio ambiente, la cultura popular; todo es de carácter preventivo.

Sin embargo en lo que respecta a la ecología, La Voz del Pueblo Hñähñú no ha sido muy verídica en lo realmente está ocurriendo en Hidalgo. Roberto Bravo nos habla de esta

cuestión: “Actualmente en el Valle del Mezquital se lo está llevando la fregada en materia ecológica y nadie mueve un dedo. La SEMARNAT, si lo sabe, no le interesa; la Secretaría de Ecología del Gobierno de Hidalgo no dice nada. Damos unos ejemplos: aquí en la calle podemos ver por lo menos 50 especies en peligro de extinción. Flora y fauna en Hidalgo se está acabando y nadie lo sabe; ya no hay tolohache, alcanfor, manrubbio, malva, heliotropo (planta que sigue al sol). Antes donde quiera que caminabas se veían; ya no hay coyotes, serpientes, carpas, mojarra, lobina porque los ríos, arroyos y presas están contaminados. Cualquiera persona puede tumbar un Ahuehuete con más de 500 años de antigüedad y nadie dice nada.

La rivera del río Tula, desde el municipio del mismo nombre hasta llegar más allá de Ixmiquilpan, está contaminada. Por ejemplo el área urbana, que viene siendo del Fitzi hasta el rancho del Conde en San Nicolás, es un mugrero, lleno de plásticos; los drenajes descargan directo sin ningún tratamiento previo (además del agua residual que llega del D. F. y área metropolitana); y del uso indiscriminado de insecticidas, ya que a los campesinos no se les orienta cómo utilizar un insecticida de alta peligrosidad; eso es lo que le está dando en la torre al ecosistema del Valle del Mezquital; llegará el día que no haya una penca de maguey o un mezquite para poder prender la lumbre y cocer la barbacoa; es un secreto a gritos pero nadie hace nada, para eso debería servir la radio: para tener bien informado a nuestro pueblo, a través de cuentos, leyendas y socio dramas”.²⁴

Es importante impulsar campañas desde la radio para que la población siembre arbolitos y evite tirar basura; hace falta una mayor toma de conciencia para que la gente cuide el ecosistema y la radiodifusora de Cardonal debe servir para eso y más, por eso es necesario crecer y ser una radio crítica y pensante de su realidad y su entorno.

Además en una postura crítica, Roberto Bravo opina sobre una parte de la ideología que sale de la radio: “Hay que destacar de manera muy importante que la radiodifusora de Cardonal incluye mucha información religiosa de corte Católico; no hay un día que no estén anunciando eventos religiosos, todos los días pasan en el programa “El Varista”; parece que eso es una regla, no es la excepción. Eso me hace pensar que contemplan el uso

²⁴ Ibid.

del instrumento radiofónico como un sistema de control ideológico, utilizando como puente la religión Católica; ésta es una de las cuestiones de las que se pueden criticar.

Aunque esto podría ser digno de un análisis del porqué el INI lo permite, si es un instituto laico del Estado. Sin embargo en la radio no son igualitarios con otras religiones; no se difunden los eventos pastorales de los Evangélicos, menos a los encuentros de los Testigos de Jehová. Pero eso sí, de una manera muy especial y marcada las fiestas patronales de la iglesia Católica”.²⁵

Ante este cuestionamiento los locutores de la XECARH podrían argumentar que son las comunidades de corte católico las que más hacen uso de la radio para anunciar sus fiestas patronales, tradiciones y costumbres, por lo cual no es una postura religiosa la de los habladores de la radio, sino más bien es la religiosidad de la gente expresada en la radio por medio de sus eventos que anuncian en el programa “El Varista”.

Otra de las realidades es que las radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista evolucionan conforme a los cambios que hay en las políticas públicas del gobierno a nivel nacional, pues funcionan bajo la normatividad del INI, la ley de Radio y T.V. con el apoyo de la SEP y el sector salud; en fin, deben seguir con las condiciones de cumplir los objetivos que crearon este tipo de radiodifusoras indigenistas.

3.4 Situación actual de la radio *La voz del pueblo Hñähñú*.

Gustavo Flores nos comento: “La situación actual de la radio es que seguimos creciendo con el apoyo y la difusión de la cultura de los pueblos, a través de avisos comunitarios que nos llegan por medio de cartas, de la coordinación institucional, que difunde programas que tienen que ver con el desarrollo social de los pueblos indígenas”.²⁶

A cuatro años de estar funcionando La Voz del Pueblo Hñähñú, se puede decir que la radio actualmente no responde al 100% de los objetivos planteados, aunque sí está cubriendo en gran parte las necesidades de la gente: comunicarse por medio de su lengua materna. Sin embargo los periodistas de la emisora de Cardonal requieren de más conocimientos sobre la

²⁵ Ibid.

²⁶ Entrevista a Gustavo Flores Flores, director de la radiodifusora XECARH, “*La Voz del Pueblo Hñähñú*”.

situación económica, política y social de las poblaciones indígenas, y sobre los sucesos nacionales y mundiales, por eso es importante que la información dada por la XECARH en sus programas sea más profesional.

Una señora del municipio Nicolás Flores nos comentó al respecto: hay un locutor que no le da tono a la radio en las mañanas después de las noticias; pero realmente lo que no me gusta es que la programación empiece tarde y acaba temprano, porque yo podría escucharla de las 5 a las 8 de la mañana, pues estoy todo el día en mi trabajo; llego hasta la tarde, salgo a veces hasta las 8 de la noche y a esas horas ya no hay nada. Ojalá y hagan otros programas más tarde, unas noticias, unos comunicados para los campesinos. Mis amigas me preguntan ¿qué no escuchas la radio? Les digo que lo lamento pero no puedo estar mucho tiempo escuchando la radio, en la mañana o en la tarde a veces, porque no falta cualquier cosa que hacer.

Esta mujer de Nicolás Flores refleja la realidad de la vida cotidiana de los habitantes del Valle del Mezquital, se trata de una vida muy dura donde tienen que trabajar todo el día para sobrevivir, preocupándose fundamentalmente de sus necesidades básicas y económicas, para pasar después al entretenimiento que consiste en ver telenovelas o escuchar música en la radio, pues estas dos actividades son las que hacen olvidar un poco la realidad tan difícil de los pobladores del Valle. Sin embargo, La Voz del Pueblo Hñähñú debe preocuparse por concientizar a la población sobre su realidad social, por eso es fundamental ocupar espacios desde la mañana hasta la noche con programas de debate político y social, así como programas de educación sexual, medicina tradicional, salud preventiva, educación, cultura y artes; talleres donde se enseñen artes y oficios que ayuden a la gente a capacitarse para el trabajo, ayudando a los campesinos para mejorar su agricultura y ganadería, involucrarse con la gente y dar propuestas para resolver sus problemas más apremiantes, algo que realmente les sirva en su vida cotidiana.

Por ejemplo, un señor de Zimapán entrevistado en el tianguis de Ixmiquilpan, nos dio su punto de vista al respecto: “No me gusta que hablen mucho, mejor que echen canciones rancheras. Pero si hablan, que hablen cosas que beneficien al pueblo, porque hablan muchas cosas que no benefician al pueblo, pues aquí hay gente que no tiene casa, no tiene donde vivir, sin trabajo, gente que es muy pobre.

Que manden industrias para Zimapan para que haya trabajo, pues queremos que los políticos ya no sean corruptos y que se venda pulque diario en Ixmiquilpan, ya que en Zimapan no dejan vender pulque en la plaza. Nosotros sólo lo que queremos es libertad, entonces para que votamos. Lo hicimos para que haya libertad, queremos la libertad para que se pueda vender pulque por donde quiera..."

Las personas piensan que el maguey es lo mejor, se afirman que la madre Xóchitl es la que inventó el pulque. El consumo de pulque ya es algo milenario y tradicional en el pueblo otomí, pero actualmente los jóvenes lo están olvidando por bebidas alcohólicas más fuertes. No estoy haciendo apología del vicio; solamente estoy mencionando una realidad cultural del consumo de una bebida extraída del maguey, que es algo muy normal como la lengua Hñähñú, y que forma parte de estas tradiciones de los pueblos indígenas del Valle del Mezquital.

Los trabajadores de la radio creen que con la difusión de la cultura se contribuye al desarrollo de las comunidades. Además ellos confían en la participación social de los avisos comunitarios, donde se informa a la sociedad en términos religiosos y se avisa a la gente para los trabajos colectivos de los pueblos. En ese sentido no han tenido ningún problema, abarcan lo social en un término suave, sin comprometerse a proponer soluciones a los problemas más apremiantes de los indígenas u ofrecer una crítica política a la situación real del país.

Observamos que la situación actual de la radio es crítica, debido a las políticas modernizadoras del gobierno federal, pues hubo conminaciones de que desapareciera el INI, y con ello, las radiodifusoras indigenistas. Afortunadamente en el último informe del gobierno federal se dejó claro que las radios públicas no desaparecen, ni pasan a manos privadas; tampoco las radios federales pasan a manos de gobiernos estatales, porque siempre estos últimos las utilizan para sus intereses particulares y políticos.

Roberto Bravo expresa: "En este momento la radio de Cardonal no ha tenido cambios sustanciales porque sigue cumpliendo con la misma función de Radio Bilingüe hace 30 años, invitando a la gente que le eche cal a sus letrinas, que hagan una composta, que separen orgánicos de inorgánicos, aspectos de carácter ecológico, de salud pública; el primer nivel de atención se da cobertura al aspecto médico preventivo, las campañas de salud que realizan las instituciones como la subdirección sanitaria del Seguro Social, la

Dirección del Hospital General, La Secretaría de Salud. En términos generales los spots informativos de la radio son sólo de carácter preventivo”.²⁷

Indiscutiblemente La Voz del Pueblo Hñähñú es una emisora cultural que carece de profesionalismo en ciencias de la comunicación y es subutilizada en un sentido intelectual, político y social.

Aunque las instalaciones de la radiodifusora tienen el equipo técnico para trabajar (cuenta con las cabinas para salir al aire, un transmisor de marca Harris, todo el equipo técnico está en buenas condiciones), a los trabajadores de la radio les hace falta más conocimientos culturales y capacitación profesional. También por falta de independencia, los trabajadores de la radio no se pueden desplegar con la libertad como quisieran, ya que están sujetos a los lineamientos burocráticos del INI, el cual es un organismo del gobierno federal y éste no permite una mayor apertura a la sociedad para que se exprese libremente.

El locutor Rodolfo dice: “Los perfiles de muchos compañeros son bajos, lo cual nos exige adecuar contenidos perfectamente identificados, que requieren, no sólo en locución, sino que vamos a hablar frente al micrófono. Esto es muy importante, es una labor educativa permanente”.²⁸

A pesar de todo, la radio se está ampliando a diversos estados vecinos, pues trabaja con 5000 watts de potencia cuando antes eran sólo 2500. Actualmente abarca todo Hidalgo y estados vecinos, así cumple con el principal objetivo de la emisora: difundir la lengua Hñähñú, conocida popularmente como otomí.

Sin embargo el Gobierno Federal ha reducido el dinero otorgado al INI, lo cual ha afectado gravemente la economía de sus trabajadores. Con el corte al presupuesto, se afecta a las radiodifusoras indigenistas para hacer programas de calidad, porque así no se puede adquirir equipo más moderno.

Como lo mencionamos anteriormente la radio pasa por una situación crítica. Su administración no ha tenido una estrategia para sacarla de su estancamiento, pues ya tiene varios años sin un trabajo dinámico. Ante este problema, algunos comunicadores de la emisora proponen que se convierta de inmediato en una radio comunitaria, donde la gente participe y se sienta parte de ella, pero otros opinan que para su transferencia debe pasar a un

²⁷ Entrevista a Roberto Bravo...

²⁸ Entrevista a Angel Diez...

proceso de democratización, el cual debe empezar prontamente para no caer en un abismo de indefinición informativa y la propuesta sería salir de la estación rumbo a las comunidades indígenas para hacer realidad el sueño de participación ciudadana.

Sin embargo La Voz del Pueblo Hñähñú está realizando uno de los objetivos más importantes para la preservación de la cultura del estado de Hidalgo. Para que la gente del Valle del Mezquital valore la lengua otomí, los locutores transmiten mensajes en otomí y en español; hablan en forma bilingüe para que la gente los entienda.

La XECARH actualmente carece de programas culturales de calidad. Además la emisora debe tener horarios bien definidos, para comprometerse en la programación con el auditorio y así se dé la participación ciudadana de los radioescuchas; por ejemplo, a tales horas debe tener programas de participación política y social, de esa forma concientizará a la población, y se avanzará en un proceso más amplio de socialización de la radio.

El profesor Élfego dice: “La crítica sana es muy importante recibirla. En un principio cuando quisimos transmitir un programa ranchero en Radio Bilingüe (departamento de Radio Mezquital), no tomábamos en cuenta la clasificación musical ordenada, a veces era a discreción o a diestra y siniestra.

A La Voz del Pueblo Hñähñú queremos hacerle una observación constructiva. Cuando se pretenda transmitir un programa indigenista que sea totalmente indígena, igual al transmitir un programa ranchero, se debe clasificar debidamente porque lo ranchero tiene un ritmo, como la música autóctona, folklórica, etc.”²⁹

Roberto Bravo opina: “Lo que tienen en La Voz del Pueblo Hñähñú es un misil que lo están utilizando como una resortera. Lo emplean como un medio de entretenimiento y enlace; por ejemplo: el Mayordomo de la Parroquia de Orizabita le mandó a decir a todas sus 10 iglesias que el próximo domingo se va hacer una procesión con el señor del Buen Viaje, eso en verdad es lo que están llevando a cabo”.³⁰

²⁹ Entrevista a Élfego Nicolás R...

³⁰ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

CAPÍTULO 4.

La participación de la población Hñähñú en la radio comunitaria.

En la actualidad las diversas Radiodifusoras Culturales Indigenistas están abriendo diferentes espacios de capacitación para motivar la participación de los grupos indígenas autóctonos para que sean ellos quienes hagan los programas de radio.

Ante esto Rodolfo comenta: “Las radios son un centro educativo de conexión permanente, los indígenas se capacitan tanto en la radio, como nosotros nos capacitamos en las necesidades de ellos, la radio es un centro en cierta forma educativo, de conexión con las necesidades de la población.

Ahí nosotros vamos detectando necesidades, definiendo perfiles del comunicador en zonas indígenas, y nos vamos replanteando muchas cosas, sabemos de nuestras limitaciones y defectos; hay algo importante que se ha venido creando, la mística de la cual nos sustenta de ir atendiendo estas necesidades”.¹

Por otro lado en la radiodifusora de Cardonal tratan de abrir espacios para que la población otomí empiece a participar ampliamente, ante esto, el punto de vista del director de Radio Cardonal Gustavo Flores es el siguiente: “A la gente se le invita por medio de los micrófonos de la radio, para que nos mande sus avisos comunitarios, leyendas, tradiciones; a participar con sus grupos musicales de la región, tríos de huapango de la Huasteca, se les conmina a que vengan a la radio para ayudarnos a hacer programas de medicina tradicional, a las escuelas donde hay maestros bilingües, a las organizaciones no gubernamentales los incitamos a trabajar juntos”.²

La radio busca diferentes formas para que la población participe, sin embargo algunas proyectos no se han concretado: se tenía la propuesta de salir diario a las comunidades o municipios para tener información fresca de los sucesos más sobresalientes del estado de Hidalgo, pero de repente se suspendió con esta nueva administración, por eso es fundamental que los locutores replanteen la estrategia de salir a las comunidades a platicar con la gente del pueblo, ver como viven, cuales son sus necesidades más apremiantes y comunicarles que la radiodifusora esta a su servicio.

¹ Entrevista a Ángel Diez Mendoza...

² Entrevista a Gustavo Flores...

De repente sabemos que gran parte de las instituciones públicas del Estado tienden una gran barrera con la población indígena, lo que provoca que la gente desconfíe de las dependencias gubernamentales, ante esta situación las radios del INI deben involucrarse con la problemática de la población, visitar las comunidades indígenas, platicar con las personas, eso permite que la sociedad se acerque a la radio, para que no sientan a los locutores de la radio como unos extraños.

Por eso la comunicóloga Irma Ávila expresa: “Hay excepciones, algunas estaciones del INI (Instituto Nacional Indigenista), aunque tienen un manejo gubernamental, han logrado que los distintos grupos étnicos participen, que la sociedad tenga una incidencia en la radio”.³

En el aniversario de La Voz del Pueblo Hñähñú se realizan eventos musicales y concursos donde la gente participa, a la radio llegan cartas, invitaciones a fiestas patronales, se conmina a que asistan conjuntos musicales, tríos, bandas, agrupaciones tropicales. Varias instituciones educativas, culturales y sociales participan en programas como: Miscelánea Informativa, Cosechando Juntos, Tejiendo Vidas (el cual es de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo); Esta tierra es mía de la Secretaría de Reforma Agraria. Los locutores invitan a la gente para que conozca las instalaciones de la radiodifusora.

Una propuesta para captar más público, sería que en cada aniversario de la emisora se hicieran los eventos culturales y musicales en diversos municipios del Valle del Mezquital, de esta manera más personas conocerían la propuesta de la radiodifusora del INI.

Cuando tienen voluntad los comunicadores de La Voz del Pueblo Hñähñú hacen participar a la gente, la radio siempre tiene las puertas abiertas a la población del Valle del Mezquital, la emisora fue creada para apoyar a las comunidades indígenas en todos los sentidos.

La locutora Juana Coello dice: “La radio se solidariza con: anuncios de fiestas, actividades de faenas, avisos de las comunidades, todos los servicios sociales son gratuitos, en la barra de programación se le destina tres horarios al día al programa “El Varista”, que sirve para atender a la población. Cuando la gente viene de su comunidad a la radio, mandan saludos y mensajes; cuando hay una campaña de salud, los médicos toman los micrófonos, la gente se encarga de correr la voz y dice: “en verdad me atendieron bien” y recomiendan a otros a

³ Entrevista a Irma Ávila...

solicitar este servicio. Cuando hay visitas de músicos, mariachis, solistas, grupos, tríos de huapangos en fin todos son bienvenidos, porque servir a la gente es la finalidad de la radio”.⁴

En el programa “Vibrando Corazones” se solicitan poemas, mensajes escritos en Hñähñú, se pide que vengan a la radio a entregar un cuento o una historia en la lengua materna, muchas personas han dejado a un lado la vergüenza para enviar saludos a sus comunidades, además se sale a éstas para hacer grabaciones de fiestas, entrevistas a la gente, para que participen en la radio.

Pero realmente en La Voz del Pueblo Hñähñú se realizan pocas salidas para trabajo de campo, debido a la pequeña cantidad de personas que laboran en la radio, esa falta de personal capacitado es un factor que desgraciadamente limita a los locutores para salir y traer la voz de los sin voz.

Roberto Bravo opina: “Cuál sería la mayor participación de la comunidad en esta radiodifusora, que servir como un canal de comunicación de las etnias, sólo la de organizar y convocar a los trabajos comunitarios, un ejemplo de ello es “El Varista”, prendes la radio y dice: ‘la comunidad de San Juanico le avisa a toda la población que el próximo domingo hay faena y va empezar a las ocho de la mañana, pero que no vayan mujeres y niños, quien falte le van a cobrar \$50 pesos de multa y se avisa que se harán arreglos en el Panteón Municipal’, ese es realmente el papel que juega la radio”.⁵

Por otra parte el profesor Élfego Nicolás opina diferente: “una de las formas más bellas que existe es poder abrir las puertas a todo el auditorio y decirles que pueden utilizar los micrófonos a quien desee realizar una comunicación, pero principalmente a las actividades artísticas que deseen ingresar a las cabinas a grabar, escuchar sus voces o a quien quiera participar.

En Radio Mezquital no se le permitía tan fácilmente a la población o a cualquier persona ingresar a las cabinas, se les limitaban los espacios y los programas por que los directivos de esta emisora decían que la gente debía tener cierta disciplina”.⁶

⁴ Entrevista a Juana Coello Muthé, locutora de la XECARH. Entrevista: mayo de 2002, Cardonal, Hidalgo, México.

⁵ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

⁶ Entrevista a Élfego Nicolás R. de la *Radio Bilingüe*...

Por lo que observamos en las diferentes radiodifusoras indigenistas en el país se da una apertura al uso de la comunicación por parte del pueblo, aunque existen ciertas restricciones burocráticas por parte del INI, empero los locutores de las radios no dejan de informar con lo que pueden a la gente.

El comunicador de Radio Educación Raúl García cuestiona: Vamos con la experiencia concreta cotidiana de los directivos de quienes orientan el trabajo de estas radiodifusoras indigenistas en varios puntos del país. ¿Cómo se da la participación de las comunidades?

Marco Amador director de la XEGLO La Voz de la Sierra de Guelatao, Oaxaca, contesto: “La participación de las comunidades que son los sujetos de nuestra atención, tienen diferentes tópicos que van desde las llamadas telefónicas para solicitarnos un tipo de servicio: mensaje, felicitación o un comunicado urgente.

La otra manera de participar es lo que nosotros llamamos centros de producción radiofónica, esto es a través de un programa del INI el cual dota a comunidades de equipo para hacer radio comunitaria. Ellos producen programas en forma bilingüe, previa capacitación por parte de las radios, posteriormente nos las hacen llegar y estas producciones son transmitidas por la radio”.⁷

4.1 ¿Cómo se organizan los comunicadores de la XECARH para asistir a las comunidades y municipios?

Los pueblos solicitan la participación de la radiodifusora para difundir sus fiestas patronales, se organizan de la siguiente manera: van, participan, graban y difunden el evento artístico, religioso o cultural. En base a un estudio realizado en la región se sabe a que población se está llegando en el estado de Hidalgo.

También se realiza una programación anual, de esta manera se empiezan a hacer grabaciones de campo, en música regional, leyendas, cuentos para niños, investigaciones de medicina tradicional, etc.

⁷ Entrevista a Ángel Diez Mendoza...

Se coordinan con la subdirección de imagen y sonido de la Ciudad de México, para difundir todas las campañas institucionales y los programas culturales que beneficien a los pueblos de Hidalgo.

Después de cuatro años han experimentado diferentes formas de realizar salidas de campo, al principio eran dos personas que salían a cubrir diferentes programas radiofónicos, se tenía el proyecto de difundir fiestas patronales, abordar el tema de la medicina tradicional, como una alternativa de salud de las comunidades indígenas, también acercar a las instituciones públicas y educativas que participan en este medio de comunicación y difundir sus actividades, de igual forma se tuvo la tarea de dar a conocer la Ley de Derechos y Cultura Indígena, para que los pueblos autóctonos sepan sus garantías individuales, estas cuatro actividades también se trabajan en la radio.

Actualmente se incrementaron nuevas formas de laborar con los pueblos, se registran las fiestas patronales, las actividades comunitarias, los avisos de las personas, con ellos se acude a los municipios según las posibilidades existentes.

Al salir a las comunidades se realizan grabaciones, entrevistas, a veces a control remoto o al regresar se hacen las ediciones y se difunden programas con la finalidad de que la gente se vea involucrada y sientan que en verdad la radio es de los pueblos indígenas.

Sin embargo de la dirección viene la forma de cómo se debe organizar la radio, ya que por las ordenes del centro coordinador del INI en el estado de Hidalgo se da la “línea” política para no salirse de los márgenes del sistema establecido, por esto La Voz del Pueblo Hñähñú no tiene vida propia independiente, por que se encuentra mediatizada por una mano invisible del gobierno que le dice que tiene que hacer y que no, que es lo que esta bien y que mal.

Por otra parte es interesante hablar de las áreas de la radiodifusora, por ejemplo tienen: la dirección, servicios informativos, está se encarga de la elaboración de los noticieros nacionales e internacionales, éstos se transmiten a las ocho y media de la mañana, en la recepción se reciben todos los comunicados, invitaciones a fiestas patronales, correspondencias, avisos, es lo que acoge la radio para los diferentes programas, existe el área técnica, en producción se graban las cápsulas.

Al salir algún comunicador a las poblaciones, llega y edita sus reportajes y entrevistas, cuando los visitan músicos de una banda o cualquier otro estilo musical, se les abre un

estudio de grabación, en las cabinas se transmiten todos los mensajes y programas para la población del estado de Hidalgo.

El archivo fonográfico es de: discos compactos, casetes, cintas, programas, grabaciones, el material grabado en campo, series, radionovelas, spots que les manda el gobierno desde sus oficinas centrales, producciones de la radio, como cápsulas sobre el derecho de las mujeres, sobre la equidad de género, todo esto lo tienen en la fonoteca.

Ante esto el INI ha seguido una estrategia para conservar los fonogramas que han ido recopilando a través del tiempo, por eso el hecho de recuperar manifestaciones musicales indígenas, incluso de armar una fonoteca es una labor vital dentro de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

Por lo cual Julio Herrera coordinador de etnomusicología y producción del INI, nos explica cómo se desarrolla este trabajo: “La labor se viene haciendo desde el primer momento en que los trabajadores de la radio hicieron los registros y las grabaciones de campo, entrevistas, la transmisión oral, la medicina tradicional, la música etc.

Entonces lo que en este momento va operando es un diagnóstico sobre las condiciones de todo ese acervo documental que tienen las radios pero, por cuestiones de carácter sobre todo de especialidad que en América Latina no existe la formación de fonotecarios, no había una idea de recuperar una fonoteca de llenarla, organizarla ese es un problema de toda Latinoamérica, no es un lío específico ni del INI, ni de México”.

El locutor de Radio Educación Raúl García le pregunta: Es un trabajo de investigación saber que tipo de música recoger, ¿Cómo acertar?

Julio contesta: “Los conceptos de la investigación, al principio había un concepto absolutamente libre, donde los compañeros hacían los registros, muchas veces por la falta y la necesidad de tener una organización de una fonoteca no se daban esos elementos, pero ahora, se están dando cursos que son el principio de una reconstitución, un fortalecimiento de las fonotecas para recuperar todos esos documentos que hace 20 años se grabaron, que no han sido ordenados de manera adecuada, sino de manera independiente conforme a las necesidades de cada radiodifusora, ahora tenemos que unificar criterios y dar capacitación correspondiente de mantenimiento, rescate de fonogramas grabados en campo y estudio

también un poco la recuperación digital no sólo en el mantenimiento y limpieza de cintas que tienen muchos años las cuales están en riesgo de perderse por hongos, moho y tierra”.⁸

Por medio de este registro del que habla Julio Herrera sobre las expresiones culturales de los pueblos, musicales, los medios tradicionales, las organizaciones de comunicación, encuentran en la radio una voz y una herramienta para expresar sus múltiples necesidades.

Por otra parte la organización de los periodistas de la Voz del Pueblo Hñähñú no ha sido tan consecuente para asistir a las comunidades autóctonas y desarrollar una labor de comunicación social real lo podemos constatar por lo siguiente:

Desgraciadamente la organización de la radio para salir al exterior ha cubrir eventos o para hacer entrevistas, comisiones de campo a “x” comunidad son ordenes del director, por eso se les pide que los locutores tenga la capacidad para poder comunicarse con la población, las autoridades, etc. El director les dice: “Te comisiono, tú ve en mi representación a realizar este programa, tú tienes que cumplir una misión para hacer grabaciones, reportajes, después llegas a editar y lo transmites”, en ese momento acaba su comisión.

Por eso la importancia del mandar obedeciendo de los trabajadores de la radio hacia las comunidades es fundamental, pero no es una realidad en la emisora indigenista, porque a pesar de que las comunidades autóctonas vienen a solicitar los servicios de la radio, los cuales ellos dicen anunciar en la emisora, a veces se les cierran las puertas, damos un ejemplo en el sentido de presten el equipo de sonido para una fiesta religiosa, a la gente que lo solicita se les ningunea tal servicio y se les condiciona por parte del director, además se les da muchas vueltas al asunto con trabas burocráticas, pero cuando la gente llega con un oficio solicitando el préstamo de tal equipo se les concede, pero se involucra a los trabajadores de la radio en un conflicto de una manera autoritaria, donde en contra de su propia voluntad se les ordena acudir a las comunidades.

Aunque es importante acudir a las comunidades a prestar los servicios de la radio, se debe tener planeado quien es el que se debe dedicar a ese servicio y asertivamente comunicar lo requerido, para evitar pugnas de cualquier índole, ya que por medio del diálogo tienen solución, siendo de esta manera más flexibles. Si un trabajador no puede, que se ocupe otro, pero sin amenazar al que no pudo con despedirlo, sino buscar opciones, ya que a veces ese

⁸ Entrevista a Ángel Diez Mendoza...

locutor que no pudo ir a las comunidades es por que tendrá compromisos con su misma población donde radica.

En la radio se organizan por medio de un equipo de trabajo, normalmente en este medio la labor consiste en salir a campo, a buscar información en las comunidades, (entrevistar a la gente, a los abuelos [as]) para que cuenten la historia de su comunidad, narraciones de un cuento o leyenda.

La información recolectada en campo sirve para realizar reportajes especiales dentro de la radio, para difundirlas en algún programa, la radio internamente se organiza de una manera para que ese trabajo sea posible, se van dividiendo los tiempos para los locutores que van a salir a campo, ya sean dos o tres personas, puedan hacer entrevistas a la gente, niños, mujeres y jóvenes sin complicaciones, en fin depende a lo que van, a veces solicitan amenizar un evento, estar como maestros de una ceremonia, pero siempre si las comunidades piden el equipo de sonido se va a donde se requiera, ya que los servicios de la emisora son para la gente de una forma gratuita.

El que sale a laborar al campo y va a determinada comunidad, los demás trabajadores le cubren la locución, para que la persona salga con toda confianza y realice las grabaciones, entrevistas, reportajes que requieran, así se organizan para salir libremente a diversos municipios.

Sin embargo Jesús Lara Rafael contradice a sus demás compañeros al afirmar que: “En La Voz del Pueblo Hñähñú no se tiene realmente un trabajo de campo, pues la radio se ha estancado, actualmente la labor de los trabajadores consiste en prender y apagar la emisora todos los días, son pocas las salidas de campo por que no hay un esquema que se siga, no hay un calendario de reportajes comunitarios”.⁹

El profesor Élfego es uno de los periodistas experimentados en la radiodifusión indigenista en el Valle del Mezquital, escuchemos su opinión: “En primer lugar participamos en los diversos cursos que llegan a programar nuestras administraciones radiofónicas; por ejemplo el director Pedro Boiz Tellez de Radio Mezquital nos ha invitado a los cursos de periodismo, en capacitación de locución, de producción de programas, para poder formar parte de Radio Mezquital.

⁹ Entrevista, Jesús Lara Rafael, locutor de la XECARH, mayo de 2002, Cardonal, Hgo.

En La Voz del Pueblo Hñähñú el señor director Gustavo Flores ha invitado a sus integrantes a tomar cursos de capacitación que son de vital importancia para mejorar la comunicación en sus áreas de trabajo.

Es algo extraordinario cuando tenemos la experiencia de trasladarnos a las comunidades para establecer la comunicación con el pueblo, cuando salimos, de inmediato somos identificados, dicen: “usted es fulano de tal por que lo hemos escuchado en sus programas de ambas radiodifusoras”, todos los programas que hacemos se llegan a transmitir en forma bilingüe.

Los programas culturales que transmitimos la gente los conoce por los créditos que llegamos a dar, así hacemos entrevistas con nuestros radioyentes, esto es muy interesante, por que recibimos las inquietudes de la gente lo que quieren escuchar, nos dan cierta evaluación de los programas, estas observaciones son las que más tomamos en cuenta, al estudiarlas las consideramos, sí son errores no volverlos a cometer, sí son éxitos buscar la forma de mejorarlos”.¹⁰

Como podemos observar el maestro Élfego, aunque a veces tenga una postura oficialista, mantiene dos programas de radio interesantes, tanto en la emisora de Cardonal como en Radio Mezquital.

La Voz del Pueblo Hñähñú se organiza en un rol de locución, quien no la tiene se le comisiona a un evento a hacer entrevistas, programas especiales, noticieros que son pasados en el programa “Cruzando Veredas”, el cual se difunde de lunes a viernes de ocho y media a nueve de la mañana.

Por otro lado es importante dar a conocer que en las diversas radiodifusoras indigenistas del el país existe un trabajo interesante que llevan acabo los corresponsales comunitarios.

Ante lo cual Víctor nos diserta lo siguiente: “El trabajo con corresponsales comunitarios es de muchas formas, puede ser de informantes de un tema específico, por ejemplo alguna persona que se dedica a la medicina tradicional nos lleva a la radio información de ese tema, más estrictamente a lo que se refiere información de noticieros entre las cuales se encuentran experiencias interesantes.

¹⁰ Entrevista a Élfego Nicolás...

Por ejemplo en las noticias locales, hay algunos proyectos que se han hecho en algunas radios para dotar a los corresponsales de un equipo, (una grabadora reportera), ellos en sus comunidades detectan alguna información que mandan a la radio”.¹¹

Como podemos ver hay dos tipos de colaboradores en la radio: uno es la planilla del personal que percibe un sueldo y laboran todos los días, el otro son los corresponsales voluntarios, a ellos en la medida de lo posible se les procura dar un apoyo económico para traslados, materiales, algo para alimentación, pero en general la función que desempeñan estos corresponsales es voluntaria. Es un interés propio que nace de ellos y que en unos casos ha dado resultados.

Considero la importancia de señalar que una de las cuestiones que limitan el libre desarrollo efectivo de esta radiodifusora se debe a que la formación cultural de los hacedores de la radio, es una constitución restringida en sus alcances educativos, pues quien no tiene cultura no puede transmitir cultura, por otro lado las diferentes personas que han estado al frente de estas emisoras gubernamentales lo han estado haciendo como una actividad burocrática, donde reciben un sueldo y no importa si los que están al frente saben o no de radio, porque también cabe destacar que esta emisora tiene una tecnología de punta que no esta siendo bien aprovechada.

Sin embargo como en todo a veces dentro de una empresa social hay altas y bajas, por lo cual consideramos que los errores se deben trabajar más para superarlos, y los aciertos deben mejorar para realizar el trabajo sino de una manera perfecta si de calidad.

4.2 ¿Cuál es el proyecto educativo y cultural de La Voz del Pueblo Hñähñú para los pueblos indígenas?

El proyecto educativo y cultural tiene que ver con las normas y objetivos de la radiodifusora, en el ámbito de la educación tiene convenios con tres instituciones educativas: con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTa N°179) de Zozea, Alfajayucan, Hidalgo, el cual tiene el programa “La visión del águila”, que difunde todas sus actividades educativas; la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), tiene programas educativos y spots informativos; el Colegio de Bachilleres del

¹¹ Entrevista a Ángel Diez Mendoza...

Estado de Hidalgo (COBAEH) de Cardonal divulga la educación con los jóvenes que realizan su servicio social en esta radiodifusora; hay un proyecto con Radio Bilingüe donde los maestros dan a conocer las actividades educativas que realizan en el Valle del Mezquital; la Academia de Cultura Hñähñú transmite: cultura, educación, tradiciones y costumbres; también la emisora cumple con el objetivo de expandir la cultura de los pueblos indígenas.

La primera propuesta educativa para analizar es la del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, (CBTa N°179), que se encuentra ubicado en Zozea, Alfajayucan, el cual atiende en su mayoría a jóvenes, la institución realiza un programa radiofónico dedicado a la población estudiantil del Valle del Mezquital, llamado “La visión del águila”, donde se abordan diversos temas relacionados con la educación, la cultura y el entretenimiento artístico.

El programa “La visión del águila” se presenta todos los domingos al medio día en La Voz del Pueblo Hñähñú, es coordinada por el profesor José Flores Aldana, al cual entrevistamos el 16 de mayo del 2002. El académico y locutor nos narra la historia de la participación de profesores, estudiantes y trabajadores en la radio, es decir, como la sociedad civil hace suyos los medios de comunicación y su expresión se vuelve democrática al expandirse hacía todas las comunidades del estado de Hidalgo.

José Flores Aldana nos platica la historia: “En el CBTa #179 iniciamos un proyecto llamado: “Educando y Produciendo”, después le cambiamos el nombre y le bautizamos como: “La visión del águila”, así el programa sale al aire en radiodifusora del INI, La Voz del Pueblo Hñähñú, el cual se transmite en el 1480 MHz de A.M., sus siglas son XECARH, es de gran importancia y orgullo saber que en esta estación de radio se da a conocer la cultura de los pueblos del Valle del Mezquital, las costumbres y tradiciones de las comunidades, el CBTa #179 esta ubicado en la comunidad de Zozea, Alfajayucan, la institución educativa esta bien ligada a la comunidad a la cual pertenece y desde un principio así fue establecido.

En el proyecto “La visión del águila” ha participado más del 50% del personal que labora en la institución, en el programa los temas son diversos: adolescencia, relación de alumnos-maestros, sexualidad, el 10 de mayo, Zapata, Juárez, salud, política, educación y el trabajo de las comunidades.

En mayo de 2002 se cumple un año de transmisiones y no hemos repetido ningún programa, en él también participan alumnas de este bachillerato, cada semana están yendo 2 ó 3 alumnos, ellos escogen temas específicos, van y los desarrollan a través de la radiodifusora, gracias a este programa, a los alumnos les ha dado por escuchar la radio, algunos por la curiosidad de lo que dicen sus compañeros, otros por que les interesa el tema tratado, los comentarios de los alumnos son pasados al aire, por eso Radio Cardonal ha sido escuchado con más frecuencia en Zozea, Alfajayucan, por que se traduce en dos idiomas el español y el Hñähñú, eso a ocasionado el interés de las personas de mayor edad, por que les agrada mucho que hablen en otomí”.¹²

Sin embargo una alumna del CBTa N° 179 llamada Rocío Cruz López contradice al profesor Aldana diciendo: “No se escucha muy bien en Alfajayucan debido a que se le va la onda cuando llueve y caen rayos”, además, “deberían resaltar más, por lo que yo se es que no es muy escuchada por los de la comunidad de Zozea, Alfajayucan”.¹³

En contradicción a esto el director José Flores Badillo del CBTa #179 afirmo:”La radio es un vínculo muy importante entre las comunidades rurales y urbanas, a través de la emisora llega la información, se transmite educación y nos permite conocer la cultura que la gente tiene, por medio de su dialecto, canciones, poemas, cuentos, leyendas etc.”¹⁴

4.2.1. ¿Qué importancia tiene el CBTa 179 en la comunidad de Zozea y cómo participa en la radio?

La profesora María Luisa Martínez Rivera opina: “Por la apertura que nos dieron es muy importante para el CBTa #179 poder salir al aire en esa estación del INI, hay otras emisoras en Ixmiquilpan pero no tuvimos acceso en ellas, por diferentes motivos, no por que no nos hayan permitido, sino por que fue más fácil llevar el proyecto a Radio Cardonal y ahí estamos existiendo a más de un año”.¹⁵

¹² Entrevista con José Flores Aldana, profesor del CBTa 179, mayo de 2002 Zozea, Alfajayucan, Hidalgo, México. Todas las entrevistas subsecuentes fueron realizadas en el mismo año que la presente y en la misma entidad, salvo las que se realizaron en el municipio de Cardonal del mismo estado.

¹³ Entrevista con Rocío Cruz López, alumna del CBTa 179, mayo.

¹⁴ Entrevista José Flores Badillo, director del CBTa 179, junio.

¹⁵ Entrevista a Martínez, Maria Luisa. Profesora del CBTa 179, mayo.

El presidente de la Sociedad de Padres de Familia es un representante que ha participado en el programa, él me dijo: “Me gustan varios programas de noticias y culturales, donde se les da información a la sociedad, esos son buenos programas, por que la gente se entera de lo que pasa en la región, lo que necesita y produce el Valle del Mezquital”.¹⁶

El proyecto radiofónico les ha dado un realce enorme en toda la región, por eso el CBTa #179 todo el año se esta dando ha conocer en los municipio del estado de Hidalgo, por lo cual más alumnos acuden a la institución para estudiar el bachillerato.

Ellos están seguros que las comunidades oyen La Voz del Pueblo Hñähñú con mayor interés, se han encontrado con gente que antes no escuchaba la radio, pero actualmente sintonizan la emisora de Cardonal, porque les informan que ahí los alumnos del CBTa #179 están transmitiendo un programa de radio.

Aldana nos dice: “antes los alumnos no tenían el hábito de escuchar la radio, preferían oír la música en casetes o CDs, cuando se enteraron que el CBTa #179 esta transmitiendo un programa todo mundo a sintonizar la XECARH la radiodifusora que pertenece al INI”.¹⁷

Este último comentario del Profesor José flores Aldana es muy relativo por que la mayoría de jóvenes en el Valle del Mezquital escuchan Radio Millenium (aunque sólo tenga 1000 watts de potencia), ya que ahí pasan música moderna que les agrada mucho, y la estación de la Voz del Pueblo Hñähñú se les hace muy tradicional, sólo para viejitos o señores (as), por eso no les gusta por que les aburre o no le entienden al otomí que ahí transmiten.

También es importante mencionar que los estudiantes del CBTa casi no sintonizan la XECARH, (sólo la oyen cuándo van a participar a la emisora) prefieren la otra estación de radio mencionada o Radio Mezquital y La Z, o sólo oír casetes o CDs, de igual forma los profesores(as) la escuchan de vez en cuando, o no la oyen porque donde viven no llega la señal muy bien, hasta el director no sabía muy bien el nombre del programa, el pensaba que se llamaba “El vuelo del águila” (que era una telenovela histórica del porfiriato que transmitió Televisa), pero realmente el programa se llama “La visión del águila”, esa es la verdad del asunto investigado.

El director del CBTa #179 José Flores Badillo opina: “La finalidad de la radio es para que la gente indígena por este medio se pueda comunicar entre si, por la radio les hacemos

¹⁶ Entrevista a Presidente de la Sociedad de Padres de Familia del CBTa 179, mayo.

¹⁷ Entrevista con José Flores Aldana...

llegar nuestros mensajes. Entonces creo que lo más importante de Radio Cardonal es la finalidad que tiene de transmitir información y conocimiento a toda la población que realmente lo necesita, que no tiene otro medio por el cual enterarse de toda la información que la radio le hace llegar”.¹⁸

En Radio Cardonal es donde se empezó a dar a conocer el trabajo del CBTa #179 el cual esta vinculado al sector productivo, comercial, educativo y cultural, por lo tanto este programa ha sido un pilar fundamental para la institución educativa, el proyecto es un escalón que ha pasado el bachillerato, porque los medios de información son importantes para una comunidad académica.

El profesor Aldana menciona: “Hace tiempo hicimos un proyecto que se llamó: ‘Un fin de semana campesino’, el resultado fue impactante, llego a mucha gente, hubo servicios gratuitos de: odontología, oculista, médico general, corte de pelo, asesorías de todo tipo, las comunidades vinieron a solicitar los servicios y dijeron: “escuchamos en la radio que iba a haber estos servicios y aquí estamos”. Eso nos da un parámetro general de cómo la gente oye la radio, cuando ellos obtienen un beneficio la van a escuchar con más frecuencia, para nosotros esto es bien importante”.¹⁹

A través del programa “La visión del águila” se transmiten enseñanzas por parte de ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, trabajadoras sociales, docentes, profesionistas con diferentes perfiles. Por medio de la radio el CBTa da asesorías a las comunidades campesinas, donde la escuela no puede llegar, los especialistas van y dan esa consulta en la emisora de Cardonal.

El CBTa #179 tiene un proyecto de Avestruz, en algunas regiones del país se cría Avestruz y no tienen asesorías, por eso en el CBTa tiene un elemento capacitado para ese proyecto, el agrónomo acude al programa y enseña como aplicar vacunas, prevenir enfermedades, habla sobre medicamentos y el tipo de cuidado que se debe tener con los animales domésticos.

Las personas de los pueblos escuchan la radio porque no pueden ir al CBTa # 179 a pedir una asesoría técnica sobre: tratamiento de bovinos, porcinos, caprinos y equinos, sobre

¹⁸ Entrevista José Flores Badillo, director del CBTa 179, junio.

¹⁹ Entrevista con José Flores Aldana...

diferentes enfermedades y formas de alimentación de esos animales, se da información de como castrar un cerdo, inseminar una vaca, borrega, etc.

La importancia que tiene la radio para la educación y la comunidad, con esto se hace un triangulo idóneo. Así se enlaza la radio, comunidad y escuela, es importante el circulo que se va dando de forma constante, incluso de esta manera la gente valora más el hecho de que se hagan programas culturales.

Flores Aldana dice: “Si les decimos a la gente trasládense todos al CBTa #179 porque va a haber una asesoría, la gente no viene, porque los ingresos económicos son muy bajos, por eso tienen que trabajar todo el día para ganarse el pan y la sal. Es difícil que un campesino pierda un día por venir a una asesoría al CBTa, a final de cuenta no tienen los recursos para comprar los medicamentos, mejor optamos que por medio de la radio se les de una asesoría”.²⁰

Mientras los campesinos están en el campo laborando, limpiando bordos, pastoreando, sembrando o se alimentan, en ese momento escuchan la radio, al mismo tiempo trabajan y aprenden, se enteran de lo que hace la institución; de las actividades que realiza dentro y fuera de la escuela.

El director José Flores Badillo dice: “La Voz del Pueblo Hñähñú es un medio de difusión a través de él fluye la comunicación en ambos sentidos, cuando no existía esta emisora, esa información tardaba mucho en llegar, incluso en ocasiones no llegaba, a través de la radio tenemos un medio eficiente, por el cual hacemos llegar esos anuncios y también nos enteramos de algún suceso que ahí transmiten”.²¹

En el programa “La visión del águila” la participación ciudadana se da por medio del pensar, hacer y colaborar. Participar en la radio, hacer en la comunidad y pensar en la escuela, éste es el lema del programa “La visión del águila” y eso es lo que se esta haciendo actualmente.

El proyecto debe llevar acabo más acciones directas en las comunidades, escuelas y la radio, esto es muy interesante, porque así se forma una comunicación democrática y alternativa, además es parte de una acción de la sociedad civil, la cual esta participando

²⁰ Entrevista con José Flores Aldana .

²¹ Entrevista José Flores Badillo, director del CBTa 179, junio.

activamente dentro de un cambio democrático, la gente no sólo esta pensando sino que esta actuando por medio de la radio.

Un medio de comunicación social ayuda a tener más vinculo entre las comunidades que están alejadas, la información transmitida por la radio sirve para que la gente no camine mucho y así se entera de lo que pasa en el mundo, el estado y el municipio, por eso los campesinos ya no pueden vivir sin la radio por que les sirve para comunicarse.

También entrevistamos a diferentes estudiantes y profesores del CBTa #179, ya que ellos son los únicos que han participado en la radio La Voz del Pueblo Hñähñú, representando a la comunidad de Zozea, Alfajayucan.

Algunas alumnas me dijeron: “Participo en la radio para promover culturalmente a la escuela, cuando fue el aniversario del CBTa #179, dimos una breve reseña de lo que ofrece la escuela, sus actividades educativas, los proyectos como los de la Avestruz, algunos avisos y cursos para la titulación como la de los hongos seta, o lo de los rumiantes, que son cultivos que sirven como alimentos para la comunidad”.²²

A otros jóvenes los entrevistaron en el programa radiofónico sobre los eventos deportivos en Pachuca, donde acudieron a una Olimpiada Juvenil. También un trabajador del CBTa mencionó que hizo una referencia a la participación de los eventos deportivos que fueron un éxito, así como la producción de carnicos, lácteos, frutas y hortalizas.

El profesor Eusebio nos expreso: “Tuve la oportunidad de participar en el programa “La visión del águila”, hablamos sobre Carlos Darwin, discutimos su teoría donde afirma que el hombre proviene del Homosapiens; al igual de esta teoría de la existencia del hombre existen muchas teorías, empero la ciencia no alcanzado a identificar cual es realmente el origen del hombre. También mandamos unos saludos en Hñähñú para las comunidades, pues siempre dialogamos con la gente que habla otomí, eso me causa mucha emoción por eso me siento orgulloso de ser Hñähñú”.²³

Por su parte la profesora María Luisa Martínez Rivera expresó que habían participado en tres ocasiones en “La visión del águila”, y se solidarizaron con el proyecto del profesor Aldana, los temas que se mencionaron son: comunicación, cultura, política y sobre la

²² Alumnas del CBTa 179. Entrevista: mayo.

²³ Eusebio. Profesor del CBTa 179. Entrevista: mayo.

academia, igualmente los alumnos han participado con algunos temas de suma importancia, pensamos que a la gente le ha gustado el programa.

La alumna Esmeralda Chávez también mencionó que había realizado muchos spots sobre todo el proceso que ha llevado el CBTa #179, y que fue una de la primeras que ha ido y realmente esta muy bien la oportunidad que se les dio, y que estaban haciendo un programa llamado “La visión del águila”, participando en ese aspecto vinculando la escuela con la radio.

También menciona la alumna que los programas que se llevaron a cabo fueron para informar a la comunidad que imparte la institución educativa, acerca de los talleres de capacitación, de los proyectos que hay vía dirección general para las comunidades, la emisora nos dio la oportunidad de dar a conocer al CBTa #179, porque a veces mucha gente de la comunidad de Zozea a pesar de estar en la zona de influencia del plantel, no sabe que hace la escuela, por eso la radio es una buena oportunidad para que la gente conozca de lo que tenemos en este bachillerato.

Es importante mencionar al director del CBTa #179 el ingeniero José Flores Badillo que informo: “Con el profesor José Flores Aldana hemos participado en varios programas de “La visión del águila” con proyectos específicos que realizamos en el plantel, en algunos hemos dado información de todo tipo desde culturales hasta técnicos, igual con programas de entretenimiento, así tratamos de cubrir todas las áreas que se requieran”.²⁴

El encargado de la cooperativa expreso: “Participe como miembro de la Sociedad de Padres de Familia del CBTa #179, tocamos el tema de cómo se relacionan los padres de familia con los alumnos, si los tutores estamos enterados de cómo se trabaja y se produce en la institución educativa, también la importancia que tiene la escuela para la comunidad”.²⁵

Al final un maestro dijo: “La visión del águila la escuchamos a las 12 a.m. del domingo, porque es el día que sale el programa cultural de mi centro de trabajo, pues de esta forma la radio promueve la escuela y ambas instituciones han trabajado coordinadamente para bien de las comunidades indígenas y de todos”.²⁶

²⁴ Entrevista con José Flores Badillo.

²⁵ Entrevista a Presidente de la Sociedad de Padres de Familia del CBTa 179, mayo.

²⁶ Maestro del CBTa 179. Entrevista: mayo

Es importante hacer mención sobre una propuesta que tiene el profesor José Flores Aldana sobre hacer una radio-escuela comunitaria en el plantel del CBTa #179, donde en un futuro no muy lejano se capacitará a los jóvenes en una carrera corta de Ciencias de la Comunicación, donde se impartirían cursos y talleres de: fotografía, computación-Internet, video-astas para realizar video documentales, taller de literatura y redacción para guiones de historias dramatizadas, producción de radio y TV. Llegando hasta el desarrollo de la teoría social, donde en la carrera técnica se vinculara la teoría con la practica de las Ciencias de la Comunicación.

Además lograr la vinculación académica con la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), donde se establezcan convenios institucionales para que esta carrera corta se convirtiera en carrera profesional de Periodismo y Comunicación en la matricula de la UTVM. Por otra parte sin olvidar el proyecto radiofónico del profesor José Flores Aldana para que el CBTa #179 y la comunidad de Zozea, Alfajayucan tengan su propia radiodifusora, donde los estudiantes y la gente de las comunidades en el Valle del Mezquital participen activamente en la elaboración de los programas y desarrollen autogestivamente la radio en un proyecto de auto administración, ya sea con el apoyo del INI o la colaboración de la SEP para que se vuelva este sueño realidad de tener una escuela radiofónica, la radio comunitaria aparte de que pueda ser educativa y cultural, también sea entretenida para los jóvenes que son la mayoría de la población de México, buscando nuevas propuestas de una radio juvenil, donde ellos den a conocer por medio de la radio su música moderna y spots dinámicos dentro del arte y la cultura.

Igualmente por conducto de programas-talleres de teatro, danza, pintura, música, literatura , talleres de amor -sexualidad y relaciones humanas (autoestima adolescente, donde también se hable de los problemas de las mujeres, de los hombres como el alcoholismo, drogadicción y violencia familiar), así como el rescate de la tradición oral para elaborar cuentos, poemas, y versos, igual el desarrollo deportivo que ya se practica, todo esto es para que los muchachos (as) del Valle del Mezquital estén bien física, social e intelectualmente; la radio que este destinada para toda la comunidad rural y urbana, todo el pueblo en general, donde los jóvenes y la comunidad misma hagan los programas radiofónicos, donde la misma gente sea la protagonista de la radio comunitaria.

El Centro de Maestros de la Región de Ixmiquilpan realiza una serie radiofónica llamada “Miscelánea Informativa y Cultural”, cada lunes de 4 a 5 p.m. brindando elementos pedagógicos para los niños y maestros, para que de esta manera mejoren la enseñanza de las comunidades, el proyecto se inicio con unos programas que ya se tenían en existencia y de esta manera se pasaron al aire, el programa consiste en una mezcla de varios temas, en la parte inicial se tienen las efemérides más sobresalientes de la semana, sigue la sección de conjuntos musicales étnicos del país, después pasan la sección de comida vegetariana que influye en la gente para que consuma vegetales que sirven para la salud, ya que la medicina alternativa ha adquirido una gran importancia.

Concluyen con otra sección que informa sobre las actividades docentes, que desempeña el sistema de educación indígena, exhortando a los jefes de sector, como a los supervisores para que informen sobre las actividades que vienen realizando durante la semana, el programa sirve como una invitación para que los docentes distribuidos en cuatro sectores del Valle del Mezquital: Cardonal, Orizabita, Ixmiquilpan y Zimapan, se comuniquen para enriquecer la información y de esta manera desarrollar el programa, cumpliendo con los objetivos del INI para preservar la cultura Hñähñú en varios aspectos, así coordinan las actividades de producción que tienen en la unidad de Radio Bilingüe.

Con la radio se pueden llevar a cabo muchas actividades culturales, hay programas que hablan sobre la educación para los jóvenes, por ejemplo: la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), tiene un programa los sábados que dura media hora donde informan sobre la actualización de la docencia profesional, transmiten como funciona esta institución y los servicios que presta a la población estudiantil del Valle del Mezquital.

La Academia de Cultura Hñähñú rescata el uso de la lengua materna y brinda conocimientos generales. Sus productores piensan que si recobran la cultura Hñähñú no se están alejando de la realidad, además los programas culturales que hacen son bilingües, siempre van acompañados de la traducción en otomí, para la gente entienda lo que dicen en español, en sus programas tratan de ir educando al pueblo en el cuidado del campo, se les va diciendo que ventajas y desventajas hay en la producción agrícola, para que la gente vaya tomando conciencia sobre su vida cotidiana, de igual manera se habla sobre los derechos indígenas, pues el objetivo principal de este programa es conservar la lengua y la cultura Hñähñú.

Esto es a lo que corresponde a la participación docente que consiste en apoyar a los maestros, para que enriquezcan su acervo cultural, además de dar a conocer diversas materias, temas educativos que expliquen y enseñen a los alumnos, en los programas pedagógicos que son en forma bilingüe.

Porque el objetivo de la radio es rescatar la cultura popular, ya que la cultura es todo lo que el hombre va creando y transformado. En la emisora acuden a las diversas actividades como: concursos gastronómicos, escolares, etc. Se trasladan a las comunidades para ver que tema novedoso hay, para enriquecer la cultura nativa.

Se puede mencionar que esos son hasta el momento los proyectos que se están trabajando en la radio, pues dentro de la locución se va informando sobre la cultura a través de la música, porque realmente en la radio el proyecto cultural es la música, a veces se debate que música poner, así se van actualizando los gustos de los locutores, pues se han dado cuenta que a la gente les gusta escuchar música comercial por la radio y la TV convencional, por eso son muy selectivos para transmitir música vernácula, también brindan materiales impresos que dan un enfoque cultural al auditorio.

Roberto Bravo opina al respecto: “yo pienso que la radio es un escenario apropiado para dar a conocer a nuestros hermanos indígenas que hay otro tipo de música, pues no toda la música es de los Tigres del Norte, Los Invasores de Nuevo León, Los Cardenales y el grupo Brindis, pues existe música muy agradable, como: opera, jazz, rock, música indígena de Siberia, Alaska, Australia y de toda América Latina, yo creo que podría tener horizontes más universales”.²⁷

En el auditorio de la radio se encuentran: niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancianos(as) de diversas edades, en ese sentido se difunden los derechos humanos de los habitantes del campo, por eso se le invita a la gente a que nunca corte un árbol, no tire basura, ni prenda fuego al campo, aunque la mayoría de la población en Hidalgo sea campesina, puede tomar conciencia ecológica.

Como podemos observar más que todo la labor de la radio es preventiva, donde se pasan avisos de las instituciones de salud pública, ecología y educativas, para que los grupos étnicos aprendan a cuidar su salud, medio ambiente y adquieran un conocimiento cultural y

²⁷ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

educativo, sin embargo este es un asesoramiento de la radio para facilitar la tarea de las instituciones gubernamentales para poder mantener un control social de las comunidades autóctonas.

Realmente La Voz del Pueblo Hñähñú trabaja con el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas presentado por el Presidente de la República en donde se marca lo que debe hacerse en las diversas funciones para ofrecer una comunicación a las comunidades indígenas, en ese plan de atención a las etnias esta bien especifico las reglas y normas de como hacer una radio para los pueblos indígenas, pues siempre laboran en coordinación con las instituciones.

Interpretando la opinión de Roberto Bravo, se puede afirmar que la radio que se está haciendo es la que conviene al gobierno, es la radio que mantiene la estructura en el poder, de pronto los segmentos informativos de Notimex se parecen tanto a la radio oficial como privada, pues son financiados por el gobierno estatal y federal por eso no tienen autonomía, porque les pagan en la Dirección de Comunicación Social, con Luis Caín de Guevara, cobran los medios por transmitir sus espacios noticiosos, no es más que el segmento informativo para rendirle pleitesías al señor gobernador.

4.3 ¿Qué estrategia se sigue para conservar la lengua Hñähñú?

De manera sutil el lenguaje sirve como una forma de persuasión, ya que por medio de la palabra se puede convencer al otro, por eso el Estado utiliza los medios de información para hacer llegar sus mensajes por lo cual la comunicación indigenista no es la excepción, por que contribuyen a establecer una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas.

Al respecto Rodolfo contesta: “Contribuye diariamente porque la voz de los grupos indígenas se esta vertiendo en los micrófonos. Primero los compañeros que hacen la radio son indígenas, no solamente somos un medio de comunicación de mensajes, sino son los mismos compañeros indígenas que están transmitiendo mensajes en la lengua materna.

En la medida en que se rescate la lengua autóctona es como se establece una relación con el Estado más madura, de respeto y reconocimiento, porque el Estado esta abriendo los ojos a esta nueva perspectiva. Sí bien esto se venia haciendo, hay que ver estos asegunes

accidentados que se han venido construyendo esta relación pluricultural ha sido limitada, la relación se está reconociendo, reconstruyendo y redefiniendo”.²⁸

En La Voz del Pueblo Hñähñú la primera estrategia que se sigue es que se hable el 80% de lengua indígena, a través de los locutores, la gente que viene a la radio se le conmina a participar hablando su lengua materna. También hay una colaboración con la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) con los profesores, alumnos, niños de los albergues, difunden todo lo que tiene que ver con la lengua, los locutores difunden los mensajes que vienen en español traduciéndolos en otomí, el problema de este rescate es que hay mucha gente migrante que llega y se va a Estados Unidos al regresar habla inglés, español y otomí, por eso se tiene esa gran batalla con la difusión de la lengua Hñähñú.

Se está cubriendo la lengua otomí por que es uno de los objetivos importantes que debe dar a conocer la radio, por eso la locución se hace en forma bilingüe, esto permite que la población tome conciencia de la necesidad de conservar la lengua materna.

Maribel Trejo dice: “Hace tiempo encontrabas a una persona y le preguntabas: ¿hablas Hñähñú? ellos te decían que no o decían si, pero que sólo lo entendían pero no lo hablaban, había una cierta negación de ellos mismos, sin embargo actualmente con las personas que hemos tenido oportunidad de conversar nos expresan su sentir en lo que ha podido lograr la emisora.

Los huapangos se escuchaban muy poco en la región, por eso ésta música se ha impulsado, lo mismo sucede con otras expresiones culturales, hemos visto que otras instituciones se han sumado a esta tarea de conservar la lengua, eso nos da mucho gusto, porque nos alienta a seguir pensando otras estrategias para fomentar el uso de la lengua materna”.²⁹

Roberto Bravo da su punto de vista sobre lo antes expuesto: “Esta radiodifusora ha caído en la dinámica de la monotonía, de poner música de huapangos que originalmente los huapangos no son del Valle del Mezquital son de la Huasteca Hidalguense. El huapango de los municipios como Huejutla, Nicolás Flores, pueblos como Tlahuiltepan y San Andrés, pues el huapango no es lo que les llega emocionalmente a la gente de origen otomí. Esta

²⁸ Entrevista a Ángel Diez Mendoza...

²⁹ Maribel Trejo Neria, locutora de la XECARH, Entrevista: mayo de 2002. Cardonal.

radiodifusora se dedica a poner todo tipo de música popular, son huasteco, acordeón, bajo sexto, ciertos cortes de rancheras, transmiten en la lengua original otomí”.³⁰

Empero el programa “A Ritmo de este Son” es el que presenta mayor audiencia en el Valle del Mezquital, porque en las entrevistas realizadas a la gente adulta, hay una creciente preferencia por el huapango y el son huasteco, pienso que esta es la influencia que ha logrado la emisora, ya que el ritmo de estos estilos musicales es muy pegajoso.

Es necesario saber que el Náhuatl se habla en la Huasteca hidalguense, por eso la radio tiene cápsulas en ese idioma, hasta Huejutla se escuchan las cápsulas, por eso es importante que la gente del Valle del Mezquital conozca que en el estado de Hidalgo hay personas que hablan Náhuatl que es otra lengua indígena.

El trabajador de la radio Leonardo Gómez Hernández hace un programa llamado: “Vibrando corazones” donde se transmite música variada y se les da lectura a las cartas, a los radioyentes se les regalan CDs, casetes, para ello hay que escribir un pensamiento, un poema, un verso en otomí, así no se va perdiendo la lengua autóctona.

En la locución los trabajadores manejan turnos, desde los micrófonos se motiva a los abuelos(as), madres y padres para que enseñen otomí a sus hijos y nietos, como locutores deben influir en la gente, pues a la población adulta les gusta que en la radio se hable Hñähñú.

La locutora Juana Coello opina: “En la comunicación esta el mensaje, es esencial que en un programa vaya la traducción, por ejemplo, cuando viene una mujer y nos dice que ha su hijo le dejaron un trabajo en Hñähñú, nosotros le ayudamos, pero si otra persona dice: “voy a ser profesionista por eso yo ya no necesito hablar otomí” él se está olvidando de su raíces indígenas. Todavía en este medio de comunicación ha dado buen resultado la difusión de la lengua materna, aunque haya mucha gente que ya no la quiere hablar”.³¹

Empero en el Valle del Mezquital actualmente muchos jóvenes ya no hablan, ni quieren aprender el idioma otomí, por la cuestión migratoria a Estados Unidos no les importa mucho hablar la lengua nativa, por que dicen que no les sirve; ante esto se pierde la identidad cultural de la zona y del país.

³⁰ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

³¹ Entrevista a Juana Coello Muthé...

De esto último tenemos el siguiente ejemplo: Una señora que viajaba conmigo rumbo a Cardonal en un microbús me dijo: “ya no queremos que nuestros hijos hablen otomí, es mejor que hablen bien el español, para que después cuando se vayan a Estados Unidos aprendan inglés”.

Ante esto Juana Coello afirma: “Lamentablemente se da esto, todo surge a raíz de la cultura de las personas, hay mucha gente que abandona sus tierras, familias enteras se van a Estados Unidos, por que vieron que el vecino construyó una casa grande, tiene carro, cuenta bancaria y dicen a poco yo no la puedo hacer y se van al Norte.

Por eso cambia mucho la mentalidad de la gente cuando se va a Estados Unidos, eso perjudica mucho con los que se quedan, por lo cual cuando dicen yo prefiero que aprendan hablar inglés a que sepan Hñähñú es malo”.³²

Por eso la tarea de la radio es inculcar que hablen la lengua materna, pero también son responsables el padre, la madre y los abuelos. Es muy agradable escuchar a otros grupos indígenas cuando hablan su propia lengua, sería importante que las radiodifusoras aparte de difundir las lenguas autóctonas, enseñaran a la gente que no las habla, para poder comunicarnos con ellos, cuando vas a provincia escuchas que mucha gente en las regiones étnicas del país las hablan, pero hay mucha población que no sabe hablar las lenguas autóctonas aunque sean indígenas, por eso corre peligro que se pierda la lengua otomí.

Leonardo Gómez dice: “Con lo que respecta a la lengua Hñähñú, estamos motivando a la gente en los programas a que lo hable, en mi programa solicito mensajes, poemas, cuentos, canciones en la lengua materna y se le da un obsequio a la gente, el cual lo obtenemos por medio de los grupos musicales o quien nos pueda apoyar para que los niños y jóvenes se animen a escribir y se den cuenta que es importante enriquecer la lengua materna”.³³

Roberto Bravo tiene un punto de vista contrario: “Esta emisora esta subutilizada, puede dar mucho más, la radio indígena no es sólo para hablar Hñähñú, es una parte importante pero no lo es todo, sin embargo la radio al menos cumple con los objetivos de difundir educación y cultura, defender los derechos humanos, preservar la lengua otomí, costumbres, valores e historia arqueológica”.³⁴

³² Entrevista a Juana Coello Muthé...

³³ Entrevista con Leonardo Gómez....

³⁴ Entrevista a Roberto Bravo Hernández....

La radio tiene programas con la Academia de la Cultura Hñähñú, ellos se encargan de ir realizando adecuaciones al alfabeto Hñähñú y de hacer libros sobre el idioma. Los locutores en el programa fomentan que se hable el otomí, en todo momento tratan que la gente siga hablando la lengua materna.

Una señora comerciante del mercado de Ixmiquilpan crítico a los locutores de la radio La Voz del Pueblo Hñähñú: “No hablan bien el otomí, algunas palabras no las pronuncian bien, yo digo esto porque sé otomí, ellos no lo traducen bien, luego, luego se oye, así la gente que no sabe no lo puede entender, si yo que le entiendo no le hallo como lo pronuncian ellos.

Pienso que necesitan buscar personas que de verdad lo sepan traducir bien y conozcan bien las palabras, pues los que no saben no lo entienden y así no lo pueden hablar, menos imitar, porque no es lo mismo cambiar las palabras. Las personas que hablan en Radio Cardonal no pronuncian bien las palabras en otomí, por eso les digo que busquen personas que lo pronuncien bien o mejor no se comprometan hacerlo”.

Como esta mujer, hubo otros dos hombres que dijeron lo mismo: “Una sola cosa quiero decirles a los locutores (as), que algunas frases en otomí no están correctas, no hablan bien el otomí”. Por eso es fundamental que los comunicadores de la radio estudien mucho su propia lengua en todos los sentidos para mejorar el idioma Hñähñú y no tener errores gramaticales que lamentar.

Al contrario el profesor Eusebio del CBTa N°179 dijo: “Me gusta la cultura de la gente que habla otomí por que soy oriundo del Valle del Mezquital y hablo perfectamente el Hñähñú y me agrada escucharlo, los jóvenes que trabajan en ese medio hablan perfectamente el otomí, eso me da mucho gusto, no quiero que el día de mañana se pierda nuestra lengua y cultura, porque no queremos ser historia como los Chichimecas, Olmecas y Toltecas”.³⁵

Una mujer de Alfajayucan me dijo: “Los locutores tienen un modo de decir las cosas que a veces no las entendemos (sic), por ejemplo hay cosas que si le deberían de cambiar como poner otros programas para que llamen la atención para que más gente la llegue a escuchar y le pueda entender”.

Ante esto se necesita la creación de programas en forma bilingüe, darle importancia a cada una de las lenguas que existen en nuestro país, para manifestar que las lenguas son parte de

³⁵ Entrevista al profesor Eusebio del CBTa N° 179.

la riqueza cultural de México, por eso debemos colaborar todos los mexicanos para preservarlas y que no desaparezcan.

Por lo que es importante difundir los programas en la lengua materna, varias organizaciones sociales y asociaciones culturales tienen programas en la radio, sin embargo existe un error de parte del INI al contratar personas que no son de la región, no hablan la lengua Hñähñú y si no hablan la lengua materna no se pueden comunicar con la gente, ni entender a las comunidades indígenas.

El historiador Francisco Luna Tavera dice: “La Voz del Pueblo Hñähñú es una radio donde se habla en forma bilingüe con eso crea un impacto en la gente al escuchar su lengua en la radio, por que antes eso era muy raro, ellos transmiten noticias, mensajes y cualquier comentario en otomí, eso estimula a la gente de esa etnia, pues ellos dicen: ‘¡Hay caray!, mi lengua ya se transmite por la radio, entonces ya no me debe dar pena, porque ya hasta en la radio sale’. Lo que haría falta en el interior de Radio Cardonal es que se implementara una política con sus empleados para realizar talleres-programas, que difundan, fomenten la cultura otomí y estimulen la educación del hablante del Hñähñú para que aprenda más y le enseñe a sus hijos y nietos, que los motive y se sientan orgullosos de vivir en el Valle del Mezquital, hablar una lengua indígena y ser otomíes. Esto le falta a la radio La Voz del Pueblo Hñähñú, porque no nada más es transmitir en la lengua indígena, si no que hace falta enriquecer la esencia del mensaje comunicativo”.³⁶

Sin embargo para esto tienes que estudiar sobre las etnias que estas dando a conocer, investigar todo lo relacionado con ellos, tener bases históricas, políticas, económicas, sociales y culturales para poder enseñarlas, porque alguien que no conoce nada no puede enseñar nada.

4.4 ¿Cómo se financia La Voz del Pueblo Hñähñú?

Actualmente el Gobierno Federal ha reducido el presupuesto del INI, sin embargo las radiodifusoras indigenistas continúan laborando a pesar de la disminución de su capacidad económica de sus trabajadores, ellos siguen prendiendo la radio y dándole vida a las lenguas autóctonas del país.

³⁶ Entrevista a Francisco Luna Tavera, Historiador de Alfajayucan, Hidalgo, México, mayo de 2002.

Ángel Diez opina: “El Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas son estaciones permisionarias, los permisos los tiene el INI, por lo tanto como entidad del gobierno federal les asigna un presupuesto anual a cada una de las radiodifusoras, así operan las emisoras del INI.

Este presupuesto anual en muchas ocasiones digamos no es un importe holgado, sin embargo es un presupuesto suficiente que permite operar las radiodifusoras en la forma constante y continua”.³⁷

Por eso La Voz del Pueblo Hñähñú depende económicamente del gobierno federal, este les autoriza un techo financiero a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así el financiamiento llega para el INI, éste tiene un presupuesto financiero para la operación y mantenimiento de la emisora, pues la cabecera del sector es la SEDESOL.

Las radios del INI se mantienen con el apoyo del gobierno, porque la institución indigenista es federal, cuenta con un proyecto cada año, a través del sistema de radiodifusoras culturales indigenistas, que pertenecen a la dirección general de investigación y cultura del INI, cada año en la radiodifusora hay una auditoria donde se dan a conocer los gastos y necesidades con las que va a operar la radio.

A la delegación del INI destinan un presupuesto cada año, les dice vean como lo van usar, el dinero lo tienen que recoger en el Centro Coordinador Indigenista, quien condiciona todos los gastos que hace la radiodifusora, aunque sea entre comillas independiente.

Actualmente ya varias radiodifusoras del INI en otros estados de la república tienen su propio financiamiento, ya no dependen del Centro Coordinador Delegacional.

Roberto Bravo opina: “Que lastima que una estación con unas instalaciones técnicamente diseñadas, con una bonita construcción, en una situación geográfica envidiable por la altitud de alcance tan tremendo de 5000 watts de potencia, la antena lleva la señal a todo el estado y se escucha: en las Huastecas, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y el Estado de México, esta penetración tan increíble ya la quisieran en una radiodifusora comercial.

En esta estación radiofónica del INI financiada por el gobierno federal, todos los trabajadores que ahí se desempeñan, reciben sin falta sus quincenas, por eso es lamentable

³⁷ Entrevista a Ángel Diez Mendoza...

que no se aproveche al máximo”.³⁸

Aunque el régimen actual ha reducido los salarios de los empleados del INI, empero no han dejado de recibir su sueldo los hacedores de estas radios indigenistas.

Leonardo Martínez dice: “Sí, porque son funcionarios y servidores públicos los trabajadores de la radio. Tienen un contrato, un nombramiento específico y llevan a cabo su trabajo en estas condiciones”.³⁹

Aunque algunas personas han querido colaborar con la emisora autóctona se les han puesto trabas para entrar a laborar, por ejemplo cuando Roberto Bravo fue a pedir trabajo a la emisora de Cardonal, con la administración del antropólogo Gustavo Flores, de manera tajante le dijo: “yo no quiero gente que tenga experiencia, lo que quiero es que hablen Hñähñú, la radio necesita que sean bilingües, pero si no hablan otomí no los recibo”, pensamos que esa prohibición fue levantar un *getho* a diferentes tipos de opiniones de diversas tendencias y concepciones radiofónicas”.⁴⁰

Por otra parte Radio Bilingüe esta financiada por la SEP, es parte del área de Educación Indígena del Estado, aunque la energía eléctrica como el consumo de agua potable lo tienen que pagar los locutores, igual que la compra de cintas y casetes.

El profesor Élfego opina: “Todos son maestros pertenecientes a la SEP de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), Radio Bilingüe fue creada en 1964, pero desde el año de 1972 le dan un gasto para solventar los problemas de acuerdo a los intereses que se tienen en la producción.

La DGEI les proporciona material de oficina como: hojas para guiones originales y copias, ellos adquieren casetes, los que llegan a colaborar con los locutores se les pide un poco de material, en cambio Radio Cardonal cuenta con todo lo necesario para la producción de programas, lo que ellos van a consumir como cintas, casetes, etc.”⁴¹

El historiador de Alfajayucan Francisco Luna Tavera da su punto de vista sobre el INI y la falta de más presupuesto de la institución indigenista para realizar sus trabajos en el Valle del Mezquital, a continuación damos a conocer su comentario: “Las radios del INI hoy se ven como todas las instituciones gubernamentales que son muy burocráticas y no atienden

³⁸ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

³⁹ Entrevista a Leonardo Martínez...

⁴⁰ Entrevista a Gustavo Flores...

⁴¹ Entrevista a Élfego Nicolás R...

los intereses reales de la sociedad, pero paradójicamente el INI realiza un gran trabajo que algunos organismos del Estado no llevan acabo, aunque el instituto se ha transformado sigue apoyando con lo que puede a los pueblos indígenas, sus trabajadores han laborado mucho en las diversas regiones étnicas.

El INI apoya: la reconstrucción de iglesias, fiestas, tradiciones y costumbres de las comunidades autóctonas, sin embargo tiene un presupuesto muy raquítico, por ejemplo si se meten 100 proyectos en el Valle del Mezquital, nada más apoyan 10, porque los criterios que tienen para apoyar proyectos los definen desde la Ciudad de México y no toman en cuenta el parecer de los pueblos indígenas, si se aprueba un recurso los directivos del INI le llegan a imponer condiciones: todavía a las comunidades indígenas se les considera como infantes que no pueden decidir por ellos mismos y dicen que es imposible que ellos hagan proyectos autónomos, siempre existe un estigma del gobierno hacía los indígenas de tenerlos por incapaces, sobre todo en el sistema de comprobar en que se gastan el dinero, esos los considero requisitos estúpidos que les exigen a los pueblos indios”.⁴²

En realidad el INI si trabaja en las comunidades, pero es fundamental que la federación le canalice más recursos para que realice mejor las labores con las etnias, pues no cuenta con el presupuesto suficiente para desarrollar su trabajo más profesionalmente.

Las dificultades económicas que enfrenta la radio pública en México es algo donde coinciden todos los que trabajan para ellas, los problemas de financiamiento siempre persisten, nunca hay los recursos suficientes para un medio de comunicación público. En términos de lo que son salarios justos, equilibrados de acuerdo al mercado, para llevar acabo grandes producciones, de lo que son los costos mismos de las estaciones, los materiales, la adaptación de la tecnología, etc., la cuestión económica considero que es uno de los principales factores para que se pueda trabajar con profesionalismo.

Otro de los factores que debe cambiar para bien, es la falta de profesionalización que hay dentro de la radiodifusión indigenista, se necesita gente que conozca el medio, que tenga conocimiento administrativo, que tenga experiencia, con un sentido común para orientar el trabajo de la radio encaminada a difundir la cultura y educación a su auditorio, que tenga

⁴² Entrevista con Francisco Luna Tavera...

una disciplina administrativa para desarrollar la cuestión económica y ésta vaya creciendo, para evitar la pulverización de la radio cultural.

Ángel Diez comparte estos problemas y afirma que los recursos son limitados, no son suficientes, muchas de las radiodifusoras indigenistas trabajan con 8 personas, éstas transmiten 13 horas diarias y los sueldos realmente son bajos. El trabajo se hace por dos cosas: el compromiso que tienen los locutores con la comunidad, porque son parte de ella y por otro lado es la pasión por la radio.

Esta falta de recursos y poca capacitación disminuye: democracia, educación y salarios, es un círculo vicioso que se repite bloqueando la creatividad de los trabajadores de la radio indigenista.

El hilo negro del asunto es la solución del problema económico, la escasez financiera a marginado a las radios indigenistas ante el avance de la tecnología, sus rezagos en éste aspecto son cada vez más grandes, eso afecta a la calidad de la transmisión y producción.

4.5 ¿Cómo funciona el proyecto de radiodifusión del Instituto Nacional Indigenista (INI)?

Ángel Diez es ex-subdirector del Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista del INI y ofrece su punto de vista sobre los objetivos de las emisoras indígenas: “En las radios indigenistas los objetivos han ido evolucionando. No son ahora los mismos que fueron hace 23 años. En un principio contribuían al bienestar de las familias indígenas, promoviendo su desarrollo y fortalecimiento de su cultura.

Pero en el transcurso del tiempo se fue pasando de esta visión asistencial y paternalista, a una radio donde la comunidad participa activamente en la radiodifusión que hace el Instituto, entonces creemos que el objetivo se transforma para contribuir al desarrollo de las comunidades indígenas, pero con la participación de las mismas.

Actualmente estamos en un proceso de transformación de la política indigenista, en donde el punto de discusión esta en que la radio va a contribuir en la reconstrucción de los pueblos indígenas. Creo que esto es un concepto muy interesante, además de la cuestión de la

interculturalidad en que se desarrolla la radio. Nos están dando otro objetivo y estamos todavía en construcción de este”.⁴³

Las radios del INI funcionan por medio de un sistema de radiodifusoras indigenistas, que lo componen más de 22 emisoras en el país, que transmiten en diferentes lenguas indígenas, las cuales funcionan a través de una coordinación que difunde radionovelas, programas especiales, han concertado con Radio Educación programas. Funcionan con la operatividad del INI a nivel estatal y nacional, es decir los programas que tiene el Instituto que son los albergues escolares, difusión de justicia, fondos de cultura y salud.

Actualmente se está instalando en las radiodifusoras los receptores vía satélite Edusat para enlazar a las radios del INI con Radio Educación y retransmitir algunos de sus programas, ya se tienen un convenio en vísperas de firma con Radio Educación para que así se pueda recibir su señal y retomem algunas cosas que crean importantes.

De igual forma las radios del INI transmiten en 36 lenguas indígenas, además de pasar programas en estaciones de Radios del IMER en algunas partes de la República.

En todo el país las Radiodifusoras Culturales Indigenistas tienen un auditorio potencial de 22 millones de personas, de ellas 5.5 millones son indígenas, ¿Pero cuál sería la cobertura real que llegan las radios étnicas? Sobre todo tomando en cuenta, que es una potencia menor que no llega, ni pretende competir con la potencia que puede tener una estación comercial.

Rodolfo Pozas, Coordinador de enlace del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas opinó: “Si llegamos a ese número de gente, pero lo que nos importa es lo cualitativo, son grupos étnicos perfectamente bien identificados, son Mixes, Nahuas, Mayas, Tenek, Otomíes o Hñãñús, si hacemos un censo estamos cubriendo a toda esa población. Si se les está dando este servicio de comunicación, aquí lo importante es el enfoque que les estamos dando, el enfoque que meramente de individuos o de grupos, con necesidades que tienen que ver con su lengua materna, su propia cultura, esto es donde radica lo importante de este proyecto de comunicación”.⁴⁴

También es importante mencionar que el INI trabaja en los diferentes estados de la república mexicana especializándose en grupos autóctonos, manejando los centros

⁴³ Entrevista con Ángel Díez ex-subdirector del Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista.

⁴⁴ Entrevista con Rodolfo Pozas.

coordinadores, delegaciones, fondos regionales y medios de comunicación que tienen un fin étnico-cultural.

Dentro del sistema de Radios Culturales Indigenistas, La Voz del Pueblo Hñähñú busca ser una radio democrática en el sentido de la participación comunitaria, en la estación no se le cierran las puertas a nadie, se buscan todas las formas, alternativas de darle solución a las necesidades y cultura de los pueblos; por esto no es una emisora aislada de la sociedad.

Las radios del INI son una de las alternativas que se tienen a nivel nacional las etnias, son las únicas que están transmitiendo en la lengua materna en las regiones indígenas del país, sus objetivos son coadyuvar al trabajo que tiene el INI en el Valle del Mezquital para preservar la cultura y contribuir a la libertad de expresión, al acceso de la información de la sociedad.

Uno de los objetivos de la radio es investigar todo lo relacionado con las culturas autóctonas para darlas a conocer, porque en la población existe un analfabetismo funcional, es decir, los locutores se han dado cuenta que diferentes sectores sociales no tienen la costumbre y hábito de leer y escribir, aún que sepan, por eso es necesario el proyecto radiofónico, por este medio se va avanzando, ya que los pueblos tienen la costumbre de la cultura audiovisual, de esta manera se está respondiendo para impulsar las culturas del país, sino de manera eficaz, por lo menos La Voz del Pueblo Hñähñú está poniendo lo que le corresponde, logrando apoyar la gran diversidad cultural que se tiene a nivel nacional.

En algo que se parecen todas las radios del INI es en el funcionamiento al tener una barra de programación, rescatar, difundir la cultura, costumbres, tradiciones y lenguas de las comunidades indígenas del país, ese es su objetivo principal.

Por lo que podemos observar son muchos y ambiciosos los objetivos particulares del Sistema de Radiodifusión del INI.

Se tiene por ejemplo el desarrollo sustentable, la difusión de la equidad de género, la salud, la educación, sin embargo son menos de 10 personas al frente de cada una de estas radiodifusoras, que están trabajando de una manera apasionada, convencida y comprometida con la población hacia la cual está transmitiendo.

En cada estado donde se encuentran las radios indigenistas es diferente, porque es diversa la cosmovisión indígena en las regiones del país, los gastos de las emisoras dependen del gobierno federal, igual que el sueldo de sus trabajadores.

La locutora Juana Coello opina: “En Hidalgo la delegación del INI está cargo del ingeniero Silva Cadena, él dirige los avances y los pendientes que hay. Hace poco tuvimos una reunión donde asistieron todos los de la delegación del INI en Pachuca, el Centro Coordinador en Ixmiquilpan y la emisora de Cardonal, para ver los proyectos y los pendientes que se han tenido. El jefe de nuestro director es el delegado Silva Cadena. Ahí se analizó que vamos a hacer, vamos a realizar entrevistas, talleres en las comunidades, para darles información de la política del INI a nivel nacional”.⁴⁵

Como podemos observar las políticas del INI son el resultado de un plan del Estado para mantener a las comunidades indígenas bajo control social, por medio de un paternalismo gubernamental de darles sólo pan y circo, pues todo lo que dice el administrador de la radiodifusora los trabajadores lo tienen que hacer, sin embargo el director no es autónomo en sus decisiones, ya que lo mandan desde las oficinas centrales del INI, le dicen como debe llevar a cabo los programas radiofónicos, en ellos les ordenan lo que tiene que decir y que no, dándole a la población en la radio sólo una supuesta solidaridad con los grupos étnicos.

Paradójicamente las radios del INI están en todas las zonas indígenas de México, están funcionando sino de una manera perfecta, si lo hacen bien en sus regiones, pese a las carencias económicas y sus problemas internos; por suerte las radios tienen cierta autonomía, ya que los programas radiofónicos los deciden desde las emisoras. Por ejemplo en La Voz del Pueblo Hñähñú se analiza la barra de programación en base a las necesidades de la región, que son diferentes a las necesidades de otros estados del país, existe una excepción que es el programa “Cosechando Juntos” es a nivel nacional, ellos están trabajando relacionados con los grupos autóctonos del país, pero siempre vinculados con el grupo étnico otomí.

En el análisis crítico se puede hacer una observación de las actividades negativas y positivas que realiza el INI, tanto a nivel local cómo nacional, así tenemos una visión clara de lo que ocurre en esta institución gubernamental que se encarga de atender a los pueblos autóctonos del país, por eso se esta estudiando la radiodifusora La Voz del Pueblo Hñähñú a nivel local.

⁴⁵ Entrevista a Juana Coello Muthé...

Por otro lado el maestro Élfego dice: “acudimos a las reuniones de Radio Bilingüe nacional en la Ciudad de México, nos reunimos las 48 unidades distribuidas en el país, se realizan intercambios de experiencias, también se presentan los del INI para coordinar actividades con la SEP y con la Dirección General de Educación Indígena (DGEI)”.⁴⁶

En las Radiodifusoras Culturales Indigenistas del país se define quienes deciden los programas que entran en las estaciones.

Por ejemplo Ángel Diez nos comenta: “Hay un diagnóstico inicial que nos permite construir una barra de programación, los dictámenes los hacen investigadores, que posteriormente pasan a ser directores de la radio, algunos de ellos forman parte de la comunidad. Por ejemplo en el caso de Cuetzalan donde Aleida hizo la investigación junto con Lauro Chávez quien es del lugar y pertenece a la etnia Náhuatl, cuando yo dejo la estación de Cuetzalan él pasa a ser el director de la radio, Lauro conoce muy bien cómo esta la preferencia y las necesidades del auditorio.

Pero esto no es suficiente, se tiene que integrar un Consejo Consultivo con el cual podemos realizar este diagnóstico. En el caso de Cuetzalan esta formado el Consejo Consultivo por alrededor de 23 organizaciones indígenas que trabajan en la región. Hay organizaciones que son de producción que están conformadas por 5000 integrantes y participan en el Consejo Consultivo.

Hay médicos tradicionales, organizaciones culturales, de derechos humanos, de mujeres, etc., estos representantes de organizaciones conocen muy bien cuales son las problemáticas, las necesidades de la población, proponen temas, programas y evalúan la barra de programación. Eso es una importante función del Consejo Consultivo donde participa la sociedad”.⁴⁷

Sin embargo el modelo de radiodifusión indigenista es un modelo reciente, de los años 80as para la fecha, dedicado a los indígenas, pero a demostrado ser un modelo de radio diferente, que les ha dado presencia y voz, aquellos que no tenían y no tienen que son los indígenas de este país.

⁴⁶ Entrevista a Élfego Nicolás R...

⁴⁷ Ángel Diez ex-subdirector del Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista Ángel Diez

En las radios indigenistas siguen participando las etnias, ellos se han ido generando generaciones de radioescuchas que han tomado conciencia para propugnar sus propias radios indígenas comunitarias.

4.6 ¿Cómo funciona y se organiza internamente la XECARH?

En las diversas Radiodifusoras Culturales Indigenistas en el país se manejan diferentes estructuras organizativas, por lo cual sus programas radiofónicos desarrollan un gran conglomerado de formas pluriculturales, esa riqueza cultural de las lenguas étnicas llevan cierto orden según su cosmovisión.

El ex-director de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas Ángel Diez, nos explica cómo se organizan las radios del INI: “El esquema organizativo de cada emisora es diferente, no podemos decir que hay un esquema de organización idéntico en todas las radios sino que se establecen prioridades, si hay algunas que cuentan con administración, la mayoría no cuenta con un administrador, hay unas que cuentan con una área de vinculación comunitaria porque el trabajo comunitario se da de una manera muy amplia, todas las estaciones indigenistas tienen noticieros. Dependiendo de las características que esta generando el trabajo en ese sentido se organizan las radiodifusoras”.⁴⁸

Por lo tanto, si las estructuras son diferentes en la emisoras indigenistas de la nación, la radio de Cardonal debe organizarse de una forma particular, en el sentido de retomar los usos y costumbres de las asambleas comunitarias de los otomíes, que pretenden ser democráticas al solucionar los problemas de las comunidades por medio del diálogo y el consenso, donde los que coordinan mandan obedeciendo.

Ante esto el director de la XECARH, el antropólogo Gustavo Flores dice: “La organización que surge en esta radiodifusora, es a través de un trabajo anual, que desarrollamos a finales de cada año, en base a lo que aconteció el año anterior, realizamos un diagnóstico levantando encuestas con la población, en base a esas necesidades nos vamos organizando y actualizando, los compañeros se capacitan a través del INI.

Tenemos reuniones semanales en la dirección donde vemos todos los problemas que tenemos internamente, analizamos desde la programación, locución, producción y la

⁴⁸ Ibid.

información que solicitan las instituciones del gobierno federal, estatal y municipal. En la radio nos organizamos también en coordinación con los convenios de colaboración con las instituciones”.⁴⁹

Sin embargo pienso que es necesario para mejorar La Voz del Pueblo Hñähñú que la trabajen personas que conozcan de radio, además que estén seguros que vienen con la convicción de trabajar para la gente y no trabajar con el mandato de un jefe, ya que para la emisora lo más primordial es el auditorio y no el amo, eso debe ser un aprendizaje y un reto para la radio. El INI debe poner personas con capacidad, siempre y cuando el administrador respete los objetivos, hay que ajustarse a ellos en tiempo y forma, siempre comprometiéndose con la gente.

Maribel Xaxní locutora de la XECARH dice: “Al principio en La Voz del Pueblo Hñähñú si existió una participación de los trabajadores de la radio y sí hubo esa estructura democrática participativa interna, al inició se nos dio la oportunidad de visitar otras emisoras, además se nos brindo capacitación de acuerdo a nuestros intereses, en el sentido de lo que más nos llamaba la atención en lo que respecta a noticias, fonoteca, producción, avisos etc.”⁵⁰

Respecto a la Fonoteca, es el lugar más importante donde se guarda todo el material fonográfico, se debe aprender a conservar y manejar los materiales en una forma adecuada, por lo cual la respuesta de los comunicadores, ha sido la siguiente: Independientemente de que en las radios había fonotecas, éste es un tema nuevo, antes sólo se sabía que era el cuarto donde se guardaban los discos, fonogramas y cintas, no se tenía el concepto correcto de fonoteca. Cuando se dan cuenta de que un archivo tiene vida propia, con un sistema muy particular de trabajo en la cuestión técnica de conservación y rescate, el cual requiere una capacitación específica, entonces surge un entusiasmo general por crear fonotecas en las Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

Por ejemplo el etnomusicólogo Julio Herrera nos dice: “En ese sentido hay documentos antiguos que están resguardados en otros países, pero tenemos a Alexander Von Humboldt que es una copia de grabación de 1898, grabaciones que se hicieron en los años cuarentas, aparte los registros de campo que hace cada emisora desde hace más de 20 años, conforme

⁴⁹ Entrevista a Gustavo Flores...

⁵⁰ Maribel X. Ambrosio, locutora de la XECARH. Entrevista: mayo de 2002. Cardonal, Hgo.

se fue inaugurando cada radiodifusora generaron su propio archivo que es la memoria de las radios de los pueblos indígenas que tienen cobertura, de esa manera tenemos que organizar y saber lo que se tiene”.⁵¹

De esta forma se fueron dando las áreas que tienen actualmente, debido al pequeño número de personal de la emisora, podemos mencionar que hace falta una estructura más detallada para responder a las necesidades y mejorar los servicios de las comunidades.

Actualmente la radio esta dividida en varias áreas, estas son: Servicios de Comunicación y Recepción en donde se reciben, redactan y registran los avisos, convocatorias, fiestas, comunicados personales, comunitarios e institucionales, cartas que nos llegan a los programas de complacencias, oficios que se tienen que realizar.

Tiene el área de servicios informativos, aquí se realizan y cubren los noticiarios que tiene la emisora de revisar, transmitir y llevar un control general, se realizan reportajes de eventos, programas especiales dedicados a las comunidades, conferencias, talleres que se organizan en conjunto con otras instituciones.

En la radio se tiene el área de producción, mantenimiento técnico, de esta manera estamos organizados. La población en un momento dado puede acudir a la estación a pedir algún apoyo de cualquier índole. Hay dos personas que están apoyando a la radio pero les paga la presidencia municipal de Cardonal.

Se sabe que por las ocupaciones que tiene la población no puede acudir al llamado que hacen las instituciones del Estado, por eso la radio informa sobre las campañas que tratan los organismos gubernamentales, la emisora da a conocer este punto de vista oficial a fin de que la sociedad tenga elementos para asimilar el mensaje de las autoridades.

Radio Cardonal en este sentido no ha roto con las posturas oficialistas, pues sirve para dar a conocer los anuncios del gobierno estatal cómo federal, pero sin tocar en su información las necesidades básicas del pueblo de Hidalgo, esto último debería ser lo más importante.

La locutora Maribel Trejo expone: una crítica personal sobre su sentir en la radio: “Supuestamente en La Voz del Pueblo Hñähñú somos bien participativos, la verdad no estamos bien unidos, entre comillas nos llevamos bien, tenemos algunos problemas, sin embargo a veces en determinado evento tenemos que estar unidos para sacar adelante el

⁵¹ Entrevista con Julio Herrera...

trabajo, cuando se fue el otro director Blanco Rivera, lo sentimos mucho pues él fue fundador y pilar de la radio, nos dio muchos cursos que nos enseñaron a hacer las actividades de la radio.

Desde que llegó el nuevo director Gustavo Flores no hemos recibido nuevos cursos, los que ya recibimos son repetitivos”.⁵²

Por ejemplo estaría bien que les enseñaran a los locutores sobre nuevas actividades técnicas como computación, Internet, la radio indígena debe tener una página en la red, para que sea más dinámica y llegue a millones de personas en todo el mundo, más conocimiento teórico en ciencias de la comunicación y en radio de participación ciudadana.

Ante esto ponemos un ejemplo: los zapatistas utilizan la Internet como una estrategia que funciona perfectamente para difundir su movimiento en el mundo, pero no cualquier indígena de Latinoamérica puede comunicarse por la red, sin embargo las nuevas tecnologías se las deben de apropiarse las comunidades autóctonas.

Ángel Diez diserta al respecto: “Creo que esto se vive en todo el mundo, es una cuestión de la que no están exentas las radiodifusoras culturales, hemos analizado su incorporación; las nuevas tecnologías han llegado y la sociedad las está usando, como: el satélite, la Internet, los medios que nos estamos allegando a la producción y grabaciones digitalizadas, ediciones de discos compactos para guardar música y distribuirla, para darla a conocer a todo el mundo, esto es algo con lo que ya estamos viviendo desde hace mucho tiempo en el globo.

Por ejemplo los pueblos indígenas son emigrantes, van a Estados Unidos, en ese país se encuentran los Cafés Internet, se podrían comunicar a la radiodifusora vía red de redes solicitando sus avisos. Esto es una cuestión que estamos por practicar. Cuando nos reunimos los directores de las radiodifusoras, analizamos esta cuestión, teorizamos sobre ella. El tema de las nuevas tecnologías se está analizando en las radiodifusoras desde hace un lustro”.⁵³

En este sentido por mi experiencia personal me he dado cuenta de la importancia que tienen las nuevas tecnologías para informar a la población, principalmente es fundamental contar dos anécdotas: cuando estuve en la comunidad Guadalupe Tepeyac, Chiapas, en agosto de

⁵² Maribel Trejo Neria, locutora de la XECARH, Entrevista: mayo de 2002. Cardonal,

⁵³ Ángel Diez ex-subdirector del Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista Ángel Diez

1994, en la Convención Nacional Democrática, en un cuarto de madera con laminas de zinc estaba repleta de computadoras con Internet, manejada por indígenas Tojolabales. También cuando fui a Guatemala en noviembre de 2001 en la capital de ese país, una indígena con atuendo maya quiche hablaba desde su celular con otra mujer, en su lengua nativa.

Sin embargo en las ciudades muchas personas todavía tienen ideas con prejuicios respecto a las etnias por ejemplo una radioescucha de Radio Educación llamada Claudia Salazar dice: “nosotros seguimos teniendo una idea muy atrasada de los indígenas debido a la falta de información, por lo cual sería muy importante escuchar la radio del INI en Internet”.

Ángel Diez le contestó: “Todavía no se escucha, estamos trabajando en eso, tal vez para 2003 podamos tener la radio indigenista en la red. Pero hay información sobre las radios en la dirección electrónica: <http://www.ini.gob.mx/>, ahí hay una cantidad impresionante de música producida en las radiodifusoras, obtenida en las comunidades que se encuentran en las radios mismas, pero también en la subdirección de radio, todo ese acervo impresionante está en acceso de todos aquellos que lo quieran escuchar. Toda la colección de fonogramas del INI más grande de América Latina sobre música indígena, está a disposición del público que lo requiera”.⁵⁴

Por lo cual es importante mencionar que algunos directivos de las radios también en este aspecto cómo en otros se han dormido en sus laureles, pues cuando fui a ver por primera vez la radio de Cardonal, ésta no contaba con teléfono (y sí no existe este, menos Internet), ni para que los ciudadanos hidalguenses informen sobre lo que ocurre en sus municipios.

Por eso opino que, el encargado de la emisora, aunque sé que es un buen antropólogo, debe realizar su trabajo pensando siempre por el bien de las comunidades étnicas y no apegarse a los lineamientos gubernamentales, ni a la política del presidente de la República, ni al delegado en turno del INI en Hidalgo, lo principal es enfocarse en el progreso de la radio y aprender a manejar una emisora indigenista, además de cumplir con todas las necesidades de las comunidades autóctonas, por eso es el objetivo del trabajo en la estación indigenista.

Además observé que se necesitan mejores prácticas de radio en La Voz del Pueblo Hñähñú, se ve que dentro de la locución los comunicadores no la realizan como debe de ser, creo que desconocen muchas cuestiones de la comunicación social, por eso es fundamental tener más conocimiento y ser más solidarios, por ejemplo la locutora Maribel Trejo dice:

⁵⁴ Entrevista con Ángel Diez...

“cuando surgen problemas de que un compañero no entrego un trabajo hay que apoyarlo, decirle que te falta, yo te ayudo, yo pongo la grabación de equis programa, pero hay ocasiones que cada quien se hace bolas y lo hace como pueda”.⁵⁵

Lo que hace falta en Radio Cardonal es más comunicación eficaz entre su personal que labora en la emisora, pues el diálogo es importante para solucionar los problemas y cualquier tipo de diferencias que se puedan tener, así juntos sacar adelante la radio, para que no se venga abajo un proyecto que sirve a las comunidades étnicas del estado de Hidalgo, como dice el dicho popular: “la unión hace la fuerza”.

Sin embargo siendo realista la nueva dirección de la radio del INI en Hidalgo no esta realizando un buen papel, su trabajo ha resultado incompetente, me informe que muchas veces se hacen más eventos políticos para alagar al gobernador del estado, que rescatar la cultura Hñähñú, esto es un problema muy grave al no estar cumpliendo con los objetivos que dice tener el INI, de ser una radio de servicio social para el pueblo, por eso es fundamental buscar la forma de evolucionar hacia una radio comunitaria.

En La Voz del Pueblo Hñähñú la barra de programación tiene una estructura clásica, musicalmente parecida a las radiodifusoras de corte rural-popular, un inicio y un fin de pura música de diferentes estilos vernáculos, paradójicamente Radio Cardonal tiene un por qué musicalmente, esta dirigida especialmente a un sector de la población campesina e indígena, además que la mayoría de gente de Hidalgo es humilde, como me decía un señor de Alfajayucan: “según dicen aquí que el Hñähñú es puro campesino”.

En la emisora del municipio de Cardonal si hay participación social pero es para puros mensajes, comunicados y avisos comunitarios, pero no es democrática porque la información para la sociedad no toca los puntos más importantes que son sus problemas sociales, políticos y económicos.

Sí hablamos de los programas que contiene la barra de programación observamos que contienen más música que mensajes, los trabajadores de la radio se deben organizar y exigir al director que la barra no contenga pura música hay que enriquecerla con comunicados a la sociedad de sucesos que realmente les sean de su interés, como: cápsulas informativas de orientación histórica, cultura universal, psicología social para comprender al ser humano, de educación integral, como sexualidad y autoestima, programas de debate político,

⁵⁵ Entrevista con Maribel Trejo Neria...

cápsulas que hablen del deterioro ecológico del estado de Hidalgo, sin embargo lo que se ve es que hay más participación de instituciones que de la sociedad civil.

Las instituciones educativas y culturales como La Academia de Cultura Hñähñú da a conocer los valores del Valle del Mezquital como: cuentos, leyendas, lengua, tradiciones y costumbres; se habla sobre Derechos Humanos, por que hay mucha gente que no sabe sobre sus garantías individuales; el Centro de Maestros de la región de Ixmiquilpan en sus programas educativos aborda talleres sobre la lengua materna, avances de sus proyectos; noticias del ayuntamiento de Cardonal; hay un espacio de una hora para los niños los sábados y domingos; hay música: romántica, onda grupera, huapangos, rancheras, son huasteco, cumbias, salsa, banda, etc.

La locutora Juana Coello dice: “Se investiga el gusto de la gente para saber que programas les gustaría escuchar y a que horas, sin embargo ya estamos perdiendo la dinámica de aplicar talleres para hacer cambios en la barra de programación, antes acudíamos a las comunidades para hablar en las asambleas comunitarias, pedíamos un espacio para exponer nuestro proyecto y la gente nos decía: ‘sí me gusta escuchar los programas y la música que pasan en la radio, pero nos gustaría saber más sobre los precios de los productos básicos para la casa’.”⁵⁶

Como pudimos percibir los locutores de la radio indigenista se apasionan con su trabajo y hacen de este su proyecto de vida, aunque ellos no son profesionales de la comunicación, es decir no asistieron a la universidad, sin embargo se trata de eso que los ciudadanos comunes tomen las herramientas de la comunicación y las desarrollen junto con el pueblo.

Por ejemplo el comunicador de Radio Educación Raúl García cuestiona: ¿Cómo llegan ustedes a las radios indigenistas? ¿Cuál es el origen de ustedes y cómo llegan hacer, orientar este trabajo de las comunidades indígenas para hacer radio?

Víctor Canto director de XEPET, Peto, Yucatán, responde: “Es algo difícil cada uno de nosotros tiene una historia particular, a la vez interesante, arribas a la radio muchas veces sin saber a donde llegas.

A pesar que hay una experiencia previa en el medio, el trabajo en la radio indigenista es muy particular, todos nosotros nos hemos formado dentro de la radiodifusoras, a pesar de

⁵⁶ Entrevista a Juana Coello Muthé...

que hayamos estudiado o trabajado en otras cuestiones relacionadas con la radio, yo creo que la formación finalmente como comunicadores indigenistas la hemos tenido dentro de la radio, al menos en mi caso llevo 13 años laborando en el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

De nuevo Raúl García le pregunta: ¿Creando una gran vocación y una gran convicción?

Víctor responde: Es un trabajo muy gratificante, te deja muchas satisfacciones, al principio puedes tener muchos errores, así es cómo vas aprendiendo, echando a perder se aprende, cuando ya tienes objetivos específicos trabajas con la gente, ella te reconoce y labora junto contigo, eso en lo particular es muy estimulante.

La radio indigenista te absorbe, quisiéramos tener más vida para dedicarnos más tiempo, sin embargo es importante hacer este trabajo de difusión para que la radio se conozca más, saber sobre la realidad, los logros, carencias, apoyos y necesidades de las radios indigenistas del país”.⁵⁷

Para este administrador de las radios indigenistas, realmente si es un gran compromiso conducir las emisoras autóctonas, por lo cual la responsabilidad real de los comunicadores es con las etnias, no con los burócratas del INI, ni con un régimen de cualquier índole.

Sin embargo existen locutores que todavía no comprenden su verdadero papel de servir al pueblo, por ejemplo, Leonardo Gómez dice: “Todos dependemos de las opiniones de cada uno de nosotros, sin embargo el director es el que le da el punto de vista bueno, todos tenemos el derecho a la libertad de opinión, ésta al compartirla le sacamos provecho para seguir creciendo en la radio, con el diálogo se corrigen errores que tenemos todos para ir superando detalles que llegan a surgir”.⁵⁸

En esta opinión Leonardo muestra su punto de vista alineado al administrador de la XECARH, por ejemplo el día que entrevisté al director, llegaron unos maestros del CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), para pedir un espacio y hablar del conflicto magisterial que se vivía en ese momento en varias partes del país, sobre el aumento salarial que pedían los mentores, a ellos se les hizo esperar mucho tiempo hasta que llegara el director, en ese lapso estuve en la oficina de recepción con Leonardo, el dijo

⁵⁷ Entrevista a Víctor Canto...

⁵⁸ Leonardo Gómez H., locutor de la XECARH. Entrevista: mayo, Cardonal.

que siempre los profesores estaban en la grilla, que incluso un día los académicos quisieron tomar las instalaciones de la radio, y era mejor que se pusieran a trabajar en lugar de estar de políticos, a lo que respondí que eso era parte de la participación política y social de la radio, además los maestros proponían un paro activo, es decir, protestar trabajando, Leonardo contesto que al fin algo bueno se les ocurrió, externo: “la radio es suya pero que no vengan a echar su desmadre”.

Como podemos observar la estructura de la radio se basa en un rol de locución, es democrática cuando todos los trabajadores se reúnen con el Consejo Técnico para decidir a que hora, quienes entran a hacer locución y salir al aire, es igualitaria cuando tiene las mismas horas de locución, ya que todos hacen el aseo en una forma equitativa, sin embargo a veces de ahí se desprende una actitud autoritaria por parte de la administración, porque ordena a que hora y quien va a entrar a cabinas, y debe cumplir una comisión a fuerzas, en ese sentido es muy rígida, cuando se utiliza un método autoritario entonces la participación ya no es democrática y surge resistencia.

Algo que debe tomar en cuenta en La Voz del Pueblo Hñähñú es, no asignar directores por compadrazgo, se debe poner una administración colectiva de los trabajadores con la capacidad de dirigir la radio, de cumplir realmente con los objetivos que se han marcado, que no existan cuestiones extrañas que enrarezcan el ambiente en las instalaciones, por el contrario es necesario que sólo se cumplan con los objetivos que se han planeado desde las asambleas de la radio, por eso es necesario abrirse hacia la sociedad y ser puntual con una nueva forma de hacer comunicación social, siempre con las propuestas que surgan de la colectividad.

Cumplir con el compromiso de las comunidades de trabajar para los pueblos, ya que así participen en la elaboración de programas radiofónicos, de esta manera logran revalorar la cultura Hñähñú, porque realmente en la radiodifusora del INI se habla un 30% de la lengua materna y un 70% en español y eso es muy grave para una radio indigenista, se debiera equilibrar las cosas y llegar a un consenso con los trabajadores de la radio para sacar a la emisora del estancamiento en donde se encuentra, darle nuevo oxígeno con propuestas innovadoras que la saquen de la anomia social donde se haya, llegando a un punto equitativo de ser bilingüe en un 100%, es decir 50% de Hñähñú y el otro 50% de español, para llegar así a toda la población con programas que impacten.

Los trabajadores de la radio La Voz del Pueblo Hñähñú deben tener una nueva dinámica laboral, quiero decir con esto, que se podría mejorar la emisora con un nuevo impulso más profesional, es decir, que los locutores sean más polifacéticos con capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas, ellos deben comprender que las cosas en el planeta han cambiado y por eso es fundamental ser flexibles ante la diversificación y evolución de un nuevo mundo, para que su trabajo sea más innovador y creativo, porque los que laboran en la estación indigenista deben estar interesados en el aprendizaje constante, en la formación de nuevos talleres de capacitación que les servirán toda la vida laboral, los locutores deben estar siempre preparados para lo que se pueda venir, es decir, tener fe en lo que hacen y coraje para estar dispuestos a enfrentar lo que se venga.

Siempre tener vínculos con diferentes radiodifusoras públicas o comunitarias a nivel nacional e internacional para que les presten solidaridad por alguna emergencias que se pudiese presentar, de igual forma estar siempre preparados intelectualmente, para así comprender diversas culturas y el dominio de otros idiomas, aparte de la lengua materna, logrando trascender de lo local a lo global, para esto es necesario el trabajo en equipo, sacando adelante los apuros de la radiodifusora, contando con la capacidad de comunicación y sensibilidad social con los semejantes, logrando todo lo antes dicho se debe tener una formación sólida en los conocimientos de la cultura universal, nacional y local, además en las capacidades técnicas generales, con una comunicación eficaz.

Por otra parte el profesor Élfego dice: “En la unidad de Radio Bilingüe estamos distribuidos en diversas actividades, tenemos un reportero que va a tomar grabaciones de los diversos temas que vamos a tratar, una compañera se dedica a las traducciones, otra a la producción de las secciones, todos apoyamos para la formación de un programa especial. La función que tenemos por pertenecer a la SEP es dar apoyo técnico sobre educación a los profesores que nos escuchan en las escuelas del Valle del Mezquital, mediante el diálogo los tomamos en cuenta y vemos que es lo que necesitan.

Todo el personal de Radio Bilingüe participa en las grabaciones, por ejemplo: un elemento a los controles técnicos, otro a la locución, si es una obra teatral radiofónica todos van a entrar distribuidos de acuerdo a los personajes, se van asignando las actividades en forma equitativa”.⁵⁹

⁵⁹ Entrevista a Élfego Nicolás R...

Sin embargo Roberto Bravo da su punto de vista al respecto: “Algo que hemos observado en los locutores que son las voces que están al aire tienen espacios y fronteras culturales muy limitadas, no entienden en la misma frecuencia, es decir, no están conectados al mismo ritmo, ya que aquel que no tiene materia prima no la puede ofrecer, quien no tiene conciencia amplia del grupo y clase social al cual pertenece, de la función histórica y social de la radio, de un concepto amplio de lo que es la comunicación horizontal, la importancia que tienen los medios de comunicación en la concientización de nuestros grupos étnicos, como los otomíes, difícilmente podrán hacer uso real de esos instrumentos”.⁶⁰

4.7 ¿Hay participación política y social en La Voz del Pueblo Hñähñú?

Uno de los objetivos de la radio La Voz del Pueblo Hñähñú es cumplir con el derecho a la información, cuando el ambiente político surge en la región, participan ONG's, grupos campesinos, sociales, comunidades, delegados comunitarios, presidentes municipales, esta participación social no hay que confundirla con la participación partidista.

En la radio se da libertad de expresión y el acceso de la información a la sociedad, proporcionándoles participación y cabida a todas las voces, cuando surgen los conflictos sociales en la región, se invita a ambas partes para que den a conocer sus puntos de vista y las posturas que tienen, así se está dando acceso a la comunicación para que las comunidades vayan viendo y conociendo su entorno, esto no debe implicar un problema para la emisora, al contrario es un bien para la comunidad, se deben abrir y no cerrar las puertas a quien desee hacer uso de este medio de difusión.

También algunos locutores afirman que la radio es cultural por eso no pueden tener programas de partidos políticos, sin embargo, como dice una locutora si hay programas en ocasiones, se le invita al señor presidente municipal o al gobernador a una entrevista, pero la gente que lo escucha está pensando mal de que ellos se están haciendo promoción política, al final ella dice: “sin que nosotros nos demos cuenta si las hay”.

Roberto Bravo opina: “En la administración actual del antropólogo Gustavo Flores, aunque la radio se ha estancado en algunos aspectos, es importante destacar que siempre se han tenido los micrófonos abiertos para las diferentes expresiones sociales, de las diversas

⁶⁰ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

corrientes políticas, desde ese punto de vista podemos decir que no es una estación oficialista, por lo menos no atiende a los pivotes políticos del gobierno del estado o de los grupos políticos de Ixmiquilpan.

Si va un perredista toca la puerta a las 11 de la mañana y pide un espacio radiofónico, una entrevista, 10 minutos más tarde esta al aire, si va una expresión contraria a la política del actual gobernador, por ejemplo el Frente Democrático bajo la misma tesitura, los micrófonos siempre están abiertos. Sin embargo no creo que ese esfuerzo radiofónico este concientizando a nuestra gente tocante a sus derechos humanos de los pueblos indígenas, es decir los Acuerdos de San Andrés y la Ley Cocopa, no creo que sea esa la función que están cumpliendo, aunque esta abierta a todas las corrientes de opinión”.⁶¹

La Voz del Pueblo Hñähñú transmite con 5000 watts de potencia por eso esta llegando a muchos municipios de Hidalgo, hasta los estados vecinos, a través de la correspondencia la gente participa, pues llegan cientos de cartas a la estación, ellos van y solicitan un espacio en la radio, así promocionan a sus comunidades, organizaciones, cooperativas de mujeres, etc., a todos se les da el espacio, para eso esta la emisora, para apoyar con servicios a las comunidades.

La participación política y social es relativa, por que cuándo hay elecciones para presidente municipal, diputados, etc., se omite el espacio a los partidos políticos, sin embargo cuando el candidato del PRD quiere un espacio no se le niega una entrevista, siempre y cuando la solicite el IFE, si viene el candidato y su comitiva solos sin el permiso del IFE, no se les da el espacio, pues los locutores consideran que la radio no esta para eso, ellos dicen mejor que se dirijan con emisoras particulares o comerciales.

Ante este último comentario realmente en La Voz del Pueblo Hñähñú esta vedada a la política, Roberto Bravo opina: “en Radio Cardonal la cuestión del análisis político esta fuera de sus alcances radiofónicos, en la administración de Gustavo Flores la regla de oro es no te metas en posiciones y asuntos políticos, por ejemplo si un dirigente político esta luchando por ser presidente Municipal y agredió a otra persona mandándola al hospital, es un tema que no se puede tocar; el análisis político esta prohibido, lo más político que pueden abordar es decir que vayan a sacar su credencial de elector y que voten por quien quieran, pero lo están haciendo para aumentar el alto índice de votantes que no acuden, en

⁶¹ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

el fondo ese es el mensaje, la finalidad es vencer el abstencionismo, para poder legitimar al gobierno de Hidalgo, el cual es eminentemente priísta, para lograr el control político férreo dicen: “la cuerda es muy corta, no hay margen de opciones diferentes”, bueno los municipios gobernados por el PAN y el PRD son excepciones bajo circunstancias muy especiales”.⁶²

Ante este último comentario también un señor de Cardonal nos dio su punto de vista sobre la autocensura de la radiodifusora La Voz del Pueblo Hñähñú, sobre esté mismo tema abordado por Bravo, el señor comerciante entrevistado en el tianguis de el lunes en Ixmiquilpan nos dice lo siguiente: “En La Voz del Pueblo Hñähñú dan mensajes de lo que pasa en el estado de Hidalgo, lo que padecen nuestros hermanos indígenas, sin embargo a veces en las noticias no aclaran muchas cosas, una muestra de ello son las noticias de lo que esta pasando en el Valle del Mezquital sobre la corrupción de nuestros servidores públicos, los cuales abusan de su autoridad, por ejemplo: yo no escuche la noticia de lo que hizo el Jefe Supremo Hñähñú de Ixmiquilpan, sobre lo que sucedió en la colonia El Deca, pues eso nada más lo vi en *El Sol*, en Radio Cardonal de eso no anunciaron nada, yo pienso que esa noticia la trataban de esconder, pero por otros medios sale a la luz pública este tipo de conflictos”.⁶³

Es necesario que en La Voz del Pueblo Hñähñú haya cabida para todas las voces, que no haya distinción de nadie, donde pueden participar grupos sociales, religiones, partidos políticos, con toda libertad de expresión, pero los partidos y las religiones siempre y cuando respeten los diferentes mensajes difundidos en un Estado laico y de derecho.

En Radio Cardonal se da cabida a la opinión de todos, aunque no es una emisora partidista, se abre para todos los partidos, las personas que llegan y quieren expresar algo lo hacen con toda libertad, no les dan preferencia a ningún sector de la sociedad en especial.

El profesor Élfego dice: “Para todas las voces, el que guste colaborar y participar en la radio, todo el que tiene la necesidad de realizar una comunicación, con tal de que cumpla con los requisitos que se le condicionan, vamos a pedirles una colaboración para comprar

⁶² Ibid.

⁶³ Comerciante de Ixmiquilpan, Hidalgo, México. Entrevista: junio de 2002.

algo de material que necesita nuestra unidad, que nos ayuden para el pago del agua potable y la energía eléctrica.

Si es un partido político, religión o persona particular que vinieran a pedir un servicio, con gusto se lo hacemos con esa disciplina que colaboren con nosotros”.⁶⁴

Lo que percibimos es que la participación en la radio es para todos, pero siempre y cuando estén bajo los lineamientos del INI, ellos proponen no meter religión y partidos políticos, pero estos últimos sí están bajo el aval del IFE, son bienvenidos, para que esto sea algo legal.

Por lo que observé en La Voz del Pueblo Hñähñú no se habla sobre los conflictos sociales y políticos; algo importante a destacar es que actualmente a la gente no le gusta que la radio diga mentiras, además con el derecho que tiene la gente de ejercer la libertad de expresión nos atrevemos de nuevo a dar a conocer la opinión del comerciante del Cardonal entrevistado en Ixmiquilpan: “ Es importante conocer que tipo de políticas lleva acabo el gobierno, es fundamental saber quienes son los servidores públicos para criticarlos y así corregir sus hechos, logrando la transparencia en las arcas públicas, en el Valle del Mezquital la gente es muy pobre. En el estado hay muchos hermanos que no alcanzan a comprender el idioma español porque hablan puro otomí, por eso la gente no comprende lo que hace el gobierno en las oficinas públicas, pues los servidores públicos llegaron gracias a que el pueblo voto por ellos. Sin embargo el gobierno nos hace lo que ellos quieren, siempre nos dan una patada por el trasero y nadie dice nada, así no vemos el derecho a la libertad de expresión, en la estación de Cardonal hablan sobre los derechos humanos, pero en la realidad no se cumplen éstos, por eso yo como ciudadano exijo que La Voz del Pueblo Hñähñú, hable más sobre las cuestiones políticas y sociales, así la gente en el futuro verá quien puede servir al pueblo y quien no, y que en verdad a la gente se le haga justicia, me gustaría que la comunidad tenga una justicia pareja para todos, así nosotros tendríamos más confianza en la radio, es necesario investigar para que se cumplan nuestras leyes en la Constitución, en el Código Penal, que transmitan todo sobre la realidad, luego los sucesos que pasan son los que nos importan, eso es lo que le falta a Radio Cardonal”.⁶⁵

⁶⁴ Entrevista a Élfego Nicolás R...

⁶⁵ Comerciante de Ixmiquilpan...

Por eso la propuesta del director Gustavo Flores de cambiar los noticieros de Notimex por los de Radio Educación sería una buena idea, pues las noticias de la emisora educativa de la SEP que radica en el D. F., son más confiables y objetivos, en cambio los de Notimex son muy cuestionables ya que no proporcionan una información veraz y oportuna, como dice Roberto Bravo: “De pronto estas escuchando sus noticias y te dicen que los ‘Dinamos de Kid’ empató a uno con el ‘Neptuno de Stalingrado’ en la segunda división, a más de dos mil kilómetros de distancia, pero no dicen la información de lo que esta pasando en el Valle del Mezquital.

Realmente lo que podemos ver es que en Radio Cardonal se transmite la ideología y los patrones culturales del Estado, la interpretación de la realidad que transmiten esas frecuencias, concretamente La XECARH da a conocer los puntos de vista que le convienen a los grupos de poder, difícilmente vamos ha escuchar que se cuestionen los índices de pobreza que vive el Valle del Mezquital, Hidalgo es el sexto estado más pobre del país, no hace mucho compareció el Secretario de Desarrollo Económico Noe Paredes Salazar diciendo que en Hidalgo se habían abatido los índices de pobreza en 1%, hablando categóricamente eso es una mentada de madre, si nos dicen que en 1% se ha abatido la pobreza, cuántos años y décadas vamos a necesitar para saldar esa deuda histórica con los indígenas que son la clase más miserable”.⁶⁶

4.8 ¿Ha tenido algún problema La Voz del Pueblo Hñähñú con las autoridades del estado de Hidalgo?

Gustavo Flores: “Hasta el momento no hemos tenido ningún problema, tratamos de ser muy profesionales en la información, inclusive nos preocupamos mucho para no meternos en problemas con las autoridades estatales, por la difusión que le demos a ciertos comentarios de las notas periodísticas, no manejarlas con perfil amarillista, la idea es dar la información de manera más accesible a la población de la región”.⁶⁷

La locutora Maribel Trejo dijo: “Sólo se ha tenido un problema por haber transmitido un programa o pudo ser una excepción, fue cuando la travesía de la Caravana Zapatista de

⁶⁶ Entrevista a Roberto Bravo...

⁶⁷ Entrevista a Gustavo Flores...

Chiapas que paso por Hidalgo, en Ixmiquilpan se tuvo la oportunidad de ver a estas personas indígenas, poco antes de que la caravana llegará hubo un profesor que estuvo hablando muchas groserías contra el gobierno, esto es lo único que hemos pasado por la radio, pero no nos dimos cuenta, se transmitió en vivo y a control remoto desde Ixmiquilpan, por cualquier problema tenemos la grabación, el profesor dio su nombre, dice de donde es y porque dijo esas palabras, pero no hemos tenido ningún problema contra la radio por haber transmitido algo que no debimos hacerlo”.⁶⁸

La comunicadora Maribel Trejo se autocensura temiendo a la libertad de expresión, pero más que todo a la admonición del gobierno federal como estatal, en su postura muestra su miedo, esto contrasta con sus críticas a la administración de la radio, pienso que ella es un elemento muy valioso, pero le falta un poco de valor para enfrentar la realidad, el periodismo es eso tomar el toro por los cuernos y decir la verdad duélale a quien le duela, ya sea en una forma directa o sutil.

Por otra parte Juana Coello opina: “en los cuatro años que llevamos no nos hemos encontrado con esa dificultad de que nos censuren por expresar algo libremente, hablamos muchas cosas que otras emisoras no lo hacen; al contrario hemos recibido felicitaciones del gobernador por la labor que realizamos, ya que nosotros somos una radio que damos la libertad como lo marca la ley sin perjudicar a terceros”.⁶⁹

El profesor Élfego retoma su postura gobiernista y da su punto de vista de como él ve la situación: “Nosotros tenemos limitaciones, porque si hablamos una lengua indígena no vamos a abusar de ella, pues conocemos las leyes de Radio y T. V. que se puede transmitir y que no, aunque sabemos que hay libertad de expresión, pero tenemos que mediar nuestros mensajes para que no lesionen a ninguna persona o se tenga que favorecer a cierta gente. Todo esta bien mientras sea para poder revalorizar nuestras culturas y les sea en beneficio, así estamos para servirle a nuestro auditorio”.⁷⁰

El maestro Élfego aquí se muestra muy oficialista, toma una postura a favor de las autoridades, en Ixmiquilpan, me enteré que el académico Élfego colabora con las estructuras del PRI en el estado de Hidalgo, por eso le conviene más la cuestión de la cultura, la cual es menos peligrosa que una postura crítica en la política, una actitud más

⁶⁸ Entrevista a Maribel Trejo...

⁶⁹ Entrevista a Juana Coello Muthé ...

⁷⁰ Entrevista a Élfego Nicolás R...

crítica le podría causar problemas con sus superiores; sin embargo él y su equipo si trabajan en la producción de programas culturales-educativos en Radio Mezquital como en La Voz del Pueblo Hñähñú y eso es muy valido.

4.9 ¿Cuál es la percepción acerca de las nuevas reformas a los medios de comunicación, en lo que respecta al derecho a la información, la libertad de expresión y el acceso público?

En un panorama muy amplio de la radio cultural, donde caben la radio universitaria, la radio de servicio público, la comunitaria, la radio que hace el INI (la cual se hace en las comunidades indígenas), a lo que la investigadora mexicana Cristina Romo llamó: “La otra radio”, estos medios públicos en la actualidad discuten la reforma a los medios de comunicación masivos, los cuales deben cambiar para el bien de las mayorías, por eso enfrentan hoy, un nuevo proceso de cambios de leyes, principalmente reformar la Ley Federal de Radio y T. V. (y si se puede el artículo 6° y 7° de la Constitución), sin embargo recordando que sólo con presión social se pueden hacer las transformaciones, aunque persiste el temor que se reedite lo que paso con la Ley Cocopa, la cual no fue aprobada por el Congreso.

Por eso la Fundación Fredrich Ebert hasta hoy continua apoyando los proyectos de comunicación que surgen del pueblo, esta asociación ha trabajado con la radio cultural en México desde el impulso a propósitos específicos, su labor esencial es de asesoría. Desde la década de los setentas ha compartido experiencias, como Radio Mezquital en Hidalgo, siempre enseñando sobre proyectos de radio tanto en Alemania como en México, ésta fundación ha sido de gran apoyo para las radios comunitarias, ella ha aportado todo el financiamiento, siempre con nuevas perspectivas para la radio cultural, actualmente se abre un nuevo panorama donde participan un gran número de organizaciones.

La radio comunitaria se enfrenta a un gran abanico en el sentido de las problemáticas comunes y distintas, en México, enfrenta un momento de definición que requiere cambios a profundidad en su régimen legal, en el presente muchas cosas han cambiado, la “otra

radio” demanda mayores espacios sociales, por lo cual exige la actualización en las leyes de medios, porque actualmente éstas son obsoletas, esto es un freno que resulta inaplazable dejar de lado, para que el régimen legal responda a esas realidades y le ofrezca a estas necesidades sociales espacios de expresión que son muy legítimos.

En la actualidad existe la posibilidad de cambiar el régimen legal, en lo que respecta a los medios de comunicación. La propuesta es una forma de socializar la comunicación entre la población mexicana.

Jürgen Moritz, opina: “Es necesario cambiar el régimen legal de los medios electrónicos, ya que la sociedad quiere cambios tanto en Radio como en Televisión. Una articulación que es muy importante la cual se estuvo discutiendo en la mesa de diálogo, donde la sociedad civil se compacto y exigió cambios, por lo cual si discutimos el panorama de los medios electrónicos, tenemos que meter todo en la mesa de discusión, por eso exigimos cambios en las características de los medios comerciales.

Debe haber una definición entre programas y auditorios, estos tienen mas aire fresco, más participación, por eso deben ser mucho más independientes en su manera de financiarse, de organizarse, una participación más amplia de consejos múltiples, qué definen que es un medio público, también tienen que separarse cada vez más del Estado, pero éste tiene que garantizar que existan, esa es otra discusión en la América Latina, la única garantía es que haya una amplia discusión democrática de los medios.

Sí dejamos a los medios al mercado, la libertad de expresión no esta garantizada, sólo son tomados como intereses comerciales, ese es un rol fundamental de los medios públicos que precisan mucho más aire, yo creo que la sociedad civil quiere participar en los medios públicos, pero también quiere sus propios medios de comunicación, a mi me parece que un derecho internacional es el derecho a la: libertad de expresión, acceso a la información y el derecho a la comunicación que no sólo significan medios escritos”.⁷¹

Por eso dentro de la vanguardia es una discusión clave, qué son los medios de comunicación para la sociedad, y es muy necesario que el debate se abra a mucho más sectores de la sociedad civil.

⁷¹ Jürgen Moritz ex-director del programa de medios de comunicación de la fundación Fredrich Ebert de Alemania, en México, (actualmente Subdirector del SRCI) en El fin justifica a los medios. *Radio Educación*. 15/10/22.

Ante esto el director Gustavo Flores opina: “El INI hace años manejo la política de la transferencia de los medios de comunicación a los pueblos indígenas, de hecho se transfieren muchos programas, proyectos; el problema es que el instituto necesita tener conocimiento de una nueva organización consolidada por parte de los pueblos autóctonos, precisamente para que ellos sean los dueños de las radiodifusoras del INI.

Las reformas de acceso a la información, yo no les veo ningún problema, porque nosotros estamos difundiendo el derecho a la información. El problema lo vería en que no hay cambios o reformas a la Ley de Radio y T. V., esta es una ley antigua de 40 años que en algunos casos ya no funciona, por ejemplo: la ley de 1960 habla que la difusión de las emisoras debe ser en la lengua nacional (español), pero no menciona a las lenguas indígenas, en este sentido estamos violando la Ley de Radio y T. V., sin embargo hay más de 20 radiodifusoras que sirven a 12 millones de habitantes que hablan lenguas autóctonas en el país”.⁷²

Es necesario este tipo de cambios, se va observando que día con día la sociedad se transforma, sin embargo las leyes de Radio, T. V. que regulan los medios de información ya son obsoletas. Hace algunas décadas la sociedad no tenía muy claro ese espacio del derecho a la comunicación, (aún hoy no lo tiene bien claro), sabemos que la población se ocupa primero de satisfacer sus necesidades y después de lo que va sucediendo en los medios de comunicación. Pensamos que sí se va a tener esa transformación en una nueva Ley de Comunicación Social se debe hacer uso de ella, cuando ya se apruebe en el Congreso.

Los comunicadores de la radio son libres de lo que sienten y piensan; analizar lo que se esta viviendo en el mundo, todo lo que pasa en el estado y en el país es importante darlo a conocer, pues a la realidad no se le puede pintar de color de rosa.

Actualmente se observan cambios de diferentes aspectos en la nación, varios sectores de la sociedad están porque se transforme la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se respeten los a cuerdos pactados con los grupos indígenas del país, pues ellos tienen sus propios territorios, lenguas, costumbres y raíces culturales, pero el poder siempre los ha hecho a un lado, por eso es necesario buscar alternativas económicas

⁷² Entrevista a Gustavo Flores...

para que mejoren las condiciones de vida de los grupos étnicos de México, sin embargo no se ven ningún tipo de progreso como lo anuncia el gobierno federal en los medios de comunicación, realmente observamos que los campesinos son maltratados y se les niega sus derechos, por eso son fundamentales las reformas constitucionales, para que así mejore la vida de los indígenas.

Hace poco se autorizó que saliera a luz pública información del gobierno federal, con una nueva Ley de Derecho a la Información Pública de las Secretarías del Estado, se puede acceder a esa información, sino todos los mexicanos por lo menos una cantidad; sin pertenecer a ninguna institución, cualquier civil puede consultar la información.

En lo que se refiere a la reforma que se esta dando en el Congreso de la Unión con respecto a medios de comunicación, la están manejando los partidos políticos de derecha vinculados con el régimen, los grandes monopolios de T. V. y las cadenas de radio, son las que están manipulando para que no se llegue a un acuerdo que democratice a los medios de información porque a los concesionarios lo que no les conviene le han llamado la supuesta “Ley Mordaza”; empero varias asociaciones civiles están luchando para que no haya más medios a medias, es decir que todos los ciudadanos tengan el derecho a la comunicación y puedan acceder a los medios con mayor libertad, sin embargo se teme que las radios comunitarias no aparezcan mucho en las nuevas reformas de comunicación social.

Sería ideal que en esta reforma de los medios de comunicación se les diera mas importancia a las comunidades indígenas, pues siempre han sido olvidados de los procesos de cambio, por ejemplo, el gobierno federal en lugar de cumplir con la Ley de Derechos y Culturas Indígenas firmados en Chiapas en 1996, les reprime en Acteal en 1997, o son usados como bandera política en las elecciones del 2000, alguien en el poder dijo que su problema se arreglaría en 15 minutos, pero ya ha pasado el tiempo y nada, se han ignorado todas sus demandas de justicia social, vemos que siempre hay gente que finge representar a los grupos étnicos para ganar votos y un puesto público en el Estado.

Se necesita buscar nuevas formas de diálogo más abierto, para que los pueblos autóctonos conozcan ampliamente acerca de las leyes y los derechos indígenas, aunque hace falta realmente cumplir los Acuerdos de San Andrés Larráizar, y echar atrás la ley indígena aprobada por el Congreso de la Unión en el 2001, la cual no satisface a los grupos étnicos de la nación, debido a que existen personas por la parte gubernamental que desconocen

totalmente la problemática y los derechos de los pueblos indígenas de México, por eso no le interesa a la actual administración resolver el problema de los pueblos originarios, menos que se le de un valor necesario a la preservación de sus culturas nativas.

El profesor “Élfego” da un ejemplo sobre la discriminación de que son objeto los indígenas en el país: “yo tengo un grupo que interpreta música Hñähñú, para darla a conocer tenemos que presentarnos con la indumentaria original, vestidos de manta, con ayate hecho de ixtle, pero hay gente ignorante que se burla y dice: “ahí están esos indios”, se reciben muchos despectivos al momento de realizar una presentación, siempre se ha pensado negativo con los indígenas, no se les da el valor necesario a cada uno de los pueblos autóctonos”.⁷³

La representación gubernamental que esta asignada a la mesa de negociación en Chiapas, debe buscar la forma de aproximar el diálogo con la organización rebelde, y buscar los puntos de acuerdo para alcanzar la paz, pero siempre y cuando cumplan con todas las demandas del EZLN, que son la de todos los grupos étnicos del país, por eso las radios indigenistas deben informar bien a su auditorio sobre los Acuerdos de San Andrés firmados en 1996, para que sepan en que los va a beneficiar.

En los Acuerdos de San Andrés Larráinzar hay un apartado que trata sobre los medios de comunicación indígenas, hablan sobre la transferencia de las radiodifusoras del INI a los pueblos originarias, sin embargo para esto, primero se deben capacitar a las comunidades indígenas, para que puedan usar la radio, sin una capacitación técnica no sabrían utilizarlas.

4.10 ¿Cómo lograr la transferencia de las radiodifusoras del INI a los diversos pueblos indígenas del país?

En los Acuerdos de San Andrés Larráinzar se da un apartado en el que se propone que las radios del INI pasen a manos de los indígenas, sin embargo en el 2001 se dio la reforma gubernamental, en la cual, no se aprobó la iniciativa de la Cocopa, empero es importante dar a conocer los acuerdos sobre derechos y culturas indígenas, firmados en febrero de 1996 en San Andrés Larráinzar, Chiapas, México

⁷³ Entrevista a Élfego Nicolás R...

Para esta investigación es importante el apartado sobre el acceso a los medios de comunicación para los pueblos indígenas, que a continuación dice lo siguiente: “La naturaleza pluricultural de la Nación se reconoce en la Constitución y se sustenta en la existencia de los pueblos indígenas; las leyes en materia de medios de comunicación deben garantizar la expresión de esta pluriculturalidad, y los medios de comunicación deben de considerar este carácter pluricultural con el fin de fortalecer la identidad nacional y cumplir con los objetivos culturales y sociales.

A fin de propiciar un diálogo intercultural desde el nivel comunitario hasta el nacional que permita una nueva y positiva relación entre los pueblos indígenas y entre éstos y el resto de la sociedad, es indispensable dotar a estos pueblos de sus propios medios de comunicación, los cuales son también instrumentos claves para el desarrollo de las culturas indígenas. Por tanto, se propondrá a las instancias nacionales respectivas la elaboración de una nueva ley de medios de comunicación que permita a los pueblos indígenas adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación.

Los gobiernos federal y estatal promoverán ante las instancias de decisión y debate nacionales que los medios de comunicación indigenistas se conviertan en medios de comunicación indígenas, a demanda de las comunidades y pueblos indígenas.

El gobierno federal recomendará a las instancias nacionales respectivas que las 17 radiodifusoras del INI sean entregadas a las comunidades indígenas de sus respectivas regiones con la transferencia de permisos, infraestructura y recursos, cuando exista solicitud expresa de las comunidades indígenas en este sentido.

Los gobiernos federal y estatal promoverán ante las instancias de decisión nacionales que los centros de video indígena del INI sean entregados a las comunidades indígenas con la transferencia de infraestructura y recursos. Este proceso debe ser validado por las comunidades.

Los pueblos, comunidades y grupos sociales tienen derecho a acceder a los medios de comunicación existentes, ya sean propiedad del Estado o concesionados. Se recomendará a las instancias correspondientes la fijación de un espacio para el uso de la sociedad civil y los pueblos indígenas, en los medios de comunicación existentes.

Se propone la creación del Consejo Ciudadano de la Comunicación, y el establecimiento de la figura de Ombudsman de la Comunicación, con el objetivo de hacer de la sociedad civil

parte fundamental en el ejercicio y la toma de decisiones sobre comunicación social, garantizándole la participación indígena en su integración.

Legislar la obligatoriedad del establecimiento de códigos de ética en los medios de comunicación, que ante la especificidad de los pueblos indígenas anteponga los intereses de sus culturas y evidente la denigración, racismo e intolerancia sin menoscabo de la libertad de expresión.

Por sus características, requerimos técnicos, penetración y recepción, la radio es el instrumento ideal para la comunicación y articulación cultural en el medio rural e indígena. Es imprescindible garantizar la apropiación por los pueblos indígenas de las radiodifusoras de propiedad estatal que operan en municipios y regiones de población principalmente indígena. El ritmo y tiempo de la apropiación será decidido por los pueblos indígenas, para lo cual podrá adoptar alguna de las figuras jurídicas existentes o aquellas que los propios pueblos y comunidades indígenas propongan.

A nivel estatal y en aras de contribuir a la operativización de esta propuesta, se sugiere que se inicie en lo inmediato el proceso de apropiación de la radiodifusora XEVFS, Radio La Voz de la Frontera Sur, ubicada en el municipio de la Margaritas, operada fundamentalmente por indígenas, definida la apropiación como un proceso de trabajo conjunto entre las instituciones del gobierno y la representación legítima de las comunidades indígenas.

Es necesaria la creación de centros de producción radiofónica y audiovisual en aquellas regiones, municipios y comunidades indígenas que lo soliciten”.⁷⁴

Sin embargo a los pueblos indígenas el gobierno “les dio gato por liebre”, al no haber aprobado la iniciativa de la Cocopa, en la cual, íntegramente se proponía la transferencia de los medios de comunicación del INI (principalmente sus radiodifusoras) a los pueblos indígenas y en la nueva ley aprobada por el Congreso de la Unión se les da el permiso pero con ciertas restricciones.

Por eso también damos a conocer la propuesta de la mal llamada “Ley Zedillo” sobre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, suscrita en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, analizando el artículo 2o. del inciso B de la fracción VI,

⁷⁴ Acuerdos sobre derechos y cultura indígena. Mesa 1 de los diálogos San Andrés Sacamch`en, FZLN, 1997, México, p.30-31.

que a continuación dice lo siguiente: “Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen”.⁷⁵

Este dictamen aprobado, no considera el derecho de que los indígenas puedan tener medios de comunicación propios, sino que establece “según la legislación vigente” que los pueblos indígenas puedan acceder a los medios de comunicación. Es decir, que un derecho constitucional se reduce, en la ley secundaria, a la competencia con las grandes empresas y consorcios nacionales e internacionales que lucran en nuestro país, para adquirir y operar medios de comunicación. Ante la enorme desventaja económica, política y social, de los “competidores” ¿dónde queda el ejercicio de este derecho?

Realmente en que no tengan nada, si los indígenas no se replantean críticamente las palabras de su mundo y expresan libremente sus lenguas autóctonas, así no pueden asumir concientemente sus derechos humanos, en un sistema político que les prohíbe la palabra, ellos se la tienen que arrebatar a sus opresores.

En el programa de Radio Educación llamado: “El fin justifica a los medios”, se entrevistó al ex-subdirector del Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista, Ángel Diez, cómo a otros directores y trabajadores de las radiodifusoras del INI. La entrevista es considerada de vital importancia para esta tesis y porque yo participe en ella, por eso la incluyo en la investigación.

En la entrevista cuestiono al director Ángel Diez, y le pregunte que: sí se va hacer caso a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar sobre la transferencia de las radios del INI a las comunidades indígenas. Otro ciudadano llamado Rogelio Gómez cuestiono: Afecta a la radio indígena la no aceptación de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar por parte del gobierno. Dos preguntas de la iniciativa de la Ley Cocopa.

Su respuesta fue: “En relación a la transferencia a las comunidades como lo establecen los Acuerdos de San Andrés, no es tan automático, pues ha habido estas reformas a la ley que fueron interesantes pero no llegaron a definir con toda claridad lo que establecen los

⁷⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2003, IFE.

Acuerdos de San Andrés. La reforma constitucional es la que existe, es la que hay, no estaremos totalmente con ella, sin embargo es la que hay.

Nosotros lo que si podemos hacer, es buscar a través de esa misma reglamentación que se le dé oportunidad a los pueblos indígenas de adquirir, administrar y operar sus propios medios de comunicación”.⁷⁶

La pregunta formulada al ex-subdirector del Sistema de Radiodifusión Cultural Indigenista del INI, Ángel Diez, vía telefónica a el programa “El fin justifica a los medios”, de Radio Educación fue muy importante, por que en ella se cuestiona sobre la autonomía de los pueblos indígenas en la posesión de sus propios medios de comunicación y el acceso público que ellos tienen por derecho no nada más a los medios de difusión del INI, sino a todos los medios de información.

Hay que considerar que la no aceptación de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar por parte del gobierno, si afecta a la radio indigenista, niega el derecho a tener medios de comunicación propios por medio de la transferencia de las radios del INI, por eso es necesario buscar nuevas formas para que los pueblos autóctonos puedan tener radiodifusoras propias y tengan acceso público en los medios electrónicos.

Ante esto Gustavo Flores opina: “A mi me gustaría que los pueblos indígenas, aunque tienen el acceso, sean sino los dueños, por lo menos manejen sus propias radiodifusoras, me encantaría que tuvieran esa transferencia de los medios de comunicación, pero el único problema sería buscar los recursos para mantener las radios del INI, si se tuviera el pago de: locutores, mantenimiento, luz, agua; una vez logrando esos subsidios, se puede tener un espacio radiofónico como La Voz del Pueblo Hñähñú”.⁷⁷

Juana Coello da a conocer su punto de vista sobre el tema: “La transferencia de los medios de comunicación del INI si se podría, ya que la mayoría de radiodifusoras del INI tienen Consejo Consultivo, este antes existía con el ex director Jesús Blanco Rivera, desapareció con el antropólogo Gustavo Flores, la radio se ha estancado con la nueva administración, ya que cada director tiene su propia política de trabajo la cual cambia mucho, el antropólogo rompió con el Consejo, hasta la fecha no sabemos qué es una reunión del Consejo Consultivo, los miembros del Consejo que anteriormente acudían para que se modificara el

⁷⁶ Entrevista a Ángel Diez Mendoza...

⁷⁷ Entrevista a Gustavo Flores...

proyecto radiofónico se cancelo, el plan de ahora sería buscar nuevas organizaciones para que surja el Consejo Consultivo, como trabajadores técnicos nos gustaría que se formara de nuevo, para que de verdad se note la expresión de la gente y sea una realidad la participación de todos los municipios de Hidalgo”.⁷⁸

A través de los Consejos Consultivos la radio identifica lo que esta pasando en cada región, de igual forma se hacen diagnósticos que permiten ver por donde esta la problemática, que de alguna forma te orienta, entonces los objetivos van a priorizarse en función de lo que se diga en el Consejo Consultivo.

Leonardo Gómez opina sobre esto: “Si es importante la participación de los indígenas en la emisora, no hablamos que la gente venga a tomar la radio o se apropie de ella, más que nada que la participación sea enfocada a la cultura traer historias, cuentos, leyendas, mitos, ideas, algo que vaya en superación de la radio, que no sea sólo para escuchar música, sino que haya cosas más interesantes que decir, así participen los indígenas directamente, por que la mayoría son gente del campo, mujeres trabajadoras, amas de casa.

Lo social siempre ha existido, pero a mí no me gustaría involucrar a la radio en la política, por que esa es otra cuestión muy independiente. Lo social me gustaría que fuera la cultura, porque la política siempre nos lleva a otros extremos”.⁷⁹

Como podemos observar la postura política de Leonardo Gómez es reaccionaria, ya que él mismo siendo indígena teme que los indígenas tomen la radio, algo que realmente les pertenece, algo que los afirma como pueblos autóctonos, a qué temer si toman la radio, la primera vez que lo entreviste me dijo: “la radio es de los indígenas, pero que no la tomen, que no vengan a hacer su despapaye, si la llegaran a tomar hay gente de otras comunidades que vendría a rescatarla.”⁸⁰ Me pregunto por qué enfrentar a las comunidades por algo que es suyo.

El día que entreviste al director, encontré a Leonardo leyendo el periódico “La Prensa”, afuera de un local de la parroquia que esta a un costado de la Presidencia Municipal de Cardonal, después al escucharlo en su programa Vibrado Corazones, pronuncio mal una frase del Chapulín Colorado: “Más vale inteligencia que fuerza”, quiso decir esto al estar hablándole a su auditorio sobre educación. Con una persona así no se puede dar un

⁷⁸ Entrevista a Juana Coello Muthé...

⁷⁹ Entrevista a Leonardo Gómez...

⁸⁰ Ibid.

proyecto real de participación ciudadana en la radio, menos la transferencia de las emisoras del INI a los pueblos étnicos.

Considero que la postura oficialista de este trabajador de la estación (que realmente labora con la Presidencia Municipal, pero apoya al actual director de la radio), nada ayuda para que la emisora avance, además le hace falta más preparación intelectual, leyendo buenos libros de literatura, cultura general, revistas o periódicos de buen contenido informativo y no diarios amarillistas que ocultan la realidad, buenos programas culturales televisivos y una instrucción adecuada del medio radiofónico.

Así su cultura sería más amplia y no caería en los mitos que el propone que lleven sus radioyentes, sino que sean verdades las que puedan comunicar él y su auditorio, sin olvidar que su propuesta cultural de rescatar la lengua Hñähñú por medio de cuentos, leyendas, poemas, etc. son buenos.

Empero no todos los locutores de las emisoras étnicas, por obligación tienen que ser profesionales, como luego afirmó Mattelart a veces se tiene que sacrificar el refinamiento tecnicista para que las ondas hertzianas lleguen a las clases populares, siempre y cuando se manejen con ética hacia su auditorio.

El locutor Jesús Lara Rafael dice: “Actualmente las comunidades indígenas no están organizadas, quizá si tienen la capacidad, pero no hay una organización real para manejar las emisoras del INI, en el Valle del Mezquital no hay una organización representativa de todas las comunidades, existe el Consejo Supremo Hñähñú que son unas cuantas personas que están vinculadas a los grupos de poder político, como el PRI, pero no representan los intereses de la población indígena, muchos se abanderan con los indígenas para sobresalir, tener un puesto en el Congreso, una Secretaría Gubernamental, pero realmente no hay una organización en el Valle del Mezquital que agrupe a toda la población, ni al 50% en el estado de Hidalgo”.⁸¹

Los locutores deben tener en consideración a la radio, para ampliar cada vez más el auditorio, ya que puede ser limitado si se enfoca sólo a la etnia Hñähñú, deben seleccionar el tipo de auditorio para los programas que van a realizar, por ejemplo los programas de contenidos docentes que van a servir de apoyo a los maestros, van a ser exclusivamente

⁸¹ Entrevista, Jesús Lara Rafael...

para profesores o alumnos, pero siempre que den propuestas para programas más amplios que les interesen desde los niños hasta los adultos.

El profesor Élfego piensa: “Nosotros no vamos a dividir a la gente, es decir, a los que hablan español vamos a considerarlos como una cultura y a los que hablan Hñähñú en otra. Vamos a hacer programas que sean totalmente iguales, si es importante manejar una transmisión vamos a darles el mensaje en español, porque merecen respeto los que hablan sólo ese idioma, como los que hablan una lengua indígena, así valoramos a ambos lados.

Algunas personas del gobierno que no hablan Hñähñú pueden decir: la radiodifusora indigenista se esta aprovechando para dar un mensaje en la lengua autóctona, están buscando la manera de volver violentos a los campesinos, por lo regular la gente del campo toma ese papel de ser un poco agresiva, por que siempre ha sido engañada y esa es una forma de defenderse”.⁸²

El maestro Élfego ha trabajado siempre en los medios de comunicación indigenistas, lo que ha logrado desde 1973 hasta la fecha es toda una experiencia de la radio bilingüe en el Valle del Mezquital, es muy interesante la historia de la radio indigenista, la investigación sobre el tema nos motiva a seguir escribiendo para darle un aporte a la cultura del pueblo Hñähñú.

En el evento realizado el 24 y 25 de agosto del 2002 en el Museo de Culturas Populares, Coyoacán, en la Ciudad de México, llamado “No más medios a medias”, fue un festival donde se analizó a los medios comunitarios y ciudadanos, entrevistamos a Leticia Cervantes directora de la XEPUR, La Voz de los Purepechas, sobre la transferencia de las radiodifusoras del INI a los pueblos y organizaciones indígenas.

Ella comento: “Tú hablas un tema bien importante que es la transferencia de los medios, no solamente la radio, TV. sino que todos los medios. Lo que te puedo decir es que la transferencia de las radiodifusoras del INI, no se pueden llevar acabo, porque los permisos son intransferibles y porque son radiodifusoras del Estado.

Sin embargo lo que si se puede hacer es que las comunidades se vayan apropiando de los espacios de comunicación que tienen las radiodifusoras y que se los apropien bien y que se

⁸² Entrevista a Élfego Nicolás R....

digamos bien las cosas de cómo la comunidad lo siente, eso si lo pueden hacer dentro de las radiodifusoras del INI.

Pero también se puede promover que las propias comunidades tengan sus medios de comunicación de acuerdo a las necesidades y expectativas de la comunidad, es el caso de lo que estamos haciendo en Michoacán. Actualmente en el estado están operando 7 proyectos de radio comunitaria, estamos trabajando conjuntamente con ellos, para lograr una concepción de comunicación indígena de acuerdo a las necesidades e intereses de las comunidades Purepechas, de los 7 proyectos, 5 radios están transmitiendo de forma ilegal. ¿Ante esto qué es lo que hace la XEPUR, La Voz de los Purepechas?

Los asesora en capacitación, que conozcan las leyes de este país sobre Radio y Televisión, de cómo pueden incidir ellos como comunicadores indígenas sobre las comunidades y en las modificaciones a las leyes de México, por ejemplo que el artículo 2° Constitucional se haga valer.

En este artículo ya se especifica que las comunidades y pueblos indígenas tendrán y podrán manejar sus propios medios de comunicación, de acuerdo a la ley que lo establece en la materia, la cual es la Ley de Radio y T. V., mientras no se modifique esta ley ellos van a seguir trabajando en la ilegalidad, pero no en la clandestinidad que es muy diferente, están llevando a cabo su propio proceso de comunicación indígena, a través de sus propios medios de comunicación, es una forma de transferir los medios a las comunidades por ellos mismos”.⁸³

Estas Radiodifusoras Culturales Indigenistas son permisionarias, impide comerciar los espacios, no hay manera de obtener patrocinios.

Ángel Diez dice: “No, definitivamente nosotros en el Sistema de Radios Culturales Indigenistas somos muy apegados a la normatividad vigente, no nos salimos en lo absoluto en ninguna de las reglamentaciones estamos tratando siempre de cumplir con la normatividad”.⁸⁴

¿Todo esto es un proceso de autogestión?

⁸³ Entrevista a Leticia Cervantes, directora de la XEPUR, Nurió, Michoacán, en el Museo de Culturas Populares, Coyoacán, 25/8/2002.

⁸⁴ Entrevista a Ángel Diez Mendoza...

Leticia Cervantes dijo: “sí, para ganar espacios en la radio, que las comunidades hagan uso de los espacios que hay en las emisoras del INI, que se apropien bien de los programas de las radiodifusoras. Sin embargo por la pobreza de la gente le es imposible atender una radio como esta, primero atienden sus necesidades económicas, las comunidades indígenas son de las más marginadas y operar un medio de comunicación a una magnitud tan grande es difícil, pero no imposible, si lo podemos hacer desde lo pequeño hasta aspirar a lo más grande, primero hay que empezar a caminar, pero caminar bien, para aspirar a algo más representativo”.⁸⁵

Con que estas radios comunitarias indígenas no sean de muy baja potencia de 1 a 2 kilómetros y sí es así serían totalmente inequitativa la baja potencia, que haría una comunidad indígena rodeada de montes con una potencia de un Watts para que lo escuche su vecino, habrá que pensar en algunas soluciones pero de acuerdo a nuestro contexto e historia.

4.11 ¿Qué posibilidades hay que las radiodifusoras del INI se conviertan en radios comunitarias, sociales, políticas y democráticas?

Para Gustavo Flores: “Ya estamos en esas posibilidades, es una radio comunitaria y social, se esta haciendo eso, ya estamos adentro de esas posibilidades, ya es una realidad”.⁸⁶

En las comunidades hay divisiones de partidos y religiones como de diversos factores que a veces crean problemas como: las necesidades mismas, la migración, eso evita que se llegue a una organización real de cada una de las comunidades, es difícil que se pongan de acuerdo todos los pueblos de Hidalgo, aunque la radio La Voz del Pueblo Hñähñú tenga 5000 watts de potencia.

Considero, para que realmente se llegue a una radio comunitaria en las radios del INI es necesario que la sociedad participe y no sólo los indígenas, sino abrirla a toda la gente, por ello, es necesario restablecer el Consejo Consultivo en La Voz del Pueblo Hñähñú, el cual funcione de una forma más democrática con la participación de todas las organizaciones campesinas y sociales del estado de Hidalgo, donde realmente se exprese la voz del pueblo

⁸⁵ Entrevista a Leticia Cervantes...

⁸⁶ Entrevista a Gustavo Flores...

Hñähñú y de toda la demás población, para esto, se propone un Consejo Consultivo más libre, abierto, plural y democrático, por lo consiguiente se da una propuesta para reactivar el Consejo Consultivo en la Radio del INI.

“Partiendo de la imperiosa necesidad de crear nuevas formas de organización dinámicas y anti-autoritarias (una nueva cultura política basada en el diálogo). Con mecanismos internos que aseguren el trabajo colectivo y la eficacia de las actividades a desarrollar, sin caer en formas burocráticas, ni estructuras rígidas y verticales, podríamos plantear como primera propuesta de lo que se quiere verdaderamente ser el Consejo Consultivo democrático.

Una organización horizontal y voluntaria, así como grupal y comunitaria mediante contratos libremente establecidos, (la única limitación de la libertad que consideramos legítima es el autocontrol para no dañar a terceras personas), por lo tanto los individuos involucrados deben pensar y decidir por si mismos, aceptando el libre contrato convenido en igualdad de condiciones entre las partes integrantes del Consejo.

No hay motivos de organización que obliguen a un determinado grupo a someterse a las decisiones de cualquier persona, que necesiten de la obediencia ciega a una minoría ante la facultad decisoria ilimitada de la mayoría.

Los individuos en igualdad de condiciones acuerdan en asamblea la designación de uno o varios voceros, delegados o coordinadores del Consejo Consultivo que siguiendo las líneas tácticas, estratégicas y las reglas que han establecido los miembros del Consejo Técnico, coordine las acciones durante los momentos de la reunión de la asamblea general o en las actividades de la radio que sean posibles.

Estos coordinadores o voceros no tienen más que una actividad relativa y provisoria (por que están siguiendo los lineamientos establecidos en la asamblea) y son elegidos por considerar sus compañeros que cuentan con la capacidad o cualidades idóneas para la función específica a desempeñar que les ha encomendado la asamblea. Así también son permanentemente removibles de sus puestos por la asamblea y cualquier decisión que tomen puede ser impugnada con el acuerdo del Consejo, los compañeros jamás les deberán obediencia ciega”.⁸⁷

⁸⁷ Editorial, Apuntes para una organización autogestiva, en *Amor y Rabia*, No. 4, mayo 1993. México, p. 24.

El respeto de la autonomía de los grupos y organizaciones que participan es fundamental, la soberanía personal como primera garantía de la libertad e igualdad del individuo ante sus compañeros es esencial.

La ayuda mutua entre los individuos que se asocian libremente constituye un germen de autogestión ante un nuevo tipo de organización horizontal, que surge de abajo hacia arriba, es decir, desde la base social del pueblo, cumpliendo así con el ejercicio de poner en practica la autonomía étnica sin pedir permiso a nadie.

-La autoorganización del Consejo Consultivo.

Los puntos básicos que deberían tener en cuenta para lograr este tipo de organización serían:

Cada grupo de participantes debe formarse en asamblea general, dándose sus propios mecanismos de funcionamiento y bases de trabajo.

Estas asambleas generales son autónomas y soberanas, con la participación de todos (as) y tienen poder de decisión, ya que en todas las comunidades indígenas del Valle del Mezquital realizan cada domingo sus asambleas, por lo cual se pretende que estas sean llevadas acabo por medio de la democracia directa.

Para asegurar la coordinación eficaz de las tareas y debates internos, las asambleas generales designaran voceros o coordinadores, que serían encargados de conformar una asamblea secundaria (Consejo Técnico) que unifique posiciones y polarice los esfuerzos del conjunto en pos de objetivos comunes, o sea la búsqueda de fines bien concretos y el desarrollo de las actividades a seguir en la radiodifusora.

Todos los voceros o coordinadores que la asamblea designe seguirán fielmente las decisiones tomadas por la asamblea y no tendrán poder de decisión si no se determina lo contrario (o sea el que mande, mande obedeciendo), es decir, las bases de la asamblea del Consejo Consultivo son las que ordenan, no los directores de la radio indigenista.

Todos los miembros de las asambleas que sean designados para una tarea, sea cual fuera esta, son permanentemente revocables de su cargo y duran en el mismo, de no mediar otra decisión de las bases de la asamblea, el tiempo que dure en cumplir su tarea encargada.

Las asambleas generales podrán formar grupos o comisiones con tareas específicas a desarrollar dentro de la radio, cómo: eventos culturales y sociales, difusión del proyecto radiofónico en todos los municipios del estado, relación con otros grupos culturales,

sociales y radiofónicos del país, la creación de programas creativos y divertidos, auto administración de los propios trabajadores de la radio, sin ingerencia burocrática por parte del INI que impone directores que impiden el libre desarrollo creativo de la radio, mayor propaganda en las comunidades indígenas para que conozcan la radio, programas inteligentes que muevan a la gente para que ellos mismos soluciones sus problemas por medio de la autogestión. La seguridad y limpieza de las instalaciones de la radio es por los mismos trabajadores.

La única autoridad a la que los trabajadores deben obedecer es a la autoridad de las asambleas generales, donde participan todos (as), obviando autorizaciones estatales y dependencias burocráticas como el INI, que impiden la transferencia de las radiodifusoras indigenistas a los pueblos y comunidades étnicas.

Una organización anti-jerárquica, donde todos tengan el derecho de elegir y ser elegidos así como involucrarse en la toma de decisiones.

La pluralidad de la organización difiere según sus intereses, sus fines y sin ninguna duda sus afinidades culturales, sociales y políticas.

El trabajo de organización debe surgir del Consejo Consultivo mismo y no impuesto por autoridades externas que lo obliguen a ello. La organización debe surgir de los miembros de la comunidad.

Los miembros mientras sean parte del Consejo Consultivo no deben ambicionar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles, es decir, los asociados que busquen el poder de inmediato quedan fuera del Consejo Consultivo, en este trance los individuos pierden su voluntad y su libertad, quien delega su representación delega su libertad, lo que se busca es la democracia directa, junto a la vinculación con la sociedad civil y no el poder de unos cuantos. Pensar siempre en el desarrollo social y el de las etnias es el principio máspreciado del Consejo, además cuyos integrantes no tengan más privilegio que la satisfacción de servir y cumplir al pueblo.

De lograrse una popularización de este nuevo tipo de organización, se estaría avanzando muchísimo en la transferencia de las radios del INI a las comunidades autóctonas y en la unidad del Consejo Consultivo, con esto se crea un nuevo tipo de cultura política, basada en la libre determinación de ideas de los individuos para su desarrollo integral y autónomo, con una educación más autodidacta y autogestiva por medio de la radio, una relación más

solidaria con las diversas comunidades urbanas y rurales, independientes de estructuras religiosas y partidistas que dañan y dividen el libre desarrollo de las comunidades étnicas.

4.12 La otra comunicación en el Valle del Mezquital, Hidalgo.

Hace 15 años llegó a Ixmiquilpan una estación comercial llamada Radio Sinfonía XEQH, actualmente rebautizada cómo Radio Millenium Orbital, la cual tiene sólo 1000 watts de potencia, uno de los grandes meritos de esta emisora es que por primera vez en el estado de Hidalgo, se transmiten programas de opinión pública elaborados por la sociedad a través de una línea telefónica, muy similar al trabajo que realiza Paco Huerta en “Voz Pública” o su otro programa “Inocente o Culpable” en la Ciudad de México.

Roberto Bravo da su punto de vista:”Es un gran merito de Radio Sinfonía que por primera vez en la historia del Valle del Mezquital una emisora se sale del control gubernamental y transmite programas donde se habla de los malos gobernantes, las arbitrariedades de la Policía: Ministerial, Federal Preventiva, Municipal, de la basura, la falta de alumbrado público, del agua, del atropello y nepotismo de las pandillas políticas que controlan Ixmiquilpan, ya que el municipio es el centro político y operativo del Valle del Mezquital, en el confluyen por lo menos 14 municipios para sus actividades educativas, comerciales, políticas, sociales y culturales”.⁸⁸

Es importante que no pase desapercibido que Radio Sinfonía fue la primera emisora que abrió sus puertas a esta modalidad de la radio donde se democratiza la palabra, un ciudadano común ya puede denunciar que el día de ayer un policía le quito la placa del auto y le exigió \$50 pesos de mordida para regresarle la placa y sino por motivos aparentes fue detenido sin existir de por medio una orden de aprensión.

Roberto Bravo también nos comenta sobre el periódico “El Telégrafo” y el desarrollo de los medios de comunicación en el Valle del Mezquital, como la democratización de los mismos donde se ha dado el acceso a la sociedad civil. Roberto nos cuenta su historia: “Soy locutor de radio desde hace 18 años, Radio Sinfonía fue la primera en toda la historia de la

⁸⁸ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

radiodifusión en el estado de Hidalgo que abrió los espacios a la opinión pública donde se desarrolla un periodismo civil.

A mí me tocó la suerte de ser el productor de ese programa, el cual vino inaugurar Paco Huerta, ahí nos dimos cuenta que no se requiere haber salido de la Universidad con el grado en Ciencias de la Comunicación para entender que nuestra gente no te pide mucho, sólo te pide ser escuchada, como un condenado a muerte cuando se le pide su última voluntad, de esto yo descubrí muy pronto en ese programa que para nuestra gente era suficiente descargar su coraje contra la autoridad, con el hecho de hacerlo público, la gente aliviaba en parte su frustración ante la impotencia de no poder hacer nada contra los poderosos, con el que te despoja de tus tierras, la que te heredaron tus padres, tus abuelos, el que perdió a su niña recién nacida en el Hospital General por una mala práctica médica y sí en lugar de un paliacate hubiera traído una corbata de seda, seguramente eso hubiera marcado la diferencia para que su hija viviera, en medio de toda esa miseria, corrupción no era suficiente hacerlo en radio, era necesario transmitirlo en un medio que tuviera mayor permanencia que pudiera ser sujeto a un análisis de crítica, precisamente para que pudiera despertar la conciencia de nuestra gente”.⁸⁹

Empero la radio no puede servir solamente como una válvula de escape, donde la sociedad descarga sus frustraciones, por eso se propone que el medio de comunicación tenga una verdadera función de servicio social.

Al respecto Armand Mattelart dice: “En un proceso revolucionario, el medio de comunicación de masas debe convertirse en un organizador, al mismo tiempo que es un agente de movilización y agente de identificación de los grupos dominados. La definición de pueblo comunicado, es cuando el protagonista participa, sobre todo cuando las clases trabajadoras elaboran sus noticias, de su información. Para cumplir esta necesidad y esta exigencia, es necesario que tenga a su disposición y bajo su responsabilidad la emisión y confección de un órgano de comunicación, al nivel y en órbita en que gravita su práctica social”⁹⁰

⁸⁹ Entrevista a Roberto Bravo Hernández...

⁹⁰ Armand Mattelart, *Comunicación masiva en el proceso de liberación*, Buenos Aires, S. XXI, 1973, p.203.

Roberto, hace tres años que realiza “El Telégrafo”, en los años previos hacía radio con opiniones críticas, él ha avanzado, pero cree que no lo suficiente, lo mas importante que percibí es el espíritu que anima a ese proyecto editorial, es la libertad.

Bravo comentó: “En una ocasión entrevisté a un alemán que estaba realizando una investigación en Ixmiquilpan. Al empezar el programa me mostró una bolsa en la que venía envuelto un objeto dentro de una franela, el me pregunto que había adentro, realmente no supe que decirle, yo pensé que era una piedra, el me contesto que no, dentro de esa franela estaba la libertad de un pueblo, él había traído un trozo de un kilo de el muro de Berlín, el estuvo cuándo se derribo el muro que separaba la Alemania Oriental de la Occidental.

Entonces dijo: la libertad precisamente es derribar muros, la libertad es el capital más valioso ypreciado que tiene el hombre, no esta puesto a negociación, no pueden existir cortapisas a la libertad”.⁹¹

Roberto ha venido trabajando en este proyecto periodístico y a la gente del Valle del Mezquital le ha gustado, igual que le agradaba el programa de radio, originalmente le quiso llamar como “Línea Directa”, pero no fue posible registrarlo por que las autoridades encargadas de esto no se lo permitieron, por eso primero surgió “El Timbre” y después “El Telégrafo”, él me dijo que al pueblo le gusta que se digan las cosas claras, que se escriban las cosas con decisión, sin miedo, con la verdad.

También Bravo informó: “debo decirte que antes hubo una política disuasoria sobre los comunicadores, yo fui victima de la admonición del gobierno, me mandaron a los judiciales y una crítica era motivo para que me metieran a la cárcel, esto fue tres veces en el sexenio del gobernador priísta Murillo Karam, me amenazaron y tuve que salir a los Estados Unidos, por lo menos 2 ó 3 años mientras dejaba la gubernatura.

Debo informarte que la represión ya no se da de esa forma, el actual gobernador del PRI Manuel Ángel Núñez Soto, no tiene necesidad de hacer eso, porque tiene comprado todo el sistema de comunicación de Hidalgo, nadie esta fuera de su control, tiene comprada a la publicación más disimbola y amarillista de Hidalgo, tiene cooptados a los medios de comunicación nacionales que tienen presencia en el estado, por ejemplo el corresponsal del Universal es el director de prensa del Congreso, los cubícalos de los corresponsales están dentro de la Dirección General de Comunicación Social, periódicamente les pagan viajes de

⁹¹ Entrevista a Roberto Bravo Hernández....

placer a los periodistas, no hace mucho llevaron a 17 a París por 15 días con todos los gastos pagados”.⁹²

Como informó Bravo, pudimos confirmar que todos el sistema de comunicación de Hidalgo esta absolutamente comprado, sí hay una excepción en el estado es el pequeño periódico “El Telégrafo”, todavía no se conoce otro medio que sea crítico. De igual manera dijo que en Hidalgo no se imprime una letra si no la autoriza comunicación social del gobierno, por ejemplo cuándo aparecen en la primeras planas de los diarios acusaciones de funcionarios públicos estatales son golpes bajos que se están dando entre ellos, con ese trafico de información privilegiada es como se atacan los diferentes grupos que pelean el poder en Hidalgo.

Bravo dijo: “Te quiero decir con honestidad que el periodismo que nosotros hacemos si funciona, seguramente los alumnos que salen de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tienen mucha teoría, pero yo les dije a esos jóvenes que su teoría es respetada, además la queremos, nos gusta leer sobre Psicología y Sociología de masas de los medios de comunicación, sin embargo aquí esta la verdadera escuela que te pone en contacto con la realidad.

Hace poco tiempo la obra pública en Hidalgo estaba en manos de unos cuantos, en esta región era privilegio de una sola familia ejecutar obras del orden de los \$20 millones de pesos mensualmente, entre pavimentación, escuelas, pozos de depósito de agua, asfaltar terracerías, etc.

Tuvimos la oportunidad de acceder a información privilegiada de pólizas de cheques, esto como parte del trabajo periodístico, de pronto nos encontramos que había pólizas de cheques en Ixmiquilpan que amparaban \$500 millones de pesos semanales por concepto de aceites, aditivos, diesel y gasolina, eso es imposible en una región tan pequeña, en una dependencia regional de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), porque no se podían gastar tanto en combustible a la semana, consultamos con expertos y nos dijeron que eso era imposible, publicamos los nombres de las personas que se estaban enriqueciendo ilícitamente y como arte de magia a los 30 días las empresas pequeñas constructoras de la región empezaron a tener obra pública.

⁹² Ibid.

Ese monopolio que tenía una sola familia para ejecutar obra pública tuvieron que abrirlo por que entonces iba explotar, les dieron obra a todos los demás, por eso se que este periodismo funciona, aunque sea una publicación pequeña tiene impacto, vamos por buen camino, construyendo lo que mañana será la prensa crítica de esta región, que en efecto hace falta”.⁹³

El día de la supuesta libertad de expresión se realiza una convivencia en Pachuca el 7 de junio, me entere que una gran cantidad de los periodistas de Hidalgo están cooptados por el régimen y viven a través del chayote. Por ejemplo el gobierno del estado hace contacto con el periódico “La Antorcha”, cuantifican los gastos que hace, igualmente “El Telégrafo” fue ofertado en los mismos términos, la diferencia es la honestidad del rotativo independiente no lo hizo aceptar, el gobierno le dijo a Roberto Bravo: “cuanto te gastas en hacer tu periódico, \$20 mil pesos mensuales, no te preocupes aquí tienes \$30 mil cada mes, con \$20 mil haces tu periódico y \$10 mil para ti”, así viven con el embute cada mes los comunicadores de Hidalgo, reciben su cheque no tiene que declarar a Hacienda, es dinero fresco y no falla.

Sólo que hay una condición: escribe lo que quieras pero no hables nada en contra del gobierno del estado de Hidalgo, te dicen: de esta lista de personas a nadie me la critiques, si te caen mal resérvate, no hables bien ni mal de ellos, tampoco quiero que les echas porras, pero si me los críticas, especialmente a uno de apellido Pedraza, no hay subsidio”.⁹⁴

Lo que ocurre en Hidalgo se da en todo el país, ya que la mayoría de gobiernos le entra a la corrupción, debido a que esta surge como una red de complicidades para proteger al grupo político en el poder.

Pero siempre existen personas que luchan por la libertad, por ejemplo: “El Telégrafo” es el único periódico de izquierda progresista que da una postura crítica democrática, (aunque a veces perredista), para todas las corrientes de opinión en el Valle del Mezquital, también esta constituido especialmente para que participen los pueblos indígenas en este pequeño rotativo popular. Esperemos que Roberto Bravo haga realidad su sueño de tener su propia radiodifusora comunitaria, ya sea en alianza con otros sectores o instituciones como la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), o con las organizaciones

⁹³ Ibid.

⁹⁴ Ibid.

sociales progresistas que luchan por la democratización del país, porque es necesario que en Hidalgo aparezca de nuevo la propuesta de una radio alternativa con una postura crítica ante la realidad, donde se den propuestas nuevas de autogestión, así la gente cuestione al sistema, como la postura del periódico “El Telégrafo” es la libertad de expresión, donde los ciudadanos participen activamente en una radio social, donde realmente se escuche La Voz del Pueblo Hñähñú.

CAPÍTULO 5.

Análisis de la investigación de campo

En el presente capítulo nos abocaremos al estudio de caso de una radiodifusora que resultó representativa, de acuerdo con el presente investigación.

La radiodifusora se caracteriza por amplia audiencia, capacidad de alcance de cinco mil watts y buena aceptación en las comunidades indígenas. Por eso se decidió estudiarla y para corroborar los planteamientos hipotéticos hechos al principio.

La radiodifusora indigenista La Voz del Pueblo Hñähñú (ubicada en la colonia Buenos Aires, sin número, en el municipio de Cardonal, Hidalgo), tiene una frecuencia en el 1480 Khz. en A. M., y cuenta con una cobertura de 700 municipios por Km² a la redonda. Los estados hasta donde llegan las ondas hertzianas son: Hidalgo (abarca una población mestiza de más de: 272, 395 hbts. y atiende a una población indígena de: 154, 603 hbts.), algunas partes de Querétaro, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí y Estado de México. Sus siglas son XECARH, transmite en Otomí (llamada actualmente Hñähñú), y español, por lo cual es bilingüe.

Los pueblos autóctonos mayoritarios bajo cobertura son los Hñähñús, Náhuas y Tepehuas. Los horarios de transmisión son de 7a.m. a 7 p.m., es decir, 12 horas diarias. Las horas de transmisión semanal son 84 horas. El municipio de Cardonal, Hidalgo se encuentra en el Valle del Mezquital. Cabe mencionar que La Voz del Pueblo Hñähñú, como todas las Radiodifusoras Culturales Indigenistas, pertenece al Instituto Nacional Indigenista (INI).

El universo y contexto específico donde manejamos nuestra investigación de campo fue el Valle del Mezquital, específicamente los municipios de Alfajayucan, Ixmiquilpan y Cardonal. La investigación cuantitativa de levantamiento de entrevistas se desarrolló en los tianguis y mercados más grandes de los dos primeros municipios anteriormente mencionados, también ahí se reúne gente de varios municipios (Actopan, Champantongo, Chilcuautla, Huichapan, Nicolás Flores, Tasquillo, Zimapan, etc.), que se dedica a vender, comprar o ir de paseo.

También es importante mencionar que se hicieron entrevistas a maestros y alumnos de la Secundaria Emiliano Zapata y del CBTa N° 179, los cuales se encuentran en Zozea,

Alfajayucan. Se entrevistó a un historiador del mismo municipio, a periodistas de Ixmiquilpan y a los trabajadores de la radio en Cardonal.

El estudio llevado a cabo es para saber cuanta población indígena (y no indígena) escucha la radiodifusora La Voz del Pueblo Hñähñú, conocida popularmente cómo Radio Cardonal. Dada la imposibilidad de obtener información de todos y cada uno de los individuos que forman parte de una población determinada, se escogió a un grupo de estudio que recibe el nombre de muestra. Se tomó en cuenta el principio de: cuanto más representativa o significativa sea la demostración de la población, más aplicable serán los resultados en la muestra de la población total.

El cuestionario mencionado estuvo formado por 12 preguntas. En esta consulta se analizaron los datos a profundidad en su contenido estadístico. El número total de indígenas y mestizos entrevistados fue de 130 individuos.

Uno de los datos sobresalientes de la investigación es que las amas de casa son las que más escuchan la radio, pues pasan más tiempo en el hogar. La emisora también se sintoniza en el campo: Encontré una señora en Zozea, Alfajayucan, que en su hogar no tenía luz eléctrica, sin embargo, hacía lo imposible por comprar sus baterías (a pesar de su pobreza) para sintonizar la emisora de Cardonal.

Por lo observado en la investigación de campo consideramos que del total de gente que escucha La Voz del Pueblo Hñähñú, 60% es de sexo femenino y 40% del masculino. Ellos sintonizan la emisora por las mañanas en su lugar de trabajo, como talleres, comercios, autos, y por las tardes en sus hogares.

La población que gusta de la radiodifusora La Voz del Pueblo Hñähñú oscila entre los 40 y 80 años. A la mayoría de jóvenes les gusta la radio comercial, donde todos los programas son musicales. A ellos les agrada la onda grupera, la cumbia, la salsa, la música romántica, las baladas, el rock, lo pop y la música electrónica.

A la mayoría de los indígenas adultos les agrada la radio La Voz del pueblo Hñähñú porque habla en su propio idioma, que es el Otomí, y les sirve para informarse de lo que sucede en el estado, el país y el mundo; así como para el rescate de sus tradiciones, costumbres y su cultura autóctona. Además le ayuda a la gente que no sabe leer y escribir porque les proporciona educación y cultura en dos lenguas: otomí y español.

Las siguientes gráficas corresponden al análisis de la encuesta aplicada sobre la radiodifusora. La primera cuestión que tomamos en cuenta para efectos estadísticos es el sexo de los individuos entrevistados, se trata de 130 personas: 65 mujeres y 65 hombres. Fueron entrevistadas en el Valle del Mezquital. Damos a conocer los resultados estadísticos del cuestionario que se aplicó, principalmente en los tianguis públicos de los municipios de Alfajayucan e Ixmiquilpan, Valle del Mezquital, Hidalgo, México. A continuación se presenta el análisis e interpretación de los datos recogidos.

5.1 Gráficas de la encuesta aplicada.

1.- ¿Escucha la radio?

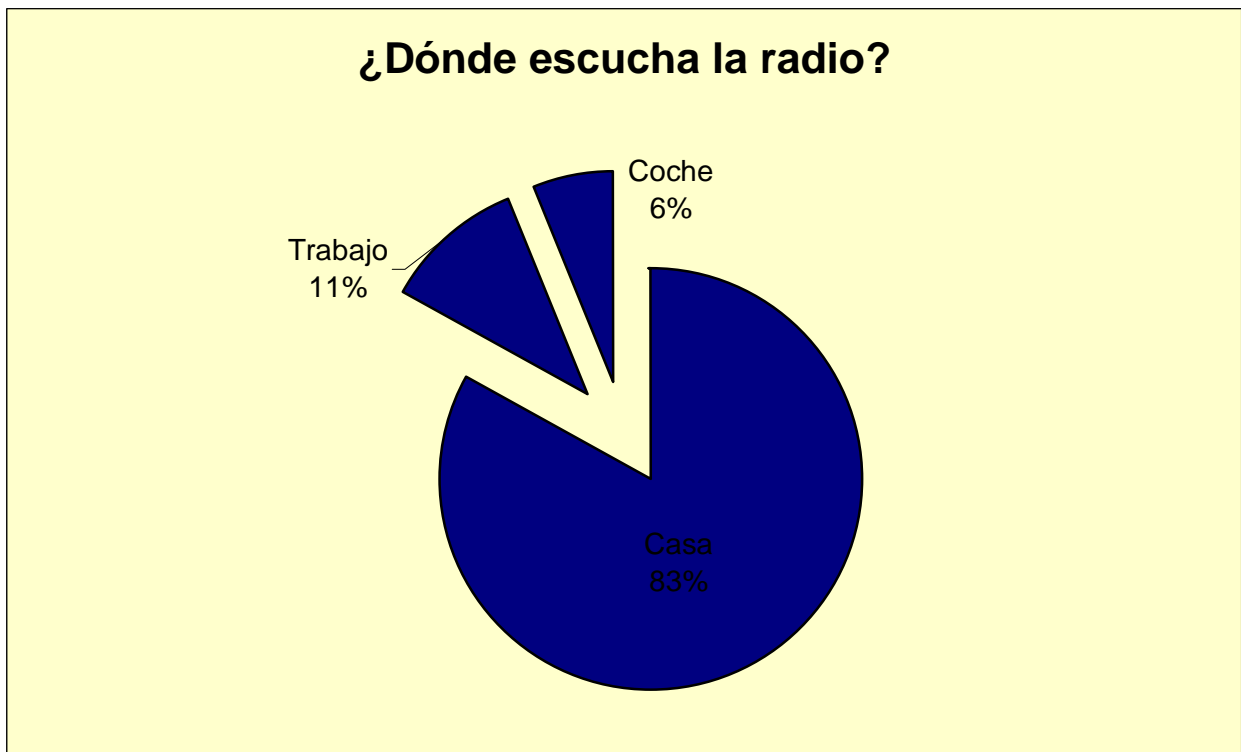
1- Sí -	76.9 %
2- No -	23.1 %
Total	100 %



Casi el 77% escucha la radio. Este es un punto de partida del análisis, que me conduce a considerar que es la radio el vehículo contundente de comunicación en las comunidades investigadas, aunque la televisión tiene una gran audiencia.

2.- ¿Dónde escucha la Radio? (Las personas entrevistadas son de diferentes comunidades: Actopan, Alfajayucan, Cardonal, Chilcuautla, Huichapan, Ixmiquilpan, Mixquiahuala, Nicolás Flores, Tasquillo, Tula y Zimapán).

1- En la casa -	83.0 %
2- En el trabajo -	10.7 %
3- En el coche -	6.1 %
Total	100 %



Como pudimos observar, la mayoría de la población investigada escucha la radio en el hogar. Es ahí donde se desarrolla la primera influencia cultural sobre la familia y principalmente por conducto de las amas de casa; es por eso que la emisora étnica debe atender más este sector, pero sin descuidar a los varones, que en el auto o en su trabajo sintonizan la radio.

3.- ¿Cuántas horas escucha la radio?

1- de 0 a 1 hora diaria -	23.8 %
2- de 1 a 2 horas diarias -	26.1 %
3- de 2 a 3 horas diarias -	16.1 %
4- de 3 a 4 horas diarias -	10. %
5- de 5 a 12 horas diarias -	23.8 %
Total	100 %

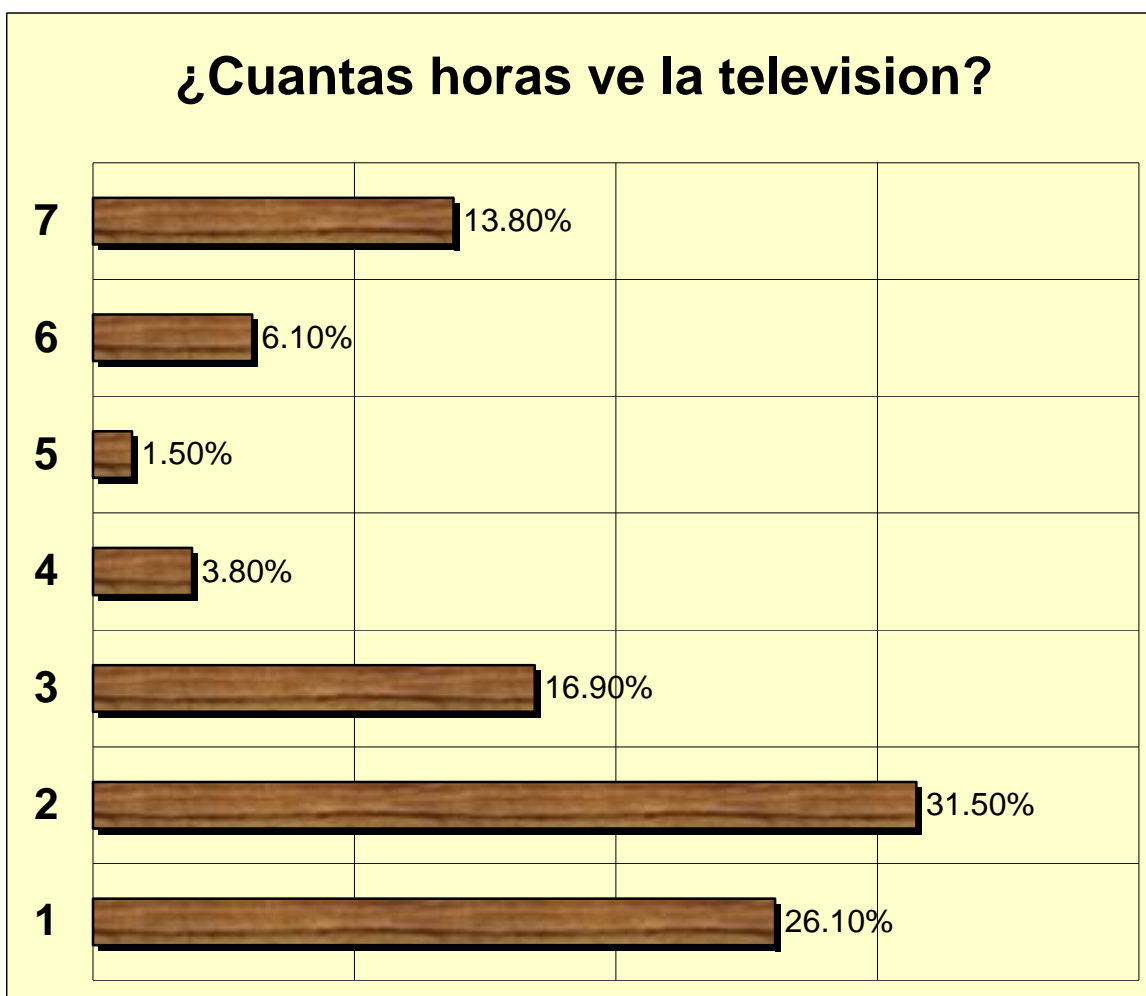


De las 12 horas productivas, la encuesta nos arrojó que casi el 24% escucha de 5 a 12 horas diarias. Ello nos indica que las personas privilegian la radio como un medio de comunicación.

La popularidad reside en lo indispensable que es este medio, pues no sólo tiene informadas a las personas sino que además transmite elementos culturales entre la población.

4.- ¿Cuántas horas ve la televisión?

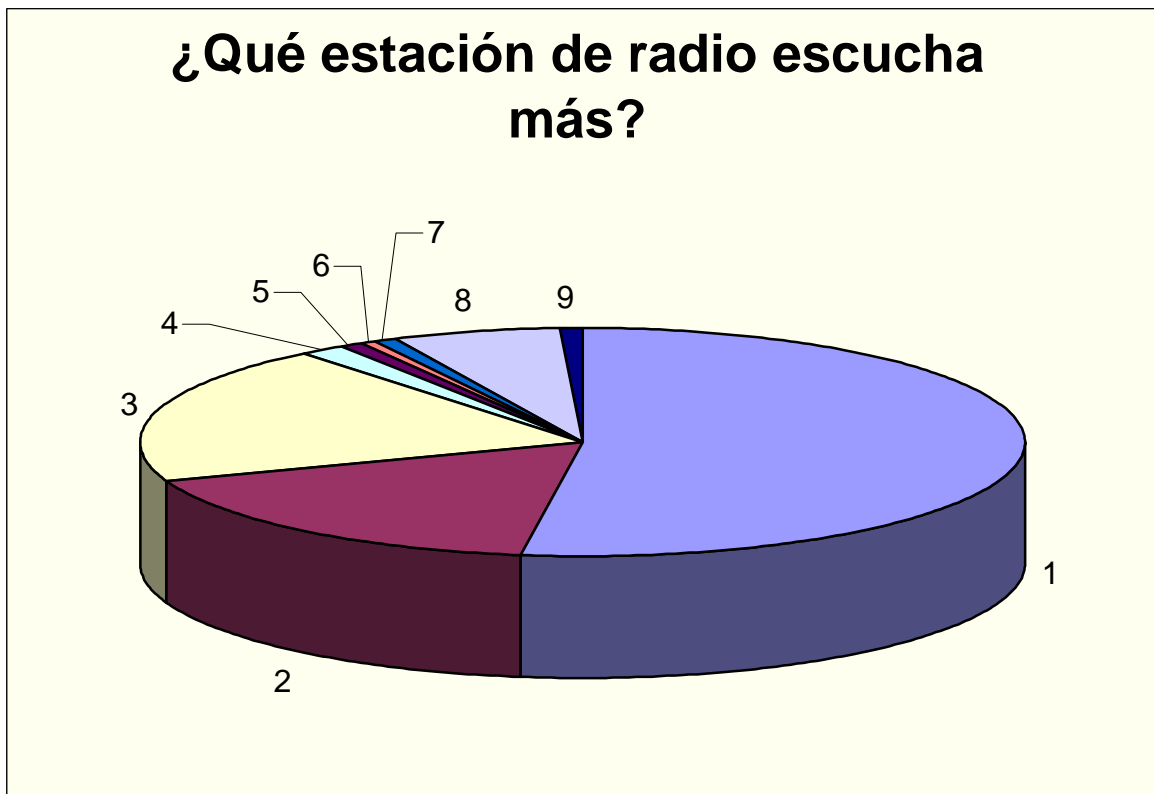
1- de 0 a 1 hora diarias -	26.1 %
2- de 1 a 2 horas diarias -	31.5 %
3- de 2 a 3 horas diarias -	16.9 %
4- de 3 a 4 horas diarias -	3.8 %
5- de 5 a 12 horas diarias -	1.5 %
6- No tienen televisión -	6.1%
7- No ve o no le gusta la T. V.-	13.8 %
Total	100 %



Aunque hay un creciente gusto por la televisión comercial por parte de la población rural (pues los datos señalan que se ve la TV, por lo regular, 2 horas por las noches). Se observa que las personas no están atadas a ella. Es más, llama la atención que el 6% no tiene y que a un 13% no le gusta. Afortunadamente, no hay televisión de “paga”.

5.- ¿Qué estaciones de radio escuchas más?

1- XECARH (La Voz del Pueblo Hñähñú) –	50.7 %
2- XEQH (Radio Millenium) -	16.9 %
3- XHD-FM (Radio Mezquital) -	19.2 %
4- La 90.9 de Tula -	1.5 %
5- Radio Huichapan -	0.7 %
6- Radio Tulancingo -	0.7 %
7- Radio Pachuca -	0.7 %
8- La Z -	6.1 %
9- La Ké Buena -	0.7 %
Total	100%



Se escucha más la XECARH porque, entre otras razones, tiene 5000 watts de potencia, por esto llega a tener una cobertura amplia: todo Hidalgo y estados vecinos. Tiene gran influencia sobre la población indígena. La XEQH Radio Millenium es escuchada por los jóvenes, sólo tiene 1000 watts de potencia, su influencia en este sector no es tan determinante debido a que los jóvenes emigran hacia Estados Unidos, se queda un gran porcentaje de hombres adultos y mujeres en las comunidades. Radio Mezquital es sintonizada por todo tipo de población. Ahora, se observa que hay un gusto creciente por escuchar La Z, como otras estaciones de la Ciudad de México.

6.- ¿Qué tipo de programas de la radio XECARH prefieres?

1- Música -	22.3 %	8- Los hablados en Otomí, con música HñäHñú -	8.4 %
2- Noticieros -	13.0 %	9- Rancheras y norteñas -	1.5 %
3- De debate político y social-	3.8 %	10- Vibrando corazones -	6.1 %
4- Culturales -	10.7 %	11- Folklore Hidalguense -	0.7 %
5- De participación, orientación ciudadana y campesina-	3.0 %	12- El Varista -	3.8 %
6-A ritmo de este son -	8.4 %	13- Tríos Huastecos y Banda	2.3 %
7- De entretenimiento (todos los programas) -	11.5 %	14- Yo sé que te acordarás -	1.5 %
		15-No contesto-	2.3%
		Total	100%



XECARH transmite programación variada, entre los cuales destacan los eminentemente musicales. También existen noticieros, programas culturales y de orientación ciudadana. Sin embargo, las personas consultadas se inclinan más por programas musicales, notoriamente el programa más atractivo para la gente es “A ritmo de este son”. Aunque la mayor parte de la programación está inclinada al entretenimiento a través de la música, la radio vincula la información noticiosa, cultura y la educativa en sus programas para que la gente tenga un mayor conocimiento de la realidad.

7.- ¿Qué música le gusta?

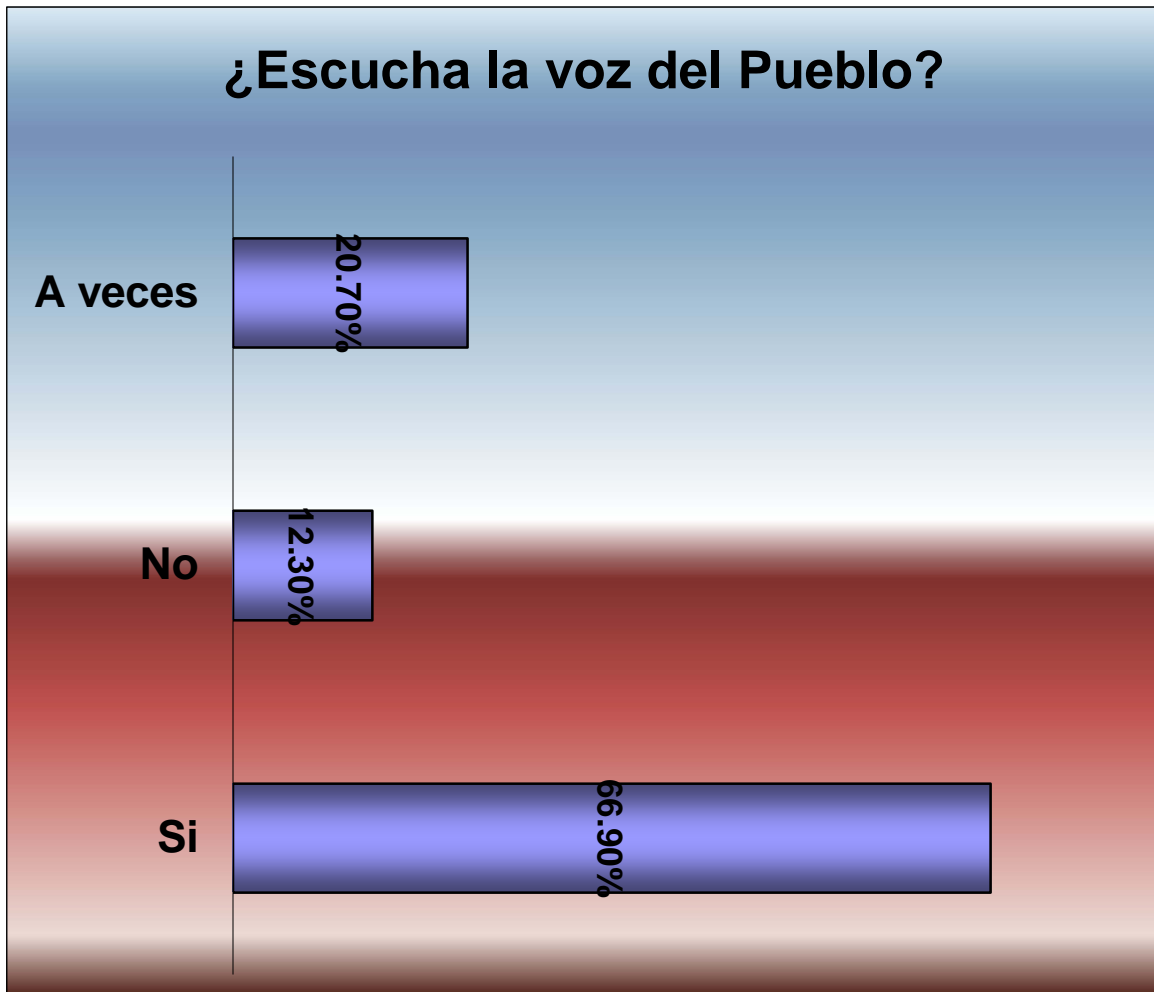
1- Los Huapangos, (Son Huasteco y Tríos) -	19.2 %
2- Música variada (de toda) -	20.7 %
3- Ranchera, (norteña y vinnuettes) -	16.9 %
4- Música pop (rock) -	5.3 %
5- Banda (Onda grupera) -	5.3 %
6- Tropical (Cumbias y salsa) -	11.5 %
7- Música Hñähñú, (Folklore Hidalguense) -	8.4 %
8- Trova (Son cubano) -	0.7 %
9- Balada (Romántica) -	6.9 %
10- Música clásica (Instrumental) -	4.1 %
Total	100 %



Como se puede observar los gustos son variados, sin embargo, se observa que la población mantiene el gusto por su música, también la gente a desarrollado el gusto por otros ritmos que no son locales (como el Huapango que es de las Huastecas). La influencia de la radio que marca aquí: ha diseminado otros ritmos.

8.- ¿Escucha La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH?

1- Sí -	66.9 %
2- No -	12.3 %
3- A veces -	20.7 %
Total	100 %



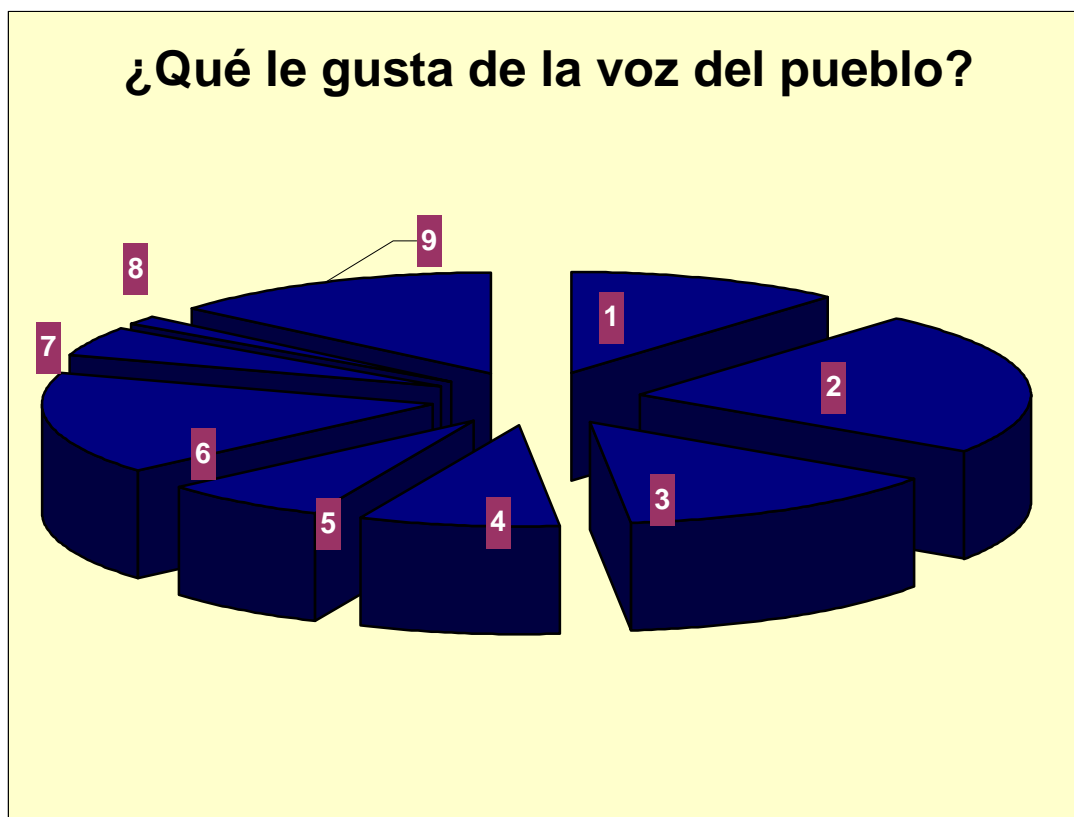
A una gran parte de la población encuestada de campesinos e indígenas les es amena la radiodifusora La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH, por ser bilingüe, además de que se identifican mucho con el otomí que hablan en la radio.

También a otro sector a veces les agrada escuchar la música y la información que transmite la emisora.

De acuerdo con las hipótesis planteadas y desarrolladas en el capítulo uno, salta a la vista el papel jugado por la lengua en las transmisiones radiales. La lengua es un vehículo para arraigo de las costumbres. Los mensajes radiales son su expresión ideal para la conservación de la cultura.

9.- ¿Qué le gusta más de La Voz del Pueblo Hñähñú, XECARH?

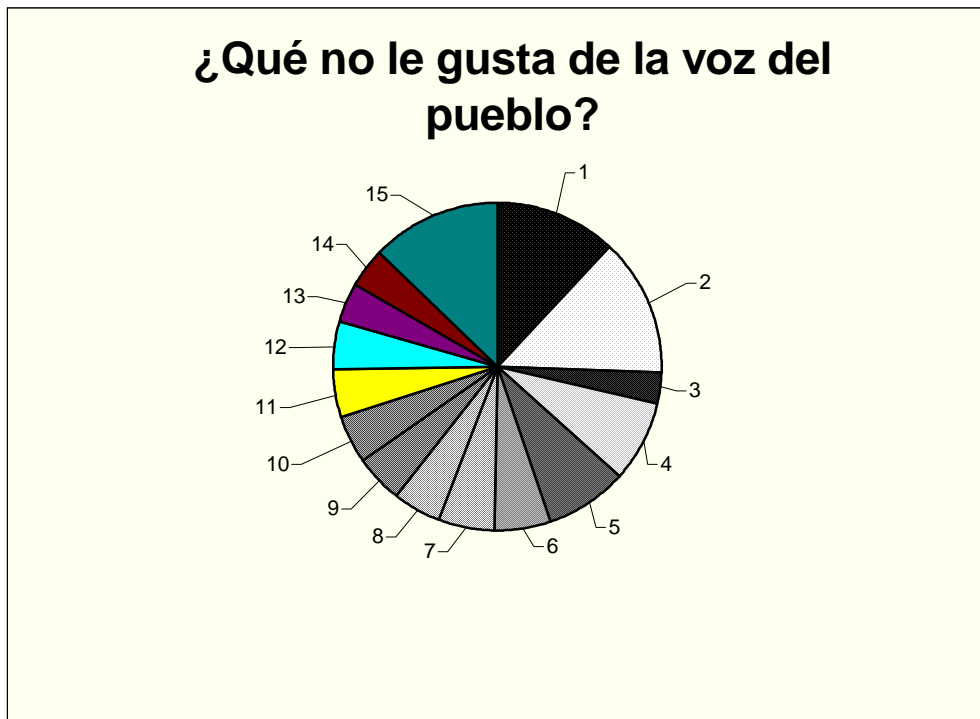
1- Noticias, (informa a los pueblos)-	11.4 %
2- Que transmite en Hñähñú, (conserva la lengua y cultura otomí)-	23%
3- El Varista, (orienta al campesino) -	13.8%
4- Toda la programación -	8.4 %
5- A ritmo de este son -	6.9 %
6- Música Hñähñú, (es cultural) -	16.6%
7- Música en general -	4.6 %
8- Vibrando corazones -	1.5 %
9- No contesto -	13.8 %
Total	100 %



Al pueblo lo que más le agrada de la emisora de Cardonal, es que se utiliza el Hñähñú, el auditorio siente que conserva la lengua y la cosmovisión otomí. Por lo tanto, esta radio juega un papel esencial en la reproducción de elementos culturales por medio del lenguaje, contribuye en la afirmación de la identidad y conservación de la cosmovisión de los otomíes. Por eso, como lo señala el historiador Francisco Luna Tavera es importante que la radio de Cardonal transmita en la lengua otomí, (ver p.132 de la tesis).

10.- ¿Qué no le gusta de La Voz del Pueblo Hñähñú?

1- No hay desagrado -	11.4 %	10- Que pasen música en inglés y moderna -	4.5 %
2- Que hablen en Hñähñú, (pues los jóvenes no lo entienden) -	13. %	11- Que no tienen teléfono	4.5 %
3- No llega bien la señal -	7.6 %	12- No hablan bien el Hñähñú	4.5 %
4- Que no haya programas de debate político y social -	7.6 %	13- No dicen la hora a tiempo -	3.7 %
5- El Varista le aburre, (no tiene tiempo de escuchar la radio) -	7.6 %	14- Que hablan mucho	3.7 %
6- La música antigua, (deberían meter música moderna) -	5.3 %	15- No contesto	12.3 %
7- Que digan mentiras, (les falta más información real de Hidalgo)-	5.3 %	Total	100 %
8- Que inician tarde y acaban temprano -	4.5 %		
9- No hay participación real de la comunidad rural y urbana -	4.5 %		



Aún cuando hay un porcentaje de 11.4% de los encuestados que no le encuentran fallas a la emisora de Cardonal, existe el contrapeso que se presenta así: al 13% no les gusta que se hable otomí porque no lo entienden, otros señalan que en algunas zonas no llega bien la señal, otros objetan que no hay programas de debate sobre temas sociales y políticos. A la gente le desagrada que: digan mentiras, empiecen tarde y terminen temprano. Se señala también que no hay una participación real de la comunidad rural y urbana en la radio.

11.- ¿Para qué le sirve La Voz del Pueblo Hñähñú?

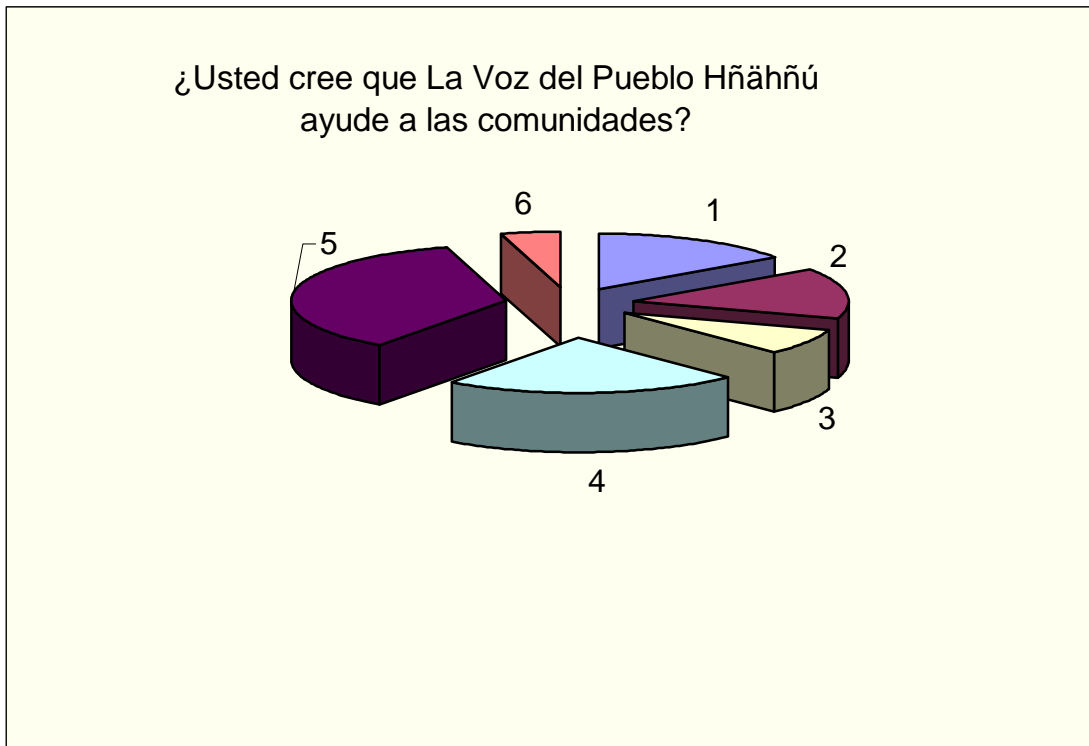
1- Para informarse y saber lo que sucede en la región, el país y el mundo -	19.2 %
2- Para dar y recibir mensajes, consejos, saludos, saber de fiestas y eventos -	3.8 %
3- Para alegrarse, entretenerse, dialogar y comentar “x” tema -	5.3 %
4- Para escuchar música -	1.5 %
5- Para difundir, aprender hablar Hñähñú y valorar su cultura, costumbres y tradiciones –	22.3 %
6- Para orientar, educar y saber de cultura general -	19.2 %
7- Para la participación, comunicación social y resolver los problemas de la gente -	24.6 %
8- No contesto o no sabe -	3.8 %
Total	100 %



Señalan los encuestados que la radiodifusora del INI sirve a las comunidades rurales para que se puedan comunicar y participar socialmente, y para resolver ciertos problemas del pueblo. Sienten que les sirve como un vínculo entre toda la región para no perder la cultura, las costumbres, tradiciones y para conservar la lengua autóctona. Así como un medio de información de lo que sucede en la actualidad. Además que proporciona educación y cultura a la gente.

12.- ¿Usted cree que La Voz del Pueblo Hñähñú ayude a las comunidades?

1- Ayuda a informar de los sucesos del Valle, estado y otros lugares -	15.3 %
2- Por el servicio social de consejos, avisos, saludos, etc., (El Varista) -	14.6 %
3- Por que es bilingüe -	7.6 %
4- Es un medio de comunicación que sirve para la participación y desarrollo de los pueblos -	22.2%
5- Difunde educación y cultura para que la sociedad aprenda nuevas ideas -	35.3%
6- No contesto o no sabe-	4.6 %
Total	100 %



La Voz del pueblo Hñähñú proporciona cierta solidaridad a las comunidades rurales y urbanas. Esto es un gran paso dado que difunde educación y cultura a la sociedad, este porcentaje es el más alto nos da un 35.3%. Y pretende ser un medio de comunicación que sirve como entidad de participación social y proporciona propuestas para el desarrollo económico de los pueblos con un 22.2%. Con sus noticias busca informar lo que sucede en el estado, el país y el mundo, con un porcentaje de 15.3%. Es importante mencionar que el programa El Varista ha servido como un puente social para proporcionar consejos, avisos y saludos para la población, arrojándonos en la grafica un 14.6%.

CONCLUSIONES

Discusión de la utilidad de la radio indigenista.

En primer lugar, es importante señalar que en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar se exige el acceso de los indígenas a los medios de comunicación. Desarrollados en la propuesta de la Cocopa, los acuerdos proponen la transferencia de las emisoras indigenistas del INI a los pueblos autóctonos. Sin embargo, esta propuesta de ley no se concretó porque el Estado no permite que los pueblos indígenas posean medios de difusión. Además, las autoridades del INI consideran la transferencia un proceso largo y complejo, pues dicen que es una propuesta poco viable porque afecta sus intereses.

En las condiciones actuales, los directivos del INI aseguran que la transferencia de las radiodifusoras no es la única vía para garantizar el acceso de los indígenas a los medios de información. Los burócratas del instituto señalan que las radios, por ser concesionadas, no se pueden transferir, pero sí sus programas; por lo cual las organizaciones étnicas se deben apropiarse de esos programas. Ante esta cerrazón burocrática, en varios estados del país los indígenas han implementado otras medidas, como crear sus propias radios comunitarias para satisfacer sus necesidades de comunicación.

Mientras que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ha prohibido estas emisoras autónomas y ha decidido clausurarlas por estar fuera de la ley; en tanto el sistema jurídico da apoyo a los dueños de los medios masivos de información. Ante esta situación, se propone que se cambie la ley de 1960 por una nueva Ley de Comunicación Social que responda a los intereses de la población.

En su realidad social, los indígenas enfrentan una política paternalista por parte del INI. El paternalismo ideológico busca, por medio de la radio, el control político de los pueblos autóctonos, se apoya en la SEDESOL y en programas gubernamentales que, en lugar de propiciar el desarrollo autónomo, provocan sumisión.

Como las Radiodifusoras Culturales Indigenistas atienden a medias las demandas de los pueblos indígenas, estas emisoras mantienen un control ideológico de una manera sutil, al seguir con la normatividad del INI, el cual se alinea al Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal.

Se observó que, de una forma indirecta, los locutores de la radio étnica se autocensuran, pues se limitan sólo al trabajo de rescatar tradiciones, costumbres, música y cultura

autéctona; restan importancia a los temas sociales y políticos que afectan a las comunidades.

El INI no aceptó la propuesta de transferencia de sus radiodifusoras porque no están dispuestos a perder el control de las mismas. Además, algunas comunidades indígenas se han acostumbrado al proyecto paternalista del Estado, y esperan recibir la ayuda gubernamental -que nunca llega- sin buscar su propia autogestión política, económica y social.

A pesar de que las radios indigenistas tienen un manejo gubernamental satisfactorio, algunos de sus locutores han abierto el acceso público a las comunidades, y éstas pueden colaborar en algunos de sus programas culturales: con música y literatura tradicional, informando sobre fiestas populares y costumbres. Se observó que la participación de la gente llegó sólo hasta donde no afectara los intereses de la clase en el poder. De esta manera, la política de información del director de la emisora es defender los intereses de la clase gobernante y no los intereses sociales de las comunidades autóctonas.

Algunos locutores de las radiodifusoras indigenistas sí tienen voluntad política para ayudar a las comunidades étnicas, pues buscan elementos de comunicación que contribuyan al desarrollo de la autonomía indígena, así como el de elevar el nivel de vida en los sectores económico, social y cultural.

La transferencia de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas es un largo proceso. Las comunidades indígenas deben estar bien organizadas y preparadas para asumir el control de las emisoras de una manera responsable, ya que deben tener los conocimientos teórico-prácticos para asumir la posesión de las radios indigenistas, y contar con un financiamiento externo o interno que evite un naufragio en el intento de ser libres.

Si no se llega a concretar la reforma a los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con una nueva ley de Comunicación Social; será difícil que se concrete la democracia en los medios masivos de información. Por eso representan un avance importante las alternativas de creación de las radios comunitarias autónomas, así como la transferencia de las radios del INI a los pueblos étnicos.

Considero que debe existir una mayor preparación en el personal de la radio ubicada en el municipio de Cardonal, Hidalgo. Se debe desarrollar un proyecto de capacitación a largo plazo para conseguir la profesionalización. Además, deben solicitar a fundaciones

extranjeras u organizaciones nacionales apoyos económicos. Por otra parte, es necesario que los locutores manejen la radio en una forma autónoma, sin ingerencias burocráticas del INI.

La radiodifusora debe informar con la verdad a la población, buscando el desarrollo social de las comunidades, esto es servir y no servirse de los pueblos indígenas. Motivar a la comunidad para que participe política y socialmente en la radio a fin de que la emisora sea utilizada para el beneficio comunitario. Para eso, La Voz del Pueblo Hñähñú debe abrir programas en los espacios que sobran en las mañanas o en las noches y desarrollar temas sociales y políticos donde se den propuestas para resolver los problemas del pueblo.

También es imprescindible promover la cultura popular en la radio, motivar a la gente para que hable la lengua nativa y para que la transmita y enseñe a las nuevas generaciones, así asegurar supervivencia en la comunidad. Dado que uno de los lazos de identidad es, sin duda, la lengua, en este caso la otomí, será mejor que los sujetos que participen den su opinión sobre su realidad política-social, económica y cultural en esa lengua. Además es conveniente reactivar las actividades del Consejo Consultivo para promover la organización y el debate entre las comunidades del Valle del Mezquital.

Otro aspecto en el que debe ponerse mucha atención es en el impulso de salidas a campo para concretar compromisos adquiridos con las comunidades; para apoyarlas en sus proyectos de comunicación y en su organización social, así como motivarlas a participar en el Consejo Consultivo, donde den propuestas para resolver sus problemas por medio de la radio. También urge la transformación de la radiodifusora indigenista La Voz del Pueblo Hñähñú, principalmente en cuestiones que no han funcionado, como sucede con su administración; además hay señales del incumplimiento del director Gustavo Flores, pues al desconocer la ciencia de la comunicación popular, es difícil que entienda al pueblo Hñähñú, además de que no habla la lengua autóctona que utiliza la radio.

Los programas noticiosos de Notimex tienen una postura oficialista, por lo que considero acertada la propuesta del director de esta radio de cambiarlos por el noticiero “Pulso”, de Radio Educación. Pienso que es necesario que los programas noticiosos estén vinculados a la discusión de problemas políticos, económicos y sociales, de Hidalgo, México y el mundo.

Es fundamental saber qué pasa realmente en el estado de Hidalgo e informar con veracidad los hechos. Varias personas proponen una apertura en la radio, para hablar de la realidad social y política del estado. Desean posturas críticas que cuestionen al gobierno estatal y federal, donde los sucesos reales salgan a la luz pública, tales como la pobreza del pueblo hidalguense (que se encuentra en el 6° lugar de graves índices de marginación en el nivel nacional).

Es necesario diferenciar y dar un mayor contenido sociocultural a los programas de cultura de las diversas propuestas educativas de los institutos del Valle del Mezquital, como son el CBTa N°179, la UTVM, el COBAEH. Además, los diferentes profesores que participan en la Academia de Cultura Hñähñú, así como los que trabajan de una manera independiente, deben enriquecer la programación con más cuentos, poemas, leyendas, tradiciones, fiestas populares y documentales históricos de México y el mundo.

De lo que carece la radio es de debate político y social sobre la realidad de Hidalgo y México, así como de la participación real de la ciudadanía, sin la cual la radio no se democratiza y pierde el sentido de ser una radio cultural y comunitaria que realmente dé propuestas y soluciones profesionales a problemas de tierra, trabajo, alimentación, educación, salud, vivienda, información, ecología, democracia, libertad y justicia social.

Aprovechando también el entretenimiento, es adecuada la música popular, por ejemplo, con corridos sobre la realidad social y política de México se puede promover el desarrollo de conciencia de la gente. (Lo cual no tiene obstáculos dado que hay cooperación de conjuntos musicales de diversos estilos que acuden a expresarse en la radio). La radio coordina y alterna, de una forma creativa y espontánea, concursos de cultura general con programas de conocimiento del estado de Hidalgo y de México. Con esto, al mismo tiempo que rescatan la lengua étnica, premia a las personas con un casete, un disco compacto, un libro o revista. La radio podría desarrollar una cultura divertida, donde se aprenda dialogando y jugando, y donde todas las personas aporten lo que saben para solucionar conflictos de cualquier índole, así como ostentar la libertad de palabra, a través de las ondas hertzianas.

Las radios indigenistas podrían contribuir al desarrollo integral de los grupos indígenas en México. Sin embargo, sufren de una marginación económica, o la disminución de su presupuesto, dado que últimamente el Gobierno Federal ha destinado muy poco dinero al INI. Ante esto, los trabajadores de las radiodifusoras étnicas deben hacer un gran esfuerzo

para subsistir con un salario bajo. Por lo tanto, debido a estas carencias no pueden llevar a cabo buenas producciones radiofónicas.

Ante el hecho que el gobierno limita la inversión a las radios autóctonas y bloquea las leyes progresistas -como la Ley Cocopa y la nueva Ley de Comunicación Social, que beneficiarían a los sectores menos favorecidos- la población indígena debería tomar parte activa en las emisoras étnicas y desarrollar propuestas sólidas para solucionar los problemas sociales que los afectan directamente. Como ejemplo, los tratados de libre comercio han afectado drásticamente a los campesinos; también las políticas económicas neoliberales los han sumido paulatinamente en una aguda pobreza, en todos los sentidos. Y no termina ahí, pues les impiden elevar los niveles de vida.

Por lo tanto, es fundamental reforzar educación bilingüe y bicultural en todos los niveles, para que una mayor cantidad de gente adquiera más cultura y así pueda defender sus derechos de toda índole. Crear empleos con buenos salarios puede ser un buen paso para evitar la migración al extranjero y así detener el deterioro del campo, que necesita un mayor apoyo económico de parte del Estado. Sin embargo, todas estas buenas intenciones parecieran ser sólo una utopía.

Empero, la radio autóctona debe proporcionar herramientas teóricas a la sociedad para que pueda solucionar sus problemas económicos, mediante propuestas para impulsar la agricultura, la ganadería, así como cooperativas de talleres artesanales que ayuden a la economía familiar.

Para que se lograra todo esto sería necesario el respeto a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, especialmente el relacionado con la transferencia de las radios del INI a los pueblos indígenas, dado que si las comunidades étnicas toman en sus manos la radio, pueden lograr una mayor apertura a su derecho de comunicarse libremente.

Es importante el apoyo a los trabajadores de la radio en este proceso de democratización de los medios de comunicación, pues al caminar junto con los pueblos se logrará una buena comunicación horizontal, apegados siempre a los intereses de las comunidades y del pueblo en general. Además es importante disminuir tanto el servilismo a las autoridades estatales como el de frenar los intereses particulares de los burócratas del INI.

Por lo que observamos, a veces a los empleados del Instituto solo les interesa quedar bien con los del poder, ya que algunos únicamente buscan puestos públicos, miran por sus intereses personales y no por los colectivos.

Además, hay que mencionar la crisis económica y política que atraviesa el INI, el cual corre el riesgo de desaparecer, pues el gobierno federal les recortó el presupuesto y dicen, han llegado al límite. Ante esto el Instituto ha reducido el salario de sus trabajadores, ha dado de baja a muchos empleados e incluso, con este pretexto, ha limitado la libertad de expresión en las radiodifusoras. Ante esto, se debe buscar una reestructuración que funcione con una nueva política social que beneficie realmente a las etnias. Ahora que se presenta el cambio del INI a CNDPI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), se espera que los dirigentes de la CNDPI den propuestas claras para salir de la crisis en la que se encuentra éste. Sin embargo, no se espera mucho dado que a algunos funcionarios sólo quieren mantener sus pequeños cotos de poder.

Consideramos que para el gobierno es suficiente con cambiar al INI por la nueva institución antes mencionada (CNDPI). Sin embargo no lo es, porque para transformar verdaderamente a las radiodifusoras indigenistas, se necesitaría que no siguieran bajo el control gubernamental, porque los mensajes oficialistas apagan en el campo posibles focos de resistencia neoliberal. Además se necesita que la nueva institución apoye económicamente a las radios étnicas por que de no ser así, paulatinamente se privatizarían o desaparecerían.

Por eso, se propone la autogestión económica por medio de la transferencia de las radios étnicas a las comunidades indígenas. Otra solución es que los trabajadores de las emisoras busquen ingresos de ONG de los países desarrollados, siempre y cuando su autonomía política e ideológica sea respetada.

Las organizaciones indígenas deben tomar conciencia de la importancia de los medios de comunicación para su autonomía, la cual si no se puede lograr de *derecho* que se lleve a cabo de *hecho*.

La confrontación de la hipótesis.

Durante la demostración de la hipótesis nos pudimos dar cuenta que la marginación de las radios comunitarias impide que la sociedad civil participe. La existencia de estas emisoras

libres permite que la concientización de la sociedad se lleve a cabo. Las pequeñas radios son solamente de autoconsumo de activistas.

La marginación económica, en la cual se encuentran sumidos los indígenas, coarta el desarrollo de conciencia de las comunidades autóctonas. Éstas están ocupadas en sus tareas cotidianas de sobrevivencia por lo que no pueden participar en las radios indigenistas.

La no democratización de los medios masivos es desfavorable para la población, pero conveniente para los concesionarios, que ejercen un control social por medio de su ideología.

La prioridad de la sociedad es satisfacer sus necesidades básicas. Postpone la educación y la cultura a un plano secundario. Se conforma con la información que escucha en la radio y ve en la TV, sin preocuparse por cuestionarse de su realidad, por lo cual su progreso social y económico se ve limitado.

Por esto, la anomia colectiva persiste. Los grandes medios de comunicación alinean a la gente a consumir y a seguir modas extranjeras impuestas. Con esa tendencia es difícil que los medios masivos de información se democratizen, pues existen muchos intereses económicos de los concesionarios, a quienes lo que más les importa es aumentar su capital. Por ello impiden que la sociedad civil pueda tener medios de difusión propios. No conforme con eso, prohíben las radios ciudadanas, de esta manera impiden que la gente ejerza su libertad de expresión.

Si la sociedad no participa en los medios masivos y no ejerce su derecho a la información, es decir, estar bien informada e informar, será difícil que se concrete la democracia en los medios de difusión colectivos.

De esta manera, la sociedad se ve enmudecida, el grado de conciencia disminuye y las garantías individuales son limitadas.

Finalmente, consideramos que la libertad de expresión, el derecho a la información y la democratización de los medios de comunicación son conceptos que se vuelven sólo un juego de palabras; la gente ignora sus derechos humanos por falta de información, esto conduce a una marginación socio-económica y a una falta de cohesión social y cultural, que por consecuencia crean una sociedad apolítica y alineada.

La marginación económica del pueblo otomí impide que se escuche su voz más allá de sus asambleas comunitarias. Por eso, es fundamental que la emisora La Voz del Pueblo

Hñähñú promueva una comunicación real. Por lo cual es necesario que haya programas políticos y sociales sobre la realidad que vive Hidalgo, México y el Mundo.

Discusión sobre la democratización de los medios de comunicación colectivos.

Algunos espacios de la radio se han abierto al debate de análisis críticos de la realidad económica, política y social que vive el país. Sin embargo, consideramos que esto no es suficiente pues es necesaria una transformación de los medios masivos. Para esto, hay que recorrer un proceso de democratización, donde se abra el acceso público, se cambien las leyes arcaicas de los medios, que datan de 1960.

Un gran problema es el cambio de la Ley de Radio y TV que desde hace mucho tiempo se mantiene en suspenso. Actualmente se encuentra la nueva Ley de Comunicación Social en el Congreso de la Unión, pero no sabemos cuándo será aprobada, para ello la sociedad civil debe presionar a las autoridades. De esta forma se garantizaría el acceso público de las asociaciones civiles a los medios electrónicos, de esta manera las ONG podrían ejercer su libertad de expresión en los medios ya establecidos, respetándose el derecho de informar y de ser informado. Debe crearse una cultura de la participación social, pues el pueblo todavía no toma conciencia de la importancia de ejercer su libertad de expresión en los medios de información, además de carecer de medios propios.

Sin embargo, pensamos que a pesar de la nueva ley sólo se dará concesiones de radiodifusoras a la clase dominante, como a la Iglesia Católica y a los concesionarios tradicionales y se le negará a la sociedad civil organizada. Para evitarlo, las asociaciones civiles deben exigir a la Cámara de Diputados que legisle la propuesta de la sociedad civil y de los académicos.

Sin embargo, cabe mencionar que aunque ha habido apertura en los medios masivos, principalmente en la radio pública y privada, la situación de las radios comunitarias es diferente. Se les mantiene reprimida y marginada. Creemos que es difícil que el Estado reforme la ley de medios para beneficio de la sociedad civil, sino que, más bien, favorecerá a políticos, religiosos y empresarios.

Por eso las asociaciones civiles que luchan por la democracia en los medios proponen una nueva Ley de Comunicación Social, que los incluya y respete los derechos humanos.

Los hacedores de las radios comunitarias opinan respecto a la Ley de 1960: “lo que no está prohibido está permitido”, por lo cual, ejercen su libertad de expresión sin pedirle permiso a nadie. Para ellos, la mejor ley es la que no existe, esto permite la libertad ilimitada de la palabra.

Aunque en la ley anacrónica no hay oportunidad jurídica para las radios autónomas, éstas funcionan. Sin embargo, actualmente recibieron un “ultimátum” de admonición por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el que se advierte de posible clausura. Pese a las prohibiciones, obstáculos, problemas internos y limitaciones técnicas las radios comunitarias e indigenistas han funcionado. No cuentan con recursos pero sí con mucha imaginación, no tienen experiencia pero sí entusiasmo.

Es fundamental que las organizaciones sociales e indígenas tomen conciencia de la importancia de los medios electrónicos. Deben unir esfuerzos y exigir cambios democráticos en los medios de difusión colectivos, así como leyes donde las asociaciones civiles expongan sus problemas y busquen posibles soluciones.

Es necesario el cambio de la arcaica ley de 1960, y la reforma de los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de lograr el derecho a la comunicación de los ciudadanos en los medios electrónicos, la apertura al acceso público de la sociedad y la posibilidad que la sociedad civil tenga medios de comunicación propios. Sin embargo, las expectativas para que se legisle a favor de la sociedad civil no son muy halagadoras, pues recordemos la traición de los senadores y algunos diputados a la Ley Cocopa, ya que esta nueva Ley de Comunicación Social puede correr con la misma suerte. Pues algunos afirman que los concesionarios no permiten que haya medios de comunicación en manos de la sociedad civil.

La mayoría de los concesionarios ha actuado de mala fe, ha impedido que se reformen los medios, argumentando que esa nueva ley va contra sus intereses económicos y políticos. Empero, académicos y organismos civiles consideran que en el siglo XXI se deben modernizar las leyes y democratizar los medios de comunicación masivos.

Si se legisla a favor de la gente y se le da la oportunidad a la sociedad civil de tener medios propios, se darían pasos muy importantes para tener leyes progresistas que beneficien a la población del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Barale Peppino, Ana M., *Radio educativa, popular y comunitaria en América Latina*, Plaza y Valdez- UAM-A, México, 1999.
- -----, *Primeras Jornadas de la Radiodifusión Culturales Indigenistas*. UNAM- INI, México, 1996.
- Bassets, Lluís, *De las ondas rojas a las radios libres. Texto para la historia de la radio*, Gili, Barcelona, 1981.
- Bobbio, Mantteueci y Pasquino *Diccionario Política*, Siglo XXI.
- Córdova, Arnaldo, *Estado, democracia y sociedad*, ERA, México, 1989
- Chinoy, Ely, *Introducción a la sociología*, Paidós, Buenos Aires, 1974.
- Corral Jurado, Javier, (comp.), *El derecho de la Información en el marco de la reforma del Estado en México*, Talleres Gráficos de la Cámara de Dip., México, 1998.
- Duval Cárdenas, José Luis, *Radio Mezquital: ¿medio alternativo para la integración social y cultural de los grupos indígenas ubicados en el Valle del Mezquital?*, tesis, Escuela Carlos Septien, México, 1989.
- Embriz Osorio, Arnulfo, *Pueblos indígenas de México. Otomíes del Valle del Mezquital*, INI, México, 1994.
- Gallino, Luciano, *Diccionario de Sociología*, Siglo XXI.
- Gómez Granillo, Moisés, *Breve Historia de las Doctrinas Económicas*, Esfinge, México, 1983.
- González, Ana Maria, *Entre mass media te veas*, México, 1994.
- Instituto Nacional Indigenista, *Pueblos indígenas y medios de comunicación*, INI, México, 1998.
- Kuncar Camacho, Gridvia, *Comunicación Alternativa Sindicalismo en Bolivia: La experiencia de las radios minera*, Tesis de licenciatura, FCPyS- UNAM, México, 1983.
- Loreti, Damián, *El derecho a la información, relación entre medios, público y periodistas*, Buenos Aires, 1997.
- Martínez Assad, Carlos, *En el país de la autonomía*, SEP- El Caballito, México 1985.
- Mattelart, Armand, *Comunicación masiva en el proceso de liberación*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.
- Simpson Grinberg, Máximo, (comp.), *Comunicación Alternativa y Cambio Social*, FCPyS, UNAM, México, 1981.
- Mora Medina, José de la, *Comunicación y marxismo*. UNAM, CCH Sur, México.
- Wright Mills, C., *Comunicación de masas*, Paidós, México, 1989.

Hemerografía

- 1.- Luhman, Nicklas. Desde la comunicación hasta la educación en Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación. 2 Trimestre, 1999, N° 106.
- 2.- Mattelart, Armand. Inventando la comunicación. Entrevista de Maria Elena Hernández. Revista Mexicana de Comunicación, año VIII, N° 42, nov. 95/ enero 96.
- 3.- Rincón, Iván. Sosa, Gabriel.: La radio libre en México, un fenómeno espontáneo de comunicación alternativa. Revista Mexicana de Comunicación. Año 12. N° 59, julio/ sep. de 1999, México, D. F. p. 25 a 32.
- 4.- Careaga, Gabriel. : La opinión pública como estridencia, articulo. El Universal. México. D. F. 8/4/1996.
- 5.- Encinas Valverde, Orlando. Radio Mezquital: Posibilidades de una comunicación popular. Revista: Comunicación y Cultura. UAM Xochimilco. 1984. México, D. F.
- 6.- Acuerdos sobre derechos y cultura indígena. Mesa 1 de los diálogos San Andrés Sacamch`en. Ed. FZLN. Marzo de 1997. México D. F. p.30-31.
- 7.- Revista: Amor y Rabia: Apuntes para una organización autogestiva. p.4, 5,6. Año 0. N°. 4, mayo 1993. México, D. F.

Testimonios

- Entrevista a Sabino García de Radio Interferencia de San Juanico, hecha por el autor el día: 20/6/1998. Trabajo: Las radios alternativas. C. Comunicación. FCPyS, UNAM.
- Bravo Hernández, Roberto. Periodista del Telégrafo de Ixmiquilpan, Hidalgo. Entrevista: 10/ 6/2002. Nota: todas las entrevistas fueron realizadas en diferentes municipios del estado de Hidalgo.
- Nicolás Rodríguez, Élfego. Radio Bilingüe. Entrevista: en Ixmiquilpan, mayo de 2002.
- Flores Flores, Gustavo. (Antropólogo). Director de la radiodifusora XECARH, “La Voz del Pueblo Hñahñú”.
- Señora de Nicolás Flores. Entrevista: mayo 2002. Ixmiquilpan.
- Señor de Zimapan. Entrevista: mayo de 2002. Ixmiquilpan.
- Coello Muthé, Juana. Locutora de la XECARH. Entrevista: mayo de 2002, Cardonal.
- Lara Rafael, Jesús. Locutor de la XECARH. Entrevista: mayo de 2002, Cardonal.
- Gómez Hernández, Leonardo. Locutor de la XECARH. Entrevista: mayo de 2002. Cardonal.
- Flores Aldana, José. Profesor del CBTa 179. Entrevista: mayo de 2002. Zozea, Alfajayucan.
- Cruz López, Rocío. Alumna del CBTa 179. Entrevista: mayo de 2002. Zozea, Alfajayucan.
- Flores Badillo, José. Director del CBTa 179. Entrevista: junio de 2002. Zozea, Alfajayucan.
- Martínez, Maria Luisa. Profesora del CBTa 179. Entrevista: mayo de 2002. Zozea, Alfajayucan.

- Presidente de la Sociedad de Padres de Familia del CBTa 179. Entrevista: mayo de 2002. Zozoa, Alfajayucan.
- Alumnas del CBTa 179. Entrevista: mayo de 2002. Zozoa, Alfajayucan.
- Eusebio. Profesor del CBTa 179. Entrevista: mayo de 2002. Zozoa, Alfajayucan.
- Chávez, Esmeralda. Alumna del CBTa 179. Entrevista: mayo de 2002. Zozoa, Alfajayucan.
- Maestro del CBTa 179. Entrevista: mayo de 2002. Zozoa, Alfajayucan.
- Luna Tavera, Francisco. Historiador de Alfajayucan. Entrevista: mayo de 2002.
- Comerciante de Ixmiquilpan. Entrevista: junio de 2002.
- Señora comerciante de Ixmiquilpan. Entrevista: mayo de 2002.
- Bohemios de pulque de Ixmiquilpan. Entrevista: mayo de 2002.
- Cervantes, Leticia. Directora de la XEPUR, Nurío, Michoacán. Entrevista en el Museo de Culturas Populares, Coyoacán, D. F. 25/8/2002.

Siglas

COCOPA (Comisión de Concordia y Pacificación).
 INI (Instituto Nacional Indigenista).
 EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional).
 SRCI (Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas).
 CNDPI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas).
 IMER (Instituto Mexicano de la Radio).
 AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias).
 COB (Central Obrera Boliviana).
 MNR (Movimiento Nacional Revolucionario).
 CNI (Congreso Nacional Indígena).
 SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes).
 CGH (Consejo General de Huelga).
 CIRT (Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión).
 CBTa (Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario).
 UTVM (Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital).
 PIVMHH (Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense).
 CERFAL (Centro Regional de Estudios Fundamental para la América Latina).
 CMR (Corporación Mexicana de Radiodifusión).
 SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales).
 COBAEH (Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo).
 DGEI (Dirección General de Educación Indígena).
 SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social).
 CONAZA (Comisión Nacional de Zonas Áridas).
 PND (Plan Nacional de Desarrollo).

APÉNDICE

Entrevista a Ángel Diez Mendoza, Subdirector del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas del INI.

La presente entrevista resultó útil porque nos informó como funciona el INI, y tuvimos la oportunidad de hablar con un ser versado en el tema de las radiodifusoras culturales indigenistas.

1.- Sr. Ángel Diez, quisiéramos saber ¿cómo funciona el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas?

- El Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas consta de 20 radiodifusoras, que están instaladas en 15 estados de la República mexicana. En general, el Sistema comparte dos objetivos: básicamente, son los de fortalecer y desarrollar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población indígena.

Estos dos objetivos se traducen en acciones de comunicación que van desde el reforzamiento de la lengua, el estudio de la cultura y su desarrollo para saber de dónde vienen, en qué momento están y hacia dónde van los pueblos; todo esto lo hacen las radios pero con la participación de la misma población.

Esto es uno de los fundamentos elementales que caracterizan el funcionamiento de las radiodifusoras. Son emisoras que están situadas en un nivel de horizontalidad con su auditorio. El modelo de comunicación que nosotros estamos trabajando desde hace 24 años, es un modelo de comunicación donde el radio-escucha forma parte de la emisión del mensaje.

También hay otro tipo de acciones de comunicación que van más ligadas a la cuestión productiva, de organización, esto es debido a que las comunidades indígenas donde se encuentran las radiodifusoras se abocan básicamente a la agricultura, agroforestal, de utilización de los recursos naturales y en muchas ocasiones esta explotación fue generando un deterioro en el ambiente.

Básicamente es asesorar a través de la radio a las poblaciones de cómo utilizar sus recursos, y cómo preservarlos para las generaciones futuras. Creo que esto es muy importante en muchas de las regiones indígenas que tienen un sistema ecológico endeble. Con relación a la población sería por estos rubros, pero igualmente hay muchas organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en las regiones. Estas asociaciones tienen la

oportunidad de presentar sus proyectos de comunicación a la radio, para que las emisoras les apoyen; a través de las emisoras los organismos de derechos humanos, productivos, culturales, academia de las lenguas indígenas, de diversa índole, llevan a cabo su trabajo de difusión por conducto de las emisoras.

Actualmente hay muchas experiencias de colaboración con las ONG y las radios del Instituto para poder beneficiar al auditorio indígena. Igualmente hay dependencias de los diferentes niveles de gobierno municipal, estatal y federal que implementan planes que van dirigidos a la población autóctona. Estos programas son de diferente índole y las radios están abiertas para esta participación. Si el DIF va a promover un programa para beneficiar a la población en algún sentido, las radios difunden y promueven este mensaje.

Si el gobierno municipal tiene un plan de desarrollo micro-regional, es necesario que la población esté enterada, lo puede hacer a través de la radio. Éstos son los mecanismos en común que tiene el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas. En particular, cada radio se ubica en una problemática muy específica, la define el pueblo, las culturas del lugar. Por ejemplo en la zona del Valle del Mezquital, el pueblo Hñähñú; en Tlapa, Guerrero, se atiende a los pueblos Tlapaneco, Mixteco y Nahuatl. Las radios son diferentes, cada una tiene que atender a sus especificidades regionales. Ésa es otra característica del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

2.- Tengo entendido que las radios indigenistas siguen al pie de la letra los lineamientos de Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal. ¿Cuál es la relación que tienen las autoridades del INI con dicho Plan?

- El Plan Nacional de Desarrollo es el documento rector para el Gobierno Federal, en ese sentido. En cuanto al INI, forma parte del Ejecutivo Federal, por eso tenemos la obligación de atender a los principios rectores de este Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, de éste se deriva un programa nacional de desarrollo de las etnias. Éste nos establece objetivos, principios y líneas de acción; éstas están con mayor precisión enfocadas al desarrollo de los pueblos indígenas.

En este sentido, los proyectos y programas del INI tienen que atender en conjunto, y manera integral y coordinada con las demás instituciones del gobierno federal a los pueblos autóctonos.

3.- Se ha afirmado que el presupuesto que aporta la SEDESOL para el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas ha sido insuficiente y que el mismo Gobierno Federal ha recortado el dinero para ahogar al INI y así recortar al personal y pagar bajos salarios. ¿Qué tan cierto es eso?

- Yo creo que no es suficiente el presupuesto, las necesidades de la población indígena son muchísimo mayores. El dinero que se asigna al INI es mayor que el que se les asigna a las radiodifusoras para promover el desarrollo de los pueblos indígenas.

Creo que no hay dinero que alcance para poder llevar electrificación, agua, servicios de salud, educación, empleos; lo que requiere la población para llegar a niveles de desarrollo aceptables a nivel nacional.

Sin embargo, el presupuesto asignado al Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas a partir del 2001 es mucho mayor al que venía recibiendo el SRCI hasta el 2000. El presupuesto asignado a las radios en el 2001 fue suficiente; en el 2002 hubo un aumento considerable de 40%; en 2003 el presupuesto no disminuyó, se mantuvo. Esperamos que no haya reducciones presupuestales significativas o que afecten al SRCI, pero obviamente siempre se requiere más.

4.- El INI y el SRCI no han respaldado las propuestas de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, principalmente el apartado que habla de la transferencia de las radios del INI a las organizaciones campesinas e indígenas. ¿Me puede dar su opinión al respecto?

- Creo que este tema no es que sea respaldado o no por el SRCI; el tema le atañe a los pueblos indígenas en general: son ellos los que tienen que respaldar estos acuerdos y hacer los planteamientos que de ahí surgan.

El SRCI es un sistema que da un servicio a la población indígena y en ese sentido es obligación del gobierno federal proporcionar el servicio y éste sea cada vez de mayor calidad.

Sin embargo, la reforma constitucional que recién se llevó o a cabo con relación al derecho de los pueblos indígenas, establece muy claramente en el artículo 2º, en su apartado B, que los pueblos indígenas tienen el derecho de acceder a los medios de comunicación, en el sentido específicamente de adquirir, administrar sus propios medios de comunicación.

En cierta medida, se ideologiza el asunto de la transferencia de las radios del INI a las comunidades indígenas, a partir de ahí se exige que se cumpla con este derecho

constitucional. Que se transfieran las radios del INI a las comunidades, primero tendríamos que definir quiénes son las comunidades.

Por otro lado, se exige que se le den los permisos a las radiodifusoras indígenas que están operando en diferentes regiones del país, que son suyas, son las que ellos necesitan, las que les están siendo útiles, sin embargo no se les da este derecho constitucional. Los acuerdos de San Andrés, en cuanto a este punto específicamente, se convierte en un obstáculo epistemológico.

5.- Sr. Ángel Diez aunque haya cambiado la Constitución en el artículo 2º, donde se les proporciona a los indígenas el derecho de adquirir y operar una radio indígena y en la ley secundaria que es la Ley Federal de Radio y TV se les limita este derecho...

- No sé en qué sentido. Yo creo que no; se regula.

- En que la lengua sea sólo el español en la ley de 1960...

-No dice eso en el reglamento del 10 de octubre de 2002; se decretó un cambio en el reglamento de la Ley Federal de Radio y TV. Ahí establece que las lenguas indígenas son parte del idioma nacional. Eso no es gratuito, es un trabajo que ha venido desarrollando el SRCI, y muchas organizaciones que están involucradas en proyectos de comunicación tenemos relación con ellas, hemos trabajado mucho en ese sentido. Si bien no se lograron cambios sustanciales en La Ley Federal de Radio y TV, que está en discusión en el Congreso, quién sabe si se logren.

En la propuesta ciudadana de la Ley Federal de Radio y TV estamos incidiendo para que los pueblos indígenas se beneficien y puedan tener mayor acceso a los medios de comunicación. Empero, hay muchas organizaciones que tienen proyectos de comunicación. Incluso sin el permiso de la SCT, tienen sus propias radiodifusoras comunitarias; son emisoras que les son útiles; en varias partes del país han surgido.

No se debe quedar con la idea de que se hagan efectivos los acuerdos de San Andrés y que las radios del INI pasen a las comunidades indígenas y ya. Aquí lo que se tiene que ver es repensar la cuestión. Hay que ver que esas radios que están operando los pueblos indígenas, que son sus radios autóctonas, tengan los permisos basándose en el reglamento de la Ley Federal de Radio y TV, cumpliendo los planteamientos, criterios y requisitos que establece el reglamento de la Ley de Radio y TV para poder obtener el permiso.

Este es un trabajo que viene desarrollando el SRCI con las organizaciones y los pueblos indígenas. Ojalá a las radios comunitarias se les puedan dar sus permisos, que haya más, para que operen bien. Nosotros estamos en eso, pues son muchas estaciones de radio.

6.- En el SRCI se le ha dado una gran apertura a la cultura de las etnias, pues es importante conservar las lenguas nativas y la pluriculturalidad de los pueblos. Sin embargo, en los temas políticos y sociales se les ha negado la palabra a las etnias para abordar sus problemas de esta índole como las cuestiones de sus comunidades, estados y país. ¿Cuál es su opinión?

- Creo que no es tan categórico este asunto. Yo creo que lo que hace falta es capacitación. Hay radios como la de Cardonal, Hidalgo, donde hay poco personal. La instrucción que tienen no es todavía suficiente, porque es una de las radios más jóvenes del sistema; pero hay otras estaciones donde se ventilan todos los asuntos, pero se analizan desde la óptica del periodismo, con todo lo que esto significa, con lo que implica dar una información, no nada más denunciar por denunciar y abrir los micrófonos para que vaya cualquier persona a decir lo que cree que está mal, no es solamente eso, si no que es toda la responsabilidad que esto lleva implícito. Si nosotros queremos dar a la población una información fidedigna tenemos que darle los elementos, no nada más hacer la denuncia y ya. Se puede denunciar algo, hay que ver los diferentes enfoques. Si denuncias a una persona, esa persona puede decir por qué me atacas, hay que darle a esa persona la posibilidad de decir su razón. Son elementos del periodismo que muchas veces tenemos que tener presentes.

Esto sucede específicamente en el Cardonal, donde no hay suficiente capacitación, todavía el nivel escolar que tienen los compañeros que participan en esta radio no es suficiente para poder editorializar una noticia ¿Cómo le pedimos a un compañero que no tiene suficiente formación académica, la experiencia y la costumbre de leer el periódico, que editorialice una noticia relacionada con “x” tema? no podemos. A lo que vamos en estos casos es al hecho, simplemente es decir la nota, no hacemos reportaje, crítica, editorial, nos abstenemos de eso, ¿por qué? Por respeto a la gente y al auditorio. Pero no es una consigna. En la radio como Cuetzalan se hacen foros sobre el Plan Puebla Panamá, Transgénicos, todos los temas, porque a la gente le interesa, porque hay un grupo que asesora a la propia radio.

Si bien en la radio siempre hace falta instrucción, pero hay organizaciones que están trabajando, que apoyan mucho a la radio, entonces se desarrollan los foros, conferencias, mesas redondas y de todo tipo de temas; no es cuestión de consigna, es de capacitación.

7.- ¿Qué tipo de política educativa tiene el SRCI y qué pedagogía aborda el INI en los diversos temas pluriculturales? Además, si las emisoras sirven para concientizar a los individuos y ¿cuál es la ideología que se enfoca la radio indigenista?

- La cuestión educativa ha sido desde el principio de la radiodifusión indigenista un elemento central. No nos planteamos el tema educativo como una cuestión estructurada, aunque hemos pasado muchos mensajes estructurados para alfabetización o para la enseñanza del español como segunda lengua. Han sido avisos organizados a través de la radio para que la gente aprenda. Incluso se han elaborado algunos programas en Yucatán para la enseñanza del maya a la población maya, como la gente maya recupera su idioma de una manera estructurada. Con el apoyo de la academia de la lengua maya, recuperan su lengua con objetivos precisos, con temas bien definidos y estructurados. Se han hecho algunas experiencias de esta naturaleza en general.

La idea de la radio como escuela no es básicamente nuestro interés. La radio no es una aula; todos los mensajes de comunicación que tienden a la educación son de carácter informal, esto es el planteamiento, es auto-estructurante, es decir, se da el estímulo, se da la información para que el sujeto que va aprender lo recapacite en su posibilidad cognoscitiva y lo pueda traducir a actitudes. Por ejemplo la conservación del medio ambiente y los recursos naturales. No hacemos un programa educativo estructurado, sino que hacemos una entrevista con una persona y esa persona nos va dar una serie de datos y elementos. Nos va decir de tal manera que la persona que está en su casa los pueda comprender perfectamente, porque es su mismo idioma, es un campesino que le habla a otro campesino.

Para un problema como la deforestación, la diversificación de cultivos, o el cultivo de café orgánico o de vainilla orgánica, no vamos a entrevistar a un académico de la Universidad de Chapingo, vamos a entrevistar a un campesino que nos vaya diciendo en su propio idioma y nosotros lo difundimos, para que todos los demás lo escuchen y lo comprendan perfectamente. Esto es una estrategia educativa mucho más adecuada al medio radiofónico.

¿Qué es lo que queremos? Quizás la realidad. Si problematizas la realidad, el sujeto que te está escuchando como que abre su mente y se da cuenta de que existe un problema, y

entonces está receptivo a la posible solución. La radio como divertimento de distracción de la cotidianidad no nos interesa. Al contrario, generalizamos una problematización de la realidad para entonces buscar soluciones, que la gente fundamentalmente está generando. Nosotros no producimos soluciones, sino es la misma gente; nosotros concebimos que la gente en sus comunidades: aunque no haya ido a la escuela tienen su cultura. No le vamos a dar cultura en el sentido de que la radio tiene el saber y se lo va a dar a la gente. Nosotros partimos de que la gente tiene su conocimiento. Los campesinos al ver al sol en el cielo saben qué hora es y al ver cómo están las nubes, si va llover; la medicina tradicional... hay cantidad de conocimientos que la gente posee.

Partimos de la idea que el pueblo conoce, aunque no sepa hacer las cuentas, sumas o restas, ellos saben, la gente tienen su propia cultura. Aparte creo que tienen la capacidad de pensar. Nosotros no nos alejamos totalmente del conductismo y de que el aprendizaje es la posibilidad de que la gente realice una acción, o sea, no es que la gente realice una actividad, es que la piense primero. Yo creo que pedagógicamente nos podemos ubicar en el ámbito del cognoscitivismo, más que en el conductismo.

8.- ¿Qué va pasar con el INI, si va cambiar de nombre?, ¿cómo se va reestructurar?, ¿qué objetivos va a tener?, ¿qué transformaciones va generar en las radios indigenistas? y ¿cómo va afectar esto a las comunidades étnicas?

Esto no te lo puedo responder categóricamente, pero yo espero que esto sea en beneficio de las poblaciones indígenas. Los pueblos autóctonos merecen un servicio de comunicación cada vez mejor posible, es decir, que nuestros compañeros tengan suficiente capacitación, que los trabajadores de las radios tengan los materiales, equipos, herramientas; que tengan el sitio adecuado para realizar su trabajo; tengan la posibilidad de ir a las comunidades; que vayan a las fiestas populares, platiquen con la gente; que lleven la radio al pueblo, que la gente a través de estos mecanismos pueda acceder a la radio y decir su palabra. Para eso se requiere mucho trabajo, instrucción, un sistema de radio más fuerte y una institución fuerte y sólida. Yo creo que esto podría suceder. Esto en lo personal yo quisiera que sucediera. Que el SRCI tenga más posibilidades de acercarse a la población y poder hacer que las comunidades digan su palabra por conducto de la emisora y que se convierta la radio en la voz de los pueblos indígenas.

9.-¿Cómo está estructurada la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas?

Yo te pido que consultes la ley que se va publicar en el Diario Oficial. Ahí te vas a encontrar cuál es la estructura, la misión, la visión, los objetivos y muchos detalles de la CNDPI. Es mejor que leas la ley; ahí está más claro.